

# REPORTE DEL ESTADO DE LA PROSPERIDAD DE LAS JUVENTUDES URBANAS EN COLOMBIA

TERRITORIO Y PARALEGALIDAD



OPORTUNIDADES ECONÓMICAS



ENFOQUE TERRITORIAL



CIUDADANÍA JUVENIL



INFRAESTRUCTURA



EQUIDAD SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA



# REPORTE DEL ESTADO DE LA PROSPERIDAD DE LAS JUVENTUDES URBANAS EN COLOMBIA

ONU-HABITAT PAÍSES ANDINOS  
BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2017

**ONU HABITAT**  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



*Copyright Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos,  
ONU-Habitat Países Andinos, diciembre de 2017*

*HS Number: HS/012/185  
ISBN Number: 978-92-1-132773-1*

*Algunos derechos reservados. Este trabajo puede ser distribuido,  
copiado y exhibido por terceros si se respetan los créditos.*

---

#### **ONU-Habitat**

##### **Dirección General:**

Joan Clos  
*Secretario General Adjunto de Naciones Unidas  
y Director Ejecutivo de ONU-Habitat  
(2011-2017)*

Elkin Velásquez  
*Director Regional de ONU-Habitat  
para América Latina y el Caribe*

##### **Coordinación:**

Roberto Lippi  
*Coordinador de ONU-Habitat  
para los Países Andinos*

Rafael H. Forero H.  
*Coordinación Institucional*

Natalia Ríos Pimiento  
*Apoyo Administrativo*

---

##### **Equipo de Redacción ONU-Habitat Colombia**

Luis Jorge Garay Salamanca  
*Coordinador Científico*

Alfredo Bateman Serrano  
*Experto en Prosperidad Urbana*

###### *Redacción:*

María José Nieto Combariza  
Alfredo Manrique Reyes  
María Victoria Duque López  
Diana Carolina Gutiérrez  
Patricia Lizarazo

##### **Equipo de apoyo Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)**

###### *Equipo de Apoyo:*

Natalia García de Castro  
Henry Danilo Beltrán Pérez  
Edna Patricia López Pérez  
Fadua Kattah Beainy  
María Camila Ospina Alvarado  
Julián Loaiza de la Pava

---

##### **Edición, diagramación, diseño e impresión:**

##### **Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)**

Lucía Bernal Cerquera  
*Editora*

Alejandra Muñoz  
*Corrección de estilo*

Mauricio Esteban Suárez  
*Diagramación y diseño*

###### *Fotografías*

Banco de Fotografías de ONU-Habitat  
Legión del Afecto  
Movimiento Unsaltoporlapaz  
Henry Danilo Beltrán Pérez  
Diego Fernando Barragán

## Comité Técnico Consultivo

Alcaldía Mayor de Bogotá: Secretaría Distrital de Integración Social, Alta Consejería para TIC, Secretaría Distrital de Educación. Colombia Joven, Departamento para la Prosperidad Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Departamento Nacional de Planeación, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, Alcaldía Distrital de Santa Marta.

Las opiniones y planteamientos expresados no comprometen a ONU-Habitat ni a ninguna de las instituciones editoras.

Algunos derechos reservados. Este trabajo puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se respetan los créditos.

ONU-Habitat no garantiza la exactitud de los datos incluidos en este trabajo. Las fronteras, los colores, los nombres y otra información expuesta en cualquier mapa de este volumen no denotan, por parte de ONU-Habitat, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los territorios, ni aprobación o aceptación de tales fronteras.

---

## Agradecimientos

Presidencia de la República	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Legión del Afecto–Departamento para la Prosperidad Social
Alcaldía Distrital de Santa Marta	Ministerio de Cultura
Alta Consejería Distrital para las TIC	Ministerio de Educación Nacional
Alta Consejería Distrital para los Derechos Humanos de las Víctimas	Ministerio de Salud y Protección Social
Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE)	Observatorio de Culturas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC)	Observatorio de la Juventud de la Pontificia Universidad Javeriana
Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos- CESJUL	Observatorio de la Juventud de la Universidad Nacional de Colombia
Claro Comunicaciones S. A.	Observatorio del Delito de la Policía Nacional
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Policía Nacional de Colombia
Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Pontificia Universidad Javeriana
Departamento para la Prosperidad Social (DPS)	Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá
Dirección del Sistema Nacional de Juventud– Colombia Joven – Presidencia de la República	Secretaría Distrital de Integración Social–Alcaldía Mayor de Bogotá
Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal- Presidencia de la República	Secretaría Distrital de la Mujer–Alcaldía Mayor de Bogotá
Despacho del Alto Consejero Presidencial para el Posconflicto, los Derechos Humanos y la Seguridad	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB)	Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Universidad Nacional de Colombia
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron)	

---



---

**REPORTE DEL ESTADO  
DE LA PROSPERIDAD  
DE LAS JUVENTUDES URBANAS  
EN COLOMBIA**

---

# CONTENIDO

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	11
<b>CAPÍTULO 1.</b>	
<b>LA PROSPERIDAD DE LOS JOVENES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE COLOMBIA: REALIDADES Y DESAFÍOS</b>	<b>15</b>
1.1. Juventudes en las ciudades: realidades y desafíos	17
1.2. El Índice Básico	25
1.3. El Índice Extendido	26
1.4. El Índice Contextual	27
1.5. Análisis de econometría espacial	28
1.6. Análisis espacial de los resultados del CPI: lectura de los mapas con las dimensiones y subdimensiones	29
1.6.1. Análisis general	29
1.6.2. Oportunidades económicas	36
1.6.3. Infraestructura	42
1.6.4. Equidad social y calidad de vida	46
1.6.5. Territorio y paralegalidad	50
1.6.6. Conclusiones y recomendaciones	56
<b>CAPÍTULO 2.</b>	
<b>LA IMPORTANCIA DEL ÁMBITO ESPACIAL PARA EL ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA: EL CASO DE BOGOTÁ</b>	<b>61</b>
2.1. Introducción	63
2.2. Georreferenciación de la prosperidad juvenil	64
2.3. Dimensiones de la prosperidad juvenil	66
2.3.1. Oportunidades económicas	67
2.3.2. Infraestructura	69
2.3.3. Equidad social y calidad de vida	73
2.3.4. Ciudadanía juvenil	76
2.3.5. Territorio y paralegalidad	79
2.4. Análisis de impactos espaciales sobre la prosperidad juvenil de intervenciones de política pública	82
2.4.1. Oportunidades económicas	82
2.4.2. Infraestructura	87
2.4.3. Equidad social y calidad de vida	88
2.4.4. Ciudadanía juvenil	90
2.4.5. Territorio y paralegalidad	90
2.5. Conclusiones	93

### **CAPÍTULO 3. LAS JUVENTUDES EN SANTA MARTA: REALIDADES Y DESAFÍOS**

	<b>99</b>
3.1. Los jóvenes: algunos datos relevantes	101
3.2. La Nueva Agenda Urbana y los jóvenes	102
3.3. Normatividad, políticas públicas e institucionalidad en relación con los jóvenes	105
3.4. Inversión específica en juventud	107
3.5. El contexto de Santa Marta	108
3.5.1. Prosperidad y buen vivir: a propósito del Plan de Desarrollo 2016-2019, “Santa Marta, ciudad del buen vivir”	109
3.6. Análisis de las juventudes en Santa Marta: realidades y desafíos	110
3.6.1. Análisis general	110
3.6.2. Oportunidades económicas	115
3.6.3. Infraestructura	118
3.6.4. Equidad social y calidad de vida	122
3.6.5. Territorio y paralegalidad	124
3.6.6. Conclusiones y recomendaciones	126
3.7. Análisis de los programas y acciones dirigidas a los jóvenes de Santa Marta	129
3.7.1. Plan de Gobierno: incidencia política de la juventud	129
3.7.2. Plan de Desarrollo 2016-2019, “Unidos por el cambio. Santa Marta, ciudad del buen vivir”	130
3.7.3. La necesidad de articular las instituciones y los proyectos para jóvenes previstos en el Plan de Desarrollo 2016-2019	130
3.7.4. Semana de la Juventud. Agosto de 2016	134
3.8. El CPI de cara a los jóvenes de Santa Marta	134
3.8.1. Primer taller con los jóvenes. Noviembre de 2016	134
3.8.2. Segundo taller con los jóvenes. Abril de 2017	138
3.8.3. Principales aportes de los jóvenes al Reporte de Juventud Samaria	139
3.8.4. Elementos inéditos complementarios al estado de la juventud en Santa Marta	140
3.9. Conclusiones y recomendaciones finales	141
3.9.1. Elementos a tener en cuenta para la profundización de la política pública de juventudes	143

### **CAPÍTULO 4. LAS TRAMPAS DE LA MOVILIDAD SOCIAL EN COLOMBIA**

	<b>147</b>
4.1. Introducción	149
4.2. El estudio de la movilidad social en Colombia	150
4.3. La baja movilidad social en Colombia: más que educación	150
4.3.1. La movilidad social en función de la riqueza	150
4.4. Dinámicas de la inmovilidad social en Colombia	165
<b>REFERENCIAS</b>	<b>171</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>175</b>



# PRÓLOGO

América Latina es una de las regiones en desarrollo más urbanizadas del mundo, de ahí la importancia de las ciudades como actores relevantes del desarrollo y la prosperidad y la urgencia de impulsar e implementar la Nueva Agenda Urbana adoptada en Habitat III para lograr —con los Objetivos de Desarrollo Sostenible— que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

## **Joan Clos**

Subsecretario General  
de las Naciones Unidas,  
Director Ejecutivo de  
ONU-Habitat  
(2011-2017)

Para ONU-Habitat el concepto de *prosperidad urbana* se enmarca en una perspectiva multidimensional que trasciende la limitada noción del crecimiento económico. Recientemente se produjo el *1<sup>er</sup> Reporte del Estado de las Ciudades de Colombia: Camino hacia la prosperidad urbana (RECC)*, cuyo objetivo fue observar la realidad de las ciudades desde un instrumento que permita identificar los desequilibrios que afectan la prosperidad urbana, constatando que ningún factor exógeno es determinante por sí solo para la prosperidad y que, por el contrario, trazar su camino está, en gran medida, en manos de las autoridades locales a través de política pública, acciones y programas concretos.

Con este Reporte del Estado de la prosperidad de las Juventudes Urbanas en Colombia (REJUC), se demuestra el preocupante reto de superar una grave anomalía reinante: las juventudes urbanas padecen de grados de prosperidad claramente inferiores a los de la población promedio de sus correspondientes ciudades. El REJUC se presenta en un momento determinante para el país; Colombia, está llamada a avanzar en la transición y la construcción de ese episodio concluyente de la historia que es la paz, y serán los jóvenes los llamados a construirla, siempre y cuando existan las oportunidades de equidad e inclusión que se merecen.



# PRESENTACIÓN

En una Colombia que quiere avanzar hacia la construcción de una paz sostenible e incluyente, las/los jóvenes del país plantean a las instituciones y al conjunto de la sociedad desafíos complejos y urgentes para ser resueltos. El acceso a un empleo digno, una educación adecuada como motor real de movilidad social, la posibilidad de influir efectivamente en las decisiones públicas, tanto del país como de su propio entorno. Unas políticas sociales idóneas para jóvenes en temas como salud, vivienda, transporte, espacio público y servicios, acceso a las tecnologías y a la red. Una renovada atención a las dimensiones ambientales. El “ocio creativo” como forma de desarrollo social, económico y de la persona. Son solo algunos de los temas neurálgicos que claman los jóvenes de las ciudades de Colombia. Sus voces no pueden seguir inescuchadas.

**Roberto Lippi**

Coordinador para  
los Países Andinos  
ONU-Habitat

La apuesta de la Colombia urbana (y de la rural) en términos de avances en la senda de la prosperidad y de la democracia debe reconocer el papel esencial de las juventudes en los procesos de transformación y reconstrucción de tejido social.

Con este espíritu, ONU-Habitat publica este primer Reporte sobre el Estado de la Prosperidad de las Juventudes Urbana de Colombia. Animados por el propósito de aportar al debate público sobre el futuro urbano de los jóvenes, a partir de sus voces y aplicando metodologías y herramientas capaces de medir su participación en los niveles de prosperidad de las ciudades colombianas, en comparación con el resto de la población.

Colombia es un país de ciudades. El 78% por ciento de la población vive ya en áreas urbanas. El Reporte sobre el estado de las ciudades de Colombia (publicado por ONU-Habitat en 2015) evidencia en términos generales un sistema urbano policéntrico, que conforma complejas aglomeraciones, con una importante presencia de ciudades grandes e intermedias, epicentros de desarrollo de su propio entorno territorial. Este “sistema urbano” genera el 85% de la riqueza nacional y, pese a los desafíos existentes, es en las ciudades donde más se ha avanzado en el mejoramiento de las condiciones de vida y en la reducción de la pobreza. El Índice de Prosperidad Urbana, aplicado por el Reporte a las 23 principales ciudades del País, muestra en promedio valores moderado-sólidos en la senda de la prosperidad para la gran mayoría de las ciudades. Es en este sentido de desatacar, en el promedio de las ciudades analizadas, el resultado alentador de la dimensión de equidad económica e inclusión social, una de las dimensiones más sensibles y cruciales para el futuro inmediato del país, de cara a superar la huella del conflicto.

Pero, ¿cuáles de estas claves de lectura de fenómenos urbanos se confirman y en qué medida cuando vamos a aplicar a nuestros modelos de análisis la perspectiva (y la mirada) de las juventudes urbanas? Es esta la pregunta a la cual intenta responder este Reporte. Dicho de otra manera: ¿son las de Colombia “ciudades para los jóvenes”?

Animados por este desafío, ONU-Habitat, con el apoyo de aliados institucionales como las alcaldías de Bogotá y Santa Marta y de entidades académicas y de la sociedad civil, se ha dado a la tarea de medir y analizar el estado de prosperidad de los jóvenes en las 23 principales ciudades del país. Por ello, con base en la metodología de Índice de Prosperidad Urbana, se ha elaborado un índice específico – el Índice de Prosperidad Juvenil – como instrumento cognitivo en grado de “fotografiar”, con enfoque multidimensional y basado en evidencias, la situación de los jóvenes en cada una de las dimensiones de la prosperidad y en cada una de las ciudades seleccionadas. Sobre esta base, se ha podido avanzar en la identificación de las claves de lectura más pertinentes en términos de barreras y de retos de política pública para que los jóvenes puedan desarrollar sus proyectos de vida en condiciones equitativas y como verdaderos protagonistas del presente y del futuro del país.

El Reporte se compone de cuatro partes. En una primera, se presentan los resultados de la aplicación del Índice de Prosperidad Juvenil a las 23 ciudades capitales y su lectura a la luz de los criterios de la Nueva Agenda Urbana. Las partes dos y tres del Reporte profundizan a su vez el análisis en dos ciudades del país, Bogotá y Santa Marta. En particular, en Bogotá se analiza el estado de la prosperidad juvenil en las 19 localidades urbanas, mientras que para Santa Marta se plantean unas recomendaciones de política pública que provienen de los resultados del Índice de Prosperidad Juvenil y de su lectura por parte de organizaciones de jóvenes e instituciones de la ciudad. Finalmente, a partir de los principales resultados del Índice de Prosperidad Juvenil, se tomó la decisión de dedicar la cuarta y última parte del Reporte al tema crucial de la movilidad social de los jóvenes, a partir del cruce de factores como la educación versus el estatus socio-económico de las familias, al fin de aseverar cual es el peso de cada uno en los procesos de “ascenso” o “descenso” social.

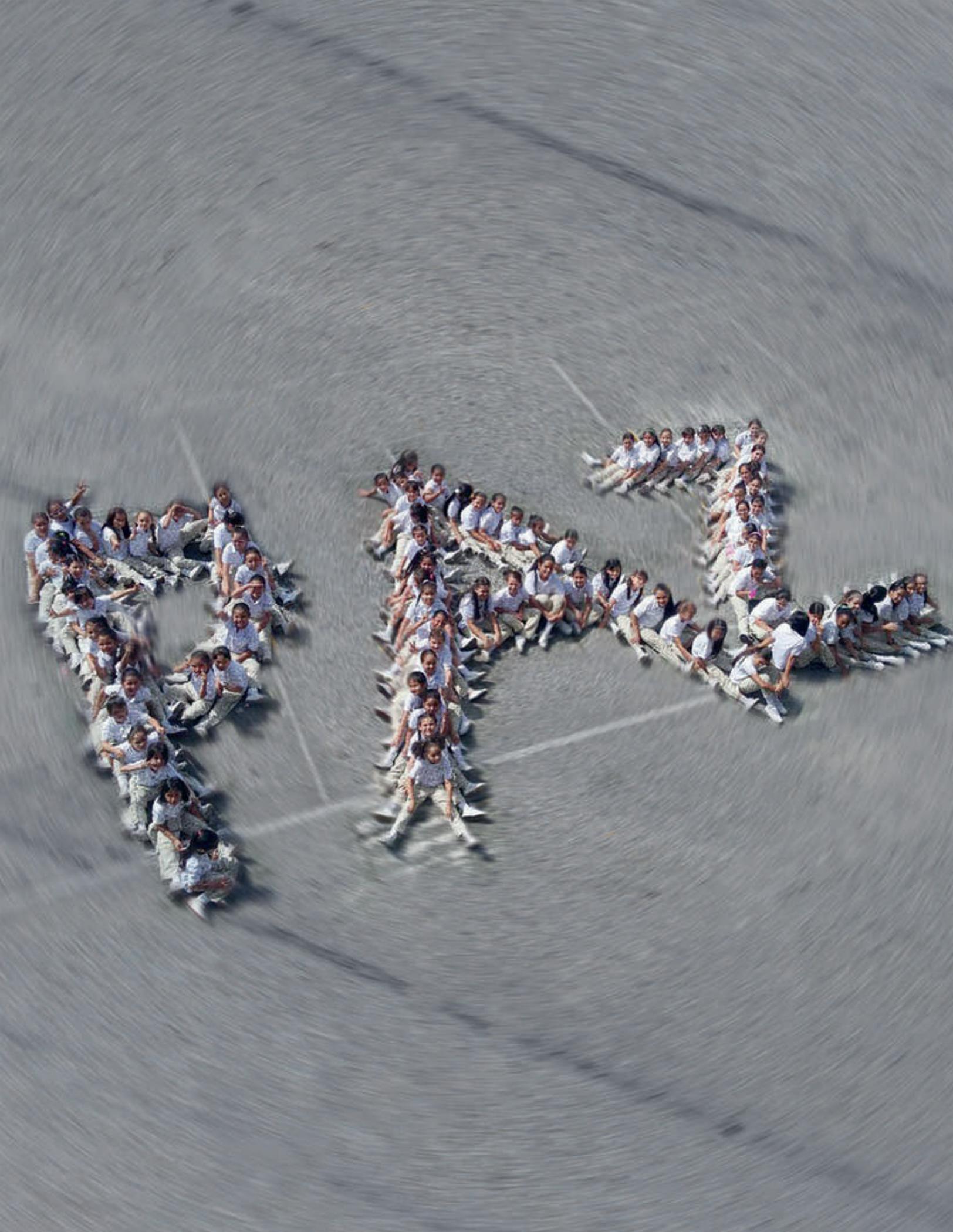
Los principales resultados que arroja el Reporte plantean un primer, sensible reto: en general las condiciones de vida y prosperidad en las que se desarrollan los jóvenes son en promedio inferiores a las que disfrutaban actualmente otros grupos de población en la misma ciudad. Con el agravante que existen diferencias demasiado marcadas en los grados de prosperidad juvenil al interior de las mismas ciudades (como lo muestra el análisis de las localidades de Bogotá). Es de remarcar, por ejemplo, como la diferencia en términos de prosperidad urbana juvenil entre una localidad como Teusaquillo y la localidad de Usme es comparable con la distancia entre Bogotá y Quibdó en términos de los resultados del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil. O en el caso de Santa Marta, los vínculos entre las dimensiones y subdimensiones que reflejan la necesidad de una real integración de políticas para reducir las brechas entre jóvenes de distintas condiciones sociales y abordar los desafíos en materia de acceso a la educación, transporte y calidad de empleo en grado de frenar y revertir inequidades latentes.

Por otra parte, el Reporte aborda unos campos de política pública que no han sido tradicionalmente explorados, pero que resultan trascendentales para el propósito de avanzar en la senda de la prosperidad juvenil. Uno de los ejemplos más relevantes es la cuestión irresuelta de la promoción de una efectiva “ciudadanía juvenil”, enfatizando componentes como la convivencia, la presencia de redes juveniles, la conciencia ambiental, la incidencia de fenómenos de “*paralegalidad*” en el territorio, la seguridad/inseguridad juvenil, así como factores cuales las políticas de ingresos que resultan de suma importancia y a su vez vinculadas con aspectos como la educación, la empleabilidad y la movilidad social de las juventudes urbanas.

En este último aspecto, no deja de ser preocupante uno de los mensajes centrales del Reporte, que llega a la conclusión que en las ciudades de Colombia – al contrario de lo que tradicionalmente plantean las teorías de desarrollo social – la educación de por sí no es motor suficiente para garantizar una efectiva movilidad social para los jóvenes. En el capítulo denominado “las trampas de la movilidad social en Colombia”, se muestra como, frente a la apuesta social y expectativa de los jóvenes, no es la educación de por sí sola un movilizador intergeneracional suficiente. Es decir, no es solamente el nivel educativo de los padres y de las familias de origen, sino su estatus socio-económico y sus conexiones sociales y políticas lo que finalmente determina el ingreso, el estatus ocupacional y en definitiva las opciones de carrera profesional de los hijos. Esta se relaciona sin dudas con factores educativos, pero también y sobre todo con factores de otra índole, propios de la sociedad colombiana, como la participación en redes familiares y/o sociales que garantizan el acceso al mundo del trabajo en función más del estatus social y ocupacional de los padres y de sus redes que del mérito propio de los hijos (el “efecto palanca”). Y esto explica también en buena medida el proceso de reproducción de bajos niveles de educación, ingresos y estatus ocupacionales en los quintiles más bajos de riqueza (un “círculo perverso” para la población afectada) y el efecto contrario en los quintiles más altos (un “círculo virtuoso” para la población beneficiada).

Estos resultados, soportados en evidencias y datos públicos, obliga a los tomadores de decisiones a una profunda reflexión sobre la necesidad de complementar las medidas para acceder a una educación de calidad con otras que permitan superar las barreras de inequidad, los factores de segregación y la estigmatización social que caracterizan los procesos de acceso al mundo del trabajo para todos, y de esta forma buscar nuevas reglas compartidas para avanzar realmente hacia una sociedad justa y en paz.

Todos los conceptos explorados a lo largo de este Primer Reporte, así como los procesos de análisis efectuados bajo el liderazgo del Comité Científico del Reporte y escuchando muchas voces distintas – en particular las de los jóvenes– creemos puedan constituirse en una sólida base cognitiva, en grado de contribuir al debate público sobre la necesidad de poner a los jóvenes y a los temas de juventudes al centro de la Nueva Agenda Urbana del País. Desde el equipo de ONU-Habitat en Colombia tenemos la expectativa que sean ejercicios como este los que aportan insumos nuevos para la construcción colectiva de una nueva generación de políticas urbanas que, más allá de los enfoques sectoriales y/o poblacionales existentes, pongan realmente a los jóvenes ciudadanos y ciudadanas del país, con sus necesidades, sus potencialidades y sus utopías, como protagonistas de las profundas transformaciones que la sociedad colombiana anhela y requiere.



# CAPÍTULO 1

LA PROSPERIDAD DE LOS  
JOVENES EN LAS PRINCIPALES  
CIUDADES DE COLOMBIA:  
REALIDADES Y DESAFÍOS

---



## 1.1 LAS JUVENTUDES EN LAS CIUDADES: REALIDADES Y DESAFÍOS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) apoya a los jóvenes del mundo desde hace varias décadas. Su compromiso continuo mediante el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes y el Fondo para la Juventud Urbana se amplía a través de aportes como los de ONU-Habitat, visibilizando aún más la importancia de los jóvenes en la realidad actual y su papel protagónico en el futuro. Para ello, ha elaborado el Reporte del Estado de la Prosperidad de las Juventudes Urbanas en Colombia, como insumo para la discusión, análisis y reflexión y, así mismo, como contribución para la toma de decisiones de política pública de jóvenes en las ciudades de Colombia y de América Latina.

El Reporte del Estado de la Prosperidad de las Juventudes Urbanas en Colombia, como se explicará con detalle más adelante, resulta de un proceso de investigación, análisis, implementación, cálculo, ajuste y evaluación del Índice de Prosperidad Urbana (CPI), metodología desarrollada por ONU-Habitat para medir el grado de prosperidad de las ciudades y de los asentamientos humanos.

La idea inicial detrás del CPI es que la prosperidad en un sentido amplio y orgánico, trasciende el limitado éxito

económico para incluir un tipo de desarrollo extenso basado en la sociedad, equilibrado y sólido que combine aspectos tangibles e intangibles. Es una mirada multidimensional de la prosperidad urbana, que se aleja de la perspectiva actual dominante, que es anticuada e insostenible en muchos terrenos.

La prosperidad urbana, según la definición de ONU-Habitat, es una construcción social que se materializa en el ámbito de las acciones humanas. Se construye deliberada y conscientemente con base en condiciones objetivas que prevalecen en una ciudad, sin importar qué tan grande o pequeña sea, en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un concepto amplio que va más allá del desarrollo económico, con un enfoque integrado de un desarrollo equilibrado y armónico en un ambiente de inclusión social, con condiciones económicas equitativas y ambientalmente sostenibles.

En una ciudad próspera hay bienes públicos y existe una sensación de seguridad socioeconómica; la infraestructura física permite el acceso rápido y equitativo de todos los habitantes a los servicios que la ciudad ofrece y es suficiente en calidad y cantidad para albergar a toda la población.

De acuerdo con esta concepción amplia, la prosperidad de las juventudes urbanas mantiene la visión multidimensional y equilibrada del concepto, pero con énfasis en los factores que más puntualmente influyen en el estado de bienestar y las posibilidades que los habitantes jóvenes tienen en las ciudades. En este sentido, una ciudad próspera para los jóvenes es una ciudad en la que existen suficientes oportunidades económicas para que los estos desarrollen todo su potencial dentro de la esfera legal; es una ciudad segura, con condiciones sociales equitativas y que no impone barreras económicas ni de género que limiten el desarrollo completo de las capacidades de los individuos.

Así, el Índice de Prosperidad Urbana Juvenil (CPIJ) mide la prosperidad a partir de las dimensiones de oportunidades económicas, desarrollo de infraestructura, equidad social y calidad de vida, territorio y paralegalidad y ciudadanía juvenil con un elemento transversal articulador de políticas públicas que es la gobernanza urbana. En la base del CPIJ se encuentran los siguientes supuestos: primero, una ciudad próspera contribuye con el crecimiento económico por medio de la productividad, generando el ingreso y el empleo que permitirán estándares de vida adecuados para toda la población. Segundo, una ciudad próspera despliega la infraestructura, los activos físicos y los servicios, el acceso a fuentes de agua adecuadas, servicios de salud, abastecimiento de energía, redes de vías y tecnologías de información y comunicaciones, entre otros factores. Tercero, las ciudades prósperas proporcionan los servicios sociales, educación, salud, recreación, seguridad y otros servicios que se requieren para que la población aumente al máximo su potencial individual. Cuarto, ninguna ciudad puede afirmar que es próspera cuando segmentos significativos de la población viven en pobreza, privación y marginalidad. Las ciudades prósperas son equitativas e incluyentes socialmente, sin

que esto implique lecturas deficitarias de la población en condición de pobreza, privación y marginalidad, entre quienes se ha identificado un gran potencial de superación de las crisis, de creación de lazos de solidaridad, así como la capacidad de agenciamiento de sus dificultades; además, el papel de los jóvenes y su incidencia política, económica y social son significativos para evitar fenómenos como el juvenicidio y activar la acción colectiva entre este grupo. Los beneficios y las oportunidades inherentes a una ciudad próspera se (re)distribuyen equitativamente. En este proceso, se asegura la igualdad de género, se protegen los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables.

**La acción colectiva de los jóvenes:**

*movilización y el uso de redes sociales muestran su capacidad para incidir en las decisiones en los ámbitos político, económico y social. Su compromiso para actuar en pro de la solidaridad con los menos favorecidos, el cambio climático y el bien común, entre otros, enorgullece y es motivo de reflexión.*

*Al mismo tiempo, movimientos contestatarios de jóvenes que han surgido en el mundo en las últimas décadas revelan frustraciones por los obstáculos y freno en sus esperanzas de bienestar. La invisibilización de sus expectativas y su poder real se sigue subestimando en muchos lugares del mundo. Como consecuencia, acontecimientos como los de la Primavera Árabe revelan la influencia que los jóvenes tienen y pueden llegar a tener sobre la estabilidad social y política de un país y el efecto multiplicador de sus posturas a escala transnacional.*

*Varios movimientos de jóvenes pacíficos y reivindicatorios se han extendido por Europa y, progresivamente, en América Latina están despertando las voces de jóvenes que reclaman sus derechos. Por su parte, esto se podría potenciar ante la evidencia de la persistente inequidad de la sociedad en América Latina y el déficit de los factores en los que reside la prosperidad de los jóvenes.*

Quinto, la creación y la (re)distribución de los beneficios de la prosperidad no destruye ni degrada el medio ambiente. Al contrario, los activos naturales de la ciudad se conservan por el bien de una urbanización sostenible.

de Colombia, el respectivo análisis de Bogotá en 19 localidades y en la ciudad de Santa Marta, así como un estudio sobre la movilidad social en el país y el alcance de las políticas educativas.

Así, en este Reporte de Juventudes Urbanas en Colombia se presenta una comparación del estado de las juventudes de 23 ciudades

### ¿Qué es ser joven?

*Hay una cierta ambigüedad en la concepción del joven y lo juvenil en Occidente, pues, por un lado, el joven es concebido como un ser “inacabado”, en “preparación”: decidido, concupiscente, hedonista e incontinente en oposición a los adultos y a la madurez. Además, están siempre sujetos a la vigilancia, instrucción y supervisión adulta, representadas en instituciones como la familia, la escuela y las entidades públicas para la juventud. Por otro lado, lo juvenil representa la fuerza, la energía, la esperanza y la resistencia como valores positivos, con implicaciones de sobrevaloración del cuerpo joven, que se externaliza —se sale de la experiencia joven— en el mantenimiento de esos valores y en la producción de consumo contra el paso de los años en la sociedad. La Ley 1622, conocida como el estatuto de la ciudadanía juvenil, define al joven como: “Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía”.*

*De esta ambigüedad surgen frases como: “los jóvenes son peligrosos o están en peligro”, lo cual ha implicado respuestas represivas desde la política pública, que a la vez buscan proteger a los jóvenes de la interacción intergeneracional con el adulto y proteger el mundo infantil y adulto de los jóvenes. El ser peligroso se puede relacionar con la noción de desecho, en que el enemigo es el propio joven, pues su accionar se encuentra en la rebeldía, la subversión, el delito, las pandillas, las barras bravas y las culturas urbanas, por lo que la lucha contra la delincuencia juvenil se basa en lo jurídico y policial, que normalmente incluye la represión institucional en nombre de la seguridad y el orden público. Aproximaciones que han instaurado y mantenido miradas y respuestas deficitarias frente a los jóvenes, que marcan los modos de relacionamiento de la ciudad y los pobladores con los jóvenes.*

*Estar en peligro tiene dos aristas: primero, pone al joven como víctima de la sociedad, como un ser inacabado —menor de edad—, que todavía no conoce ni sabe, por ende, relacionarse en sociedad, y que es propenso a la drogadicción, al maltrato, a los embarazos no deseados, es decir, que es vulnerable, por lo que debe ser instruido, vigilado y supervisado, lo que hace que desde el statu quo se legislen y ejecuten políticas de prevención y educación. Segundo, lo ubica como sujeto de derechos cuando desde los organismos de derechos humanos o las mismas organizaciones de jóvenes se reúnen en torno al reclamo por la atención del Estado y no su represión.*

*Detrás de estas visiones, tal como se señala en el libro ¿No oyes llorar la tierra?, se esconden reflejos o alertas para la sociedad, no porque sus jóvenes sean sus principales actores, sino porque no se les escucha o no se tienen en cuenta a la hora de encarar los problemas estructurales de inequidad, marginación y acumulación en sus diferentes momentos históricos. Lo anterior reclama, como lo han propuesto Ospina-Alvarado, Alvarado y Patiño (2012) la acción conjunta entre los jóvenes, la academia, el Estado y la sociedad en general, en términos de identificar y fortalecer los recursos y potencias con los que cuentan los jóvenes de manera individual y relacional.*

*Ciertamente los jóvenes destacan como víctimas y victimarios de actos violentos, pero ello no es una invención juvenil y más bien tiene que ver con los altos índices de impunidad, autoritarismo, corrupción, intolerancia, segregación y pobreza que hay en nuestras sociedades.*

*Un ejemplo del contexto colombiano entre joven y juvenil es la relación entre los jóvenes y el sicariato, como lo ha expuesto Alonso Salazar (1990) en No nacimos pa' semilla. Los jóvenes son planteados como desecho de la sociedad, porque se incluye a la incompletitud esa visión de que sobran, cuando de su vivencia se resaltan solamente los "buenos" valores sociales, los demás, lo no enaltecido, debe ser escondido, marginado, silenciado, suprimido, como una "proyección sobre las personas de la rápida obsolescencia de que están hechos la mayoría de los objetos que produce el mercado" (Barbero, 1998). La más horrible responsabilidad de la sociedad de la cultura light, consiste en haber convertido los rasgos y las potencias biológicas de los jóvenes en una miserable mercancía.*

*A lo anterior, se suma la exaltación a la velocidad y fugacidad como características de los proyectos juveniles. Un grafiti de los muros de Medellín dice una frase trágica: "Vive rápido, muere joven y tendrás un cadáver bien parecido". En la actualidad, los jóvenes son enterrados por sus padres, lo cual genera un dolor tan profundo que es imposible de verbalizar; este hecho es relacionado con la pérdida de las tradiciones, sobre todo del tabú al homicidio y la degradación totémica, en la que "si no mato, me matan primero", hechos agudizados en los contextos de conflicto armado.*

*Las acepciones generales sobre los jóvenes, como inacabados o menores de edad en el sentido de la autonomía personal, contienen visiones concentradas de los adultos que hablan de ellos, no “desde” o “con”, sino enmarcados en una relación de poder sobre, de dominación e intento de control. En la cotidianidad se traduce en los padres se avergüenzan con sus hijos de lo que fueron cuando jóvenes y los educan para que no sean lo que ellos fueron; en los medios de comunicación encarnados en aquellos gurúes que fascinan fugazmente y luego desaparecen sin dejar rastro como los cantantes de moda, los modelos, los atletas, etc., recordándonos, como decía Matteredart, que: “Somos tantos y somos tan iguales que si quieres ser famoso no puedes serlo por mucho tiempo”.*

*Los jóvenes no han tenido el espacio para la participación, la creación y la decisión, solo han sido sujetos de las percepciones y juicios de los adultos, que en el caso de las políticas públicas, construidas por los últimos, han tenido que actuar bajo parámetros ajenos a sus realidades, expectativas e incluso necesidades. Los adultos, en la mayoría de los casos, ignoran la potencia transformadora y creadora de los jóvenes, por eso quieren que actúen como ellos, bajo sus lógicas amparadas en la supuesta experiencia y madurez. Hace falta la mirada de los jóvenes, sus anhelos y expectativas, como también la mirada desde la compasión, entendida como pasión compartida, la confianza y la solidaridad, para así construir en la sociedad la idea de la felicidad, el sentimiento de que la vida es bella y que vale la pena vivirla en paz. Hace falta en la sociedad y en el Estado, indudablemente, la voz de las juventudes y su mirada potente.*

*Ejemplos que se contraponen a lo anterior los aportan colectivos juveniles que desde su capacidad de agencia y acción colectiva han logrado generar significativas incidencias en sus contextos; es el caso de la Legión del Afecto, que desde el arte, la cultura y el profundo amor a las comunidades y jóvenes del país, hizo acompañamientos masivos en 32 zonas del país por más de una década y movilizó a más de medio millón de personas en contra de la muerte criminal, del desplazamiento, de los abusos con el medio ambiente; reparó símbolos rotos por la guerra y generó hechos sociales de paz en la vida cotidiana. Otro caso es el colectivo de comunicación alternativa de Manizales que desde el arte y la comunicación ha logrado posicionarse críticamente frente a las injusticias en el país. También está la Ruta Pacífica de Mujeres, que de manera intergeneracional, ha logrado resignificar el rol de la mujer y su papel reproductor de machismo y exclusiones, por ejemplo, tomando la decisión de no parir hijos para la guerra. El Movimiento Indígena Álvaro Ulcué Chocué ha logrado que permanezcan vivas las raíces que generan identidad y enriquecen la cultura. El Movimiento Antimili en Medellín ha dicho decididamente no a la guerra ni al patriarcado. El Movimiento Minga en Cali que ha logrado mantener prácticas solidarias campesinas e indígenas como la minga. Y, el Programa Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz, ha logrado la no revictimización de los niños y jóvenes y el fortalecimiento de su potencial humano para la paz y que en el caso de Multipropaz ha generado acciones y posicionamientos desde los mismos jóvenes con capacidad instalada (Ospina-Alvarado, Alvarado y Patiño, 2012), así como otros múltiples colectivos juveniles alrededor del país que diariamente realizan grandes transformaciones.*

En este capítulo se presenta una comparación entre la situación de los jóvenes y la prosperidad de la ciudad en su conjunto, medida en el 1<sup>er</sup> Reporte del Estado de las Ciudades de Colombia: un camino hacia la prosperidad urbana (ONU-Habitat, 2015). Para ello se diseñó un **Índice Básico** comparable con la situación de prosperidad en las ciudades, en términos de la población, en general, y un **Índice Extendido** que se concentra en los factores particulares que están relacionados con la prosperidad de las juventudes urbanas en Colombia.

Para la construcción del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil (CPIJ) se seleccionaron 23 ciudades capitales: Armenia, Ibagué, Popayán, Barranquilla, Quibdó, Riohacha, Bogotá, Manizales, Santa Marta, Bucaramanga, Medellín, Sincelejo, Cali, Montería, Tunja, Cartagena, Neiva, Valledupar, Cúcuta, Pasto, Villavicencio, Florencia y Pereira.

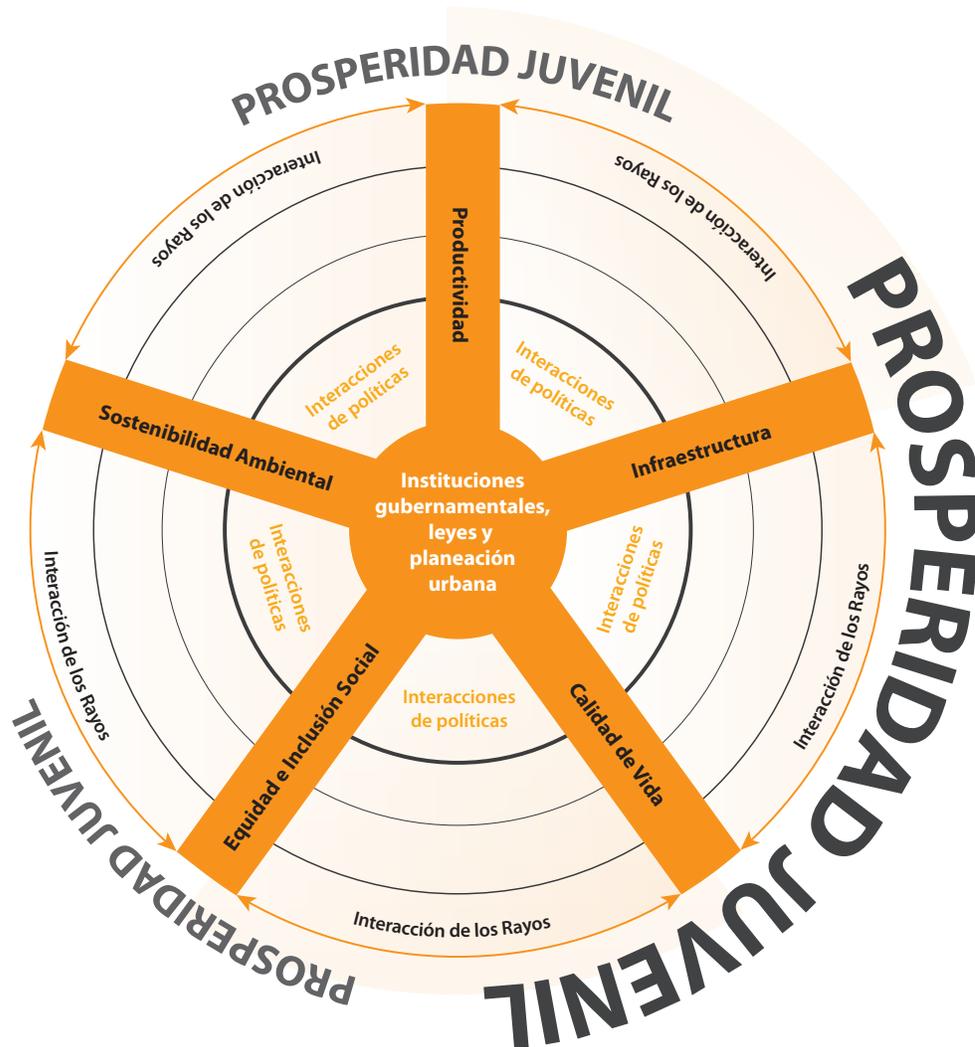
En consecuencia, es preciso advertir que el mapa de Colombia resulta incompleto. No aparecen Arauca, Yopal, Puerto Carreño, Puerto Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Leticia, Mocoa y San Andrés y Providencia, dentro de las ciudades capitales, ni de otros 119 municipios que hacen parte del sistema de ciudades. Lamentablemente no se contó con la información básica que se utiliza para calcular el CPI.

La idea inicial detrás del Índice, es que la prosperidad en un sentido amplio y orgánico, trasciende el limitado éxito económico para incluir un tipo de desarrollo extenso basado en la sociedad, equilibrado y sólido que combine aspectos tangibles e intangibles. Es una mirada multidimensional de la prosperidad urbana, que se aleja de la perspectiva actual dominante, que es anticuada e insostenible en muchos terrenos.

Esta mirada se representa en dimensiones que a su vez se describen gráficamente en la denominada “rueda de la prosperidad urbana”. El diagrama 1 muestra la rueda de la prosperidad urbana.

Puesto que el desarrollo equilibrado y compartido es una característica crucial de la prosperidad, ninguna de las dimensiones debe prevalecer sobre las demás y todas deben mantenerse en equilibrio, por el bien de un “recorrido” sin contratiempos en el camino de la prosperidad.

Cada una de estas dimensiones está constituida por un grupo de subdimensiones que explican diferentes aspectos dentro de la dimensión. El número de subdimensiones no es necesariamente igual al interior de cada dimensión. A su vez, cada subdimensión es definida por un grupo de variables (o indicadores) cuyos valores son observados para cada ciudad. El número de indicadores dentro de cada subdimensión puede variar.



**Gráfico 1. Rueda de la prosperidad urbana juvenil**

Fuente: ONU-Habitat (2015)

Teniendo en cuenta las características anteriores, la construcción del índice considera las siguientes etapas:

1. La estandarización de las variables.
2. La construcción de un esquema de ponderaciones que permita agregar la información.
3. Estandarización en un único valor: Este valor se constituye en la medida de la prosperidad de la ciudad.

Para lograr la mayor sincronía posible entre las dimensiones de la prosperidad, es necesario que haya intervenciones públicas, tal y como se sugiere en el diagrama. Por ejemplo, la

infraestructura puede estar muy avanzada, pero ser inaccesible para gran parte de la población, poniendo en peligro la equidad. Es frecuente que una ciudad sea económicamente eficiente y mejore las oportunidades laborales, pero que haya notables descuidos en los temas ambientales. Por tratarse de un índice multidimensional, los componentes del CPI están mutuamente implicados.

Existen interdependencias “naturales” o “espontáneas” entre las cinco dimensiones en el borde de la rueda de la prosperidad. Estas relaciones se pueden fortalecer por medio de intervenciones deliberadas y con objetivos claros. Este efecto multiplicador se puede representar en el “eje” de la rueda.

Lejos de ser un nuevo “modelo” o “utopía” o técnica de *branding* y *marketing*, la rueda de la prosperidad de ONU-Habitat simboliza el desarrollo bien equilibrado de las cinco dimensiones. El “borde exterior” de la rueda absorbe las fuerzas acumulativas transmitidas por medio de los “rayos” correspondientes a las dimensiones de prosperidad.

En el eje o centro de la rueda se encuentran las funciones urbanas locales o los poderes de la ciudad o de los que puede disponer en su funcionamiento: 1) asegurar el predominio del interés público sobre cualquier otro tipo de interés; 2) controlar la dirección, el ritmo y el impulso de la “rueda”; 3) asegurar el desarrollo equilibrado de los cinco “rayos” y las sinergias relacionadas; y 4) en una relación de dos vías, absorber y amortiguar cualquier “golpe” o respuesta negativa transmitida por los “rayos”. El timón de la rueda de la prosperidad es la gobernanza urbana en una visión conceptual y operativa.

Los resultados del reporte muestran varios hallazgos que ameritan la más alta reflexión:

1. La situación de los jóvenes de las ciudades analizadas es inferior en términos de prosperidad al del conjunto de la población. Con un promedio de 44,9, el estado de prosperidad urbana de la población joven en Colombia es menor en cinco puntos al promedio de la población urbana general, en las 23 ciudades en donde se corrió el CPIJ.
2. Los jóvenes de las grandes ciudades, en particular Bogotá, cuentan con mejores condiciones de prosperidad y van progresivamente disminuyendo hasta llegar a Quibdó donde prevalecen condiciones que limitan los beneficios de las oportunidades económicas, la infraestructura, el mismo ejercicio de ciudadanía, la equidad social y vulnerabilidad, en términos de su participación territorial.
3. Paradójicamente, las ciudades pequeñas muestran un franco deterioro en la prosperidad en los jóvenes. Aun así, no se puede generalizar con los mismos parámetros y, por tanto, su atención debe ser diferenciada.
4. Media Colombia no pudo ser incluida en la medición. Justamente regiones como la Orinoquía y la Amazonía no cuentan con la información necesaria para la medición del índice. La información es la llave de la democracia; por tanto, se siente una deuda social con estos territorios y un debate aún por concluir. No obstante, la selección de ciudades tuvo como base la calidad y cantidad de fuentes de información, de las cuales carecen algunas entidades municipales.
5. El empleo es un aspecto crítico. Jóvenes que no encuentran oportunidades laborales y de ingresos, con una calidad relativa para quienes los tienen, constituye un error (un lastre para) del sistema político e institucional, que mina la estabilidad de los jóvenes y su ilusión y cumplimiento de sus necesidades a futuro.
6. El dismantelamiento de redes criminales puede contribuir claramente a la prevención de situaciones riesgosas para los jóvenes, en condición de víctimas o de inserción en grupos delincuenciales e ilegales. La dotación y acceso a educación,

trabajo y condiciones que mejoran su calidad de vida son barreras de protección de estos caminos (aparte de constituir un avance en pro de la equidad y la inclusión social).

7. Las tarifas diferenciales en transporte, vivienda y el acceso a tecnologías dan indicios de necesidades sentidas y efectos positivos sobre la prosperidad juvenil. Las tarifas diferenciales en transporte, vivienda y el acceso a tecnologías muestran los primeros indicios de que las últimas políticas han advertido el alto valor de la juventud y que su intervención es una inversión a futuro. Establecer medidas novedosas y asertivas puede significar un giro en el rumbo de los jóvenes hacia sociedades más incluyentes y prósperas.
8. Por último, aun encontrándose elementos comunes, es claro que no se pueden homogeneizar las políticas públicas cuando se trata de territorios. Se deben alterar las tendencias aviesas comprendiendo las dinámicas de cada ciudad y territorio y, por tanto, la situación distinta de los jóvenes es imprescindible. Aparte de ello, mejorar cada uno de los factores de las dimensiones de la prosperidad juvenil debe ser un propósito claro; se vislumbra un camino fértil en la promoción de redes de convivencia de jóvenes y de fortalecimiento del capital social para transitar hacia sólidas condiciones de bienestar.

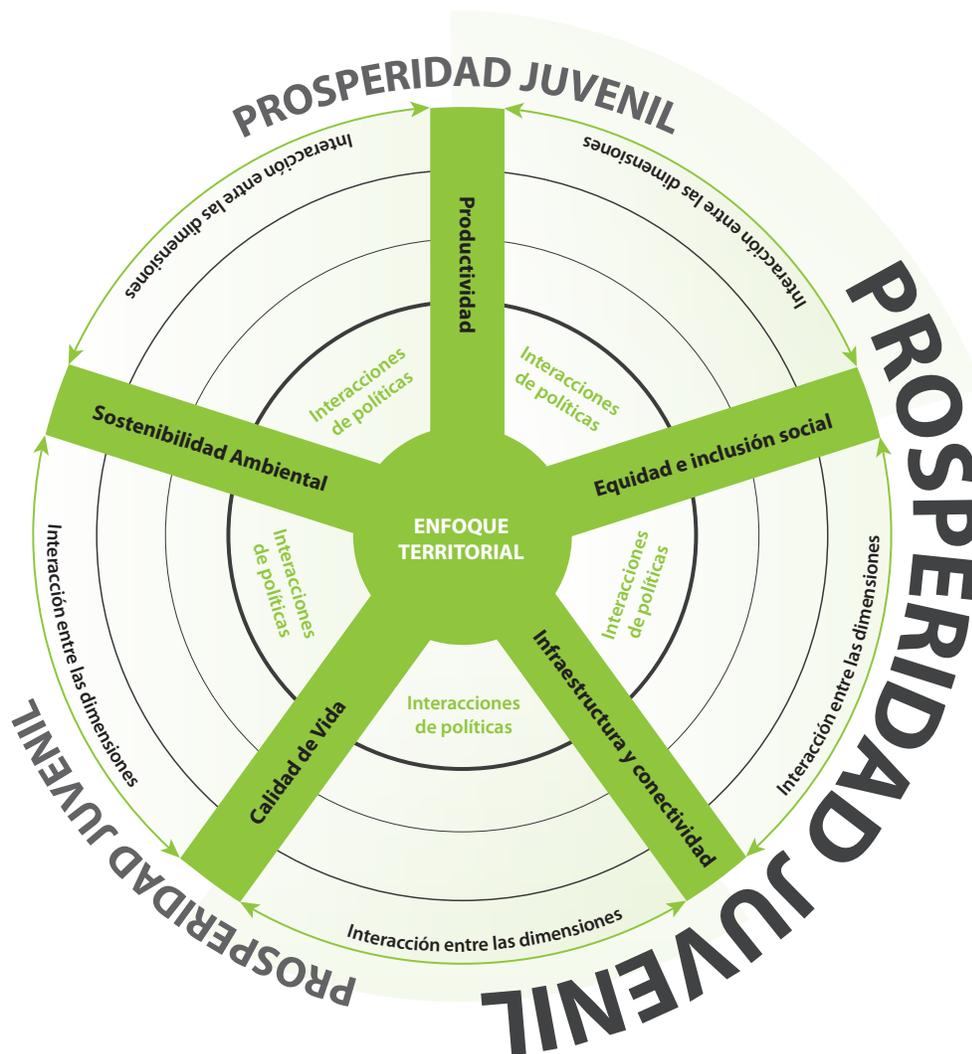
## 1.2 EL ÍNDICE BÁSICO

El índice sigue el mismo diseño y forma del CPI de las ciudades de Colombia. Es decir, trabaja con las cinco dimensiones tradicionales y con los 53 indicadores calculados para su medición. Para su estimación se calcula el dato ya no para toda la ciudad, sino en particular para el grupo poblacional de jóvenes.

El objetivo principal del índice básico es comparar la situación de los jóvenes en las ciudades con la prosperidad de la ciudad en su conjunto. Del total de indicadores del CPI general, con el fin de reflejar la situación particular de los jóvenes en las ciudades, se calcularon 25 para mostrar específicamente sus valores para este grupo poblacional.

Entre los indicadores que no sufrieron modificaciones hay tres tipos, aquellos que están asociados con alguna realidad de las ciudades que no depende o cambia con las diferencias etarias (13); el segundo tipo que son los que correspondían ya a la situación de los jóvenes en la ciudad, como el desempleo juvenil o la inscripción equitativa en educación secundaria (3); y el tercer caso que corresponde a indicadores para los cuales no se disponía de información etaria desagregada (12).

Es por ello que este nivel básico debe ser complementado con un indicador que en realidad dé cuenta de la situación de prosperidad de los jóvenes en las ciudades de Colombia. Ese es el objetivo que deben cumplir los otros dos niveles del índice, el extendido y el contextual.



**Gráfico 2. Rueda de la prosperidad juvenil: nivel básico**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

### 1.3 EL ÍNDICE EXTENDIDO

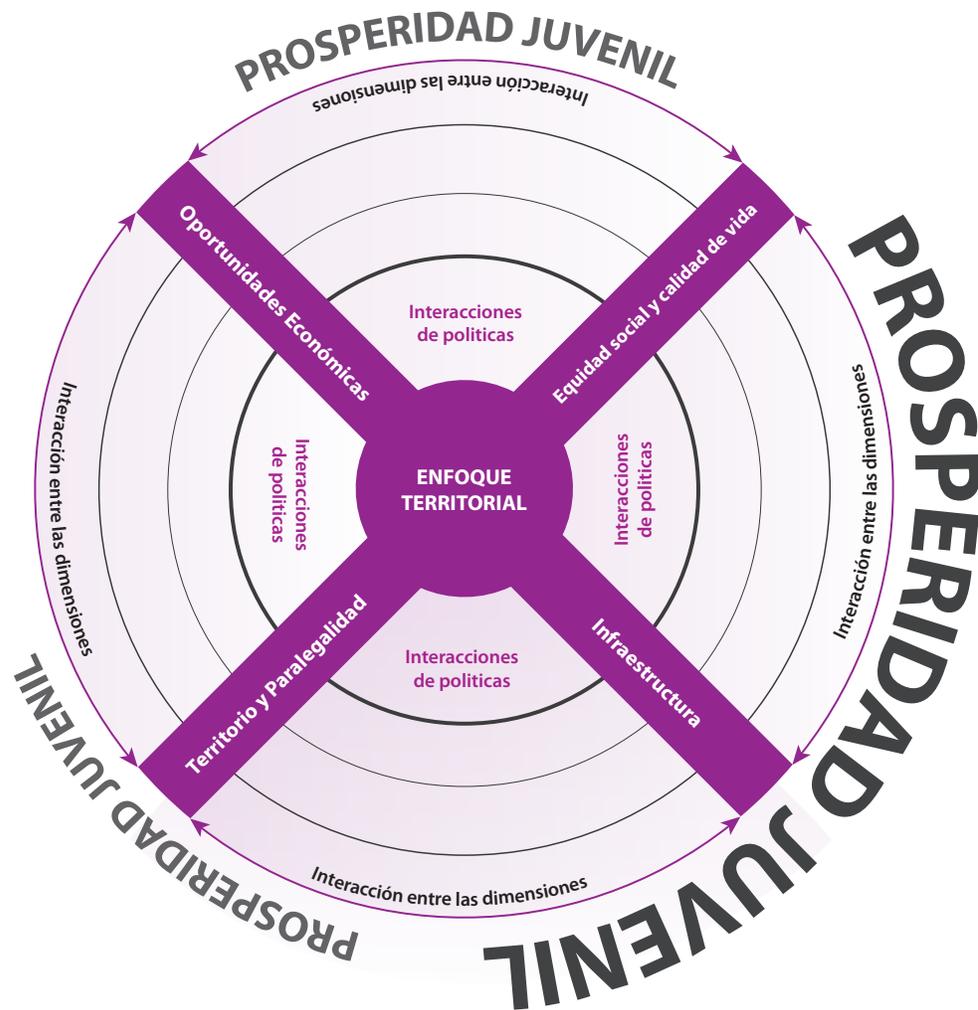
El objetivo es fundamentalmente la comparación entre las ciudades del país, por lo tanto, se adaptó la metodología a las dimensiones e indicadores que resultaron pertinentes a la situación de los jóvenes en las ciudades. El nivel extendido ya no es comparable con el CPI agregado de las ciudades de Colombia.

La primera adaptación metodológica requerida fue el diseño de los “rayos” de la “rueda de la prosperidad”. El CPI tiene implícito que todas las dimensiones deben ser importantes y que, entonces, la ponderación entre ellas debe ser la misma (como entre las subdimensiones de una dimensión y entre los indicadores de una

subdimensión). Por ello, en la “rueda” del índice extendido cambian las dimensiones en la búsqueda de que estas sean pertinentes para la población juvenil y que tengan la misma importancia.

Dicho ejercicio llevó a la eliminación de una dimensión (sostenibilidad ambiental), a la agrupación de dos dimensiones (calidad de vida y equidad e inclusión social) y a la inclusión de dos nuevas dimensiones (territorio y paralegalidad y ciudadanía juvenil)<sup>1</sup>, aun

1 Las definiciones anteriores fueron trabajo del equipo técnico en consulta con el Comité Técnico Consultivo, con los expertos y con la población joven. Ese mismo ejercicio se hizo para definir las subdimensiones de cada dimensión y para precisar los indicadores que componen cada subdimensión.



**Gráfico 3. Rueda de la prosperidad juvenil: nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

con las limitaciones de información que no permitieron estudiar otras ciudades. La segunda adaptación corresponde a las subdimensiones e indicadores que componen cada dimensión del nivel extendido del índice.

## 1.4 EL ÍNDICE CONTEXTUAL

El objetivo es, en lo fundamental, comprender realidades locales específicas; en particular, se realiza el análisis solo para Bogotá por tratarse de la única ciudad que disponía de la información necesaria para espacializar su territorio por localidades y donde se pudo

realizar la medición de la dimensión de ciudadanía juvenil, concepto que se desarrolla más adelante. Como se podrá consultar en el capítulo 3, se observan dinámicas novedosas de especial relevancia para el diseño de políticas públicas que las limitaciones de información en las otras ciudades no permitieron estudiar.

En ese sentido, la composición de la “rueda de la prosperidad” en el nivel contextual cambió al sumarle la dimensión de ciudadanía juvenil y, por ende, también cambió la composición dentro de cada una de las dimensiones por tener un mayor número de indicadores, y porque fue posible desagregar espacial y poblacionalmente la información.

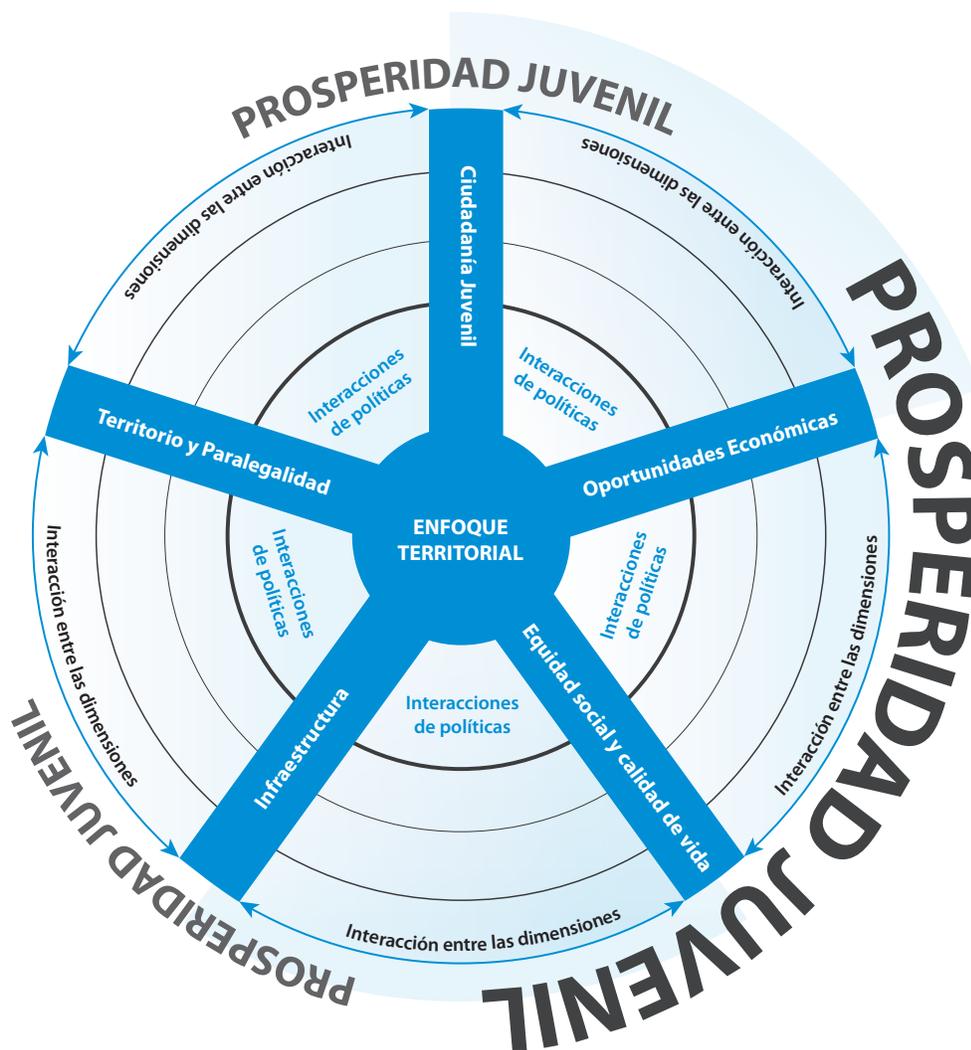


Gráfico 4. Rueda de la prosperidad juvenil: nivel contextual

Fuente: ONU-Habitat, 2016

## 1.5 ANÁLISIS DE ECONOMETRÍA ESPACIAL

Los valores que están en los mapas de impactos y los *cluster-map* son resultados de ejercicios econométricos de optimización restringida en el *software* estadístico Stata. Lo que se busca es encontrar los coeficientes de regresión; es decir, encontrar cómo los cambios en las dimensiones y subdimensiones afectan el índice, más allá del peso asignado de estas en el índice. Los coeficientes de regresión pueden ser muy parecidos a los pesos. Sin embargo, dado que la estimación es espacial, el ejercicio consiste en ponderar esos pesos determinísticos por las distancias entre localidades, o dicho de otra manera, ponderando dichos pesos por las interacciones espaciales que tiene el índice con las subdimensiones y dimensiones.

El tipo de estimación realizada puede entenderse como el resultado de un proceso de optimización restringida, en la que se restringe el valor de los coeficientes de regresión de cada dimensión (subdimensión) sobre el índice, a su peso determinado, pero con la diferencia de que dichos pesos están ponderados por una matriz de pesos espaciales, como es típico, en la econometría espacial. Dicho así, los "impactos" estimados en el informe o "coeficientes de regresión espacial" corresponden a valores cercanos a los pesos de las dimensiones ponderados por las distancias, de tal manera que las relaciones entre el índices y sus dimensiones (subdimensiones) tienen en cuenta sus interacciones espaciales, más allá de un simple peso asignado en el cálculo de los índices contextual y extendido.

## 1.6 ANÁLISIS ESPACIAL DE LOS RESULTADOS DEL CPI: LECTURA DE LOS MAPAS CON LAS DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES

Los mapas de las diferentes secciones incorporan una escala de referencia que se construye en intervalos iguales, a partir de la definición de los valores máximo y mínimo de las dimensiones o subdimensiones del índice. El objetivo de construir dicha escala es comparar los rangos de las dimensiones (o subdimensiones), de tal manera que una dimensión (subdimensión) que tome los valores más altos presenten colores verdes y las dimensiones con valores medios tengan colores intermedios como el amarillo.

Algunas simplemente toman valores que caen en todos los rangos de la escala y sus respectivos mapas exhiben un combinado de colores.

En el caso de los mapas en los que se señalan los coeficientes que miden el impacto espacial de las subdimensiones sobre el índice, también se diseñaron las respectivas escalas de referencia, que en el caso de los impactos de las subdimensiones van entre el 5% y 12%.

### 1.6.1 ANÁLISIS GENERAL

El índice básico mantuvo la estructura del CPI construido para el Reporte del Estado de las Ciudades de Colombia, con cinco dimensiones cuantificables y un total de 53 indicadores.

**Tabla 1. Composición del nivel básico del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil**

Productividad	Infraestructura	Calidad de vida	Equidad e inclusión social	Sostenibilidad ambiental
Crecimiento económico	Vivienda	Salud	Equidad económica	Calidad del aire
Aglomeración económica	Social	Educación	Inclusión social	Manejo de residuos
Empleo	Ciencia, tecnología e información (CTI)	Seguridad	Inclusión de género	Agua y energía

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Del total de indicadores del CPI general se calcularon 25 con el fin de reflejar la situación particular de los jóvenes en las ciudades<sup>2</sup>.

2 Entre los indicadores que no sufrieron modificaciones hay tres tipos, aquellos que están asociados con alguna realidad de las ciudades que no depende o no cambia con las diferencias etarias (13); los que corresponden a la situación de los jóvenes en la ciudad, como el desempleo juvenil o la inscripción equitativa en educación secundaria, y (3) el que corresponde a indicadores para los cuales no se disponía de información desagregada a nivel etario (12).

El índice extendido para las juventudes está compuesto por cinco dimensiones: oportunidades económicas, infraestructura, equidad social y calidad de vida, territorio y paralegalidad, y ciudadanía juvenil, aunque esta última no se pudo calcular por falta de información. Cada una de estas está constituida, a su vez, por varias subdimensiones (tabla 2).

Tabla 2. Composición del nivel extendido del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil

Oportunidades económicas	Infraestructura	Equidad social y calidad de vida	Territorio y paralegalidad
Dependencia	Movilidad espacial	Equidad	Víctimas del conflicto
Empleo y calidad	Infraestructura social	Pobreza e Inclusión	Violencia sexual e interpersonal
Ingresos	CTI	Salud	Delincuencia
	Vivienda	Educación	Inseguridad juvenil

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Una de las principales conclusiones resalta que el estado de prosperidad urbano para los jóvenes es menor (en promedio 46,1) que para la población urbana en general (con un promedio de 50). Las ciudades que tienen los mejores resultados son Bogotá, Medellín y Bucaramanga, mientras que las que muestran los peores son Popayán, Riohacha y Quibdó.

En Montería, Popayán y Riohacha también los resultados para los jóvenes tienen la mayor diferencia con respecto a los resultados generales. Pereira es la ciudad en la que la situación de los jóvenes se asemeja más a la situación de la ciudad en general, seguida por Medellín e Ibagué.

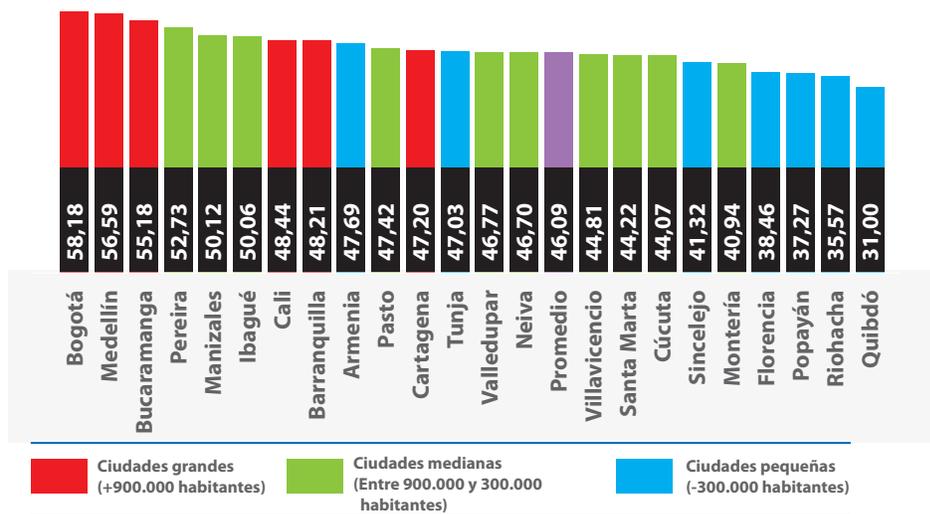
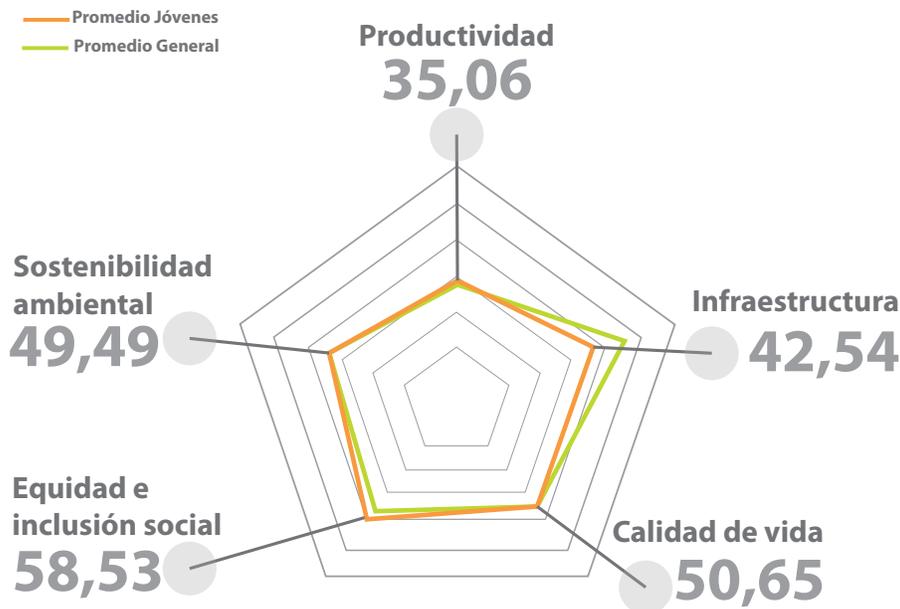


Gráfico 5. Índice de Prosperidad Urbana Juvenil–Nivel básico

Fuente: ONU-Habitat, 2016

En promedio, el grupo de ciudades en las que se presentan las mayores diferencias entre la situación de prosperidad de los jóvenes en las áreas urbanas respecto a la de la población urbana en general es el grupo de ciudades pequeñas (menos de 300.000 habitantes), con una diferencia porcentual del 12%

entre el resultado general y el de jóvenes. Mientras que el Índice de Prosperidad Urbana promedio para las ciudades grandes (más de 900.000 habitantes) supera en un 5% al de la población joven.



**Gráfico 6. Dimensiones del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil–Nivel básico**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Además, la dimensión en la que se encuentran las principales brechas es la de infraestructura, seguida por las de equidad e inclusión social y productividad. Así se puede concluir que en Colombia los jóvenes tienen menores niveles de prosperidad que el total de la población en las ciudades analizadas, aunque esas diferencias no son homogéneas en todas las ciudades, ni en todas las dimensiones de la prosperidad. El cierre de brechas debe ser focalizado, tanto territorial como específicamente.

con el mejor resultado, así como Quibdó con el peor. Una novedad del índice extendido es el caso de Tunja con el segundo mejor índice de prosperidad para las juventudes urbanas, así como Sincelejo y Florencia que ocupan los últimos lugares antes de Quibdó. En el índice extendido son las ciudades grandes las que en promedio presentan la mejor situación de prosperidad para los jóvenes, superando por poco margen a las ciudades medianas y con una importante diferencia sobre las pequeñas.

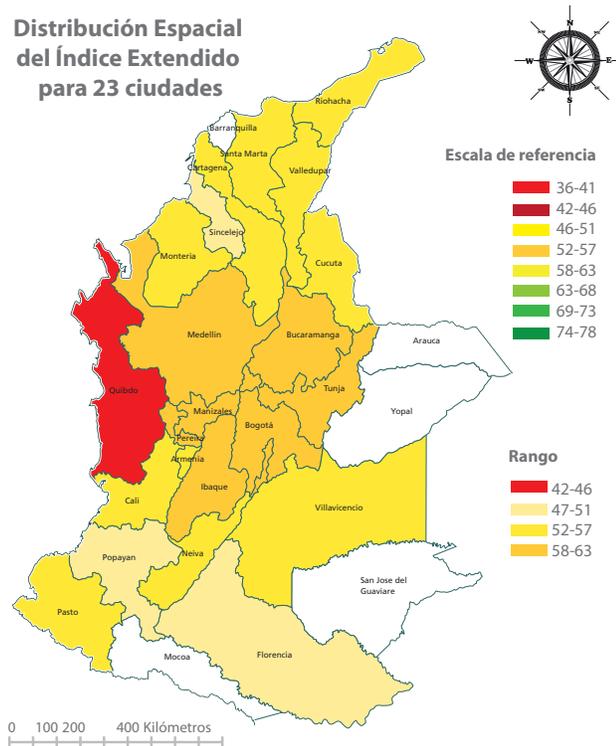
Por otra parte, cuando se analiza el índice extendido de la prosperidad de las juventudes se encuentra que el nivel promedio para las 23 ciudades analizadas es de 55. Como en el caso del índice básico, Bogotá es la ciudad del país

Las ciudades grandes se destacan principalmente en las dimensiones de territorio y paralegalidad y equidad social y calidad de vida, superando en promedio a las ciudades pequeñas por 8 puntos y con poca diferencia

sobre las medianas. En la dimensión de oportunidades económicas, si bien las ciudades grandes presentan el mejor panorama promedio con 45, apenas superan con poca diferencia a las medianas y pequeñas que obtienen un puntaje de 42. En la dimensión de infraestructura, las ciudades grandes y medianas obtienen el mismo puntaje, superando por solo 2 puntos porcentuales a las ciudades pequeñas. Tampoco se identifica algún patrón regional en los resultados del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil, con resultados distintos en diversos contextos regionales<sup>3</sup>.

Cómo se observa en el mapa 1, en la parte superior derecha se muestra una escala de referencia que permite encontrar comparabilidad en los resultados, donde aquellos con niveles más bajos avisan sobre deficiencias en promedio de la situación de las ciudades y los más altos avisan de la buena situación de una ciudad en el índice.

Los resultados generales muestran que 22 de las 23 ciudades presentan valores en los rangos medios del índice, lo que denota la situación general de prosperidad de los jóvenes en las ciudades, pero que también nos permitirá analizar que entre las dimensiones se encuentran niveles importantes de variación, tanto entre ciudades como entre dimensiones y que la gama de colores se amplía significativamente.



**Mapa 1. Distribución espacial del índice extendido para 23 ciudades**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

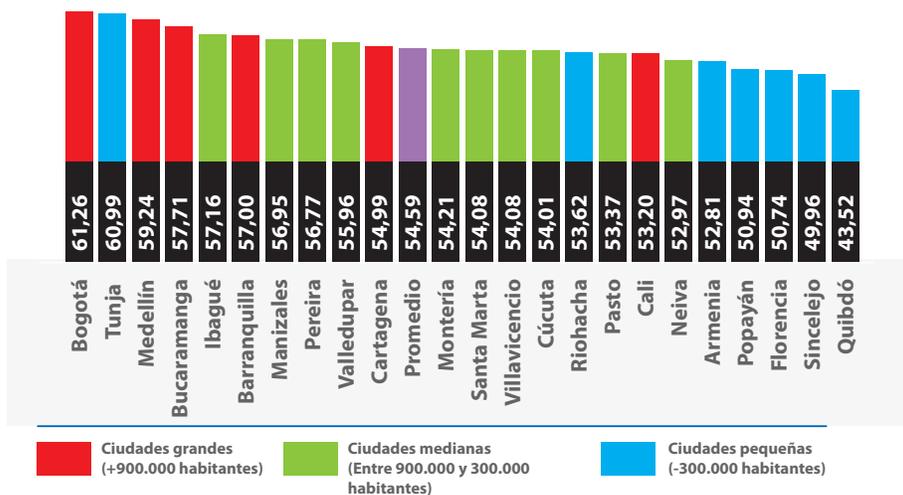
3 Es importante anotar que se dibuja en el mapa todo el departamento de la ciudad de referencia para facilidad en la visualización, si bien es claro que el resultado hace referencia solamente a la ciudad capital anunciada.

Tanto para el índice extendido como para el básico, los indicadores de equidad social y calidad de vida y equidad e inclusión social representan el mejor resultado promedio, lo que demuestra los avances y los progresos que se han logrado en el país en esta materia.

En el caso del índice básico, este resultado se explica principalmente por los puntajes de la subdimensión de salud, mientras que en la versión extendida están más asociados a los indicadores de educación e inclusión de género. Así mismo, para ambos índices la

dimensión con peores resultados se relaciona con la situación económica de los jóvenes, agravada por los bajos puntajes promedio reflejados en los indicadores de empleo; de ahí que este se constituya en una de las prioridades de las políticas de juventud en las ciudades de Colombia.

Bogotá solo deja de estar entre los primeros lugares en la dimensión de sostenibilidad ambiental, y Quibdó en ambos índices se encuentra rezagada respecto a las otras ciudades.



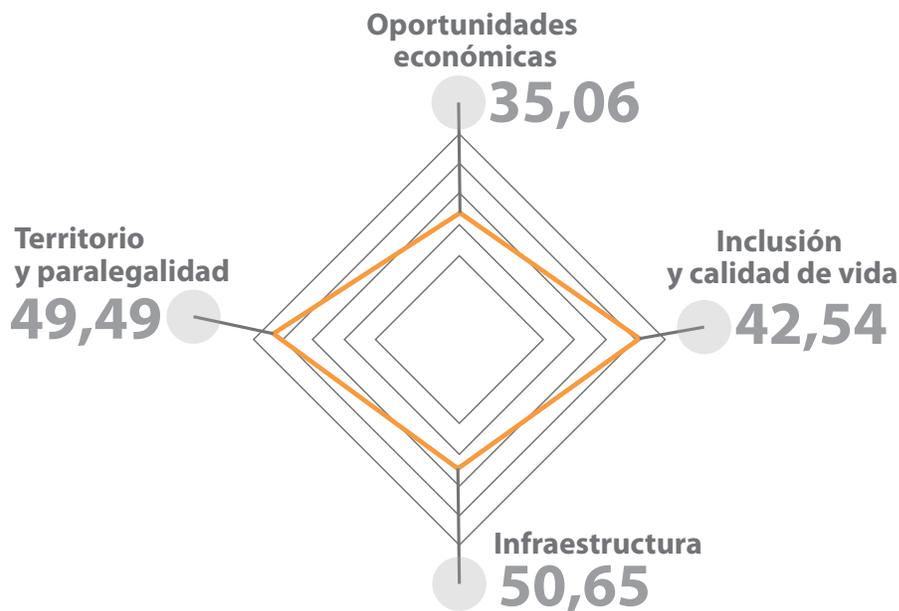
**Gráfico 7. Índice de prosperidad urbana juvenil–Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Tanto en el índice básico como en el extendido, los mejores resultados promedio de las ciudades se encuentran en las dimensiones con factores relacionados a la inclusión social. En el primero, la dimensión de equidad e inclusión social tiene un promedio de 58,5, favorecida por resultados de inclusión de género.

Al buen resultado promedio de las ciudades en equidad social y calidad de vida en la versión extendida (66,5) le sigue de cerca la

dimensión de territorio y paralegalidad con 66 puntos. Sin embargo, es importante aclarar que esta última es la que registra la mayor dispersión, los puntajes de las ciudades se ubican en promedio 8 puntos porcentuales alejados de la media de la dimensión. En la dimensión económica es donde se encuentran los mayores retos para la prosperidad de las juventudes urbanas en las ciudades colombianas, tanto en la versión básica del índice como en la extendida.



**Gráfico 8. Dimensiones del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil-Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Es importante mencionar que no se pudo evaluar la dimensión de ciudadanía juvenil, que sí se pudo aplicar en Bogotá en el nivel contextual y cuyos resultados indican que esta dimensión tiene los mayores desafíos para la ciudad, la ausencia de información en esta materia y su medición representan un reto importante dado que todo parece indicar que por ausencia de información se está ignorando una dimensión crucial para la situación de prosperidad de los jóvenes en las ciudades.

En comparación con los resultados de la dimensión de productividad para la población urbana general (en el Primer Reporte del Estado de las Ciudades de Colombia la productividad era el reto principal), la situación para las juventudes es incluso un desafío mayor (en promedio casi 4 puntos menor al promedio de la población en su conjunto).

Ello se torna decisivo, más aún, teniendo en cuenta que buena parte de las ciudades colombianas están en el punto crucial de

su bono demográfico y que las tendencias futuras de envejecimiento de la población y el agotamiento de dicho bono hacen que sea definitiva la inclusión productiva adecuada de los jóvenes.

Por otro lado, en el índice extendido la dimensión de oportunidades económicas, además de tener el menor resultado promedio (43), es la que presenta la menor desviación entre los puntajes de las ciudades, convirtiéndose en un reto generalizado para todo el país.

También, en ambos índices la segunda dimensión con los mayores retos para la prosperidad de los jóvenes es infraestructura. En comparación con la situación para la población en general, en términos de infraestructura, la de los jóvenes tiene un resultado promedio menor casi de 10 puntos y ninguna de las ciudades en el índice extendido supera los 60 puntos.

## La ciudadanía juvenil

El concepto de ciudadanía juvenil aparece al finalizar el siglo XX con el objeto de resaltar la importancia de los jóvenes en la conformación del poder político, económico, social y cultural de los países. Ese poder no es entendido como la hegemonía o la dominación de los jóvenes, sino como la fuerza vital capaz de transformar las realidades y moldear el futuro de la sociedad, lo cual ha sido nombrado por Alvarado, Ospina-Alvarado y García (2012) como socialización política y construcción de subjetividades políticas desde el agenciamiento de los jóvenes y sus agentes relacionales, lo que implica el reconocimiento de sus titularidades y capacidades y la garantía de sus oportunidades, pero también la valoración de los procesos intersubjetivos y conflictivos que permiten en la vida cotidiana el aprendizaje de la cultura mediante procesos de internalización y la transformación de las prácticas sociales y culturales mediante la acción colectiva.

En este contexto, la ciudadanía juvenil no es entonces el mero ejercicio de deberes y derechos o la calidad de “mayoría de edad” para elegir y ser elegido. Es una categoría que engloba prerrogativas y garantías de los jóvenes como parte fundamental de la sociedad para hacer valer sus visiones del mundo y sus propuestas a partir del reconocimiento de sus capacidades, con autonomía y sin intermediarios ni cooptaciones, con agendas propias para contribuir en la construcción del bien común y la elaboración de mejores escenarios de futuro para la sociedad.

La ciudadanía juvenil implica para el joven descubrirse a sí mismo como actor fundamental de la sociedad, encontrar en su propia biografía y en sus organizaciones autónomas, la capacidad de influir y determinar el destino colectivo. Impone a la sociedad conferirles a los jóvenes un reconocimiento especial, confianza y medios para el libre logro de sus propósitos y la construcción de sus utopías.

Desde la perspectiva jurídica, la ciudadanía juvenil, según la Ley 1622 entiende la ciudadanía juvenil, como la “condición de cada uno de los miembros jóvenes de la comunidad política democrática; y para el caso de esta ley implica el ejercicio de los derechos y deberes de los jóvenes en el marco de sus relaciones con otros jóvenes, la sociedad y el Estado. La exigibilidad de los derechos y el cumplimiento de los deberes estará referido a las tres dimensiones de la ciudadanía: civil, social y pública: a) ciudadanía juvenil civil, hace referencia al ejercicio de los derechos y deberes civiles y políticos, de las y los jóvenes cuyo desarrollo favorece la generación de capacidades para elaborar, revisar, modificar y poner en práctica sus planes de vida; b) ciudadanía juvenil social, hace referencia al ejercicio de una serie de derechos y deberes que posibilitan la participación de las y los jóvenes en los ámbitos sociales, económicos, ambientales y culturales de su comunidad; y c) ciudadanía juvenil pública, hace referencia al ejercicio de los derechos y deberes en ámbitos de concertación y diálogo con otros actores sociales, el derecho a participar en los espacios públicos y en las instancias donde se toman decisiones que inciden en las realidades de los jóvenes. Estos componentes de la ciudadanía juvenil, así como la garantía de los derechos y deberes de los jóvenes, deben ser observados en el diseño e implementación de las políticas públicas, en particular, en los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

## 1.6.2 OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

Similar a los resultados del índice básico, en esta dimensión, Bogotá y Medellín se mantienen entre las tres ciudades con más altos puntajes. Sin embargo, Tunja pasa a ubicarse en la segunda posición. Este movimiento se debe principalmente a una buena calificación relativa en la baja proporción de jóvenes *ninis* (jóvenes que ni estudian ni trabajan); en la calidad de empleo registrada en los jóvenes ocupados en el mercado laboral y en los jóvenes emprendedores.

En cuanto a las últimas posiciones, la mayor diferencia con el índice básico es que Quibdó y Florencia no se encuentran entre las últimas y son reemplazadas por Cúcuta y Armenia, lo que muestra los grandes desafíos que tienen muchas ciudades intermedias en cuanto a la generación de oportunidades económicas para los jóvenes. Por su parte, Popayán se mantiene en el penúltimo lugar en ambos índices.

Por indicadores, tanto para el índice básico como para el extendido, el mejor puntaje está en los niveles de la subdimensión de dependencia de los jóvenes, mientras el puntaje más bajo está en ingresos y calidad de empleo. Es decir, los jóvenes no se encuentran presionados para generar ingresos, pero cuando se presentan al mercado laboral, lo hacen en condiciones de precariedad en el empleo: altos niveles de informalidad, problemas de calidad en el empleo e insuficiencia de ingresos.

La dimensión de productividad del índice básico está integrada por tres subdimensiones: crecimiento económico, aglomeración económica y empleo. Cada una de estas subdimensiones incorpora no solo indicadores del tamaño económico, sino otros relacionados con la calidad del empleo generado o los ingresos promedio de los hogares, como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3. Composición de la dimensión de oportunidades económicas en el nivel básico**

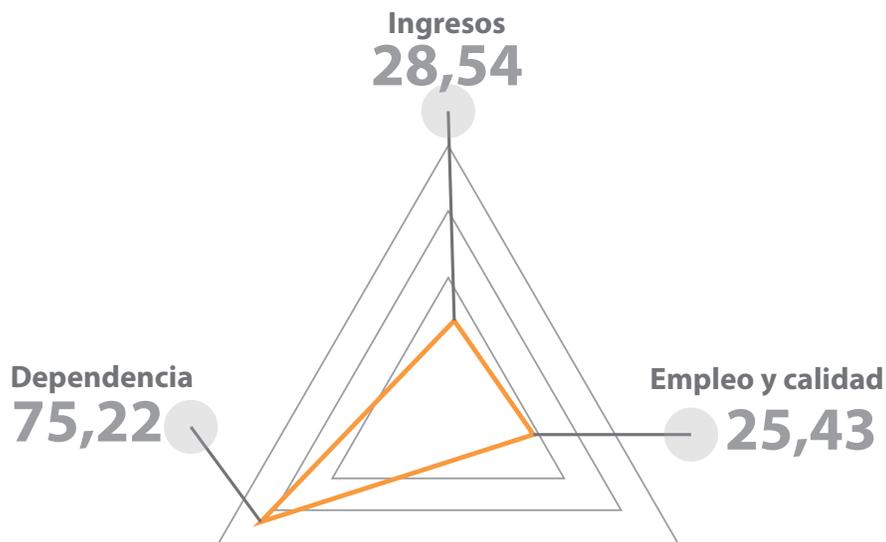
Dimensión	Subdimensión	Indicador
Productividad	Crecimiento económico	PIB per cápita
		Relación de dependencia
	Aglomeración económica	Ingreso medio
		Densidad económica
	Empleo	Tasa de desempleo
		Empleo para los jóvenes
		Empleo informal

Fuente: ONU-Habitat, 2016

En el índice básico, donde se incluyen indicadores como la tasa de dependencia, el ingreso medio de los hogares, el desempleo, la relación empleo-población y el empleo informal, la situación de los jóvenes respecto del total de la población urbana no es muy distante. Sin embargo, excluyendo la aglomeración económica, la diferencia se amplía, siendo la subdimensión de empleo y calidad en la que se presenta la mayor desigualdad entre el resultado para la población en general y los jóvenes<sup>4</sup>.

El indicador en el que es más notoria la diferencia es en el que se relacionan la población en edad de trabajar y la población empleada (indicador *empleo*), seguido por la tasa de desempleo. En cuanto al empleo informal, este indicador tiene mejores resultados para los jóvenes que para las ciudades en general, excepto para Quibdó y Riohacha.

En el índice extendido la dimensión de oportunidades económicas la componen tres subdimensiones: ingresos, empleo y calidad y dependencia.



**Gráfico 9. Resultado de las oportunidades económicas por subdimensión–Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

4 La mayor diferencia que se presenta en esta dimensión entre los jóvenes y la población de la ciudad, en general, no se debe al efecto que tiene una mayor cantidad de indicadores cambiados. Incluso, cuando se revisa el promedio de los indicadores del subíndice de crecimiento económico que fueron calculados solo para jóvenes respecto a los resultados de estos para las ciudades en general, la diferencia entre los resultados en la subdimensión de empleo es mayor.



**Gráfico 10. Resultado de las oportunidades económicas–Nivel extendido**

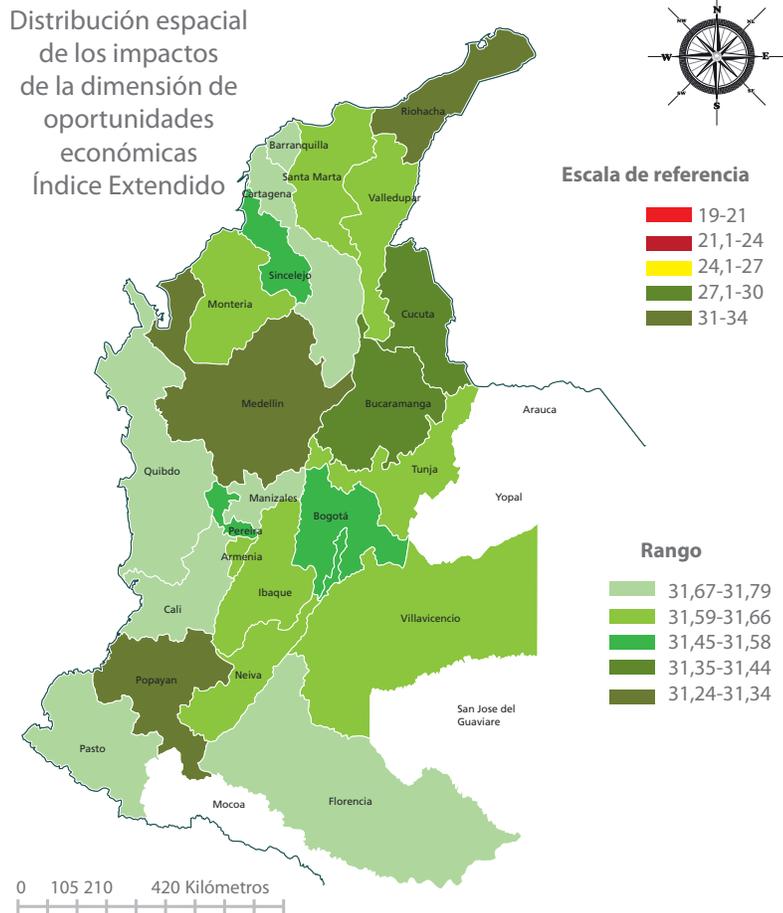
Fuente: ONU-Habitat, 2016

En este índice, Bogotá obtiene el mejor puntaje con 52, seguida de Tunja con 51 y Medellín con 48. Por su parte, los mayores retos los tiene Cúcuta con 37, Popayán con 37,5 y Armenia con 39.

La dimensión de oportunidades económicas es la que mayores efectos multiplicadores tendría y, por lo tanto, la que mayores impactos produciría en la prosperidad juvenil total. En el mapa 2 se presentan los efectos multiplicadores en los que se puede apreciar que, si en ellas se presentara una mejora de 10 puntos en la dimensión de oportunidades económicas, esto produciría mejoras en el índice total de más de 3 puntos (coeficientes para todas las ciudades mayores a 0,31). El color verde, con

diferentes tonos, representa el impacto positivo generalizado de mejoras en esta dimensión sobre las dimensiones restantes.

Por otra parte, comparando los indicadores que componen la dimensión, el mejor resultado promedio se presenta en la subdimensión de dependencia (75). Riohacha (89) y Tunja (87) cuentan con las mayores fortalezas en esta categoría, mientras que Manizales (66) y Sincelejo (67) aún presentan grandes retos. Por el contrario, ingresos y empleo y calidad tienen niveles muy inferiores con una diferencia de cerca de 50 puntos porcentuales con la medida de dependencia y se constituyen en una prioridad de las políticas de juventud en el país.

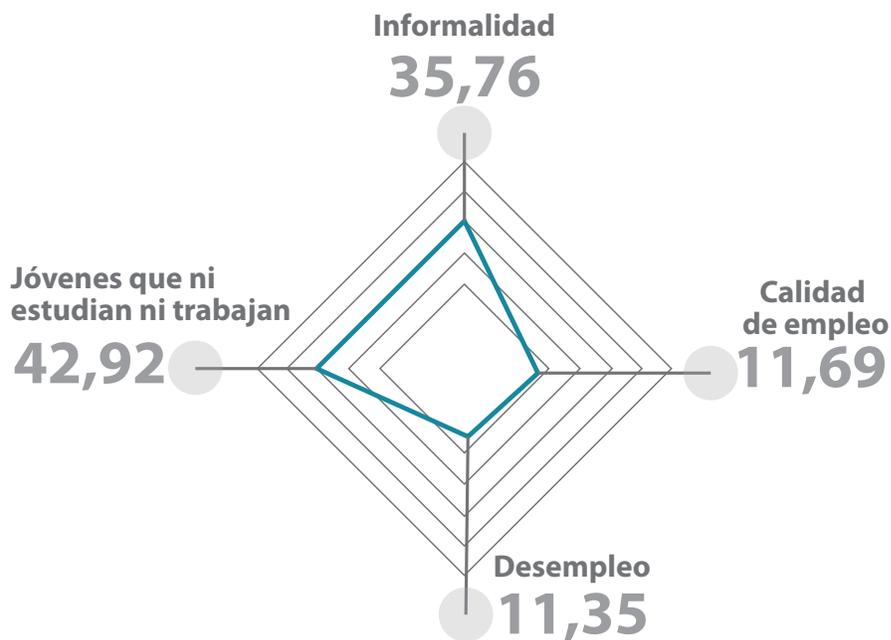


**Mapa 2. Distribución espacial de oportunidades económicas–Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Empleo y calidad es la subdimensión de peor resultado; de sus cuatro indicadores los más críticos son calidad de empleo y desempleo, seguidos por informalidad. El único indicador cercano al puntaje medio de la dimensión es el de población juvenil activa, ya sea estudiando o trabajando. A escala general, Bogotá y Manizales son las ciudades mejor posicionadas, mientras que Cali y Cúcuta son las que muestran el mayor porcentaje de *ninis*.

Esto último implica el desafío adicional de entender que dentro de esa categoría existen también distintos niveles de precariedad que exigen diferentes estrategias de abordaje del problema. En desempleo, Bogotá presenta el mejor puntaje, mientras Armenia y Popayán los más bajos. En cuanto a calidad de empleo, Pereira y Tunja son los de mejor puntuación mientras que Santa Marta y Cali son las ciudades con peor calificación.



**Gráfico 11. Resultado de la subdimensión empleo y calidad–Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

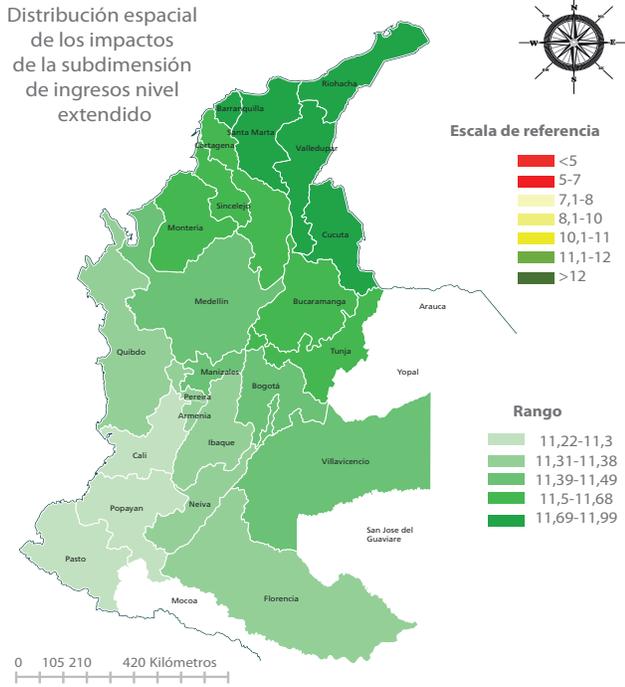
La otra subdimensión con menor puntaje es ingreso, en promedio de 29. Medellín, Ibagué y Bucaramanga son las ciudades con mejor ingreso para los jóvenes, mientras que Cúcuta ocupa la última posición y Quibdó la penúltima.

El indicador de jóvenes emprendedores es el peor con 17 puntos, uno de los más bajos niveles promedio a lo largo del análisis de todo el índice extendido. Las ciudades de la Costa norte del país se encuentran en las últimas posiciones, mientras que Ibagué y Tunja son las que presentan los mejores resultados en esta categoría. Por su lado, el indicador de ingreso promedio mayor al salario mínimo presenta una muy baja dispersión, siendo Valledupar la que muestra una mejor situación.

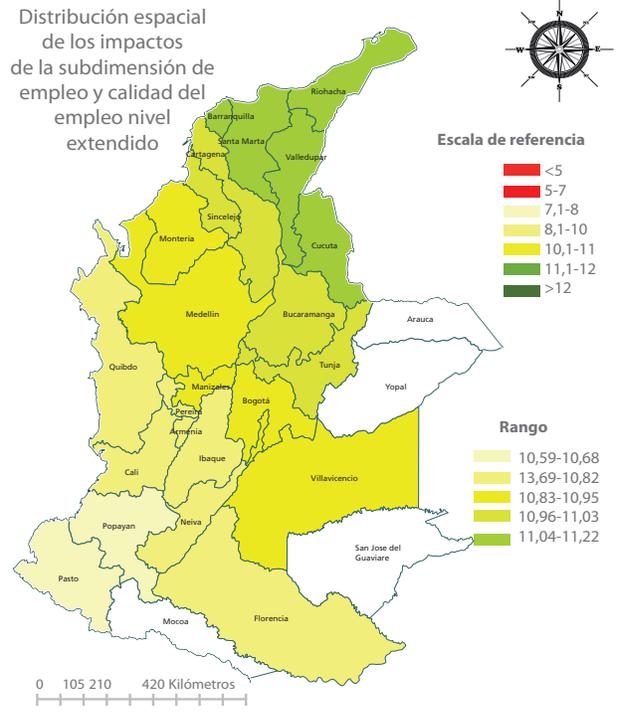
En el caso de las tres subdimensiones de oportunidades económicas se produce un resultado interesante: los efectos multiplicadores de las tres subdimensiones son muy similares, como se puede apreciar en los mapas 3, 4 y 5.

Sin embargo, los mayores efectos se producirían con mejoras en la subdimensión de ingresos, seguidos de empleo y calidad y, por último, en la subdimensión de dependencia. De la misma manera, se pueden encontrar ciudades donde los efectos serían aún mayores, incluso en algunas de ellas en todas las subdimensiones como el caso de Riohacha y Barranquilla.

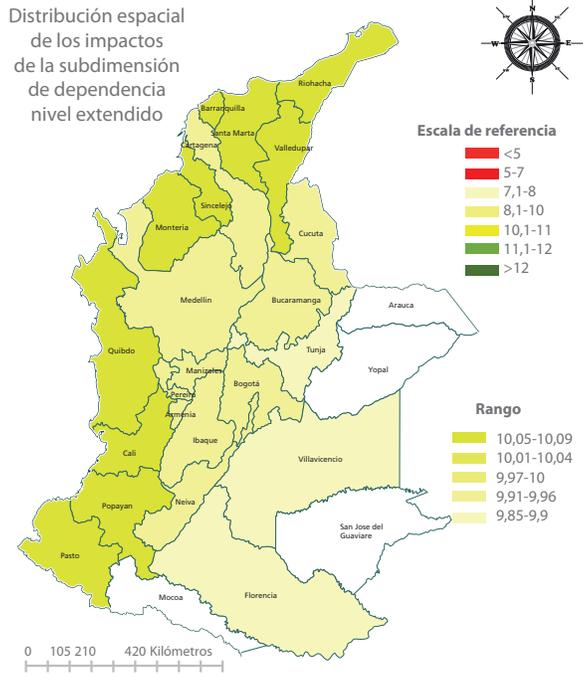
Distribución espacial de los impactos de la subdimensión de ingresos nivel extendido



Distribución espacial de los impactos de la subdimensión de empleo y calidad del empleo nivel extendido



Distribución espacial de los impactos de la subdimensión de dependencia nivel extendido



Mapas 3, 4 y 5. Distribución espacial de las subdimensiones de oportunidades económicas

Fuente: ONU-Habitat, 2016

### 1.6.3. INFRAESTRUCTURA

La segunda dimensión con más bajo resultado tanto en el índice básico como en el extendido es la de infraestructura. En el primero, esta dimensión está compuesta por cinco subdimensiones: infraestructura de vivienda, social, ciencia, tecnología e información (CTI), movilidad urbana y conectividad física. En el caso del índice extendido se excluye la subdimensión de conectividad física y se deja a las otras dimensiones con indicadores bastante cercanos a los incluidos en el análisis de la población en general.

En cuanto a las ciudades, mientras en el índice extendido, Armenia y Manizales son las de mejor resultado promedio, Sincelejo y Riohacha muestran lo contrario. Para el índice básico<sup>5</sup> sobresalen positivamente Medellín y Pereira, siendo Quibdó y Popayán las de peor puntaje.

**Tabla 4. Composición de la dimensión de infraestructura de nivel básico**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Infraestructura	Infraestructura de vivienda	Vivienda durable
		Acceso a agua mejorada
		Saneamiento adecuado
		Acceso a electricidad
		Espacio vital suficiente
	Infraestructura social	Densidad residencial
		Densidad de médico
		Densidad de bibliotecas públicas jóvenes
	CTI	Acceso a internet
		Acceso a computador
		Velocidad de banda ancha
	Movilidad urbana	Uso de transporte público
		Tiempo promedio de viaje
		Longitud de la red de transporte público
		Fatalidad de accidentes de tránsito
		Asequibilidad
	Conectividad vial	Área destinada a calles
Densidad de calles		
Densidad de intersecciones		

Fuente: ONU-Habitat, 2016

5 Se calcularon 9 de 19 indicadores. De los 10 indicadores que no fueron modificados 7 hacían referencia a densidades espaciales, en particular, los 3 indicadores relacionados con la conectividad física de las ciudades concernientes a las áreas destinadas a calles, la densidad de estas y de sus interconexiones. Los otros 3 indicadores no pudieron ser calculados en forma específica por falta de información desagregada por edades.

En desarrollo de infraestructura es donde se encuentran las mayores diferencias en la situación de prosperidad de los jóvenes y la de la población urbana en general. Así mismo, la situación de la población urbana en términos de vivienda está en promedio 92,3 puntos sobre 100, siendo para los jóvenes de 72,9, lo que representa una diferencia significativa que justificaría un énfasis en las políticas de vivienda y de acceso a subsidios y participación de los jóvenes en los programas de viviendas gratuitas y otros programas de vivienda. En términos de indicadores, el acceso a saneamiento adecuado es aquel en que se presenta la mayor desigualdad, seguido de cerca por la vivienda durable y el acceso a agua mejorada.

La subdimensión de movilidad urbana presenta una diferencia similar a la anterior. Particularmente, es alta la desigualdad en la asequibilidad del transporte para los jóvenes en el rango de menores ingresos, de 13/100, y para el promedio general este indicador es de 42/100. Lo anterior muestra la importancia de políticas urbanas de acceso a tarifas diferenciales para los jóvenes en el transporte público, así como la promoción y accesibilidad de medios alternativos como la bicicleta. Por otro lado, no son tan notorias las brechas en el acceso a la infraestructura tecnológica (computadores e internet). Incluso en el acceso a internet, los jóvenes urbanos parecen tener mejores resultados, y en cuanto al acceso a computador la diferencia en la mayoría de ciudades no llega a dos dígitos.

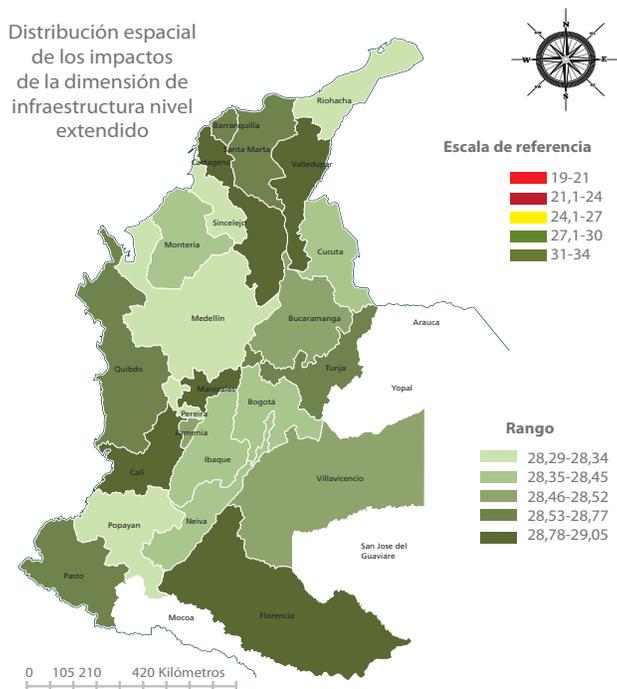
Las dos primeras ciudades con los mejores resultados en esta dimensión, Medellín y Pereira, son las mismas que en el cálculo para el promedio general, mientras que la tercera ciudad en el índice general, Manizales,

cae al puesto 12. Entre las últimas ciudades se mantiene Quibdó en el último lugar, antecedida por Popayán y Riohacha.

En el índice extendido, Sincelejo se ubica en el último lugar con más de 12 puntos porcentuales de diferencia frente al promedio de la dimensión, debido a su mal resultado en los indicadores de infraestructura de tecnología e información (subdimensión CTI); también se ubicaba con el puntaje más bajo en el índice básico.

Por su parte, Quibdó, la ciudad más rezagada en la mayoría de las otras dimensiones del índice extendido, se encuentra con un puntaje muy cercano al promedio de la dimensión, impulsada por su resultado en infraestructura social. Esto no era identificado en el índice básico ya que en el índice extendido se incluye para esta medición la infraestructura de salud y educación con profesores profesionales disponibles, en el cual Quibdó obtiene un puntaje mejor al promedio de las ciudades. Sin embargo, es únicamente en este tipo de infraestructura donde esta ciudad se ubica en una buena posición ya que en las otras medidas de infraestructura aparece en los últimos lugares.

Es importante mencionar, como se aprecia en el siguiente mapa, que la dimensión de infraestructura es la segunda en la que al hacer mejoras, representaría un buen resultado agregado por sus efectos multiplicadores, incluso, sería presumible que sea con coeficientes mayores a 0,25. Además, se presentan diferencias entre los efectos en las ciudades que es importante tener en cuenta a la hora de diseñar políticas de juventud.

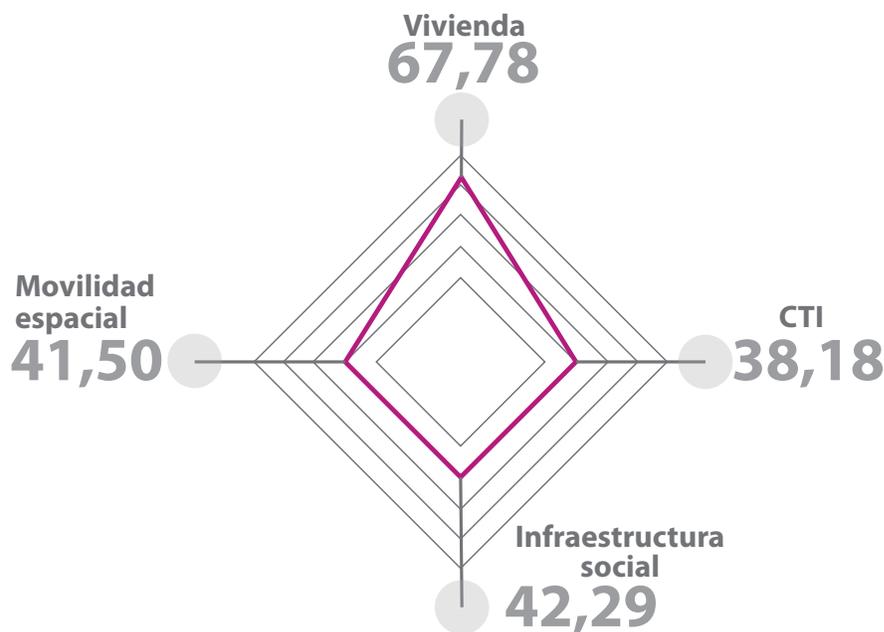


**Mapa 6. Distribución espacial de infraestructura–Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016.

A pesar de lo mencionado, frente a la diferencia de la situación de vivienda de los jóvenes con relación a la población total, es importante resaltar que, tanto en el índice

básico como en el extendido, el puntaje más alto de las subdimensiones de infraestructura se da en la infraestructura de vivienda.



**Gráfico 12. Resultado de la infraestructura por subdimensiones–Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

La subdimensión de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en el índice extendido, muestra puntajes por debajo del promedio de la dimensión en sus dos indicadores: velocidad de banda ancha y acceso a internet. La ciudad mejor ubicada es Medellín, mientras Sincelejo y Quibdó ocupan los últimos puestos. En cuanto al acceso a internet se observa una importante dispersión, ciudades como Manizales con un puntaje de 59, mientras que Riohacha registra apenas 19.

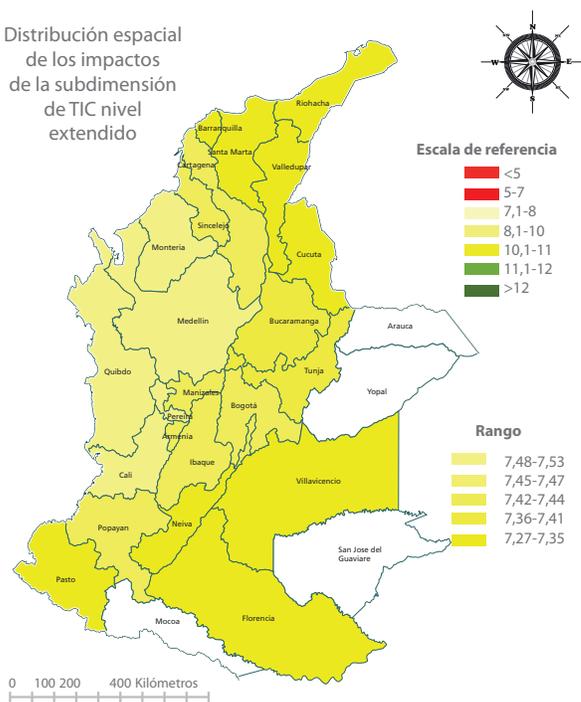
La subdimensión de vivienda, la de mejor puntaje de la dimensión, refleja una situación positiva para los jóvenes en términos de acceso a servicios públicos, con excepción de Quibdó que se ubica más de 30 puntos por debajo de la penúltima ciudad debido a una gran deficiencia en alcantarillado y acueducto.

La subdimensión de infraestructura social presenta una dispersión importante con 13 ciudades ubicadas por debajo de 20 puntos y solo 2 ciudades por encima de 50. Armenia es la segunda ciudad mejor ubicada con 59, y Barranquilla e Ibagué con un nivel por debajo de 10 puntos. Los dos indicadores: profesores profesionales disponibles (33 en promedio) e infraestructura de atención en salud con un puntaje de 50. En este último, el Peor resultado es el número de Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) habilitadas para laboratorio.

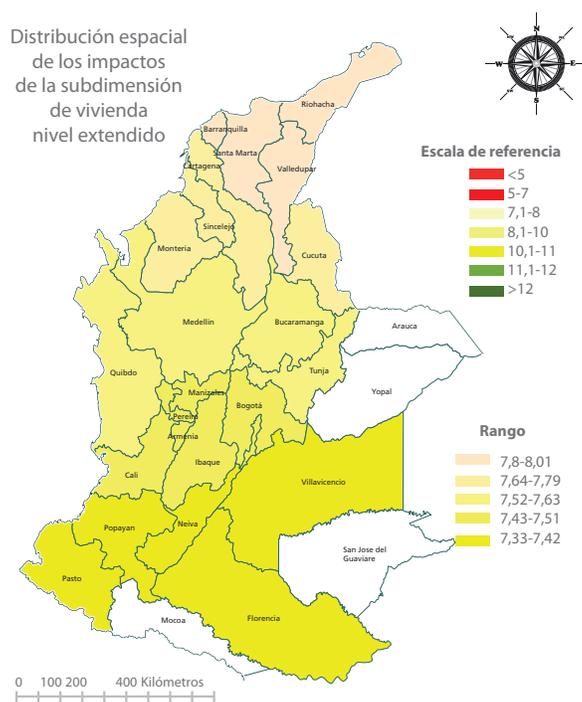
La subdimensión de movilidad espacial, por su parte, con un promedio de 41, está jalonada a la baja por el indicador de asequibilidad cuyo puntaje se ubica más de 10 puntos porcentuales por debajo del de la dimensión. Quibdó y Popayán presentan puntajes mínimos en la medición. Por su parte, el indicador mortalidad por accidentes de tránsito refleja un buen nivel para los jóvenes en las ciudades. Sin embargo, Florencia y Neiva presentan una mala situación con respecto a las otras ciudades.

Finalmente, es importante mencionar que las subdimensiones de vivienda y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son las que tienen mayores efectos multiplicadores entre las cuatro subdimensiones que componen la dimensión de infraestructura, por lo que se puede afirmar que son aquellas donde se deben priorizar las intervenciones por los mayores efectos totales que producirían. Además, como se ha mostrado en casos anteriores, y como se puede apreciar en los siguientes mapas, se encuentran diferencias entre las ciudades, por ejemplo, en el caso de vivienda los mayores efectos sobre la prosperidad de los jóvenes se producirían en las ciudades de la Costa Norte.

Distribución espacial de los impactos de la subdimensión de TIC nivel extendido



Distribución espacial de los impactos de la subdimensión de vivienda nivel extendido



**Mapas 7 y 8. Distribución espacial de subdimensiones de infraestructura**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

### 1.6.4. EQUIDAD SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La dimensión de equidad social y calidad de vida del índice extendido refleja más específicamente lo observado en las dos dimensiones del índice básico de calidad de vida, y equidad e inclusión social. Está conformada por cuatro subdimensiones: equidad, pobreza e inclusión, salud y educación.

Para ambos niveles del índice —extendido y básico—, educación e inclusión de género son medidas que presentan puntajes relativamente altos y por encima de la media. Así mismo, ambos resultados coinciden en indicar que la equidad es el mayor problema para lograr la prosperidad de los jóvenes en las ciudades, principalmente reflejado por el bajo nivel de equidad económica.

Las ciudades mejor posicionadas en los dos índices son Bucaramanga y Tunja. Tanto para el índice básico como para el extendido, entre las ciudades mejor posicionadas se encuentran Bucaramanga y Tunja. Sin embargo, la gran diferencia es que para el índice extendido, Villavicencio se ubica en tercer lugar mientras en el básico se ubica en el puesto quinto en la dimensión de equidad y en el puesto 15 en la de calidad de vida. Bogotá es la ciudad que para el índice básico desplaza a Villavicencio en ambas dimensiones. Vale la pena destacar la situación de Medellín que en el índice básico clasifica de primera en la dimensión de calidad de vida, pero se ubica de séptimo puesto en la de equidad e inclusión social, castigada fuertemente por la desigualdad económica.

Por otra parte, Riohacha es la ciudad en la que ambos niveles del índice coinciden, se ubica entre las tres ciudades que tienen peor resultado en esta dimensión. En el índice extendido, Quibdó y Montería se ubican en las dos últimas posiciones, lo cual está en línea con lo presentado en la dimensión de equidad e inclusión social del índice básico. Sin embargo, en cuanto a la dimensión de

calidad de vida del nivel básico del índice, son Florencia y Popayán las dos ciudades que acompañan a Riohacha en los últimos puestos.

En el índice básico la dimensión de calidad de vida está compuesta por cuatro subdimensiones: salud, seguridad, educación y espacio público.

**Tabla 5. Composición de la dimensión de calidad de vida–Nivel básico**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Calidad de vida	Salud	Expectativa de vida
		Mortalidad en menores de cinco años
		Cobertura de vacunación
	Educación	Mortalidad materna
		Alfabetización
		Promedio de años de escolaridad
		Participación de menores de seis años en programas de desarrollo
		Tasa neta de matrícula en educación superior
	Seguridad	Número de universidades top
		Tasa de homicidios
	Espacio público	Tasa de hurtos
Accesibilidad a áreas públicas		

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Por su parte, la dimensión de equidad e inclusión social está compuesta por tres subdimensiones que conforman la visión de ONU-Habitat sobre una ciudad equitativa e incluyente. Además de la equidad económica, en términos monetarios (Gini y la pobreza

extrema monetaria), el nivel de inclusión de las mujeres en el mercado laboral y en los gobiernos locales, son indicadores que construyen la imagen de esta dimensión de la prosperidad (tabla 6).

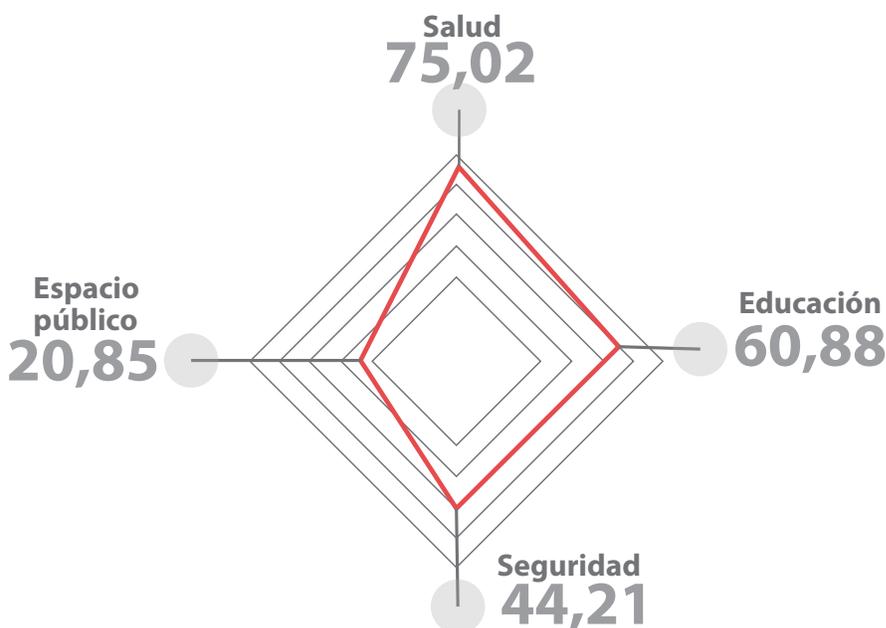
**Tabla 6. Composición de la dimensión equidad e inclusión social–Nivel básico**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Equidad e inclusión social	Equidad económica	Coefficiente de Gini
		Tasa de pobreza
	Inclusión social	Viviendas en tugurios
		Desempleo juvenil
	Inclusión de género	Inscripción equitativa en educación secundaria
		Mujeres en gobiernos locales
		Mujeres jóvenes en el mercado laboral

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Para el índice básico, en la dimensión de calidad de vida cambiaron 5 indicadores de 12, estos son: mortalidad materna, alfabetización, promedio de años de escolaridad, homicidios y hurtos. El cálculo específico para madres jóvenes del primero de estos indicadores

significó mejores resultados para la población joven en la subdimensión de salud, aun cuando este es el único indicador que varía. En la de educación los resultados son bastante similares, siendo un poco menores para los jóvenes.



**Gráfico 13. Resultado de equidad social y calidad de vida–Nivel básico**

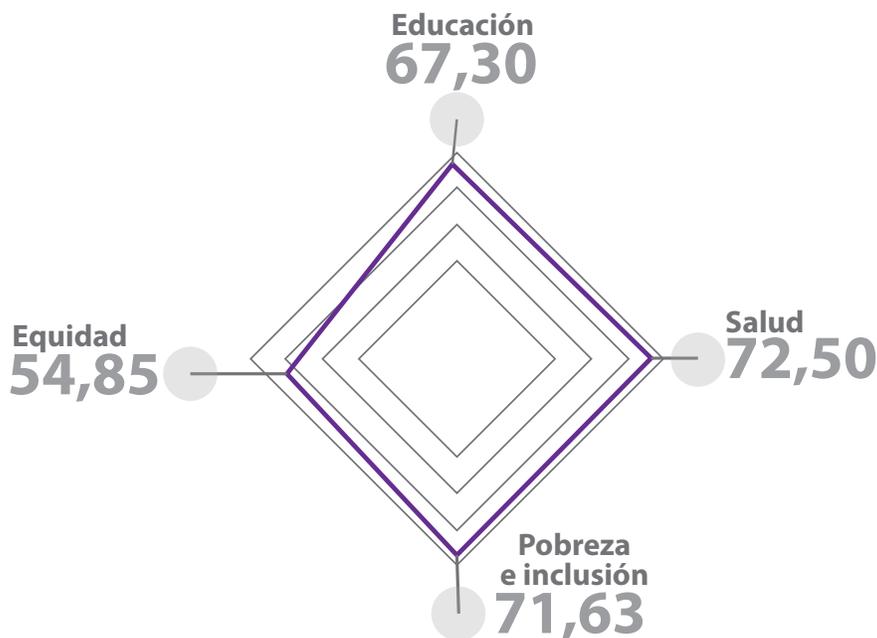
Fuente: ONU-Habitat, 2016

La subdimensión en la que la situación de los jóvenes en términos de calidad de vida presenta las mayores diferencias respecto a la de la población urbana en general es la de seguridad, particularmente, en el indicador de hurtos.

Es importante anotar que el rango de diferencia más amplio entre los resultados para la población urbana, en general, y aquella entre 14 y 28 años se encuentra en la subdimensión de inclusión social, en la que solo varía el cálculo para viviendas en tugurios. Lo anterior quiere decir que este indicador clave de la inclusión social (es parte de los indicadores del CPI que tienen comparabilidad internacional) está impactando de manera significativa la situación de prosperidad de los jóvenes en las urbes colombianas.

En cuanto a la subdimensión de equidad económica, los resultados promedio de las 23 ciudades para los dos indicadores —en referencia a la población joven— son mayores que para la población urbana en general. En particular, la diferencia entre los ingresos de los jóvenes es mucho menor que para la población de todos los rangos etarios, mientras que la pobreza monetaria es bastante similar, siendo un poco mejor en el rango de edad de los 14 a los 28 que para el total de la población de las ciudades.

Por otra parte, en el índice extendido, la subdimensión de salud es donde los jóvenes presentan la mejor situación, mientras equidad es la que refleja el mayor problema en la dimensión de equidad social y calidad de vida para la prosperidad urbana juvenil.



**Gráfico 14. Resultado de equidad social y calidad de vida por subdimensiones–Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

En la subdimensión de salud, las ciudades mejor posicionadas son Bucaramanga y Neiva, mientras Florencia y Villavicencio tienen los peores resultados. El mejor indicador en salud es prevalencia de enfermedades tropicales y VIH con un promedio de 84, muy por encima del de la dimensión. Esto refleja un positivo escenario en cuanto al control de enfermedades contagiosas entre los jóvenes, así como un adecuado uso de vacunas preventivas. Sin embargo, el indicador de salud sexual y reproductiva tiene el nivel más bajo, debido a un preocupante resultado en niños con bajo peso al nacer, en el que Bogotá, Valledupar y Tunja son las ciudades más críticas. Cabe resaltar que la afiliación a seguridad social es un factor positivo, siendo Cúcuta e Ibagué las ciudades en las que la afiliación de jóvenes sería relativamente la más baja.

En cuanto a educación, el mejor resultado se observa en la tasa de analfabetismo entre jóvenes, muy cercana a un índice de 100; aun así, Riohacha y Sincelejo son las más bajas. Así mismo, la tasa de deserción y repitencia en educación refleja un resultado positivo en la población juvenil, especialmente en Armenia e Ibagué.

No obstante, la calidad de la educación resalta como uno de los principales problemas y retos con un puntaje promedio de 38, muy inferior al de la subdimensión de educación (67). La principal medida que afecta la calidad es el bilingüismo: 11 ciudades obtienen un índice por debajo del 10, muy inferior al de las 2 ciudades con mejor puntaje que son Bucaramanga (23) y Bogotá (20). Quibdó y Popayán son las ciudades más atrasadas en bilingüismo.

En pobreza e inclusión resulta interesante el buen resultado del indicador de inclusión de género, especialmente, impulsado por la participación en el mercado laboral. En este sentido, las ciudades con mejores puntajes son Montería y Bogotá, mientras que Cartagena y Florencia se ubican en los últimos puestos. El indicador que jalona a la baja la pobreza e

inclusión es el de situación de pobreza monetaria (59 puntos). Quibdó y Riohacha se ubican en los últimos lugares, mientras Bogotá y Bucaramanga muestran los mejores resultados.

Para terminar, el peor comportamiento en esta dimensión es el de la subdimensión de equidad con un promedio de 55 (10 puntos por debajo del total de la dimensión), Quibdó y Riohacha de nuevo ocupan los últimos puestos. Principalmente, el índice de Gini es el que tiene mayor impacto en la medición de la equidad. Quibdó y Montería tienen los peores resultados y Bucaramanga y Villavicencio sobresalen con el mejor puntaje.

Además del Gini, la medición de nivel educativo por nivel socioeconómico muestra un mejor panorama en los grupos juveniles de las ciudades. Neiva y Popayán cuentan con un mal puntaje, reflejando que un bajo nivel educativo está relacionado con un bajo nivel socioeconómico de jóvenes. Por otro lado, Manizales y, sorpresivamente, Quibdó tienen un buen resultado en esta medida. En cuanto a Quibdó esto podría indicar que aún los jóvenes con niveles socioeconómicos altos tendrían deficiencias en el nivel educativo adquirido, lo que estaría soportado por los resultados en el análisis de la subdimensión de educación en esta sección.

### 1.6.5. TERRITORIO Y PARALEGALIDAD

La dimensión de territorio y paralegalidad incorpora cuatro subdimensiones que reflejan el estado de inseguridad y violencia en que se encuentran los jóvenes en las distintas ciudades del país. Como lo muestra la tabla 7, los indicadores que conforman las subdimensiones de inseguridad juvenil, delincuencia, violencia sexual e interpersonal y víctimas del conflicto ofrecen una imagen global de la situación de los jóvenes tanto víctimas como agentes de violencia en las urbes.

**Tabla 7. Composición de la dimensión de territorio y paralegalidad–Nivel extendido**

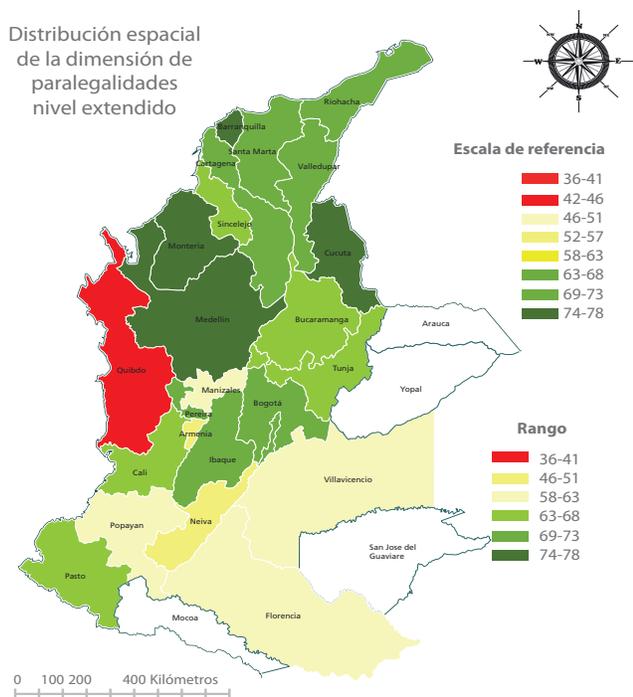
<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Indicador</b>
Territorio y paralegalidad	Inseguridad juvenil territorial	Homicidios
		Hurtos
	Delincuencia	Adolescentes de 14-17 años privados de la libertad, procesados conforme a la ley
		Reincidencia del delito en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
		Número de adolescentes entre 14 y 17 años vinculados al SRPA
	Violencia sexual e interpersonal	Tasa de violencia Interpersonal contra jóvenes
		Violencia sexual
		Mortalidad por agresiones
	Víctimas del conflicto	Acto terrorista / atentados / combates / enfrentamientos / hostigamientos
		Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado
Desplazamiento forzado		
		Secuestro

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Esta dimensión se calculó para el índice extendido y resultó ser la segunda mejor posicionada. De las cuatro subdimensiones, la de víctimas del conflicto tiene el mejor resultado, superando en 30 puntos porcentuales a la dimensión (todos los indicadores, subdimensiones y dimensiones van de 0 a 100). Le sigue la subdimensión de violencia sexual e interpersonal, debido principalmente a buenos resultados en el indicador de mortalidad por agresiones entre jóvenes. Por su parte, delincuencia se encuentra en el penúltimo puesto, esencialmente por el indicador de número de adolescentes vinculados al Sistema de

Responsabilidad Penal para Adolescentes. Finalmente, la inseguridad juvenil es la que refleja los resultados más débiles, con una alta divergencia en el indicador de homicidios.

Es importante mencionar que en la dimensión de territorio y paralegalidad, como era de esperarse, es la única en la que se puede apreciar algún patrón geográfico en los resultados, como se observa en el siguiente mapa, en el que las consecuencias del conflicto armado en el país, incluso para una población particular como los jóvenes en las ciudades, sobresale.

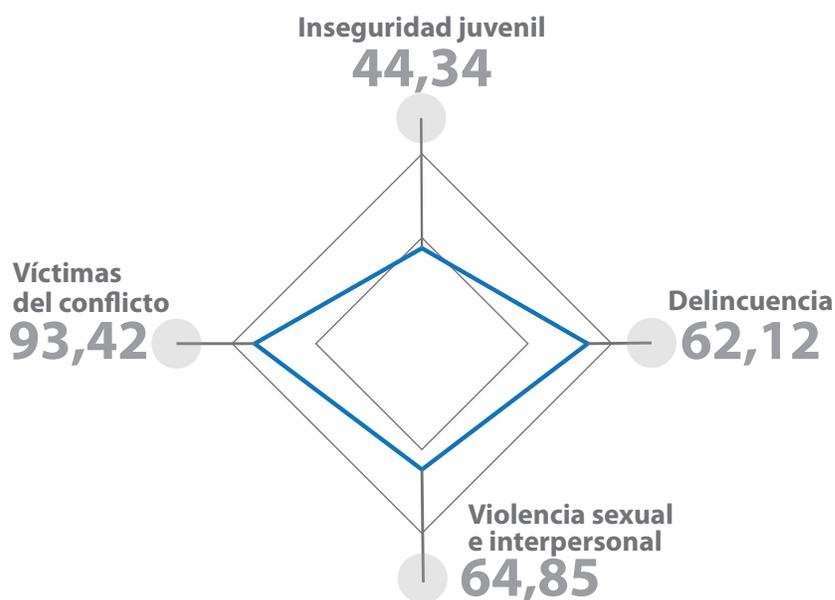


**Mapa 9. Distribución espacial de territorio y paralegalidad**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

A escala general, Barranquilla presenta mejores resultados, seguida de Cúcuta y Medellín. Una vez más Quibdó se ubica en el último lugar con 40 puntos, muy alejada de las otras ciudades y registrando esa posición en las subdimensiones de inseguridad juvenil, víctimas del conflicto y violencia sexual e interpersonal.

Como se mencionó, esta dimensión no está en el índice básico, por lo que los resultados del índice extendido tienen un gran valor analítico.



**Gráfico 15. Resultado de territorio y paralegalidad por subdimensiones–Nivel extendido**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

La subdimensión de víctimas del conflicto es relativamente la de mejor comportamiento, principalmente, por el buen puntaje de estos indicadores: secuestro (97), delitos contra la libertad y la integridad sexual (95) y actos terroristas y atentados/combatos (93). El más rezagado es el de desplazamiento forzado (88).

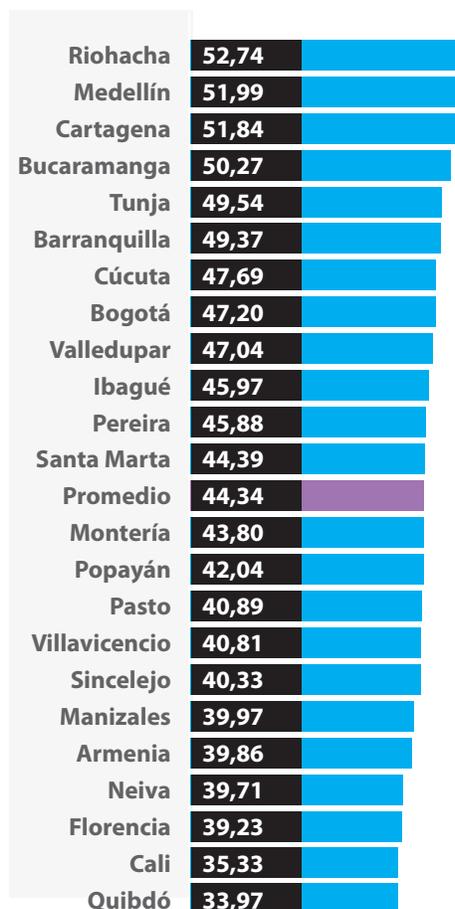
Por ciudades, Bogotá es la de mejor puntaje (99,9), seguida de Bucaramanga y Barranquilla, mientras Quibdó y Riohacha se encuentran en los últimos puestos, lo que demuestra el impacto que el conflicto produce en los jóvenes en algunas ciudades. En el indicador de desplazamiento llama la atención la alta dispersión de los resultados, el peor puntaje lo tiene Quibdó con 11, más de 30 puntos porcentuales por debajo de Florencia con 48 puntos, mientras otras 17 ciudades se ubican en posiciones por encima de 90. De igual manera, el indicador de actos terroristas y atentados/combatos muestra una gran divergencia: Quibdó registra apenas 0,17, mientras la segunda peor, Florencia, tiene un puntaje de 76. Es importante resaltar que en el indicador de secuestro, solo 6 ciudades no alcanzaron el puntaje máximo, entre las que se destacan Florencia y Quibdó, y Medellín y Cali por su rezago frente a otras ciudades principales.

En la subdimensión de violencia sexual e interpersonal el último lugar lo ocupan Quibdó y Popayán. A escala general, los indicadores de violencia sexual y tasa de violencia interpersonal contra jóvenes se ubican por debajo del promedio de la dimensión, mientras que mortalidad por agresiones es el de mejor puntaje promedio.

En violencia sexual contra jóvenes, Popayán y Villavicencio presentan los más bajos resultados, y en tasa de violencia interpersonal son Neiva y Pasto los que se ubican en las últimas posiciones. En el indicador de mortalidad por agresiones, la mayoría de las ciudades presenta un resultado relativamente

mejor al de los otros indicadores. Sin embargo, Quibdó de nuevo aparece muy rezagada en mortalidad, significativamente por debajo de la segunda más baja que es Popayán.

La subdimensión de inseguridad juvenil es la de peor comportamiento, con todas las ciudades presentando un puntaje por debajo del promedio de la dimensión. Los dos extremos son Riohacha con 53, mientras Quibdó ocupa el último puesto con 34. Tanto hurtos a jóvenes como homicidios tienen un bajo puntaje. Sin embargo, homicidios es en la que se encuentra la mayor divergencia entre ciudades; Quibdó y Cali están muy rezagadas, cerca de 20 puntos porcentuales por debajo de la tercera ciudad peor posicionada (Armenia).



**Gráfico 16. Resultado de territorio y paralegalidad–Nivel extendido**

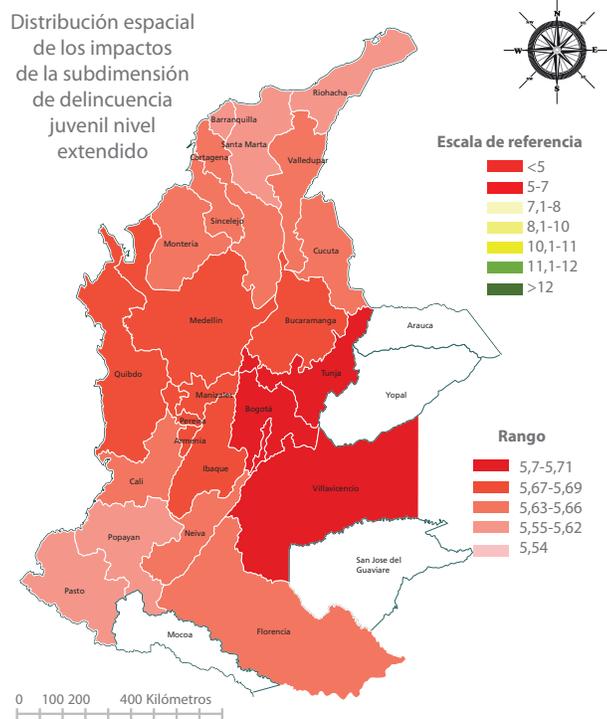
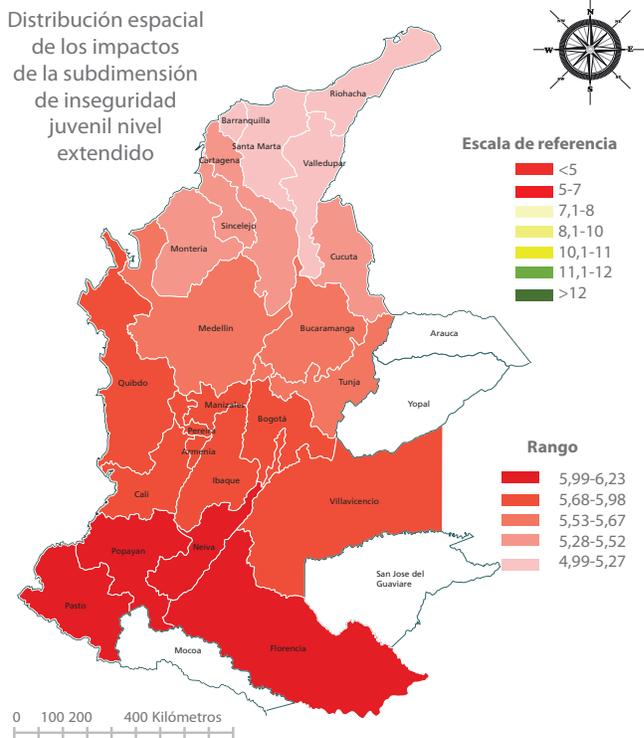
Fuente: ONU-Habitat, 2016

Finalmente, en cuanto a la subdimensión de delincuencia, que se encuentra levemente por debajo del promedio de la dimensión, las ciudades con resultados negativos son Armenia y Manizales, mientras Montería y Cúcuta son las mejores. En general, el puntaje es jalonado a la baja por el indicador de número de adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, para el que Manizales y Armenia registran niveles alarmantes, casi 40 puntos porcentuales por debajo de la tercera ciudad peor calificada (Bucaramanga).

El otro indicador, reincidencia del delito refleja un mejor panorama, aunque con un promedio por debajo de la dimensión (61). Villavicencio se destaca como la ciudad más crítica, alejándose significativamente del resto de ciudades, 28 puntos por debajo de la

segunda más baja. Por último, el indicador de adolescentes privados de la libertad tiene una divergencia interna bastante importante, con Popayán y Quibdó rezagados del total de las ciudades y Santa Marta y Pasto con niveles de 96 mostrando un positivo escenario.

Para terminar, y a pesar de que la dimensión de territorio y paralegalidad, junto con la de equidad social y calidad de vida, son las que generan menores efectos multiplicadores cuando se comparan con las otras dos dimensiones, intervenciones en dos de sus cuatro subdimensiones generarían unos mayores efectos totales: inseguridad juvenil y delincuencia juvenil, como se puede apreciar en los siguientes mapas.



**Mapas 10 y 11. Distribución espacial de los impactos de las subdimensiones de territorio y paralegalidad**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

## Otros aspectos del conflicto armado interno y sus impactos en la juventud

*Los jóvenes han sido la principal “carne de cañón” del conflicto armado interno, constituyéndose el cuerpo de la mujer joven en botín de guerra (Alvarado, Ospina, Quintero, Luna, Ospina-Alvarado y Patiño, 2012). Durante varias generaciones, los jóvenes han integrado los ejércitos legales e ilegales que se han confrontado, con las consecuencias de la muerte y lesiones que ello implica, pero también han sido las principales víctimas civiles. Esta violencia homicida contra los jóvenes es multicausal y multidimensional, paradójicamente no deriva en su mayoría de las confrontaciones del Ejército con las guerrillas, sino de la violencia común producto de la debilidad institucional y de la ausencia de políticas públicas incluyentes y equitativas que ofrezcan oportunidades y opciones de vida a la juventud. A esto se suma la proliferación de actividades ilegales de tipo mafioso, la circulación de armas de fuego de fácil acceso y la degradación del paradigma ético y del valor de la vida como valor supremo de la sociedad.*

*Los informes de medicina legal del último decenio señalan que los homicidios son la causa principal de muerte de los jóvenes, en particular, hombres, y son el doble de los cometidos contra el resto de la población con efectos graves y duraderos en la salud física, mental y social de los jóvenes. Durante el 2014 el 50% de las 1.000 víctimas de homicidio tenía 27 años o menos, siendo más frecuente la edad de 17 años o en el intervalo entre los 20 y 24 años. También hay que señalar que, en el registro oficial de víctimas del conflicto armado, que son aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos desde 1985 como consecuencia de infracciones al DIH o de violaciones graves a los derechos humanos, se cuenta con cerca de 8 millones de personas víctimas y el 35% corresponde a niños y jóvenes.*

*La violencia, como forma de tramitar los conflictos, ha lesionado profundamente la autoestima y la noción sobre el valor y el significado de la vida de los colombianos. Las reiteradas humillaciones, deshonras, ofensas, infamias, maltratos y degradaciones profundas a la dignidad en medio de desamparo y soledad, de autoritarismos en las relaciones sociales cotidianas y de corrupción de la autoridad, han debilitado los códigos de socialización y formado un nuevo y complejo ethos social. De igual manera, son causa de múltiples enfermedades psicosomáticas como la depresión y los trastornos mentales, traumatismos de diversa índole y tendencias al suicidio. Es pertinente recordar que, según datos de medicina legal, el suicidio es la cuarta forma de violencia en Colombia, con una tasa de mortalidad para el año 2014 de 3,84 por cada 100.000 habitantes. Todas estas circunstancias demandan de las instituciones públicas y de los distintos estamentos de la sociedad, acciones de mediano y largo plazo para reconstruir la sociedad y forjar seres humanos autónomos y aptos para el bien común.*

*Todas estas circunstancias demandan de las instituciones públicas y de los distintos estamentos de la sociedad, acciones de mediano y largo plazo para reconstruir la sociedad y forjar seres humanos autónomos y aptos para el bien común. Vale la pena señalar, como lo han encontrado Alvarado et al. (2012), que en los contextos de conflicto armado emergen grandes solidaridades, frente a vivencias de experiencias que ponen a las personas en situaciones límite, en las que los lazos de amistad se fortalecen. Allí, el potencial de reconciliación presente en los jóvenes es fuerte, pues estos se encuentran en comunidades de acogida, incluso si provienen de grupos armados que se encontraban en confrontación.*

## 1.6.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para lograr ponderar en su justa medida las conclusiones que se desprenden del análisis de los resultados de este capítulo, bien vale recordar que el índice básico permite comparar la situación de prosperidad de los jóvenes frente a la prosperidad para la población urbana general, en cada una de las 23 ciudades medidas. De esta manera la “rueda de la prosperidad juvenil urbana” en este nivel, fue la misma que se utilizó para medir la prosperidad de las ciudades en el Primer Reporte del Estado de las Ciudades de Colombia: Camino hacia la prosperidad urbana (RECC) y esta medición fue la línea de base que permitió dicha comparación.

Mientras tanto, la utilidad del índice extendido es comparar la situación de prosperidad de los jóvenes entre ciudades, en esa línea, la metodología se adaptó para que las dimensiones, subdimensiones e indicadores fueran pertinentes para la población juvenil, por lo que se eliminó la dimensión (sostenibilidad ambiental), se agruparon dos dimensiones (calidad de vida y equidad e inclusión social) y entraron dos nuevas dimensiones (ciudadanía juvenil y territorio y paralegalidad). No obstante, la dimensión de ciudadanía juvenil no pudo medirse en 22 de las 23 ciudades por falta de información.

Dicho lo anterior, del análisis de los resultados de los dos niveles del índice se puede concluir que:

1. Uno de los retos más importantes es la generación de información sobre la situación de prosperidad de los jóvenes en las ciudades, dado que este documento demuestra que probablemente se está formulando política pública omitiendo aspectos cruciales y determinantes para este grupo etario.
2. Algunas ciudades son lugares relativamente más adecuados para lograr mejores niveles de prosperidad para los jóvenes. No obstante, ninguna de las 23 ciudades tiene una mejor situación de prosperidad para la población joven que para la población en general.
3. Con un promedio de 44,9, el estado de prosperidad urbana de la población joven en Colombia es menor en 5 puntos al promedio de la población urbana general, en las 23 ciudades en las que se aplicó el CPIJ.
4. Es casi una constante que, en cada una de las dimensiones del índice y en dos de sus tres niveles que fueron medidos para una muestra de 23 ciudades, Bogotá, Medellín y Bucaramanga ocupan los primeros puestos, mientras que Popayán, Riohacha y Quibdó, con contadas excepciones, ocupan los últimos.
5. Al comparar la situación de prosperidad de la población en general con la de los jóvenes, se observa que en las ciudades pequeñas es donde la situación de los jóvenes empeora, hasta alcanzar 18 puntos de diferencia con el promedio de la población urbana general. Sin embargo, esta situación no es homogénea ni entre dimensiones ni entre ciudades, por lo tanto, el cierre de brechas debe ser focalizado, tanto territorialmente como en temáticas específicas.
6. Los indicadores de equidad social y calidad de vida y equidad e inclusión social representan el mejor resultado promedio, lo que demuestra los avances y los progresos que se han logrado en el país en esta materia. No obstante, los peores resultados se reflejan en el cálculo de la dimensión económica, agravado por los bajos puntajes promedio en empleo; de ahí que este se constituya en una de las prioridades de las políticas de juventud en las ciudades de Colombia. Oportunidades

económicas, además de tener el menor resultado promedio (43), es la que presenta la menor desviación entre los puntajes de las ciudades, convirtiéndose en un reto generalizado para todas las ciudades del país. A ese reto le sigue de cerca la dimensión de infraestructura que tiene un resultado casi 10 puntos por debajo del promedio.

7. En la dimensión de oportunidades económicas se destaca Tunja (51 puntos) gracias a sus buenas calificaciones en la baja proporción de *ninis*; en la calidad de empleo registrada en los jóvenes ocupados en el mercado laboral y en los jóvenes emprendedores. Mientras tanto, Bogotá obtiene el mejor puntaje con 52 frente a Cúcuta con 37, lo que significa 25 puntos de diferencia entre el mejor y el peor puntaje, y bien vale anotar que Bogotá aun con el mejor puntaje tiene un enorme desafío en esta materia.
8. Los buenos resultados (no generalizados) en la subdimensión de dependencia demuestran que, aun cuando en algunos casos los jóvenes no experimentan mucha presión a la hora de generar ingresos, cuando se presentan al mercado laboral lo hacen en condiciones de precariedad en el empleo: altos niveles de informalidad, problemas de calidad e insuficiencia de ingresos. Además, si tenemos en cuenta que la dimensión de oportunidades económicas es la que mayores efectos multiplicadores tendría y, por lo tanto, la que mayores impactos produciría en la prosperidad juvenil total, priorizar la inversión en cerrar las brechas de ingresos y empleo y calidad, sin lugar a dudas, mejoraría la prosperidad de los jóvenes urbanos en Colombia, siempre y cuando se entienda que existen distintos niveles de precariedad que exigen diferentes estrategias de abordaje del problema.
9. En desarrollo de infraestructura se recomienda un énfasis en las políticas de vivienda y de acceso a subsidios y participación de los jóvenes en los programas de viviendas gratuitas u otros programas. Así mismo, en lo relacionado con movilidad urbana sería deseable avanzar en políticas urbanas de acceso a tarifas diferenciales para los jóvenes en el transporte público, así como la promoción y accesibilidad de medios alternativos como la bicicleta.
10. Vivienda y TIC son sectores que presentan los mayores efectos multiplicadores por lo que es recomendable priorizar las intervenciones, especialmente en las ciudades de la Costa norte y en Quibdó que presentan los peores resultados.
11. Si bien en educación se han logrado avances en la tasa de analfabetismo y en la de deserción y repetencia todavía queda mucho por hacer en lo que se refiere a la calidad y al acceso a educación de los niveles técnico y superior, esto se agrava si se tiene en cuenta que los resultados demuestran que el tema de equidad económica se convierte en otro de los grandes desafíos, en tanto la educación es esencial pero no es el único mecanismo ni es suficiente para asegurar la movilidad social de la juventud en el país.
12. En la dimensión de territorio y paralegalidad es la única donde se puede apreciar algún patrón geográfico en los resultados, reflejando, por los indicadores que la componen, las consecuencias del conflicto armado, incluso para una población particular como los jóvenes en las ciudades. De acuerdo con los resultados, la priorización en la intervención debería concentrarse en temas relacionados con la inseguridad juvenil y la delincuencia juvenil.

Ahora bien, es muy importante reiterar que las conclusiones descritas se desprenden del ejercicio técnico, teniendo en cuenta que el Índice de Prosperidad Urbana (CPI) es un proceso y un resultado que le da un valor agregado a las ciudades y, en este caso específico, claridad sobre la situación de prosperidad de sus jóvenes, además, ayuda a redefinir el camino mediante la generación de un marco de actuación que, de manera más asertiva, permite precisar intervenciones políticas y acciones transformadoras en áreas directamente relacionadas con la población juvenil de las ciudades colombianas. Se trata de contar con una herramienta que al ser usada permita mejorar los índices de las ciudades, preparar planes de acción, políticas públicas y estrategias más integradoras y sostenibles que redunden en la prosperidad urbana.

Los resultados del reporte les permitirán a los gobiernos locales revisar si aquellas provisiones que deben ser aseguradas como condición para la prosperidad están siendo proveídas, incluyendo temas como la productividad, el crecimiento económico, el empleo, la infraestructura de vivienda, social y de movilidad, la conectividad tecnológica; la salud, la educación, la seguridad, el espacio público, la conectividad vial, entre otros. Pero, el tema de los jóvenes en las ciudades es más complejo, así que también se contemplan requerimientos relacionados con su inclusión social y equidad económica, inclusión de género, además de elementos para prevenir la delincuencia, la violencia sexual e interpersonal y la atención a las víctimas del conflicto. Estamos frente a una metodología que nos permite ver, de manera más comprensiva, la prosperidad y la equidad urbana para los jóvenes de nuestras ciudades.

El reporte permite concluir que existe una grave anomalía en las sociedades urbanas del país, dado que las juventudes urbanas padecen niveles de prosperidad claramente inferiores a los de la población promedio de sus correspondientes ciudades, es decir, las condiciones de vida y prosperidad en las que se desarrollan los jóvenes urbanos son peores que las que han alcanzado actualmente las generaciones anteriores en su respectiva ciudad.

Alcanzar las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 pasa por corregir de manera efectiva estas anomalías. No es posible *convertir las ciudades y los asentamientos humanos en lugares inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles* si las brechas de prosperidad para los jóvenes urbanos no se cierran.

Ahora, 23 ciudades cuentan con una información guía sobre la prosperidad de su población general, con otra mirada multidimensional e integral que les permite comprender la situación de prosperidad de los jóvenes; el siguiente paso es la construcción de intervenciones estratégicas e integrales y georreferenciadas territorialmente, capaces de impedir y revertir la configuración del círculo perverso en contra de la prosperidad de amplios segmentos de las juventudes urbanas en el país.

Temas como la convivencia, las redes juveniles y la conciencia ambiental son vitales para los jóvenes de las ciudades colombianas y las administraciones locales no cuentan con la información suficiente y de calidad para garantizar una intervención efectiva. El reto aquí es mayor porque, como lo demuestra el caso de Bogotá, es indispensable empezar desde ya a configurar la información básica y de calidad que se requiere.

Desmantelar la paralegalidad en el territorio y garantizar la seguridad juvenil es una condición *sine qua non* para revertir el perverso círculo de la falta de oportunidades legítimas y es el primer paso para generar escenarios en los cuales la población juvenil urbana del país pueda construir sus proyectos de vida en la legalidad. De lo contrario, será imposible volver realidad la premisa de que los jóvenes son agentes relevantes en el proceso de desarrollo del país y de las ciudades.

Finalmente, construir la paz en Colombia pasa por garantizar que los jóvenes del país cuenten con la certeza de que los diversos actores de su desarrollo garantizarán las oportunidades de equidad e inclusión que merecen.

El reporte da el primer paso para indicar dónde están las alertas más preocupantes, pero serán el Gobierno nacional, los gobiernos locales, los empresarios, la academia, los medios y los propios jóvenes, entre otros muchos actores, los que deberán contrastar las prioridades, comprender los desafíos y decidir intervenciones que apunten hacia ciudades incluyentes y sostenibles para toda su población.



# CAPÍTULO 2.

LA IMPORTANCIA DEL ÁMBITO  
ESPACIAL PARA EL ANÁLISIS  
DE POLÍTICA PÚBLICA:  
EL CASO DE BOGOTÁ

---



## 2.1. INTRODUCCIÓN

El análisis georreferenciado desarrollado para el caso de Bogotá muestra la innegable utilidad de esta herramienta. El mapeo espacial en las localidades de los impactos directos, de los impactos netos positivos entre localidades vecinas y de los índices de ordenamiento para cada una de las subdimensiones y dimensiones de la prosperidad juvenil, permite identificar aquellas localidades que ameritarían una atención especial para propósitos de territorializar políticas públicas y acciones privadas, de manera que se incida en donde están las mayores preocupaciones y prioridades, evitando generalizar propuestas e intervenciones que no responden a las particularidades detectadas.

En este capítulo se realiza una aproximación a la situación de los jóvenes de Bogotá y 19 de sus localidades urbanas, la cual refleja primordialmente:

1. La asimetría existente en las condiciones de vida de los jóvenes entre localidades. Un efecto revelador es que la estratificación socioeconómica condena y condiciona a los jóvenes y a los grupos sociales a una dinámica de exclusión de aquellos que viven en territorios de menor estrato, por lo que sus posibilidades de liderazgo y prosperidad se ven reducidas.
2. Las brechas que se producen son tan notorias entre localidades que Usme y Ciudad Bolívar son, con respecto Usaquén y Teusaquillo, lo que Chocó a Bogotá, en términos de prosperidad juvenil urbana.

3. La conciencia ambiental y la defensa de los jóvenes por esta causa constituye una entrada positiva de gran valor y búsqueda del bien común. Surge una esperanza alentadora sobre la sostenibilidad y preservación ambiental que también tiene connotaciones de participación, constitución de ideales colectivos que deben ser aprovechados.

Repensar las políticas para lograr una mayor prosperidad entre los jóvenes bogotanos es una responsabilidad compartida.

Las diferencias entre localidades, la estratificación que perpetúa la inequidad, la necesidad de fortalecer acciones que permitan el acceso en las mismas condiciones a bienes y servicios urbanos a los jóvenes es una necesidad innegable.

La prevención de conflictividades es una manera de incidir en barreras invisibles generadoras de guetos y de población juvenil que no encuentra fácilmente salida a sus problemas.

Los ejemplos de conciencia ambiental son ejemplarizantes para la sociedad.

4. El acceso a oportunidades económicas para los jóvenes capitalinos refleja la tendencia mundial en cuanto a los requerimientos de los grupos juveniles que buscan, además de su subsistencia, claros niveles de mejoramiento de sus condiciones de vida.

Los resultados detallados invitan a análisis más avanzados sobre la prosperidad juvenil de Bogotá, como se verá a continuación.

En este capítulo se realiza una aproximación a la situación de los jóvenes de Bogotá y 19 de sus localidades urbanas. Apoyados en la metodología del índice de prosperidad urbana juvenil y en la georreferenciación se adelanta

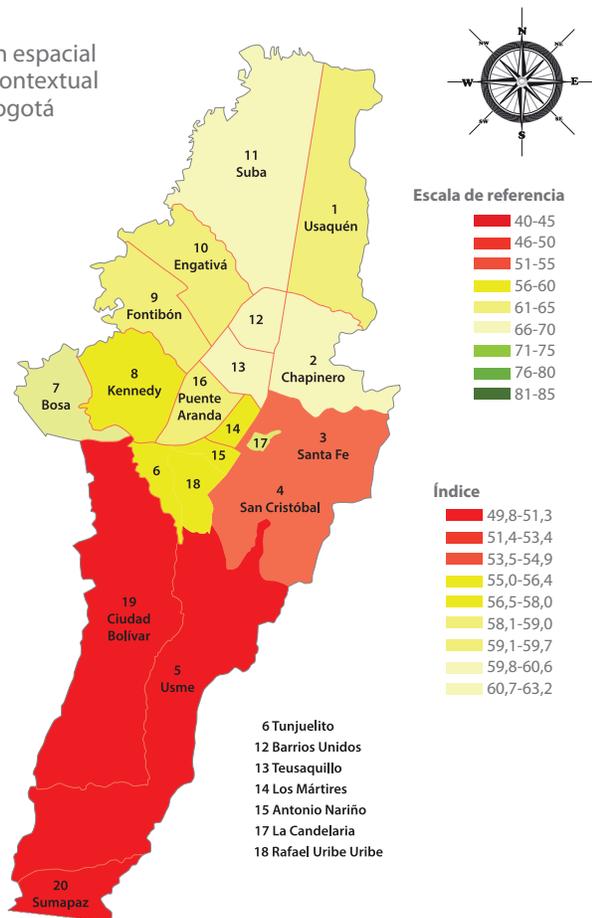
un análisis a escala territorial que permite identificar impactos y prioridades para definir las políticas públicas y las intervenciones estratégicas.

## 2.2. GEORREFERENCIACIÓN DE LA PROSPERIDAD JUVENIL

Bogotá se encuentra segmentada en cuatro territorios o espacios georreferenciales diferenciados de acuerdo con el índice promedio de prosperidad de las juventudes urbanas según las localidades; en su orden descendiente: el primer grupo, en buena parte del norte de la ciudad: Chapinero y Teusaquillo (valor más alto del índice), Barrios Unidos, Suba, La Candelaria y

Engativá; el segundo grupo, en la franja centro occidental: Puente Aranda, Usaquén, Fontibón, Antonio Nariño y Los Mártires; el tercer grupo, en las franjas centro-sur occidental y centro-sur oriental: Kennedy, Tunjuelito, San Cristóbal y Santa Fe, y el cuarto grupo, en la franja sur: Bosa, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Usme (mapa 12 y gráfico 17).

Distribución espacial del Índice Contextual para Bogotá



Mapa 12. Distribución espacial del índice contextual

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Este análisis muestra la muy marcada diferencia del índice agregado entre las localidades con la juventud relativamente más próspera y la menos próspera: Chapinero y Teusaquillo con 63 vs. Usme con 49,8, Ciudad Bolívar con 51,4 y Bogotá con un índice

promedio de 57,3. Es importante destacar que, por ejemplo, en las dimensiones de oportunidades económicas y de territorio y paralegalidad son aún mayores las diferencias, a saber: Chapinero 79,6 vs. Bosa 47,6.

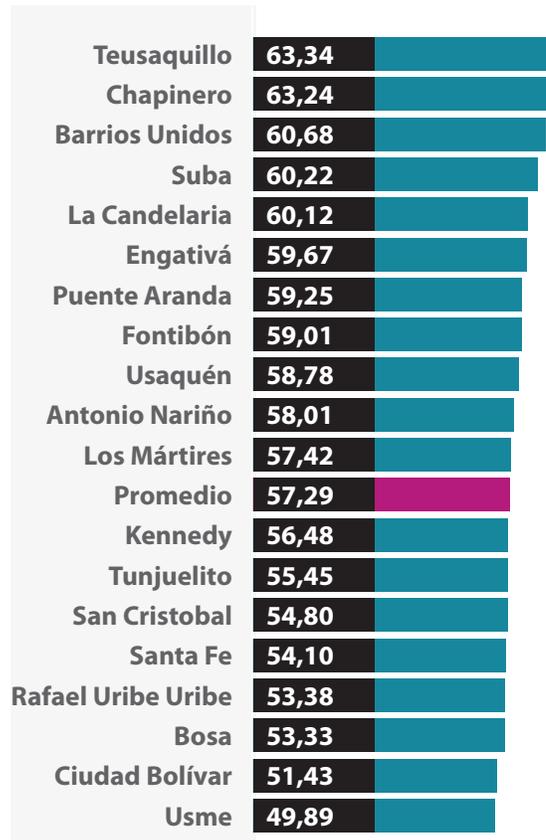


Gráfico 17. Índice de Prosperidad Urbana Juvenil de Bogotá

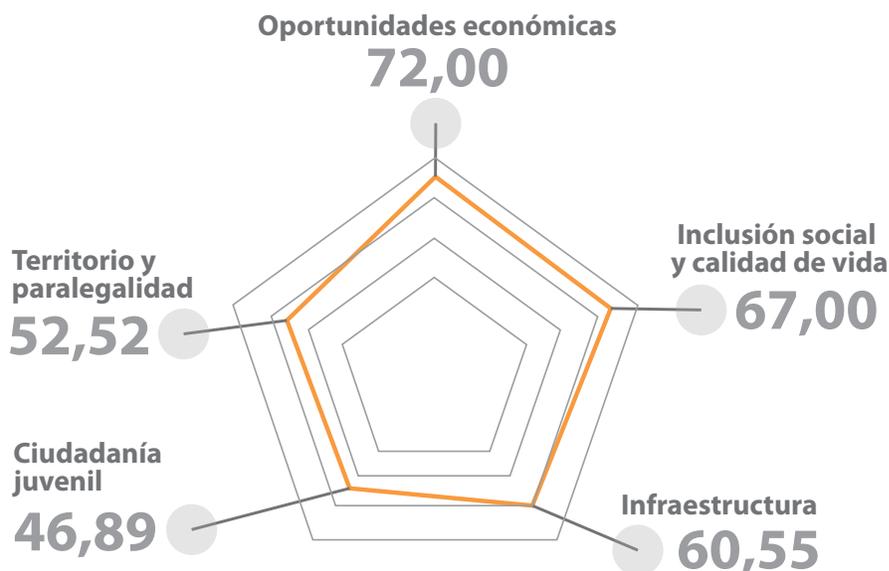
Fuente: ONU-Habitat, 2016

## 2.3. DIMENSIONES DE LA PROSPERIDAD JUVENIL

La prosperidad juvenil está conformada por cinco dimensiones: oportunidades económicas, infraestructura, equidad social y calidad de vida, ciudadanía juvenil y territorio y paralegalidad.

Para Bogotá (gráfico 14), las dimensiones con los peores índices promedio son ciudadanía juvenil (47) y territorio y paralegalidad (52,5); mientras que la del mayor índice promedio es la de oportunidades económicas (72), aunque también con la mayor dispersión territorial (entre localidades). El segundo mayor índice (67) y con la menor dispersión es equidad social y calidad de vida. La dimensión de infraestructura ocupa una posición intermedia (60).

En este sentido, es de resaltar la conveniencia de diseñar, formular e implementar políticas públicas para el mejoramiento de las dimensiones de ciudadanía juvenil y de territorio y paralegalidad, con miras a generar importantes impactos positivos sobre la prosperidad juvenil de la ciudad. No obstante, hay que señalar, como se muestra más adelante, que la subdimensión de ingresos es la que tiene el mayor impacto relativo. Por otro lado, los avances que Bogotá ha logrado en la dimensión de equidad social en los últimos tiempos permiten esperar que mejoras adicionales reproduzcan efectos marginales relativamente menores sobre la prosperidad juvenil (con un multiplicador del orden del 0,023). Así mismo, es de prever impactos marginales intermedios en el caso de la dimensión de infraestructura (con multiplicadores de 0,198).



**Gráfico 18. Resultado del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil de Bogotá**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

### 2.3.1. OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

La dimensión de oportunidades económicas está compuesta por tres subdimensiones: ingresos, empleo y calidad, y dependencia.

**Tabla 8. Composición de la dimensión de oportunidades económicas–Nivel contextual**

Subdimensión	Indicador
Ingresos	Ingresos laborales promedio para mayores de 24 años que están arriba del salario mínimo
	Ingreso disponible (ingreso disponible después de servicios)
	Emprendimiento (iniciativas o proyectos de generación de ingresos)
Empleo y calidad	Informalidad
	Calidad de empleo
	Condiciones laborales
	Ninis
Dependencia	Dependencia
	Con personas a cargo
	Adolescentes con hijos

Fuente: ONU-Habitat, 2016

En el siguiente gráfico se presentan los resultados de las tres subdimensiones:



**Gráfico 19. Resultado de oportunidades económicas**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

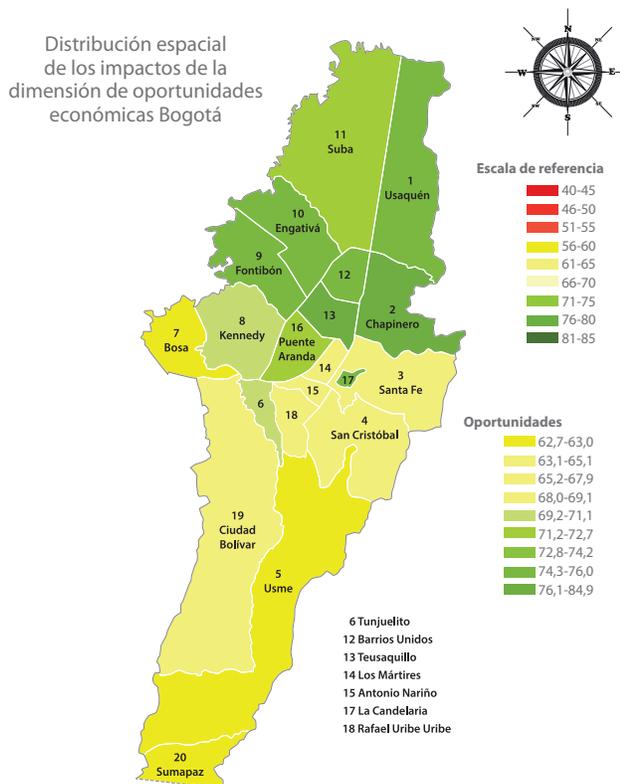
A su vez, se observan condiciones en empleo e ingresos relativamente precarios (gráfico 19) con la característica adicional de que mejoras en esta subdimensión generan mayores impactos marginales positivos sobre la prosperidad juvenil de la ciudad.

En términos de empleo y calidad, los resultados revelan la precaria situación del trabajo juvenil: muy baja la calidad (37 en promedio) y marcadas diferencias entre localidades: en los extremos Bosa: 32 y Puente Aranda: 69. Estas brechas también se presentan en ingresos: Chapinero: 86, Bosa: 19 y Usme: 20, con fuertes contrastes entre las localidades, lo que ayuda a explicar las elevadas diferencias del índice agregado para la dimensión de oportunidades económicas: Chapinero: 79,6 vs. Bosa: 47,6 con una diferencia de 32 puntos. Más de la mitad de

las localidades están por debajo del promedio en ingreso disponible, la situación más grave en Santa Fe y Usme, mientras que la mejor en Chapinero y Teusaquillo.

Los resultados de esta dimensión muestran que las localidades con los mayores índices promedio son: Chapinero (80), Teusaquillo (75), Usaquén y Engativá (67) y Puente Aranda (65), en marcado contraste con las de menores índices: Bosa (48), Usme (51), San Cristóbal (55) y Ciudad Bolívar (56), lo que se corresponde con la espacialización que se observa en el mapa 13.

En su conjunto, esta dimensión muestra, junto a la de territorio y paralegalidad, la mayor dispersión entre localidades, lo que refleja la inequidad territorial existente en Bogotá, en especial, en cuanto a ingresos y empleo y calidad.



**Mapa 13. Distribución espacial de la dimensión de oportunidades económicas**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

### 2.3.2. INFRAESTRUCTURA

La dimensión de infraestructura está conformada por cinco subdimensiones: vivienda, acceso a TIC, infraestructura recreativa, infraestructura de educación y movilidad espacial.

**Tabla 9. Composición de la dimensión de infraestructura–Nivel contextual**

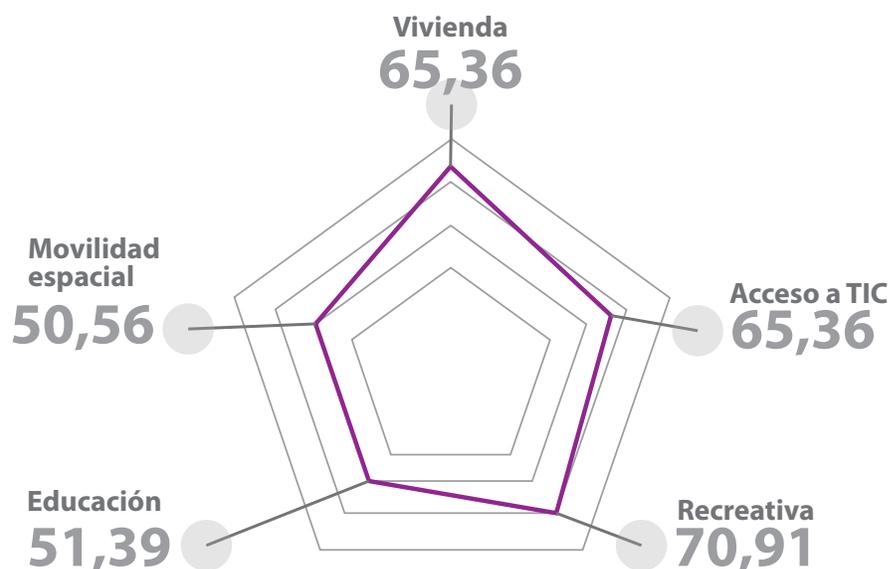
Dimensión	Subdimensión	Indicador
Infraestructura	Vivienda	Acceso a servicios públicos
		Calidad del entorno
		Vivienda durable
		Hacinamiento
	CTI	Acceso
		Uso de internet
		Velocidad banda ancha
	Recreativa	Parques y zonas
		Deporte
		Cultura
	Educación	Salones de clase
		Baños
		Actividades deportivas y culturales
		Déficit de cupos
		Acceso a TIC
	Movilidad espacial juvenil	Tiempos de movilización
Asequibilidad		
Menos de 20		
Medios de movilización		

Fuente: ONU-Habitat, 2016

En general, en el caso de la dimensión de infraestructura la localidad con mejor resultado promedio es Antonio Nariño (69), seguida de Teusaquillo y Barrios Unidos (68), Chapinero (67) y Suba (65). Mientras las peores posicionadas son Ciudad Bolívar (52), Usme y Bosa (53), San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe (56).

Candelaria y Antonio Nariño (88,2 y 85,7 respectivamente) vs. Ciudad Bolívar con 55,0 y Rafael Uribe Uribe con 59,8. Lo mismo puede decirse de infraestructura de cultura que presenta un promedio de tan solo 44, con resultados entre localidades como La Candelaria con 99 y Bosa con tan solo 22.

Como se observa en el gráfico 20, el mayor índice promedio se presenta en la subdimensión de infraestructura recreativa (cercano a 70). Las diferencias son evidentes:



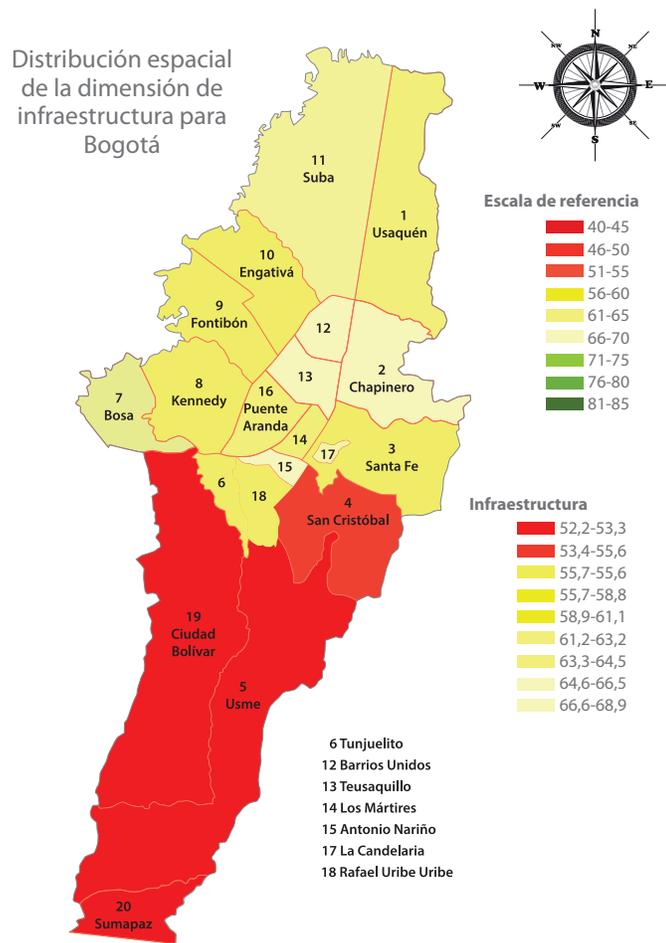
**Gráfico 20. Resultado de infraestructura**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Más allá del impacto e influencia de las TIC en la educación, las relaciones y la influencia en la vida, se reconoce a los jóvenes como líderes en la vanguardia. En Bogotá, el acceso a TIC tiene un promedio de 65, con puntajes de 84,7 en Chapinero y 83,9 en Teusaquillo, mientras que Usme y Ciudad Bolívar con 49,6 y 50. Particularmente, se muestran avances en el acceso a internet para los jóvenes de la ciudad, pero con una brecha digital que tiene un grave rezago para ciertas localidades como las de la franja sur.

El tercer mayor índice promedio es el de vivienda (62), con la característica adicional de que mejoras en esta subdimensión reproducirían los mayores impactos marginales positivos de la dimensión. El índice está jalonado a la baja por la calidad del entorno (promedio 49), con resultados dramáticos en contaminación ambiental para los jóvenes con un promedio de 20. Por el contrario, los subíndices de espacio vital suficiente y acceso a servicios públicos reflejan los avances sustanciales en Bogotá en cuanto a acceso a todos los servicios públicos, sobresaliendo los de electricidad y recolección de basuras.

En la subdimensión de movilidad espacial, la asequibilidad presenta un bajísimo promedio de 17, influenciado por la muy precaria situación de Usme, La Candelaria, Chapinero y Teusaquillo, lo que muestra la gravedad del problema de la movilidad espacial en toda la ciudad. En congruencia, el tiempo promedio para ir a trabajar también presenta un muy bajo puntaje. Los problemas de congestión, movilidad y transporte se perciben como uno de los grandes problemas de la ciudad, que afectan a los jóvenes, y con claras diferencias entre localidades, con puntajes elevados como Chapinero y Barrios Unidos, en claro contraste con otras como San Cristóbal, Bosa y Usme que muestran el mínimo puntaje.



**Mapa 14. Distribución espacial de la dimensión de infraestructura**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

En relación con la territorialización de la dimensión de infraestructura se destacan las grandes diferencias entre localidades para el caso de las subdimensiones acceso a TIC, infraestructura recreativa y movilidad espacial que llegan a exceder los 30 puntos porcentuales entre las localidades con mayores y menores índices, a saber: Chapinero 84,7, Teusaquillo 83,9 vs. Usme 49,6 y Ciudad Bolívar 50,0 en el primer caso, La Candelaria 88,2 y Antonio Nariño 85,7 vs. Ciudad Bolívar 55,0 y Rafael Uribe Uribe 59,8 en el segundo, y Barrios Unidos 65,0 y Los Mártires 63,3 vs. Usaquén 36,7 y Fontibón 39,2 en el tercero (mapa 14).

Por último, vale la pena mencionar que Ciudad Bolívar es la localidad con menor índice de infraestructura, en tanto que Teusaquillo es la del mejor índice. En el caso de Usaquén, quedaría relegada como localidad con el peor índice de movilidad espacial, que la llevaría a ocupar apenas el octavo lugar en términos del índice de la dimensión de infraestructura.

## Los millennials

Con este calificativo se conoce a los jóvenes que nacieron a partir de la última década del siglo XX y que tienen entre 15 y 30 años. En Colombia, suman cerca de los 12 millones. Han vivido en un mundo que se ha transformado de manera vertiginosa, interactúan con todos los avances tecnológicos y donde los códigos de socialización son influidos, como nunca antes, por las redes sociales, el mercado consumista y los medios de comunicación. De ellos se dice que son narcisistas, inestables y grandes consumidores. Sin embargo, de la generación millennial —los nacidos entre 1985 y el 2000— se espera nada más y nada menos que “salven el planeta”, asumiendo desafíos como el cambio climático, la superación de la pobreza y la polarización e inequidad del mundo contemporáneo. Entre muchas acciones, han sido los protagonistas de la elección del presidente Obama, la Primavera Árabe, el Movimiento de los Indignados en Europa, del consumo colaborativo, los WikiLeaks, el Movimiento de Jóvenes por la Paz en Colombia y de nuevos movimientos ambientalistas.

Los millennials son el 25% de la población mundial y representan el 43% de la población mayor de 15 años. En Estados Unidos han superado a la generación predecesora como la principal fuerza de trabajo, y es predecible que en todo el continente americano lleguen a ser el 74% de la fuerza laboral en el 2025, según la plataforma especializada en recursos humanos GOIntegro.

Germán, un joven profesional nariñense de 25 años, es un buen ejemplo de millennial. Conoció el primer computador en su casa cuando tenía cinco años y en él jugaba Buscaminas y dibujaba en Paint. En una Navidad, la Play Station reemplazó al Super Nintendo. Su conexión a internet fue en el 2000, y desde entonces hizo todas sus tareas del bachillerato y la universidad con ayuda de Google, mientras chateaba en Messenger y escuchaba música en MP3. Cuando cumplió 18 años abrió su perfil de Facebook y ya tiene más de 2.000 amigos de todo el mundo en esta red. También, empezó a distraerse en Youtube y con la televisión interactiva. Ahora maneja, además, cuentas en Twitter, Instagram y LinkedIn, se comunica mediante teleconferencias por Skype y buena parte de su vida social y profesional transcurre en múltiples pantallas: el celular (que actualiza cada seis meses), el computador portátil, el iPad... Él y sus contemporáneos están hiperconectados y su vida depende de apps para orientarse y comunicarse hasta en los más pequeños asuntos de la vida cotidiana. Esto abrumba a sus antecesores, que a diferencia de ellos no son “nativos digitales” sino “inmigrantes digitales”.

La democratización de la información mediante la tecnología los ha hecho una generación poderosa, capaz de retar un orden preestablecido que no comparten, impulsivos para buscar su satisfacción inmediata, tienden a ser liberales en su forma de pensar y conservadores en los aspectos económicos, pero también tienden a ser solitarios y temerosos del mundo real. De acuerdo con el estudio de YanHaas citado por El Tiempo, en Colombia, tres de cada cuatro millennials “están dispuestos a asumir grandes riesgos en la vida con el fin de conseguir lo que quieren. Y pese a su gran ambición, tan solo la mitad necesita sentir que ha alcanzado cierto nivel de éxito social”.

Los millennials imponen repensar las políticas públicas para la juventud, así como la oferta de servicios y de bienes públicos y la forma de proveerlos.

### 2.3.3. EQUIDAD SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La dimensión de equidad social y calidad de vida está constituida por cinco subdimensiones: educación, salud, bienestar subjetivo, pobreza e inclusión y equidad.

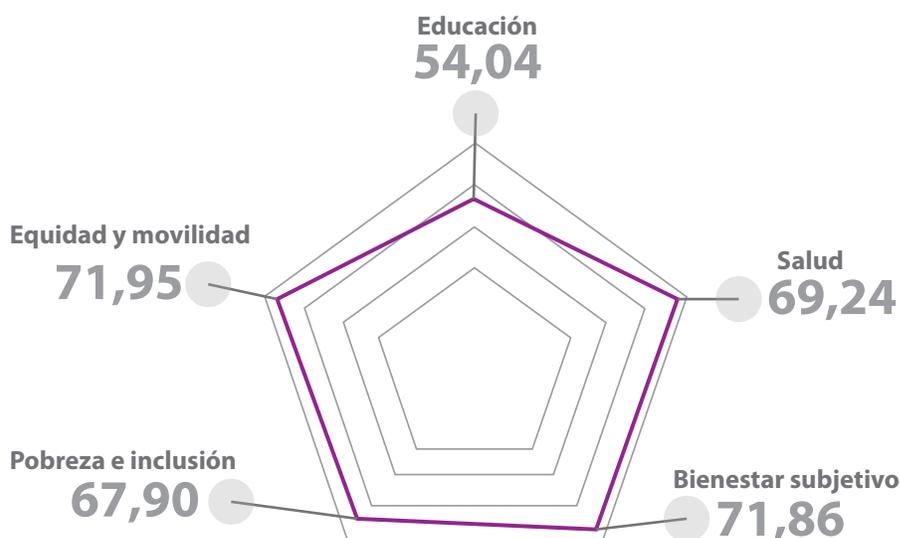
**Tabla 10. Composición de la dimensión de equidad social y calidad de vida–Nivel contextual**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Equidad social y calidad de vida	Educación	Calidad de la educación
		Años promedio de estudio
		Práctica de actividades culturales
	Salud	Psicológica
		Afiliación a seguridad social
		Autocuidado
		Jóvenes con problemas de salud
		Jóvenes en situación de discapacidad
	Bienestar subjetivo	Insatisfacción
		Satisfacción en el centro de estudio
		Satisfacción cotidiana
		Satisfacción con el trabajo
	Pobreza e inclusión	Satisfacción con el servicio de salud
		Situación de pobreza monetaria
		Déficit alimentario
	Equidad y movilidad	Tugurios
		Déficit de acceso a la salud
		Condiciones de hijos de padres jóvenes
		Percepción de libertad de expresar sus tendencias sexuales e identidad de género
		Inclusión de género
Equidad y movilidad	Percepción de los cambios en condiciones socioeconómicas	
	Percepción de los factores influyentes para conseguir trabajo	
	Equidad de acceso y calidad de la educación	
		Gini

Fuente: ONU-Habitat, 2016

En términos generales, las subdimensiones de equidad y movilidad social, bienestar subjetivo, pobreza e inclusión son las que tienen los mejores indicadores promedio, ubicándose

en el mismo nivel (72 promedio). En marcado contraste, la subdimensión de educación presenta la peor calificación promedio (menos de 55) (gráfico 21).



**Gráfico 21. Resultado de equidad social y calidad de vida**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

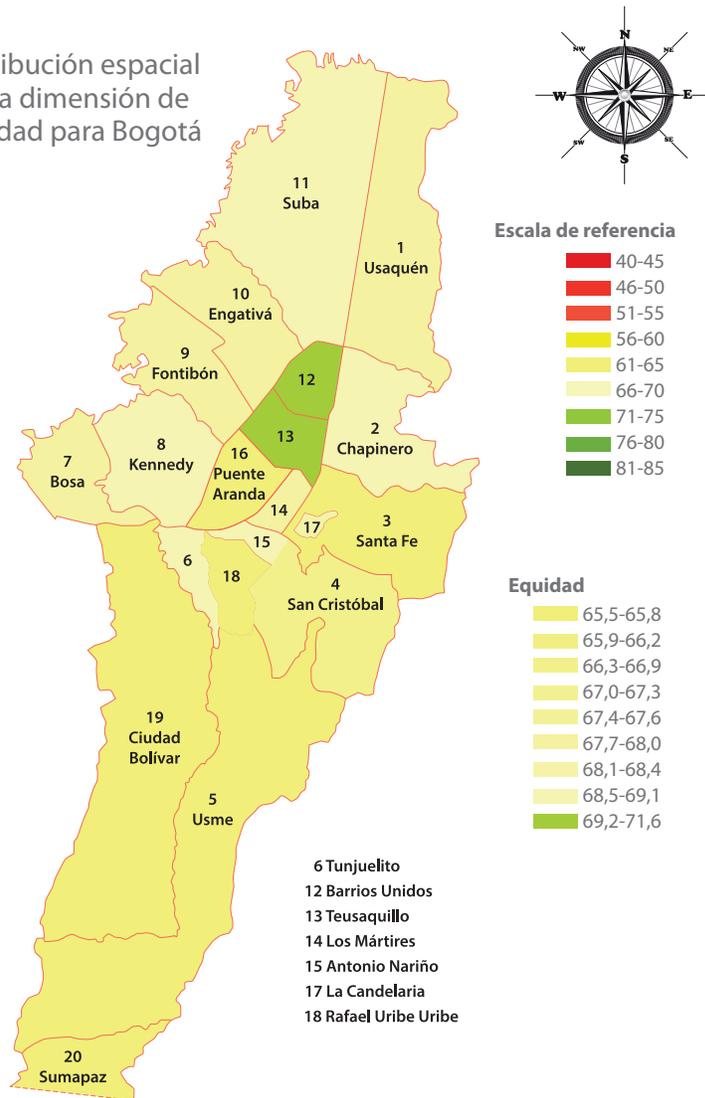
En educación, los menores indicadores son los de calidad y participación de actividades culturales. El primero refleja que una gran mayoría de jóvenes (promedio 18) no cuenta con educación bilingüe en sus localidades, especialmente, en el centro y sur de la ciudad. Los puntajes son marcados: de 4 para localidades como Ciudad Bolívar y de 50 para Chapinero, que es aún muy bajo. El cuanto al indicador de años de estudio promedio (puntaje promedio de 66), se constata que todavía hay un amplio espacio para incrementar el número de años de estudio de los jóvenes. Por otra parte, en relación con el bienestar subjetivo es de destacar que el subíndice más alto en promedio es el de satisfacción con el centro de educación, el cual logra compensar el bajo resultado del subíndice de satisfacción con el trabajo.

En cuanto a pobreza e inclusión el mejor indicador promedio corresponde al estado de los hijos de los jóvenes. Si bien no es muy alta la proporción

de jóvenes con hijos, los que los tienen presentan condiciones razonables en alimentación, vacunación, acompañamiento y control. Por el contrario, los dos subíndices que jalonan pobreza e inclusión a la baja están relacionados con aspectos de género y libertad sexual.

Ahora bien, en general, en el caso de la dimensión de equidad social y calidad de vida, la localidad con la mejor situación promedio es Teusaquillo (72), seguida de Barrios Unidos (71), Antonio Nariño y Suba (69) y Chapinero (68). Mientras las peores posicionadas son Usme (65), Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar (66), Los Mártires (67). En su conjunto, esta dimensión es de las de menor dispersión espacial/territorial a pesar de que todavía se observan serios problemas de inequidad.

Distribución espacial de la dimensión de equidad para Bogotá



**Mapa 15. Distribución espacial de la dimensión equidad social y calidad de vida**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

### 2.3.4. CIUDADANÍA JUVENIL

Esta dimensión está conformada por cuatro subdimensiones: convivencia y redes juveniles, participación política y social, percepción institucional y conciencia ambiental.

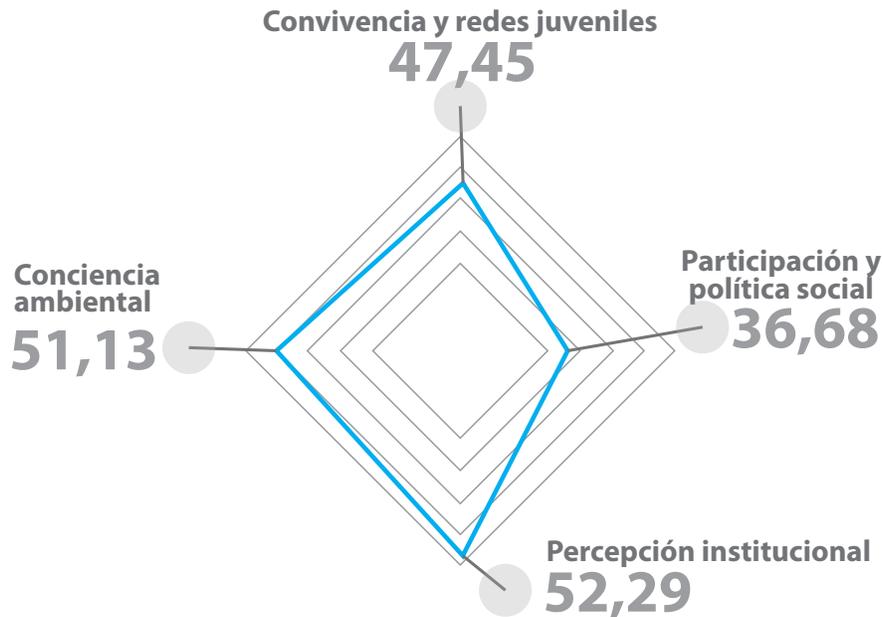
**Tabla 11. Composición de la dimensión de ciudadanía juvenil–Nivel contextual**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Ciudadanía juvenil	Convivencia y redes juveniles	Convivencia pacífica entre jóvenes
		Consumo de sustancias psicoactivas
		Liderazgo
		Discriminación
	Participación política y social	Asociatividad en negocios (iniciativas colectivas para generación de ingresos)
		Organización política social o juvenil
		Espacios de participación escolar
		Recreativa
	Percepción institucional	Participación social
		Democrática
		Percepción de derechos vulnerados
	Conciencia ambiental	Percepción de las instituciones de justicia
		Percepción de las autoridades
Prácticas para la sostenibilidad		
Formación sobre el cuidado ambiental		
		Da importancia al tema ambiental

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Como se mencionó, la dimensión de ciudadanía juvenil es la que tiene el peor índice, al punto que La Candelaria, con el mejor, se encuentra más de 7 puntos porcentuales por debajo del promedio del índice contextual general. Ello sugiere que se

trata de una dimensión con amplio espacio y clara prioridad para la intervención pública y privada. En las subdimensiones, el subíndice promedio más bajo es el de participación política y social (37), y el mejor el de percepción institucional (52) (gráfico 22).



**Gráfico 22. Resultado de ciudadanía juvenil**

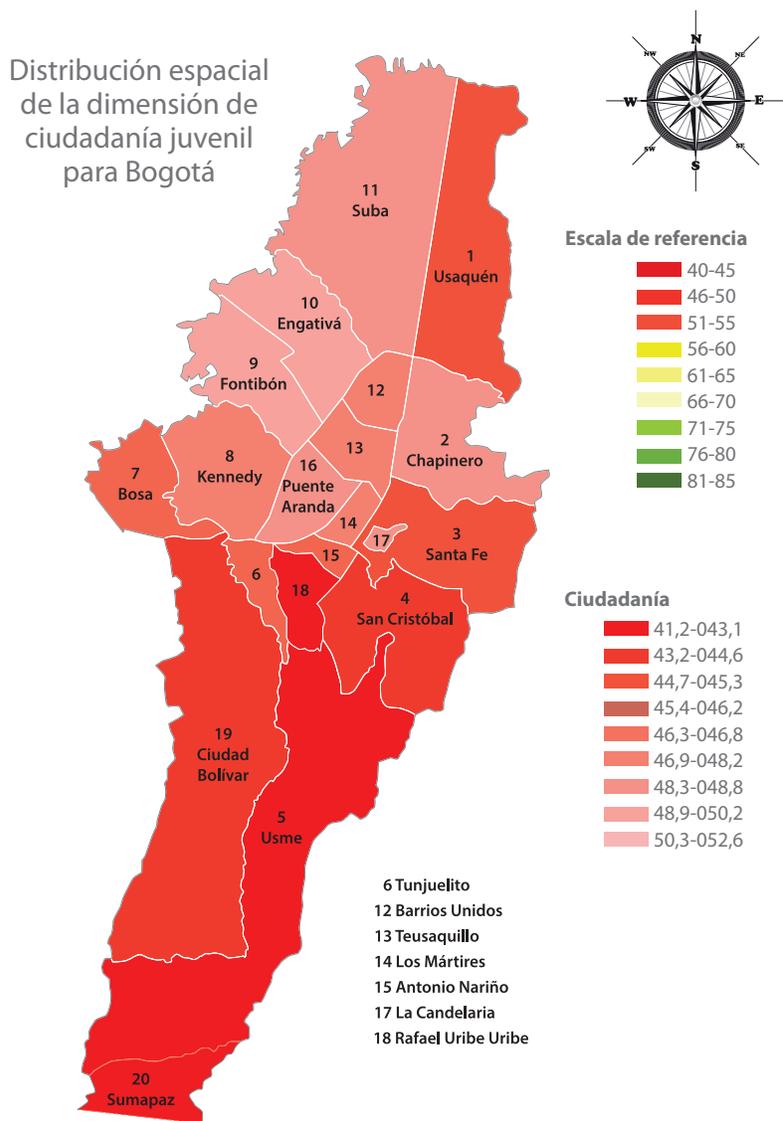
Fuente: ONU-Habitat, 2016

Los resultados en participación política y social muestran resultados pobres, a excepción de la localidad de La Candelaria (48). Se destaca el bajo subíndice en organización política social juvenil, con un promedio de 27. Sin embargo, en cuanto a la subdimensión de percepción de la democracia (58) se observa un mayor subíndice en cuanto a la libertad de expresar tendencias políticas, en contraste con una baja percepción de las autoridades, como en el caso de amenaza al ejercicio de las libertades, con un promedio de 25.

Sobresalen favorablemente los casos de las subdimensiones de conciencia ambiental en todas las localidades, y de prácticas para la sostenibilidad, especialmente de ahorro del agua, que reflejan un cambio sustantivo en

la conciencia de las nuevas generaciones y mayor apreciación de los asuntos ambientales. Es así que mejoras en esta subdimensión y en la de convivencia producirían unos de los mayores impactos marginales positivos sobre prosperidad juvenil de la ciudad.

En conjunto, los resultados de la dimensión de ciudadanía juvenil muestran la menor dispersión territorial relativa y el amplio espacio para implementar políticas públicas y acciones privadas en clave de la prosperidad juvenil de Bogotá. Las localidades con mayores índices: La Candelaria (53), Fontibón (50), Engativá y Suba (49), y Chapinero (48), en tanto que las de menores índices: Usme (42), Rafael Uribe Uribe (43), Ciudad Bolívar (44), San Cristóbal y Santa Fe (45) (mapa 16).



**Mapa 16. Distribución espacial de la dimensión de ciudadanía juvenil**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

### 2.3.5. TERRITORIO Y PARALEGALIDAD

La dimensión está conformada por cinco subdimensiones: inseguridad juvenil, tolerancia a la violencia, violencia sexual, existencia de organizaciones criminales y presencia de víctimas del conflicto.

Esta dimensión conforma la imagen de las juventudes urbanas con relación a la situación de violencia e ilegalidad. Los indicadores miden factores que están asociados a los roles que pueden tener los jóvenes como víctimas o agentes de violencia, así como su percepción sobre los conflictos y la violencia.

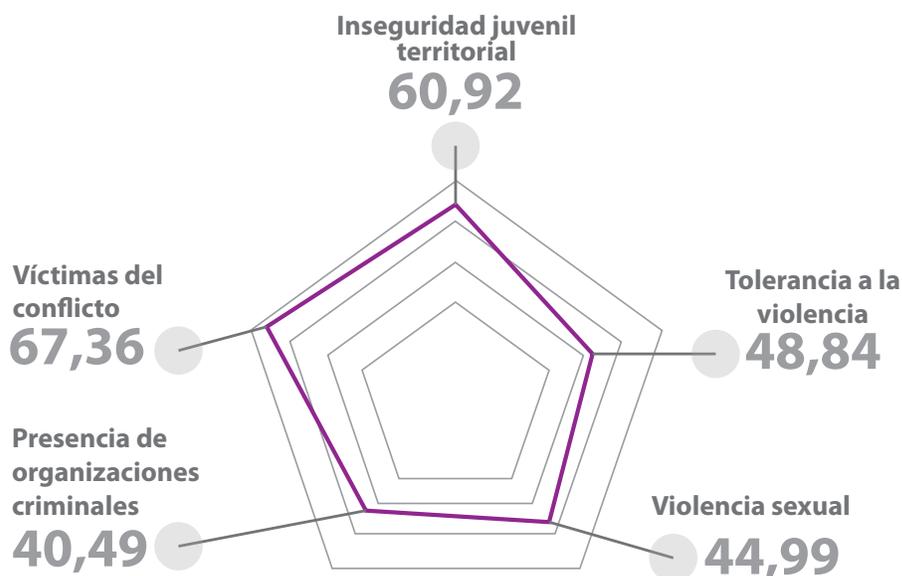
**Tabla 12. Composición de la dimensión de territorio y paralegalidad–Nivel contextual**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Territorio y paralegalidad	Inseguridad juvenil territorial	Homicidios
		Hurtos
		Víctimas de extorsión
		Entorno
	Tolerancia a la violencia	Inseguridad en el centro de estudio
		No reacciona frente a hechos injustos porque no le importa
		Reglas grupales de irrespeto
		Intervención frente a maltrato a una mujer
		Intervención frente a maltrato a un niño
		Una mujer violada se lo buscó
	Violencia sexual	A la mujer que la maltratan es porque le gusta
		Colegio
	Presencia de organizaciones criminales	Entorno
		Percepción de protección de la vida por parte de grupos armados del barrio
	Víctimas del conflicto	Presencia de pandillas
Migración por motivos de seguridad		
Riesgo por la presencia de grupos armados		
Masacre		
Delitos contra la integridad sexual en el desarrollo del conflicto		
	Víctimas de secuestro	

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Si bien la dimensión es la segunda peor posicionada en el índice contextual, en lo relacionado con la subdimensión de víctimas del conflicto armado (promedio 67), y temas asociados como masacres, y víctimas de secuestro, cerca de la totalidad de los jóvenes de Bogotá no fueron perjudicados directamente por estos delitos, en consonancia

con el carácter rural del conflicto armado tradicional en el país. En contraste, el riesgo por la presencia de grupos armados presenta subíndices preocupantes en algunas localidades como Usme y Ciudad Bolívar, lo que refleja el alto riesgo con que conviven los jóvenes en estas localidades.



**Gráfico 23. Resultado de territorio y paralegalidad**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

En la misma línea de lo anterior, la presencia de organizaciones criminales, jalonadas por la presencia de pandillas, arroja la peor situación (con un subíndice de 41 en promedio), expresándose en una mayor vulnerabilidad y riesgo para los jóvenes de las localidades de la franja sur de la ciudad: Usme (8), muy por debajo Ciudad Bolívar (37) con la peor condición para los jóvenes, en marcado contraste con Chapinero (48), Engativá y Usaquén (46).

En esta dimensión es de prever que mejoras en la subdimensión de inseguridad juvenil producirían los mayores impactos marginales positivos sobre prosperidad juvenil de la ciudad,

en tanto que avances sobre existencia de organizaciones criminales podrían reproducir impactos marginales positivos intermedios.

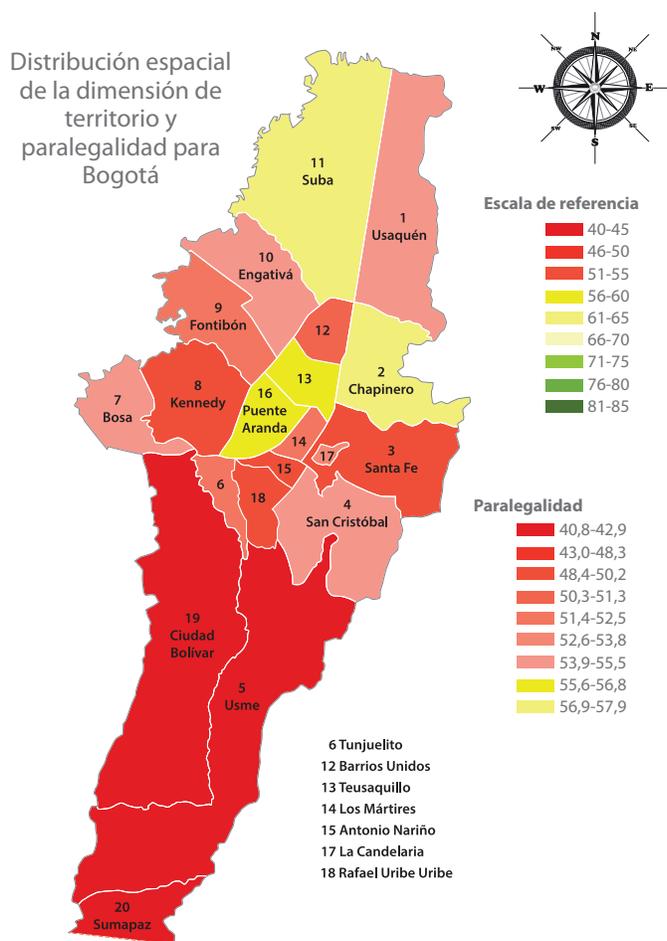
En el caso de la dimensión de territorio y paralegalidad se destaca que las localidades con las peores condiciones son: Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, Kennedy y Rafael Uribe Uribe (buena parte de la franja sur de la ciudad), mientras que las que tienen las condiciones menos negativas son: Antonio Nariño, Chapinero, Teusaquillo, La Candelaria. Lo que sugeriría, al menos en principio, que actuaciones sobre paralegalidad en las localidades más críticas mejorarían claramente

la prosperidad juvenil de la ciudad (mapa 17), en especial en la subdimensión de existencia de organizaciones criminales.

En consecuencia de lo anterior es posible afirmar que mejoras en la dimensión en la que se reproduciría el mayor impacto directo promedio sobre el Índice Contextual de Prosperidad Juvenil sería la de ciudadanía juvenil (con un multiplicador de 0,253), seguida por las de oportunidades económicas (multiplicador de 0,226) y territorio y paralegalidad (multiplicador de 0,226), infraestructura (multiplicador de 0,198) y, por último, equidad social y calidad de vida (0,023).

Ello sería de esperar, entre otras razones, porque las dimensiones de la prosperidad juvenil de Bogotá con los peores índices promedio son precisamente las de ciudadanía juvenil (47) y territorio y paralegalidad (52).

El caso de la dimensión de equidad social y calidad de vida se distingue por los evidentes avances en este campo en la ciudad, al punto que es la dimensión de la prosperidad juvenil con los mejores resultados, por lo que sería de prever que mejoras adicionales tendrían relativamente bajos efectos multiplicadores sobre la prosperidad juvenil de la ciudad.



**Mapa 17. Distribución espacial de la dimensión territorio y paralegalidad**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

## 2.4. ANÁLISIS DE IMPACTOS ESPACIALES SOBRE LA PROSPERIDAD JUVENIL DE INTERVENCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

Ante la segmentación territorial de la prosperidad juvenil en Bogotá, tanto en su conjunto como en sus dimensiones, se observan tres tipos de agrupaciones de localidades o clústeres:

El de conjuntos de localidades a) con alta autocorrelación positiva, en los que se reproduce un importante efecto contagioso con impacto neto positivo (graficados en rojo), b) el grupo de localidades con baja autocorrelación positiva, con moderado efecto contagioso entre localidades vecinas (graficados en azul oscuro), y c) el conjunto de localidades sin autocorrelación significativa

que no inducirían ningún efecto contagioso considerable (impacto neto no considerable) entre localidades vecinas sobre el índice de prosperidad juvenil, ante mejoras en una dimensión o subdimensión en referencia, mediante una intervención de política pública (graficados en gris).

Por ello es que la búsqueda de la mayor efectividad posible de intervenciones mediante políticas públicas y acciones privadas deba diseñarse estratégicamente con un enfoque territorial y con una visión de integralidad y transversalidad entre subdimensiones/dimensiones.

### 2.4.1. OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

Como se observa en los mapas 18 y 19, cambios en la dimensión de oportunidades económicas en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Kennedy y Los Mártires producirían los mayores impactos directos positivos en el Índice de Prosperidad Juvenil para el conjunto de Bogotá (con multiplicadores entre 0,231 y 0,259). Se destaca el clúster (en rojo) entre las localidades de Suba, Usaquén, Barrios Unidos, Engativá y Chapinero (franja norte de la ciudad) con una alta autocorrelación positiva.

Por su parte, para el clúster de la franja suroriental de la ciudad (en azul) conformado por la localidad de Usme (con baja autocorrelación positiva, significativa en términos estadísticos) cambios en oportunidades económicas en esta localidad

tendrían capacidad de reproducir impactos netos positivos sobre localidades vecinas, con la característica de adolecer de uno de los menores índices en esta dimensión (el tercero peor) y estar entre las localidades con los menores impactos directos sobre la prosperidad juvenil de la ciudad ante mejoras en su índice de oportunidades económicas.

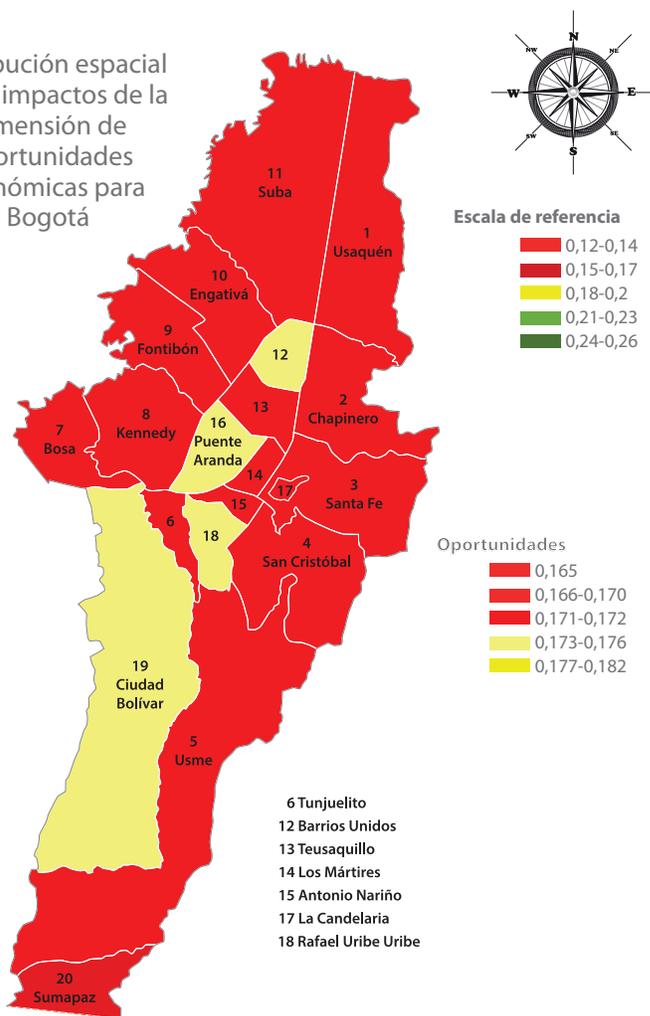
Precisamente las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Kennedy y Los Mártires, al igual que las de la franja norte, especialmente Suba y Usaquén, ameritarían particular atención a la hora de focalizar los esfuerzos de política pública y acción privada en el mejoramiento de oportunidades económicas a la luz de sus impactos positivos sobre la prosperidad juvenil de la ciudad.

Así mismo, habría que considerar otras localidades pertenecientes a los clústeres mencionados por su efecto contagioso sobre localidades vecinas, especialmente Barrios Unidos, Engativá y Chapinero, y Usme.

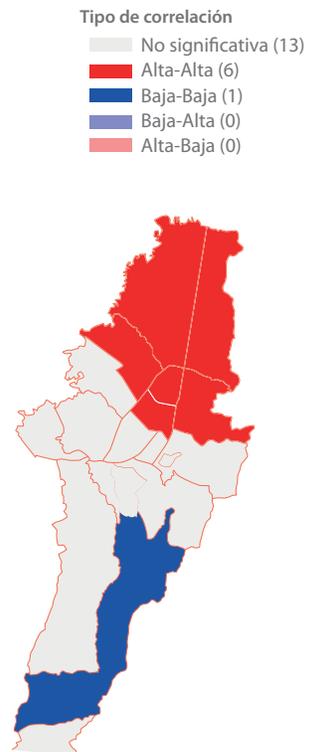
Como complemento, al menos las localidades que exhiben, por ejemplo, los cinco peores índices en esta dimensión como Bosa y

Tunjuelito —ya que Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar estarían incluidas en el conjunto anterior— también habrían de ser consideradas bajo el criterio de mejorar su situación y reducir las diferencias con las localidades que muestran los índices más altos en esta dimensión (en su orden, Chapinero, Teusaquillo, Usaquén y Engativá).

Distribución espacial de los impactos de la dimensión de oportunidades económicas para Bogotá



BiLISA Cluster Map: IPU, Contextual w/oportunidad (888perm)



Mapas 18 y 19. Sensibilidad frente a cambios en la dimensión de oportunidades económicas

Fuente: ONU-Habitat, 2016

## *Las pandillas y la delincuencia juvenil*

*Las pandillas, combos o parches son reconocidos genéricamente como “tribus urbanas” y son grupos de jóvenes que se organizan para construir lazos de socialización, identidad y de reconocimiento social, casi siempre adelantando acciones transgresoras de la ley y de dominio territorial en los centros urbanos. En su origen se encuentra la descomposición del núcleo familiar, la falta de oportunidades para los jóvenes, la delincuencia organizada y la falta de reconocimiento y afecto social por los jóvenes.*

*En Colombia no hay datos claros sobre cuántas pandillas existen, pero informes periodísticos hablan de que en las seis capitales principales del país, las autoridades, la Policía y las alcaldías tienen identificadas 517 pandillas que han robado la calma de las comunidades de las barriadas populares de Cali, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena. Las actividades de estos grupos juveniles van desde rencillas entre las bandas de barrios separados por “fronteras invisibles”, el hurto y las lesiones personales, hasta la defensa de territorios para el microtráfico de estupefacientes en estructuras vinculadas a bandas criminales más organizadas y poderosas.*

*El Instituto Nacional de Medicina Legal reportó casi 1.000 jóvenes muertos en el 2015 por armas de fuego o arma blanca, y más de 4.500 con lesiones personales de alguna consideración, y en lo corrido del 2016 la Policía ha aprehendido a algo más de 18.000 menores de 18 años, con un promedio de 60 diarios. En los últimos cinco años, los jóvenes retenidos por las autoridades violentando la ley penal llegan a los 170.000, el 96% en flagrancia y los ciudadanos han interpuesto más de 300.000 denuncias contra menores de edad.*

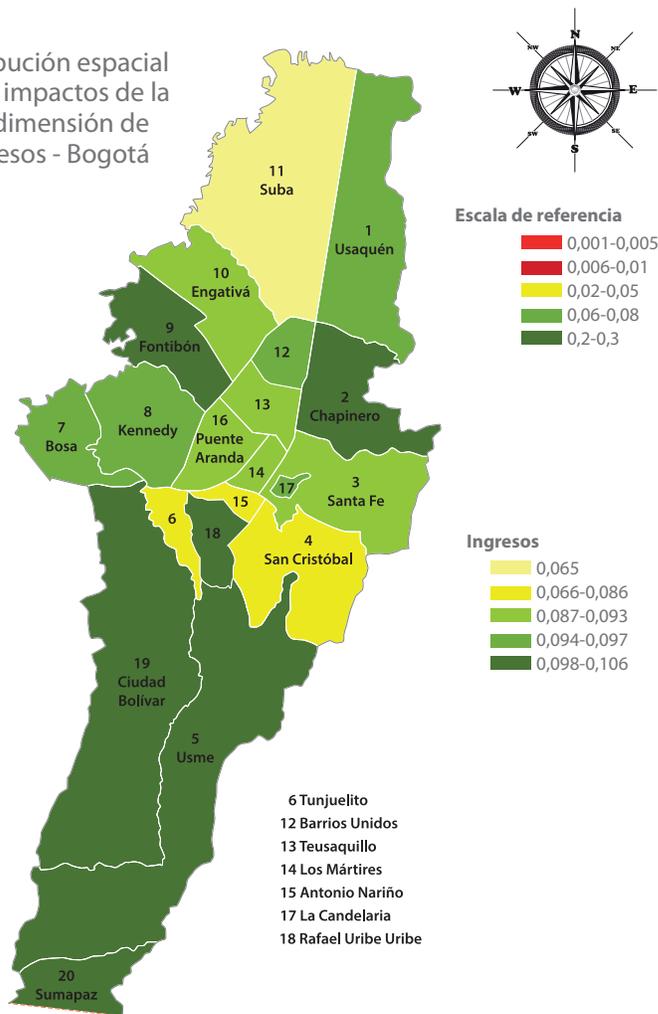
*Sobre esta problemática, un reciente informe del periódico El Tiempo señaló que “las entidades encargadas solo han reportado 30.000 niños y adolescentes que pasaron por los Centros de Internamiento Preventivo (CIP) y de Atención Especializada (CAE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Esto quiere decir que solo el 10% de los jóvenes denunciados pasa por la resocialización del ICBF, la pregunta es ¿qué ocurre con el 90% restante? Sobre todo si se tiene en cuenta que el índice de reincidencia supera el 20%, y que en los últimos diez años, además de que se han fugado de los centros de reclusión más de 2.200 menores privados de la libertad, se estima que uno de cada cuatro jóvenes que entra a una cárcel del Instituto Nacional Penitenciario, ya había estado en un centro de atención del ICBF”.*

*En el 2012 se expidió la Ley 1577 “Por medio de la cual se establecen estímulos tributarios y otros, con el fin de adoptar medidas especiales para la rehabilitación e inclusión social de jóvenes con alto grado de emergencia social, pandillismo y violencia juvenil”. Es pertinente que tanto el Gobierno nacional, como los gobiernos departamentales, distritales y municipales, con agilidad le den cumplimiento y procedan a “crear planes, programas y estímulos especiales dirigidos a los jóvenes en alto riesgo, según sus particularidades, a través de sus respectivos consejos de política social. Para ello, las autoridades podrán incluir partidas presupuestales para tal fin, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales, así como con el marco de gasto del respectivo sector”. También es importante la puesta en marcha del Centro de Investigación en Violencia y Delincuencia Juvenil, que se crea en el artículo 6 de la mencionada ley, con la participación de las universidades.*

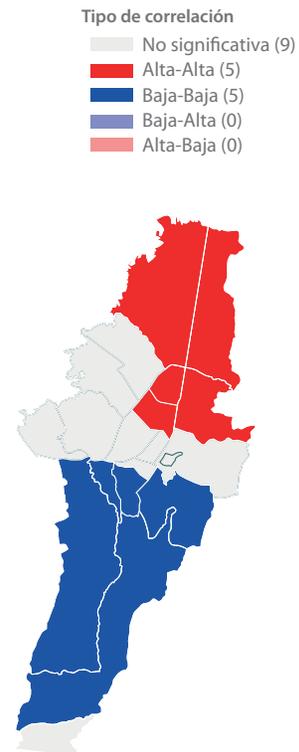
Algunos resultados reveladores de las dimensiones permiten mostrar que en la dimensión de oportunidades económicas la priorización de política pública sobre ingresos habría de considerar las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe Uribe como jalonadoras del clúster de la franja sur por sus mayores multiplicadores sobre prosperidad juvenil (0,098-0,108), Fontibón, y de la franja nororiente, en particular, Usaquén y Chapinero, por sus especiales impactos directos sobre la prosperidad juvenil de la ciudad (mapas 20 y 21).

Por su parte, mejoras en la calidad de empleo generan significativos efectos positivos de contagio en la franja noroccidental de la ciudad (Suba, Engativá, Barrios Unidos y Teusaquillo). Otras localidades que ameritarían atención especial serían las del clúster conformado por Usme y Ciudad Bolívar al generar impactos netos positivos sobre la prosperidad juvenil entre localidades vecinas, ante el mejoramiento en esta subdimensión.

Distribución espacial de los impactos de la subdimensión de ingresos - Bogotá



BiLISA Cluster Map: IPU, Contextual w/oportunidad (499 perm)



**Mapas 20 y 21. Sensibilidad frente a cambios en la subdimensión de ingresos**

Fuente: ONU-Habitat, 2016

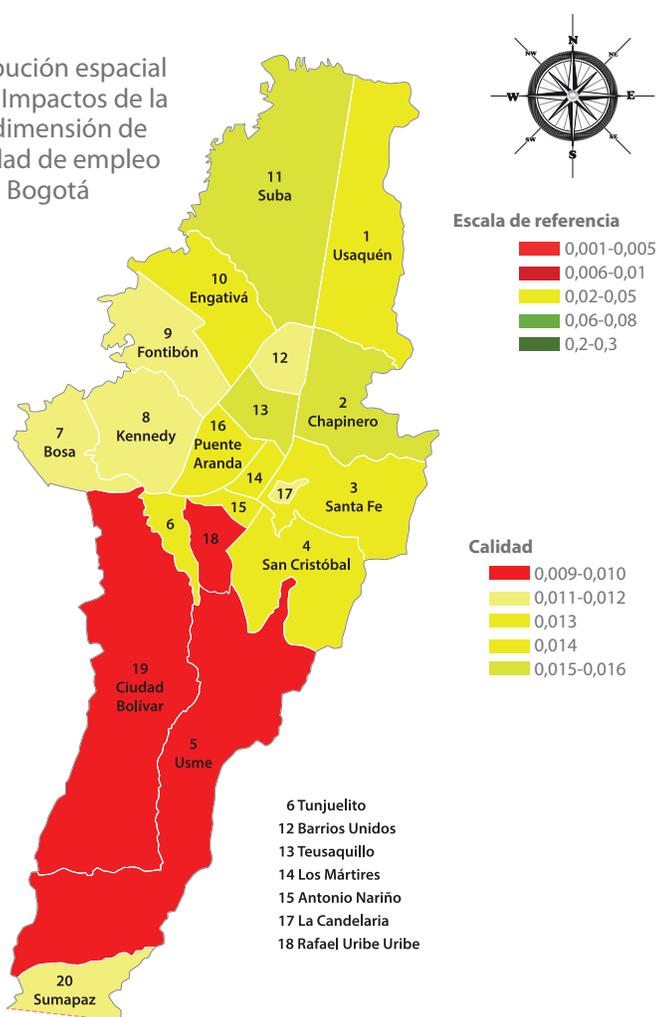
Las localidades con los mayores impactos directos y elevados índices de empleo serían Chapinero y Usaquén, lo que erigiría a la franja norte como territorio de particular atención en esta subdimensión (mapas 22 y 23).

A su turno, sobresalen las localidades de Suba, Fontibón, Tunjuelito y Ciudad Bolívar como susceptibles de especial atención para la espacialización de una política sobre

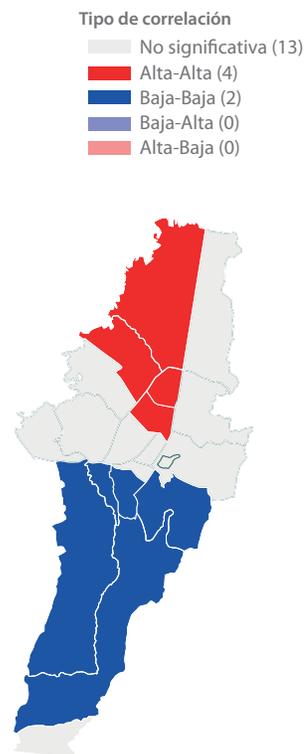
dependencia, con miras al mejoramiento de la prosperidad juvenil de la ciudad.

Por último, vale la pena destacar que en esta dimensión habría que hacer énfasis en el mejoramiento de la subdimensión de ingresos por su elevado multiplicador relativo sobre la prosperidad juvenil de la ciudad (0,084), con una focalización por localidades como la analizada en esta sección.

Distribución espacial de los Impactos de la subdimensión de calidad de empleo Bogotá



BiLISA Cluster Map: IPUS, Contextual w/empleoycal (99 perm)



Mapas 22 y 23. Sensibilidad frente a cambios en la subdimensión de calidad del empleo

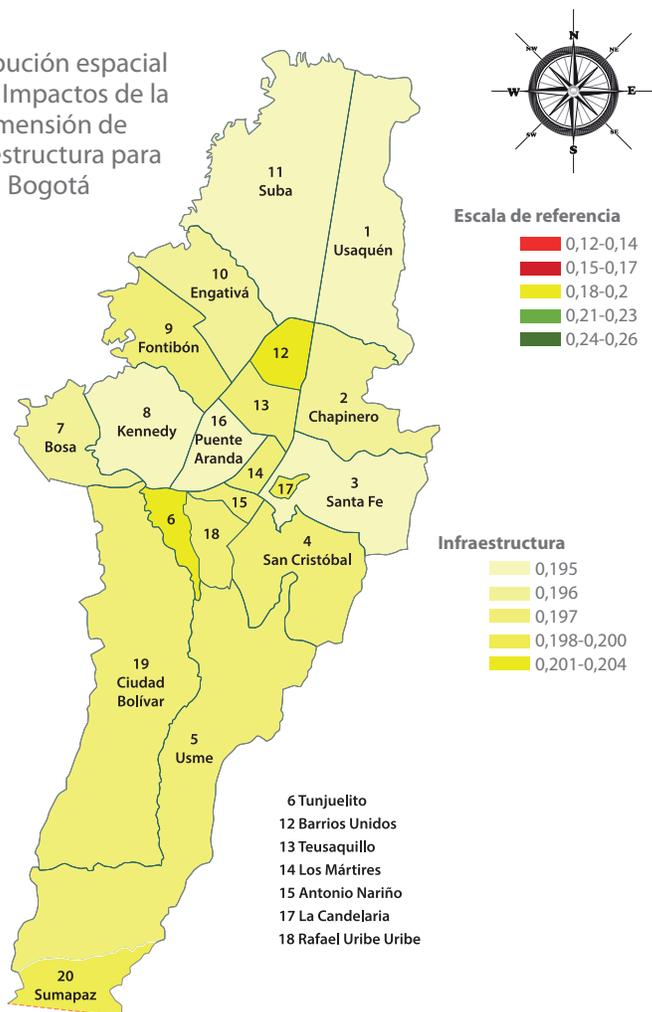
Fuente: ONU-Habitat, 2016

## 2.4.2. INFRAESTRUCTURA

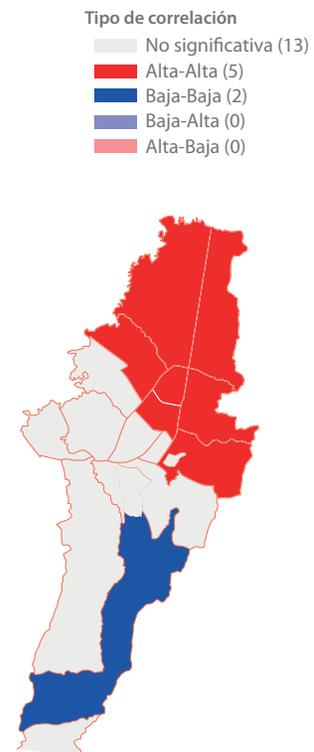
En relación con la dimensión de infraestructura los cambios directos más impactantes en términos del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil de la ciudad se producirían actuando en las localidades de Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Tunjuelito (con multiplicadores de 0,198-0,204), en tanto que los impactos

directos intermedios se reproducirían en las localidades de Teusaquillo y Rafael Uribe Uribe (0,197), seguidos de Usme, San Cristóbal, Los Mártires y Fontibón (0,187-0,196), y los de menor impacto en Suba, Usaquén, Kennedy, Puente Aranda, Santa Fe y La Candelaria (0,195) (mapas 24 y 25).

Distribución espacial de los Impactos de la dimensión de infraestructura para Bogotá



BiLISA Cluster Map: IPU, Contextual w/infraestructura (99 perm)



Mapas 24 y 25. Sensibilidad frente a cambios en la dimensión de infraestructura

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Como se mencionó en la anterior sección, se destaca la importancia de brindar especial consideración al mejoramiento de la subdimensión de vivienda por su mayor impacto directo relativo sobre la prosperidad juvenil de la ciudad en esta dimensión (0,054).

En la franja norte y nororiental de la ciudad (como Suba, Usaquén y Chapinero) es donde se reproducen los mayores impactos contagiosos

(significativos) ante mejoras en la dimensión de infraestructura, seguida por la franja suroriental (en particular, Usme), por lo que también ameritarían ser consideradas aparte de las localidades con mayor impacto directo sobre prosperidad juvenil como Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Tunjuelito (con multiplicadores de 0,198-0,204), para una intervención geoespacial en las localidades en esta dimensión en clave de la prosperidad juvenil de la ciudad.

### 2.4.3. EQUIDAD SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En relación con la dimensión de equidad social y calidad de vida es importante mencionar que es en la que se obtendrían moderados efectos multiplicadores directos, seguramente por los avances que la ciudad ha logrado en los últimos años, al punto que esta es la dimensión de la prosperidad juvenil con los mejores índices.

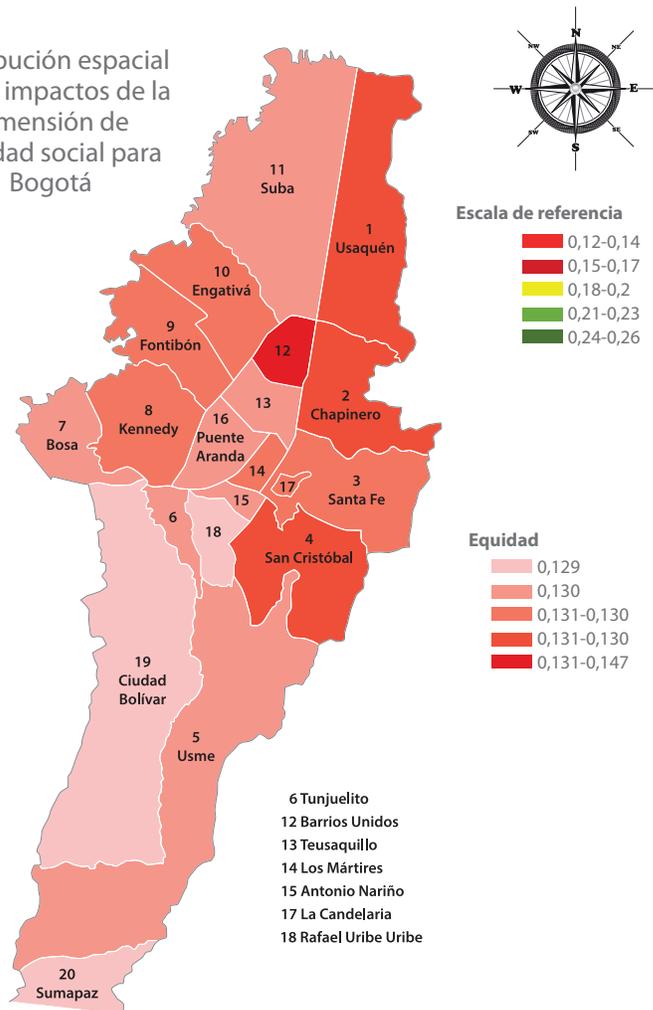
En cualquier caso, se lograrían los mayores impactos directos sobre prosperidad juvenil si se mejorara esta dimensión en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero y Teusaquillo (franja nororiental y centro oriental de la ciudad, con multiplicadores entre 0,024 y 0,025), aunque no se logre diferenciar significativamente de los impactos directos intermedios, actuando en las localidades de Engativá, Barrios Unidos y Kennedy (franja occidental de la ciudad), Puente Aranda, Los Mártires y Usme (con un multiplicador de 0,022), ni tampoco de los menores

impactos si se interviene en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristóbal (con multiplicador de 0,021) (mapas 26 y 27).

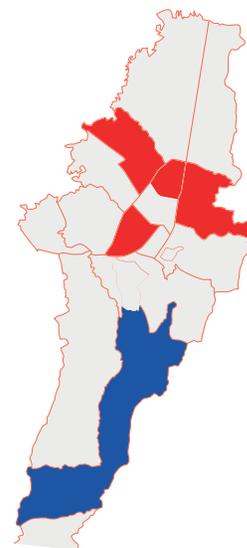
Este sería el caso, por ejemplo, de la franja de la ciudad compuesta por las localidades de Engativá, Barrios Unidos, Puente Aranda y Chapinero que se caracteriza por la reproducción de los mayores impactos contagiosos sobre prosperidad juvenil de la ciudad ante mejoras en la subdimensión de equidad social.

Ello implicaría que no habría necesidad de brindar mayor énfasis a la focalización geoespacial entre localidades por los bajos impactos directos sobre prosperidad juvenil ante mejoras en esta dimensión, concentrando sí la georreferenciación por localidades en otros criterios como el de pertenencia a clústeres con impactos netos positivos y el de reducción de diferencias entre localidades en términos de índices de equidad social y calidad de vida.

Distribución espacial de los impactos de la dimensión de equidad social para Bogotá



BiLISA Cluster Map: IPU, Contextual w/SOCIAL (999 perm)



Mapas 26 y 27. Sensibilidad frente a cambios en la dimensión de equidad social y calidad de vida

Fuente: ONU-Habitat, 2016

## 2.4.4. CIUDADANÍA JUVENIL

Con respecto a la dimensión de ciudadanía juvenil se aprecia que todos sus impactos directos (en las localidades) sobre la prosperidad juvenil serían significativamente mayores que los correspondientes a las demás dimensiones, lo que corrobora, como se mencionó, que esta es una dimensión en la que existe un amplio espacio de intervención por excelencia para el mejoramiento tanto de su índice como del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil de la ciudad en su conjunto, por los efectos multiplicadores que generan en las otras dimensiones.

De cualquier forma, las intervenciones con mayor impacto directo se producirían en las localidades de Engativá, Fontibón, Tunjuelito, San Cristóbal, seguidas de Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Kennedy y Usme.

Las localidades con el menor impacto directo relativo serían las de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe. Sin embargo, es de destacar la relativa similitud de multiplicadores entre localidades ya que varían entre 0,248 para la localidad de Rafael Uribe Uribe y 0,259 para las localidades de Engativá, Fontibón, Tunjuelito, San Cristóbal y Ciudad Bolívar (mapas 28 y 29).

Lo anterior implicaría la conveniencia de brindar énfasis al mejoramiento de la dimensión de ciudadanía juvenil, en general, y darles prioridad a criterios de georreferenciación entre localidades, como el de pertenencia a clústeres con impactos netos positivos (en especial Engativá, Barrios Unidos y Usme) y el de reducción de diferencias entre localidades en términos de índices de ciudadanía juvenil.

## 2.4.5. TERRITORIO Y PARALEGALIDAD

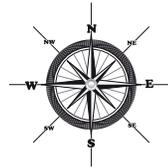
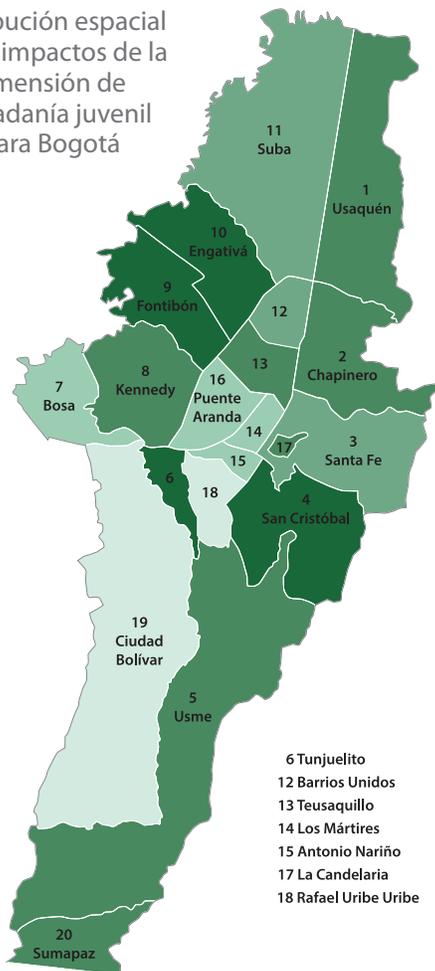
En la dimensión de territorio y paralegalidad, las localidades con el mayor impacto directo serían Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar (0,228-0,232), seguidas de Bosa y Los Mártires (con multiplicadores entre 0,225 y 0,227) y, finalmente, por las localidades con el menor impacto directo (con multiplicador de 0,021) serían Engativá, Fontibón (franja centro y noroccidental de la ciudad), Teusaquillo, San Cristóbal y Usme (franja nororiental de la ciudad) (mapas 30 y 31).

Aún más, mejoras en esta dimensión traerían los segundos mayores impactos directos, después de la dimensión de ciudadanía juvenil, por lo que una intervención integral en estas dos dimensiones reproduciría significativos progresos en la prosperidad juvenil de la ciudad.

Se identifica el clúster conformado por las localidades de Suba y Barrios Unidos con una alta autocorrelación significativa (en términos estadísticos), en el sentido de que una menor presencia de la paralegalidad en su territorio tendría destacados impactos netos positivos entre localidades vecinas en términos de la prosperidad juvenil, siendo que Suba tendría uno de los menores índices de paralegalidad y, en menor medida, Barrios Unidos con uno intermedio, y que cambios en paralegalidad allí mismo generarían un impacto directo intermedio sobre la dimensión de prosperidad juvenil de la ciudad (con un multiplicador de 0,224).

A su turno, el clúster con baja autocorrelación positiva, aunque significativa, conformado por Usme, también reproduciría impactos netos positivos sobre la prosperidad juvenil de localidades vecinas debido a reducciones en la paralegalidad.

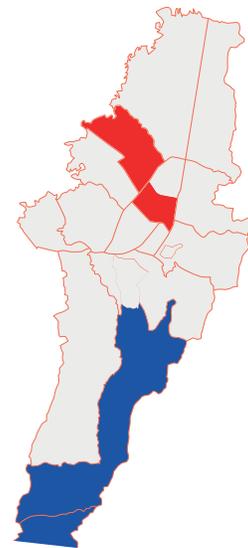
Distribución espacial de los impactos de la dimensión de ciudadanía juvenil para Bogotá



BiLISA Cluster Map: IPU, Contextual w/ciudadanía (499perm)

**Tipo de correlación**

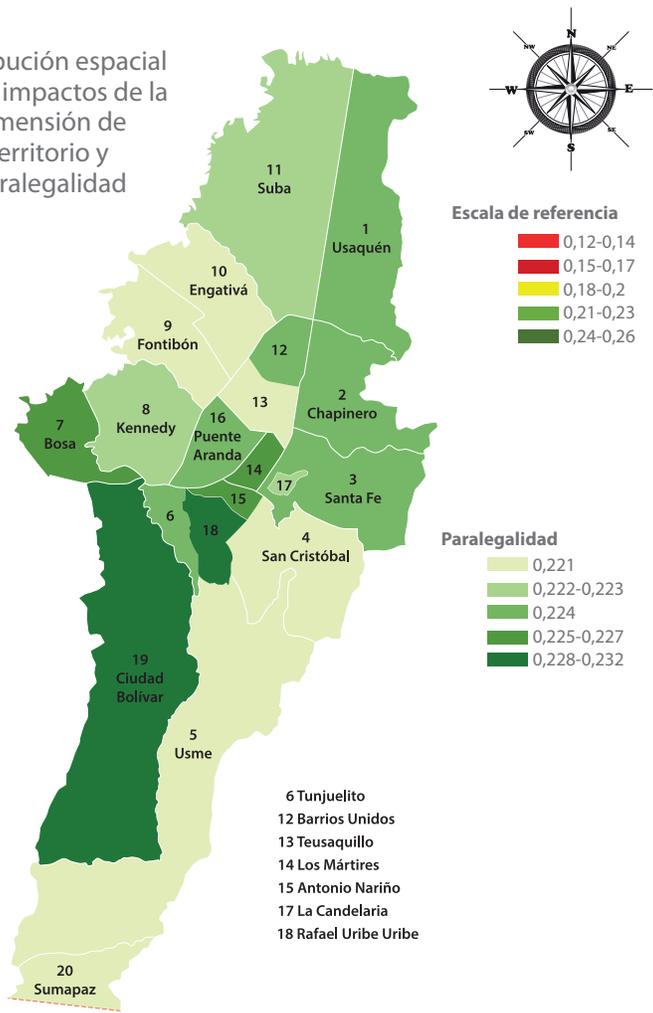
- No significativa (16)
- Alta-Alta (2)
- Baja-Baja (2)
- Baja-Alta (0)
- Alta-Baja (0)



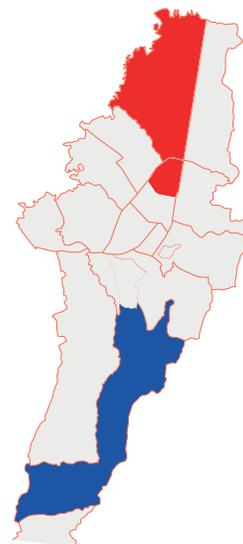
### Mapas 28 y 29. Sensibilidad frente a cambios en la dimensión de ciudadanía juvenil

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Distribución espacial de los impactos de la dimensión de territorio y paralegalidad



BiLISA Cluster Map: IPU, Contextual w/paralegalidad (99perm)



Mapas 30 y 31. Sensibilidad frente a cambios en la dimensión de territorio y paralegalidad

Fuente: ONU-Habitat, 2016

Así, entonces, las localidades con mayor impacto directo como Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Bosa y Los Mártires, y las pertenecientes a clústeres como Suba, Barrios Unidos y Usme ameritarían especial atención a la hora de focalizar las políticas públicas sobre paralegalidad, en el propósito de mejorar la prosperidad juvenil de la ciudad (mapas 30 y 31).

Además, las localidades que exhiben, por ejemplo, al menos los cinco peores índices en esta dimensión como Ciudad Bolívar y Kennedy —ya que Usme, Bosa y Rafael Uribe Uribe estarían incluidas en el conjunto anterior— también habrían de ser consideradas bajo el criterio de reducir tanto su atraso como sus diferencias con las localidades que muestran los mejores índices en esta dimensión (en su orden, Antonio Nariño, Santa Fe, Chapinero, Teusaquillo y Los Mártires).

## 2.5. CONCLUSIONES

**1.** Bogotá está segmentada espacialmente en cuatro territorios bien definidos que coinciden en lo fundamental para las cinco dimensiones del índice de prosperidad juvenil, a saber:

**Primer grupo:** Chapinero y Teusaquillo (valor más alto del índice), Barrios Unidos y Suba.

**Segundo grupo:** Engativá, Usaquén, La Candelaria, Puente Aranda, Fontibón, Antonio Nariño y Los Mártires.

**Tercer grupo:** Kennedy, Tunjuelito, Santa Fe y Bosa.

**Cuarto grupo:** San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Usme.

De esta manera, el primer grupo lo constituiría buena parte de la franja norte de la ciudad (con la particularidad de que, en cierta medida, Suba y Usaquén estarían en la frontera entre el primero y segundo grupo); el segundo grupo en la franja centro occidental; el tercer grupo en las franjas centro suroccidental y centro suroriental, y el cuarto grupo en la franja sur de la ciudad.

Con el agravante de que es muy marcada la diferencia del índice agregado de prosperidad juvenil entre las localidades con la juventud más

próspera y con la menos próspera: Teusaquillo 63,34, Chapinero 63,24 y Usme 49,8 para un índice promedio de 57,3 para el conjunto de Bogotá. Se destaca, por ejemplo, que en las dimensiones de oportunidades económicas y de infraestructura son aún mayores las diferencias entre las localidades con mayor y menor índice, a saber: Chapinero 79,6 y Bosa 47,6 y Teusaquillo 67,9 y Ciudad Bolívar 52,2, respectivamente.

A su turno, se observan sustanciales diferencias en el grado de avance entre las dimensiones que conforman la prosperidad juvenil. Las dimensiones con los peores índices promedio son ciudadanía juvenil (47), en la que apenas dos localidades exhiben índices por encima de 50, y territorio y paralegalidad (52) con un índice máximo de 58. En contraste, la dimensión con el mayor índice promedio es la de oportunidades económicas (72), aunque también con la mayor dispersión territorial (entre localidades), mientras que la que cuenta con el segundo mayor índice (67) y con la menor dispersión es la de equidad social y calidad de vida. La dimensión de infraestructura ocupa una posición intermedia (60).

2. Ante estas circunstancias, si bien es claro que se requiere una intervención pública y privada decidida para el mejoramiento de la prosperidad juvenil en la ciudad, no resultaría menos evidente la bondad de una visión estratégica territorial entre dimensiones y subdimensiones, con miras a alcanzar la mayor efectividad posible de las políticas públicas y las acciones privadas, si se tienen en consideración características como las siguientes.

En primer lugar, es de destacar que el mejoramiento en las dimensiones de ciudadanía juvenil (con multiplicador de 0,253), territorio y paralegalidad (0,226) y oportunidades económicas (0,224) deberían tener, en promedio y en su orden, los mayores impactos directos positivos sobre la prosperidad juvenil de la ciudad, y en menor medida las dimensiones de infraestructura (0,198) y equidad social y calidad de vida (0,023).

Esto se relacionaría con el hecho de que dos de las tres primeras son las dimensiones de la prosperidad juvenil de Bogotá con los peores índices promedio: ciudadanía juvenil (47) y territorio y paralegalidad (52), por lo que podría esperarse que su mejoramiento reproduciría elevados efectos multiplicadores sobre la prosperidad juvenil en Bogotá, y que la última: equidad social y calidad de vida (67) presenta los mejores avances en los últimos tiempos y por lo que sería de prever que mejoras adicionales tendrían relativamente bajos efectos multiplicadores sobre prosperidad juvenil de la ciudad.

En segundo lugar, sobresalen las diferencias de impactos directos positivos sobre prosperidad juvenil de la ciudad como fruto de mejoramientos en subdimensiones tanto en cada dimensión como entre diferentes dimensiones.

Así, por ejemplo, las subdimensiones con mayores impactos directos en ese nivel serían las de ingresos (con multiplicador de 0,084) en la dimensión de oportunidades económicas; vivienda (0,054) en la de infraestructura; pobreza e inclusión (0,054) en la de equidad social; conciencia ambiental (0,061) y convivencia (0,059) en la de ciudadanía juvenil, e inseguridad juvenil (0,081) en la de territorio y paralegalidad. Y con el ingrediente adicional de que mejorar las subdimensiones de ingresos (0,084), inseguridad juvenil (0,081), conciencia ambiental (0,061), convivencia (0,059), pobreza e inclusión (0,054), vivienda (0,054) y participación social (0,049) impactarían más directamente la prosperidad juvenil de la ciudad. Es decir, una actuación integral y coherente en tres subdimensiones de la dimensión de ciudadanía juvenil y una subdimensión de cada dimensión de territorio y paralegalidad, oportunidades económicas y equidad social y calidad de vida tendría sustanciales mejoras en la prosperidad juvenil de la ciudad. Por supuesto, existe una variada combinación de intervenciones en subdimensiones que traería importantes impactos positivos que deben ser tomados en consideración en el diseño de la política pública sobre prosperidad juvenil.

En tercer lugar, resalta la heterogeneidad de la efectividad de intervenciones no solo en las dimensiones y subdimensiones sino de manera especial a escala territorial o de localidades, dependiendo tanto de los impactos directos como de las sinergias entre localidades que se puedan establecer mediante determinadas intervenciones en ciertas dimensiones/subdimensiones.

De ahí resulta claro cómo la intervención a escalas espacial y dimensional y su impacto sobre la prosperidad juvenil de la ciudad, puede variar de manera notoria según el o los criterios básicos de priorización seleccionados. Así, por ejemplo, en presencia de una baja diferenciación de multiplicadores entre localidades en una determinada dimensión/subdimensión, y todavía más si resultan ser reducidos, no habría necesidad de brindar un mayor énfasis a la focalización geoespacial entre localidades por el concepto específico relacionado con los impactos directos sobre prosperidad juvenil, ante mejoras en esta dimensión/subdimensión. En ese sentido, es deseable concentrar la georreferenciación por localidades en otros criterios como el de pertenencia a clústeres con impactos netos positivos y el de reducción de diferencias entre localidades en términos de índices de la respectiva dimensión/subdimensión en referencia<sup>1</sup>. O si la diferenciación en índices entre localidades en una determinada dimensión/subdimensión resultara ser baja, se debería hacer un énfasis relativo a la focalización geoespacial por el concepto de impactos directos sobre prosperidad juvenil

(multiplicadores), tanto más cuanto mayor sea su magnitud<sup>2</sup>, y el de pertenencia a clústeres con impactos netos positivos.

Por ello es que la búsqueda de la mayor efectividad posible de intervenciones mediante políticas públicas y acciones privadas debe diseñarse estratégicamente con un enfoque territorial/espacial y con una visión de integralidad y transversalidad entre dimensiones y subdimensiones.

1 Un ejemplo de esta situación ocurre, entre otros, con la dimensión agregada de equidad social e inclusión y con la subdimensión de equidad social.

2 Esto en los casos, por ejemplo, de la dimensión de equidad social e inclusión social y de las subdimensiones de bienestar subjetivo y pobreza, y de la dimensión de ciudadanía juvenil y de las subdimensiones de conciencia ambiental y, en menor medida, de percepción institucional.

## ***La experiencia de la Legión del Afecto en la construcción de paz territorial***

*La Legión del Afecto es una apuesta por la construcción de paz desde la vida cotidiana para fortalecer la democracia local y romper los circuitos de exclusión, dándoles oportunidades a los jóvenes que ni estudian ni trabajan y recorriendo con ellos el país, las zonas acechadas por los desastres de la guerra, brindando acompañamiento socialmente masivo a las víctimas, reparando simbólicamente a las comunidades en las que el abandono del Estado ha sido tan notorio que incluso se descrea de la existencia de estas comunidades.*

*La estrategia es sencilla, atractiva y fácil de comprender: no se habla de la violencia juvenil como expresión característica de la juventud colombiana, se habla más bien de sus capacidades creativas, de sus valores de cara a la solidaridad; de su capacidad de amar, ver, oír y sentir; de su capacidad de contribuir a la reconstrucción de las confianzas sociales.*

*Es una estrategia encaminada a recuperar la autoestima, la confianza, el reconocimiento y el liderazgo de los jóvenes, utilizando elementos de gran fuerza, cohesión, proposición, integración y construcción. Se desarrolla sobre la base del afecto porque se entiende que el amor es probablemente el último elemento que implica un sentido trascendente de la vida, lo que significa trabajar con los jóvenes desde la lógica de un “poder hacer”, que es el poder en función de transformar, de realizar las expectativas humanas y de la comunidad y de generar resultados valorados por la sociedad. Es, en efecto, el poder hacer el que se necesita para la construcción de paz y la reconciliación.*

*Otro elemento fundacional de esta estrategia está relacionado con el incentivo o ingreso social que se convirtió en clave de su éxito en el país y que ha sido clave en política pública en otras experiencias internacionales. No es salario ni subsidio, tampoco compensación, es un reconocimiento que se entrega a cada joven para liberar tiempo, que normalmente se usa en otras ocupaciones, a veces ilícitas, y poder dedicarlo a actividades participativas, comunitarias, ecológicas, culturales, recreativas, de atención de emergencias. Buena parte de estas acciones están dirigidas al tercer sector de la economía en el barrio, la vereda, la comuna, las ciudades y los pueblos; también a los valores, la familia y al entorno cultural.*

*Es, además, un elemento alternativo a los problemas que generan los subsidios y a la dogmática postura de quienes ven como única salida para los pobres la inclusión a actividades productivas en un estrecho marco de educación y capacitación. El incentivo social es flexible, estimulante y motivador de las capacidades naturales e intuitivas de los jóvenes.*

*Esta estrategia es también una propuesta innovadora que convoca las energías y sinergias entre los sectores público y privado, a través de la transversalidad entre sectores diferentes de la sociedad, para cumplir objetivos y actividades en un tercer escenario. Esta triangulación entre actores públicos y privados con los jóvenes “K” (ninis) y sus familias, incluye a terceros que bien pueden ser vecinos, parientes, víctimas, damnificados o desplazados. Este marco de actuación da lugar a una reactivación de la solidaridad y la compasión (entiéndase como pasión compartida).*

*Hoy, en 33 municipios del país, con 3.400 jóvenes involucrados, se trabaja con recursos que son ejecutados por los mismos jóvenes en un esquema de gerencia social a la escala de las economías populares beneficiando directamente a las comunidades. Son proyectos de construcción de paz y reconciliación, en los cuales han participado de manera directa más de 500.000 colombianos. Es así como los jóvenes que viven las violencias en las ciudades o en los territorios rurales, le apuestan al éxito de la paz. Se percibe una fatiga de la guerra, un hastío generalizado de la incerteza y del temor, del maltrato y de la humillación de los violentos, de la falta de oportunidades para un mejor vivir, ahí está el gran desafío de la paz.*

A manera de última conclusión, si se decidiera intervenir de forma integral aquellas dimensiones en las que los avances en su situación (índices) reproducirían los mayores impactos directos sobre la prosperidad juvenil de la ciudad como ciudadanía juvenil y territorio y paralegalidad, específicamente en las subdimensiones con los mayores multiplicadores: conciencia ambiental (con multiplicador de 0,061) y convivencia (0,053) en la primera dimensión, e inseguridad juvenil (0,081) en la segunda. Sería deseable territorializar la política pública en estos ámbitos, según los siguientes criterios:

1. Localidades con los mayores impactos directos: Bosa, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Barrios Unidos en dos de las tres subdimensiones; Usme, San Cristóbal, Kennedy y Usaquén en una subdimensión.
2. Localidades que conforman clústeres con importantes impactos netos positivos sobre la prosperidad juvenil de localidades vecinas: Engativá y Barrios Unidos en dos de la tres subdimensiones; Bosa, Santa Fe, Chapinero y Suba en una subdimensión.
3. Localidades que conforman clústeres con impactos netos positivos sobre la prosperidad juvenil de localidades vecinas: Bosa y Rafael Uribe Uribe en dos de

las tres subdimensiones; Santa Fe, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar en una subdimensión.

4. Localidades con los menores índices: Bosa y Rafael Uribe Uribe en dos de las tres subdimensiones; Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Barrios Unidos en una subdimensión.

En consecuencia, si se utilizaran los cuatro criterios para la territorialización de la política pública en las subdimensiones en consideración, habría que brindarse atención especial a, en primer lugar, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Barrios Unidos; en segundo lugar, Usme, San Cristóbal, Engativá, Santa Fe, y, en tercer lugar, a Tunjuelito, Usaquén, Suba, Kennedy y Chapinero.

Así, entonces, la focalización se concentraría especialmente en la franja suroccidental (Bosa, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar) y subsidiariamente en la franja suroriental de la ciudad (Usme, San Cristóbal y Santa Fe), es decir, en su conjunto en el sur de Bogotá, y de manera secundaria en la franja norte de la ciudad (Suba, Usaquén, Engativá y Barrios Unidos), como es obvio, sin descuidar la franja central.



# **CAPÍTULO 3.**

## LAS JUVENTUDES EN SANTA MARTA: REALIDADES Y DESAFÍOS

---



### 3.1. LOS JÓVENES: ALGUNOS DATOS RELEVANTES

El Informe Mundial de Juventud 2014 de UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) sostiene que aproximadamente nueve de cada diez personas entre los 10 y 24 años viven en los países menos desarrollados. Esta realidad impone un desafío sin precedentes a los Gobiernos, ya que de la respuesta a las necesidades de estos jóvenes dependerá circunstancialmente su futuro.

En Colombia, para el año 2015, las personas entre 14 y 28 años (clasificadas como jóvenes en la legislación nacional) representaban el 26,3% de la población total (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, proyecciones poblacionales), esto es, 12.700.000 jóvenes.

De acuerdo con estimaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP), para el 2012, la incidencia de la pobreza en los jóvenes alcanzaba el 32,2%, mientras el promedio nacional ascendía al 32,7% para el mismo periodo (2013, p. 14). Según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014), los jóvenes constituyen el 39,3% de las muertes por causas externas, y en ellos se concentra el 50,8% de las muertes por homicidio (entre 15 y 29 años); el 33,5% de las muertes por accidentes de tránsito y el 39,9% de los suicidios. Del total de la población de los centros de reclusión de país, 37,8% son jóvenes de entre 18 y 28 años y el 33,6% de las víctimas del conflicto están entre los 12 y 28 años.

Por otra parte, los jóvenes representan el 32,3% de la población en edad de trabajar, el 29,6% de la económicamente activa y el 27,3% de la ocupada. Su tasa global de participación es de 59,8% y la de ocupación de 50,3%, mientras que el promedio general es de 68,3 y 61,8%, respectivamente (DANE, trimestre móvil agosto-octubre del 2015, cálculo basados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares).

La tasa de desempleo de los jóvenes es del 15% mientras que la media nacional se ubica en el 8,7%, representan el 51,4% de los desempleados del país (varones: 10,7%, mujeres: 20,5%). De acuerdo con la Base de Datos Única de Afiliados del Sistema Integral de Información de la Protección Social, para diciembre del 2014, del 96% de jóvenes que estaban afiliados al sistema de salud, 2,7 millones sustentaban su propia afiliación y 2,9 millones eran beneficiarios, o sea, dependían de sus familias para la afiliación.

La construcción de la paz estable y duradera es tal vez el mayor desafío al que se enfrenta Colombia en el presente siglo. Este proceso, sin lugar a dudas, pasa por avanzar de manera efectiva en la generación de oportunidades para la población joven; la paz significa también generar espacios reales en donde la población joven de Colombia pueda reivindicar sus derechos y hacer realidad sus aspiraciones.

## 3.2. LA NUEVA AGENDA URBANA Y LOS JÓVENES

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), celebrada en Quito, del 17 al 20 de octubre del 2016, se adoptó la Nueva Agenda Urbana, la cual en distintos acápite hace alusión específica a los compromisos de los Estados miembros de la ONU sobre los jóvenes y la construcción de nuevos y mejores entornos urbanos.

Es importante recordar que los participantes en Hábitat III se comprometieron con

*El ideal de una ciudad para todos, refiriéndonos la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades y los asentamientos humanos, buscando promover la integración y garantizar que todos los habitantes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles, y habitar en ellos, a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos. (Nueva Agenda Urbana, Resolución ONU 71/256, parágrafo 11).*

El objetivo común de los países debe ser lograr ciudades y asentamientos humanos donde todas las personas puedan gozar de igualdad de derechos y oportunidades, con respeto por sus libertades fundamentales, guiados por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el pleno respeto del derecho internacional. Frente a este objetivo, los fundamentos de la Nueva Agenda Urbana son la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados internacionales de derechos humanos, la Declaración del Milenio y el documento final de la Cumbre Mundial

del 2005, además de basarse en otros instrumentos, como la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.

Estos preceptos son convenientes para complementar y adicionarlos a la política pública de juventudes, adoptada en sus componentes básicos por el Concejo de Santa Marta, mediante Acuerdo 004 del 27 agosto del 2014, siguiendo los preceptos de la Ley 1622, conocida como el Estatuto de la Ciudadanía Juvenil. Esta norma es un importante avance hacia la construcción de la política pública, es recomendable que se ponga en marcha en su integridad pronto y que, además, sea complementada con otras acciones de política pública como las que se señalan en este apartado, y de las consecuentes apropiaciones presupuestales.

Como ya se señaló, distintos acápite de la Nueva Agenda Urbana se refieren de manera directa a los jóvenes. Esos apartados y su respectiva numeración en el documento oficial son los siguientes:

**20** No discriminación de ningún tipo. Reconocemos la necesidad de hacer especial hincapié en poner fin a las múltiples formas de discriminación a que se enfrentan, entre otros, las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH/sida, las personas de edad, las poblaciones indígenas y las comunidades locales, los habitantes de barrios marginales y asentamientos informales, las personas sin hogar, los trabajadores, los pequeños agricultores y los pescadores, los refugiados, los repatriados y los desplazados internos, y los migrantes, independientemente de su situación migratoria.

**34** Acceso equitativo a infraestructura, bienes y servicios. Nos comprometemos a promover el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social básica sostenible para todos, sin discriminación, incluido el acceso a terrenos habilitados y asequibles, a la vivienda, la energía renovable y moderna, el agua potable y el saneamiento, la alimentación sana, nutritiva y suficiente, la eliminación de desechos, la movilidad sostenible, la atención de la salud y la planificación de la familia, la educación, la cultura y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Nos comprometemos también a velar por que esos servicios tengan en cuenta los derechos y necesidades de las mujeres, los niños y los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad, los migrantes, las poblaciones indígenas y las comunidades locales, según proceda, y las de otras personas en situaciones de vulnerabilidad. A este respecto, alentamos la eliminación de barreras jurídicas, institucionales, socioeconómicas y físicas.

**39** Garantizar entornos seguros y libres de barreras al ejercicio de las libertades y derechos humanos. Nos comprometemos a promover un entorno seguro, saludable e inclusivo en las ciudades y los asentamientos humanos que permita a todos vivir, trabajar y participar en la vida urbana sin temor a la violencia y la intimidación, teniendo en cuenta que las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes y las personas en situaciones vulnerables suelen verse especialmente afectadas. Trabajaremos también en pro de la eliminación de las prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

**42** Protagonismo de los gobiernos subnacionales. Apoyamos a los gobiernos subnacionales y locales, según corresponda, en el cumplimiento de su función clave en el fortalecimiento de la interfaz entre todos los interesados pertinentes, ofreciendo oportunidades de diálogo, incluso mediante enfoques que tengan en cuenta la edad y el género, prestando especial atención a las posibles contribuciones de todos los segmentos de la sociedad, incluidos los hombres y las mujeres, los niños y los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas y las comunidades locales, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes, independientemente de su estatus migratorio, sin discriminación por motivos de raza, religión, origen étnico o condición socioeconómica.

**48** Participación de todos los estamentos de la sociedad. Alentamos la participación y la colaboración efectivas entre todos los interesados pertinentes, por ejemplo, los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil, las mujeres, las organizaciones que representan a los jóvenes, así como las que representan a las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas, los profesionales, las instituciones académicas, los sindicatos, las organizaciones de empleadores, las asociaciones de migrantes y las asociaciones culturales, a fin de determinar las oportunidades de desarrollo económico urbano e identificar retos actuales y nuevos, y adoptar medidas para encararlos.

**57** Empleo digno para todos. Nos comprometemos a promover, según corresponda, el empleo pleno y

productivo, el trabajo decente para todos y las oportunidades de subsistencia en las ciudades y los asentamientos humanos, prestando especial atención a las necesidades y posibilidades de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas y las comunidades locales, los refugiados y los desplazados internos, y los migrantes, en particular los más pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, y promover la no discriminación en el acceso a oportunidades de generación de ingresos legales.

**61** Participación activa de los jóvenes. Nos comprometemos a aprovechar los dividendos demográficos urbanos, cuando sea posible, y promover el acceso de los jóvenes a la educación, el desarrollo de competencias y el empleo para lograr el aumento de la productividad y una prosperidad compartida en las ciudades y los asentamientos humanos. Las niñas y los niños, las jóvenes y los jóvenes son fundamentales para lograr el cambio y crear un futuro mejor, y, cuando se les da la posibilidad, tienen un gran potencial para tomar la palabra en nombre propio y de sus comunidades. A fin de aplicar la Nueva Agenda Urbana, será fundamental velar por que tengan más y mejores oportunidades para participar de manera significativa.

**113** Seguridad vial y peatonal. Adoptaremos medidas para mejorar la seguridad vial y la integraremos en la planificación y el diseño de infraestructuras sostenibles de movilidad y transporte. Junto con las iniciativas de sensibilización, promoveremos el enfoque de sistemas seguros que se solicita en el Decenio de las Naciones Unidas de Acción para la Seguridad Vial, prestando especial atención a las necesidades de todas las mujeres y las

niñas, así como de los niños y los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad y las personas en situaciones de vulnerabilidad. Trabajaremos para adoptar, aplicar y ejecutar políticas y medidas dirigidas a proteger y promover activamente la seguridad peatonal y la movilidad en bicicleta, con miras a obtener resultados generales en materia de salud, en particular la prevención de lesiones y enfermedades no transmisibles, y trabajaremos para elaborar y aplicar leyes y políticas integrales sobre seguridad motociclista, habida cuenta de las cifras crecientes y desproporcionadamente elevadas de muertes y lesiones de motociclistas en todo el mundo, en particular en los países en desarrollo. Promoveremos con carácter de prioridad un viaje seguro y saludable a la escuela para todos los niños.

**134** Fomento a actividades innovadoras generadoras de ingresos. Apoyaremos las políticas y capacidades adecuadas que permitan a los gobiernos subnacionales y locales registrar y ampliar su base de ingresos potenciales, por ejemplo, a través de los catastros polivalentes, los impuestos locales, las tasas o los cargos por servicios, en consonancia con las políticas nacionales, garantizando al mismo tiempo que las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas y las comunidades locales y los hogares pobres no se vean desproporcionadamente afectados.

**148** Participación para el mejoramiento de la calidad de la gobernanza local. Promoveremos el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos nacionales, subnacionales y locales, incluidas las asociaciones de gobiernos locales, según proceda, para trabajar con las mujeres

y las niñas, los niños y los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas y las comunidades locales y las personas en situaciones de vulnerabilidad, así como con la sociedad civil, los círculos académicos y las instituciones de investigación a fin de configurar los procesos de gobernanza institucional y de organización, para así permitir su participación eficaz en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y territorial.

**155** Promoción de acciones para empoderar aptitudes y capacidades. Promoveremos las iniciativas de desarrollo de la capacidad para empoderar y fortalecer las aptitudes y capacidades de las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas y las comunidades locales, así como de las personas en situaciones vulnerables, para la conformación de los procesos de gobernanza, el establecimiento de diálogos y la promoción y protección de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación, a fin de asegurar su participación efectiva en el desarrollo urbano y la adopción de decisiones en relación con el desarrollo del territorio.

**156** Promoción de desarrollo y acceso a las TIC. Promoveremos el desarrollo de políticas nacionales de tecnología de la información y las comunicaciones y de estrategias de gobierno electrónico, así como instrumentos de gobernanza digital centrados en el ciudadano, aprovechando las innovaciones tecnológicas, incluidos los programas de desarrollo de la capacidad, a fin de poner las tecnologías de la información y las comunicaciones al alcance

del público, incluidas las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas de edad y las personas en situaciones de vulnerabilidad, a fin de que puedan desarrollar y ejercer su responsabilidad cívica, de forma que se amplíe la participación y se fomente la gobernanza responsable, así como que aumente la eficiencia. Se fomentará el uso de plataformas e instrumentos digitales, incluidos los sistemas de información geoespacial, a fin de mejorar a largo plazo la planificación y diseño integrados de las áreas urbanas y los territorios, la administración y ordenación de la tierra y el acceso a los servicios urbanos y metropolitanos.

### 3.3. NORMATIVIDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS E INSTITUCIONALIDAD EN RELACIÓN CON LOS JÓVENES

Cuando se habla de políticas públicas sobre cualquier tópico, es habitual encontrar que en Colombia existe un sinnúmero de normas, leyes, decretos, programas, instituciones y estrategias que pretenden dar forma y contenido a los diferentes temas de interés. El caso de las políticas públicas relacionadas con la población joven del país no es la excepción.

Como se observa en el siguiente listado, existe en el país una genuina preocupación a la hora de garantizar los derechos de este grupo etario.

1. Ley Pro Joven (Ley 1780 del 2016), que crea nuevos incentivos para la contratación de jóvenes y la creación de empresas juveniles, abre nuevas oportunidades para la vinculación de jóvenes al sector

- público, reconoce como experiencia laboral las prácticas empresariales, y elimina el requisito de la libreta militar para la vinculación laboral de los jóvenes.
2. Decreto 1649 del 2014, Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, que describe la coordinación de un sistema interinstitucional que tiene como función velar por que todas las entidades del Estado cumplan sus obligaciones y responsabilidades con la juventud.
  3. Ley 1622 del 2013 o Estatuto de Ciudadanía Juvenil, a través del cual se establecen los derechos y deberes de los y las jóvenes, y se reglamenta el Sistema Nacional de las Juventudes, el cual está basado en dos subsistemas: un subsistema institucional, relacionado con la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas para la juventud; y un subsistema de participación de las juventudes, asociado a las instancias, esquemas y formas de organización propias de los y las jóvenes para la participación en los asuntos de su interés. El Estatuto le otorga a la juventud la posibilidad de influir de manera directa en las decisiones de política pública dirigidas a garantizar sus derechos y promover su acceso a servicios y oportunidades.
  4. Decreto 936 del 2013, por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reglamenta el inciso primero del artículo 205 de la Ley 1098 del 2006 y se dictan otras disposiciones.
  5. Documento conpes Social 173 (dnp, 2013), a través del cual se establecen los “Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes”. Allí se definen estrategias para garantizar la vinculación de esta población con el mundo laboral y productivo en condiciones de calidad, estabilidad, y protección especial en los aspectos que se requieran, por lo cual es un mecanismo a través del cual se definen medidas concretas para involucrar a la juventud en los procesos de desarrollo económico y social del país.
  6. Ley 1429 del 2010, que plantea otras perspectivas de realización personal ligadas a la formación y educación continua, la participación, el voluntariado, la generación de capital social, la investigación, entre otros temas.
  7. La Ley 1098 del 2006 o Código de la Infancia y la Adolescencia, que reconoce a los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años como sujetos de derechos, y establece obligaciones para el Estado, la familia y la sociedad frente al reconocimiento de sus derechos, su garantía, la prevención de su vulneración y el restablecimiento ante las vulneraciones.
  8. Ley 1014 del 2006, que propugna la formalización laboral y mejoramiento de los ingresos de la población joven.
  9. Ley 375 de 1997. El hecho de que se sustente en un sistema institucional amplía las posibilidades de incidencia institucional en materia de políticas públicas, y permite que todas las entidades del Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, asuman compromisos con esta población en el marco de sus competencias.
  10. Programa Jóvenes en Acción, que apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas (tmc) para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.
  11. Jóvenes Rurales Emprendedores, que busca promover la generación de ingresos para la población rural, a través del desarrollo de sus

capacidades y competencias, así como el acompañamiento y fortalecimiento de las iniciativas productivas rurales orientadas al autoconsumo, los emprendimientos y/o la creación de empresa.

12. Ser Pilo Paga, programa que busca que los mejores estudiantes del país, con menores recursos económicos, accedan a instituciones de educación superior acreditadas de alta calidad.
13. Programa de Becas icetex. El icetex promueve la educación superior a través del otorgamiento de créditos educativos y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico. Igualmente, facilita el acceso a las oportunidades educativas que brinda la comunidad internacional para elevar la calidad de vida de los colombianos y así contribuir al desarrollo económico y social del país.
14. Estrategia de Prevención del Embarazo Adolescente icbf. Una estructura basada en grupos poblacionales, para los cuales se han definido unas realizaciones claves, en el marco de la protección integral, a la hora de prevenir el embarazo en la adolescencia.
15. Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador (Ministerio del Trabajo). Estrategia operativa y descripción de pasos claros y conducentes a transformar para bien la vida de los niños, niñas y adolescentes que están en situación de trabajo infantil, en peores formas de trabajo infantil (pfti) o en riesgo de caer en ellas, y la de sus familias.

No obstante, ante la diversidad y cantidad de normatividad e institucionalidad existente, como se podrá constatar más adelante, la mayor parte de los riesgos que enfrentan

los jóvenes urbanos requieren de acciones concretas en el nivel local y de actores diversos, además de instrumentos que permitan una articulación efectiva en torno a la juventud.

### 3.4. INVERSIÓN ESPECÍFICA EN JUVENTUD

Colombia invierte apenas el 2,9% del PIB en la juventud y el 93,5% de estos recursos se dirigen específicamente a educación, que a nivel local se enfoca principalmente en el nivel de educación media<sup>1</sup>. Este porcentaje es bajo cuando se compara con otros países de la región como Uruguay, Costa Rica, Argentina, Panamá, Venezuela y Cuba, donde la inversión en programas específicos para la población joven supera el 4% del PIB.

Además, en Colombia, a nivel nacional y local, la inversión en temas como innovación, fomento al empleo, participación, seguridad o prevención de la violencia juvenil es casi inexistente<sup>2</sup>. El Estudio sobre el Gasto Público en Adolescencia y Juventud en Colombia del UNFPA concluye que el nivel territorial se inclina más a desarrollar proyectos de cobertura general que aquellos específicamente destinados a la población joven.

El enfoque casi absoluto de la inversión en educación llama la atención en particular en relación con uno de los hallazgos clave del Reporte del Estado de la Prosperidad Urbana de los Jóvenes en Colombia. En el análisis sobre los factores de movilidad social, el Reporte muestra que, si bien la educación sigue siendo un factor influyente al respecto, su impacto es muy

1 Colombia Joven – UNFPA (2016) Estudio sobre gasto público en adolescencia y juventud en Colombia.

2 *Ibid.*

relevante solo en el caso de niveles superiores, y también sostiene que comenzar a sentar las bases de una democracia incluyente requerirá de un conjunto integral y comprensivo de compromisos y políticas de índole público y privado que deben incluir y también trascender el ámbito tradicional de la educación.

Más allá de los programas específicos, es difícil diferenciar el gasto específico en juventud de las inversiones cuyos beneficiarios son la población en general o grupos poblacionales vulnerables. En consecuencia, una tarea pendiente es implementar metodologías de presupuesto e inversión que permitan analizar en particular la inversión pública en esta franja de la población.

### 3.5. EL CONTEXTO DE SANTA MARTA

Santa Marta, con sus 469.066 habitantes, ocupa el puesto número once en el *ranking* de las ciudades con mayor población en el país (DANE, 2013). De sus 2.393 kilómetros cuadrados, 166 corresponden a suelo urbano que se divide en nueve comunas: María Eugenia-Pando; Comuna Central; Pescaíto-Almendro-Juan XXIII; Polideportivo-El Jardín; Santa Fe- Bastidas; Mamatoco-Once de Noviembre; Gaira-Rodadero; Pozos Colorados-Don Jaca; y Parque-Bureche.

La ubicación de Santa Marta es privilegiada y estratégica a nivel regional e internacional: es un punto de confluencia de diversas infraestructuras de transporte (aeropuerto, puerto, ferrocarril del Magdalena, carretera Troncal Oriental y Troncal del Caribe); dispone de aceptables niveles de conectividad y accesibilidad hacia el interior del país y el resto de ciudades y puertos caribeños.

Así mismo, es la ciudad colonial más antigua de Suramérica y núcleo de residencia

de 30.000 indígenas de las etnias Kogi, Arhuaco, Kankuamo y Wiwa; posee una riqueza biológica y natural distribuida en sus 4 parques nacionales y cuenta con un importante patrimonio histórico y cultural. Por razones como estas, el Plan Caribe y Santanderes caracteriza a Santa Marta y su zona metropolitana como importantes núcleos turísticos de carácter internacional y centros de desarrollo y competitividad para el Caribe colombiano.

De acuerdo con la información del Observatorio del Caribe Colombiano, para el año 2012, Santa Marta ocupaba el puesto decimocuarto en lo que respecta al indicador global de competitividad<sup>3</sup>. Según este indicador, la ciudad presenta un desempeño positivo en algunos sectores, como ciencia y tecnología, y las finanzas públicas e internacionalización; mientras que sus principales desafíos se centran en temas como capital humano, infraestructura y fortalecimiento económico del entorno urbano.

Existen avances considerables en temas como participación y cooperación intersectorial, lo que contribuye al proceso de transformación de la ciudad; no obstante, las deficiencias generan situaciones de vulnerabilidad y desigualdad para sus ciudadanos. Entre estas es importante resaltar la pobreza multidimensional (índice de pobreza multidimensional, IPM), que para el área urbana de Santa Marta es del 46,75%, y cuyo mayor impacto se relaciona con la baja tasa de empleo formal, insuficiencia del logro educativo, alta tasa de dependencia

<sup>3</sup> El indicador global de competitividad, determinado por el Observatorio del Caribe Colombiano, mide y analiza la competitividad de las 22 ciudades capitales de departamento de Colombia desde un enfoque compuesto por 8 dimensiones (capital humano, ciencia y tecnología, infraestructura, finanzas privadas, medio ambiente, fortaleza económica, internacionalización y finanzas públicas). Para el año 2010, la ciudad que obtuvo la mejor posición en el *ranking* fue Medellín.

económica, y deficiente aseguramiento en salud y acceso a servicios, en especial para la primera infancia<sup>4</sup>.

A su vez, el Plan Nacional de Desarrollo 2016-2019 reconoce las grandes oportunidades y desafíos que tiene este centro urbano. Dentro del marco general del plan, están incluidos proyectos de cambio de la trama urbana de la ciudad, la infraestructura vial y social, la actualización del Plan Maestro de Agua y Alcantarillado, la transformación del sistema público de transporte integrado con sus ecosistemas ambientales y, especialmente, la garantía del pleno acceso a los derechos de niños y niñas, jóvenes, grupos étnicos y personas con capacidades diferenciales. Además, todos sus ejes estratégicos, programas y subprogramas apuntan específicamente a brindar mejores oportunidades para los jóvenes y para que la ciudad pueda aprovechar las potencialidades que esta franja de la población representa para la prosperidad general.

### 3.5.1. PROSPERIDAD Y BUEN VIVIR: A PROPÓSITO DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019, “SANTA MARTA, CIUDAD DEL BUEN VIVIR”

Los conceptos de prosperidad y de buen vivir son complementarios (Houtart, 2011). El buen vivir (que orienta al plan de desarrollo de Santa Marta) también se reconoce como el *sumak kawsay*, principio filosófico y ético de los pueblos indígenas de los andes. Se puede decir que es un modelo de vida fundamentado en principios y valores como el amor y el cuidado de la vida en todas sus expresiones; armonía entre lo material y lo espiritual de la vida; reciprocidad, convivencia y buen trato con la naturaleza; responsabilidad social y solidaridad; consenso, convivencia pacífica, respeto a las diferencias y los disensos; la felicidad individual y colectiva; y la vigencia de todos los derechos humanos (Acosta y Martínez, 2009).

El buen vivir implica orientar la dinámica económica a satisfacer las necesidades materiales y espirituales de los seres humanos sin deteriorar los ecosistemas y otras formas de vida, lo cual construye nuevas visiones de los territorios y de la historicidad y usos y costumbres de sus pobladores. Desde la perspectiva política, el buen vivir implica la construcción de “Estados plurinacionales y policéntricos”<sup>5</sup>. con una marcada descentralización y amplia participación de las comunidades en la orientación de su destino colectivo.

Desde la perspectiva social, este principio implica la interculturalidad y la recuperación de los saberes ancestrales en combinación con los conocimientos modernos que no dañen el planeta ni que generen inequidad; soberanía alimentaria y buena salud para todos; y la felicidad como una utopía posible para el individuo y para la sociedad en su conjunto.

4 Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santa Marta, 2012. Estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); p. 20. Las variables que aumentaron la privación entre 2010 y 2011 fueron: inadecuada eliminación de excretas, cuya privación pasó de 12,0% en 2010 a 14,5% en 2011 y barreras de acceso a servicios de salud que pasó de 6,9% en 2010 a 8,2% en 2011. Las variables que disminuyeron la privación entre 2010 y 2011 fueron: rezago escolar, que pasó de 35,1% en 2010 a 34,1% en 2011; analfabetismo, cuya privación pasó de 13,2% en 2010 a 12,0% en 2011; y aseguramiento en salud, que pasó de 21,0% en 2010 a 19,0% en 2011. 5 En Santa Marta, en cabecera, se registra un 27% de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), pero en el resto es de 50%, por encima de Riohacha (85), Montería (76), Valledupar (63), y Sincelejo (61).

5 Ver Constitución de Bolivia (art. 8, 306 y 313) y de Ecuador (art. 14 y 71).

La prosperidad es un concepto ecológico-social, que, al decir de Leonardo Boff, significa mejoramiento de la calidad de vida del conjunto de la población, sin que esto signifique necesariamente crecimiento económico o la posesión y consumo de bienes o insumos, sino la satisfacción de las necesidades tangibles e intangibles de todos los seres humanos en un territorio.

Dicho de otra manera, la prosperidad no significa tener o ganar más, sino producir viviendo en armonía con la naturaleza, con todos los seres vivos, con los seres humanos y con lo trascendente del ser humano que le da sentido y valor a su existencia.

Por su parte, ONU-Habitat ha expresado:

La ciudad próspera es aquella en donde los seres humanos realizan las aspiraciones, ambiciones y otros aspectos intangibles de su vida; donde encuentran bienestar y condiciones para buscar la felicidad y donde se incrementan las expectativas de bienestar individual y colectivo; es el lugar privilegiado donde mejor se atienden sus necesidades básicas, donde acceden a los bienes y servicios de manera suficiente y donde cuentan con los servicios públicos esenciales para la vida en común. (ONU-Habitat, 2013).

En este contexto, en el apartado 43 de la Nueva Agenda Urbana, los 192 países firmantes señalaron:

El crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, capaz de ofrecer empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, es un elemento clave del desarrollo territorial y urbano sostenible, y que las ciudades y los

asentamientos humanos deberían ser lugares que brinden las mismas oportunidades a todos permitiendo de ese modo que las personas tengan una vida saludable, productiva, próspera y plena.

### 3.6. ANÁLISIS DE LAS JUVENTUDES EN SANTA MARTA: REALIDADES Y DESAFÍOS

En este capítulo se presentarán los resultados para Santa Marta del Índice de Prosperidad Urbana Juvenil (CPI-J). El análisis estará enfocado en los dos niveles del índice con información disponible para Santa Marta. Debido a las limitaciones de información, no es posible calcular el índice contextual; la ciudad aún no dispone de la información necesaria para espacializar dentro de su territorio la información de las localidades.

#### 3.6.1. ANÁLISIS GENERAL

Como se planteó antes, el índice básico mantuvo la estructura del CPI (índice de prosperidad urbana) con cinco dimensiones cuantificables y un total de 53 indicadores calculados para su medición.

Del total de indicadores del CPI general, con el fin de reflejar la situación particular de los jóvenes en las ciudades en el índice básico, se calcularon 25 indicadores para mostrar específicamente sus valores para este grupo poblacional.

La versión extendida del índice, por su parte, con el fin de reflejar la situación más específica de las juventudes, está compuesta por cinco dimensiones: *oportunidades económicas, infraestructura, equidad social y calidad de*

*vida, territorio y paralegalidad, y ciudadanía juvenil*, aunque esta última no se pudo calcular para las ciudades de Colombia por falta de información. Cada dimensión está constituida a su vez por subdimensiones (tabla 2).

Una de las principales conclusiones del cálculo del índice para las 23 ciudades es que el estado de prosperidad urbano para los jóvenes es menor que para la población urbana en general. Santa Marta no es la excepción a esta regla. El índice de prosperidad urbana para la ciudad es 7,6 puntos porcentuales mayor que para la población urbana joven. A pesar de que la diferencia no es mucho mayor que la distancia promedio de las otras ciudades capitales analizadas (7,1), sí se encuentra considerablemente por encima de ciudades con diferencias menores, como Cúcuta, Ibagué y Pereira.

La diferencia entre el nivel de prosperidad de la población urbana en general y los jóvenes que se evidencia en estos resultados apunta en primer lugar a la importancia que tienen los programas focalizados para la población entre los 14 y 28 años. El plan de desarrollo plantea dentro de sus enfoques

uno poblacional, pues reconoce que no existen estrategias de inversión iguales para cada grupo etario. Por lo tanto, el plan prevé acciones diferenciales de restablecimiento y garantía de derechos para cada grupo, incluyendo a la juventud.

En este sentido, es posible identificar en el Plan de Desarrollo 2016-2019 cinco subprogramas concretos dirigidos específicamente a los jóvenes, diferentes al presupuesto de salud y educación: I) acciones de promoción de derechos de los jóvenes, II) Casa de la Juventud, III) estrategia contra la explotación sexual, IV) dinamización y fortalecimiento de emprendimientos dirigidos a jóvenes y v) protección y garantía de los derechos de la infancia y adolescencia. Sin embargo, dentro del presupuesto total proyectado para el plan en el cuatrienio, estos solo representan el 0,09% del total. Los resultados desagregados por dimensiones evidencian la necesidad de la ciudad de atender en forma más específica las necesidades de este grupo poblacional, no solo las de educación y salud.

**Tabla 13. Composición del nivel básico del índice de prosperidad urbana juvenil**

<b>Productividad</b>	<b>Infraestructura</b>	<b>Calidad de vida</b>	<b>Equidad e inclusión social</b>	<b>Sostenibilidad ambiental</b>
Crecimiento económico	Vivienda	Salud	Equidad económica	Calidad del aire
Aglomeración económica	Social	Educación	Inclusión social	Manejo de residuos
Empleo	Ciencia, tecnología e innovación (CTI)	Seguridad	Inclusión género	Agua y energía

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 14. Composición del nivel extendido del índice de prosperidad urbana juvenil**

Oportunidades económicas	Infraestructura	Equidad social y calidad de vida	Territorio y paralegalidad
Dependencia	Movilidad espacial	Equidad	Víctimas del conflicto
Empleo y calidad	Infraestructura social	Pobreza e inclusión	Violencia sexual e interpersonal
Ingresos	Ciencia, tecnología e innovación (CTI)	Salud	Delincuencia
	Vivienda	Educación	Inseguridad juvenil

Fuente: elaboración propia.

En efecto, la dimensión en la que las condiciones de prosperidad de la juventud urbana de Santa Marta presentan los mayores rezagos respecto a la población general de la ciudad es la de *infraestructura*, con una diferencia de casi 10 puntos. En contraste, la dimensión de calidad de vida tiene la diferencia más pequeña (0,5), e incluso, la distancia entre los resultados de Santa Marta es menor que la diferencia entre los resultados promedio generales y para jóvenes de las 23 ciudades. Dado que dos de las tres subdimensiones que componen esta dimensión están conformadas por indicadores de salud y educación, estos resultados reafirman la importancia de programas y estrategias enfocadas en la población joven más allá de estos dos aspectos.

En cuanto a la comparación de los resultados de la dimensión de *productividad* para los jóvenes y la población urbana en general, la brecha está alrededor de tres puntos.<sup>6</sup> Esta diferencia es mayor a la que se encuentra entre los resultados promedio de esta dimensión en índice general y el de jóvenes para las otras 23 ciudades analizadas. La dimensión de

6 El resultado de esta dimensión, calculando los indicadores que la componen solo para este grupo etario, genera un resultado tres puntos menores al que se obtiene cuando los indicadores se calculan para la población total.

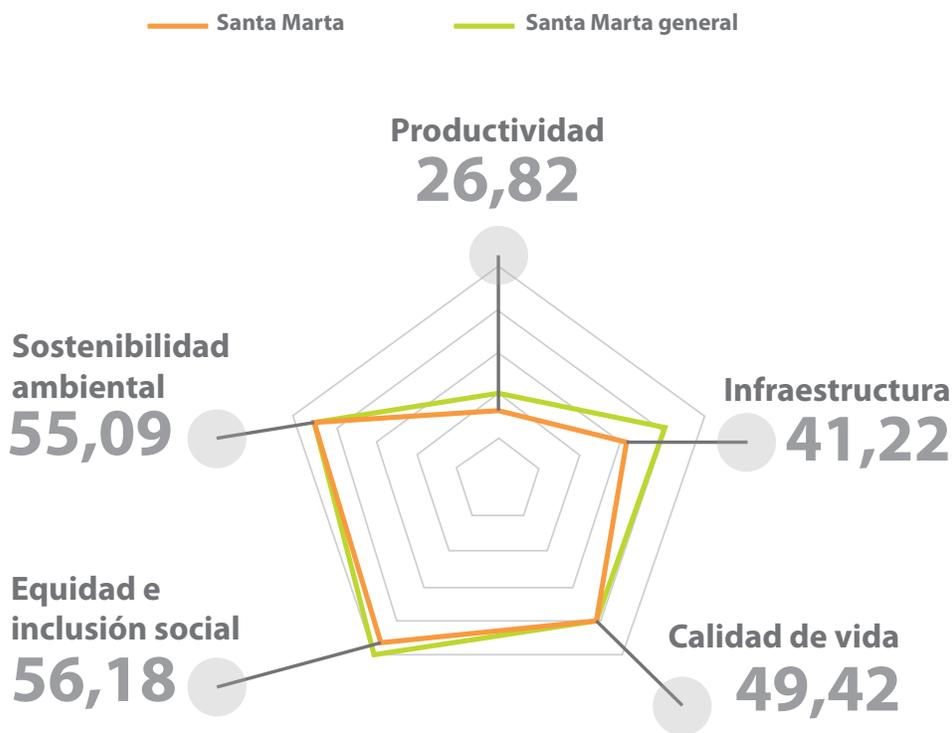
equidad e inclusión social presenta resultados similares. Estos resultados apuntan en forma preliminar a la pertinencia del enfoque en emprendimiento y protección de derechos que tienen los subprogramas específicos para la población joven identificados dentro del plan de desarrollo de la ciudad antes mencionados.

En cuanto a la situación de la ciudad respecto a las otras urbes analizadas con el índice de prosperidad de las juventudes urbanas, los resultados del índice extendido de Santa Marta la ubican por debajo del promedio general y del promedio de las ciudades medianas. No obstante, como otras ciudades de la Costa Atlántica, no se encuentra en el ordenamiento con rezagos considerables, como en el índice de la ciudad en conjunto.

Mientras que ciudades como Tunja, Ibagué y Manizales muestran resultados mejores a los de ciudades grandes como Medellín y Barranquilla, los grandes retos en algunas dimensiones de la ciudad de Santa Marta resultan en unas condiciones de prosperidad juvenil menores a las de una ciudad pequeña en términos poblacionales como Tunja. En consecuencia, los resultados de Santa Marta respecto a las otras ciudades muestran el rezago relativo y absoluto que presenta la ciudad en las condiciones de prosperidad de la juventud urbana.

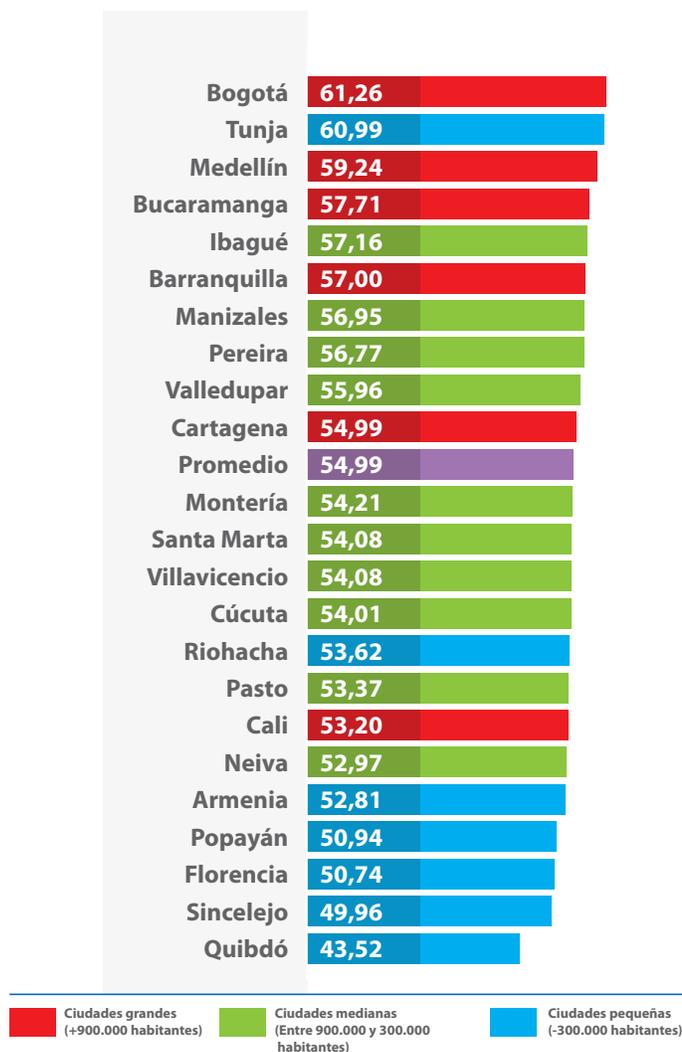
Entre las dimensiones del índice extendido, Santa Marta se destaca en *territorio y paralegalidad* con un resultado de casi 70 puntos y por encima del promedio general y de las ciudades medianas. La dimensión que representa las condiciones económicas de los jóvenes obtuvo los peores resultados, incluso en los factores que limitan o posibilitan el desarrollo de sus capacidades a nivel de generación de ingresos (*oportunidades económicas*). De nuevo, estos resultados apuntan a la pertinencia del subprograma de emprendimiento cultural con enfoque de jóvenes y del apoyo de iniciativas de emprendimiento e innovación en la Casa de Juventud que están incluidos en el plan de desarrollo, así como a la importancia de ampliar las oportunidades de acceso al empleo para este grupo poblacional.

Los factores relacionados con la inclusión social y la calidad de vida, tales como la salud sexual y reproductiva, la inclusión de género y la situación de pobreza monetaria presentan la mayor distancia respecto a las demás ciudades analizadas. En este sentido, son particularmente importantes dos subprogramas incluidos en el plan de desarrollo que apuntan específicamente a generar mayores niveles de equidad de género (cultura de la no violencia) y a reducir las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas (sexualidad, derechos sexuales y reproductivos). A pesar de que estos subprogramas no tienen un enfoque diferencial para la población joven, apuntan a dos de los tres principales desafíos identificados para este grupo etario en la ciudad.



**Gráfico 24.** Dimensiones en el Índice de Prosperidad Urbana Juvenil, nivel básico

Fuente: elaboración propia.



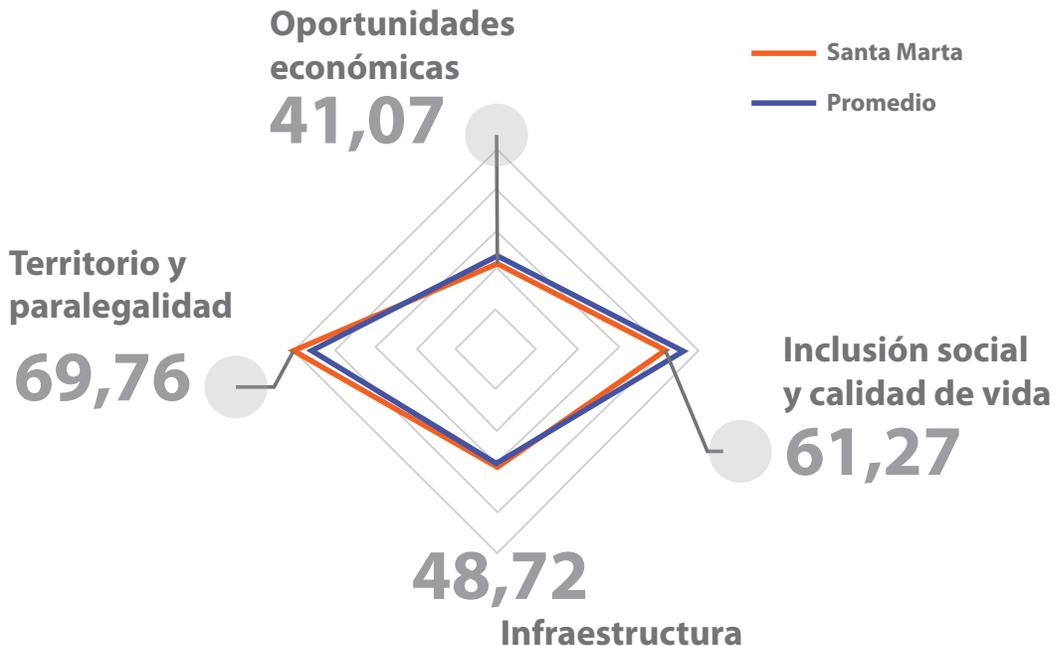
**Gráfico 25. Índice de prosperidad urbana juvenil, nivel extendido**

Fuente: elaboración propia.

En el panorama general de los resultados de los índices básico y extendido para la ciudad de Santa Marta, se puede concluir que las condiciones de prosperidad para los jóvenes son menos favorables que para la población en general, aunque la diferencia en relación con las otras 22 ciudades no está entre las más amplias.

De igual forma, la dimensión que presenta los mayores retos en términos de desfavorabilidad para la población joven es la de *infraestructura*,

como lo es para las otras ciudades. En relación con la situación de los jóvenes de Santa Marta, dentro del panorama de las 23 ciudades capitales analizadas, se puede apreciar que en este espacio urbano los mayores retos para la prosperidad juvenil se encuentran en las condiciones de inclusión social y calidad de vida. Finalmente, como en el resto del territorio estudiado, las *oportunidades económicas* son el campo con los mayores desafíos.



**Gráfico 26. Dimensiones del índice extendido**

Fuente: elaboración propia.

Estos resultados en relación con el plan de desarrollo apuntan, por una parte, a la importancia de mayores niveles de inversión en estrategias y programas específicos para la población joven que vayan más allá de la salud y la educación. Por otra, muestran la pertinencia de los cinco subprogramas identificados en el plan de desarrollo que le apuntan específicamente a los derechos y necesidades de esta franja de la población urbana que no están relacionados con programas de educación.

### 3.6.2. OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

La dimensión de la *productividad* del índice básico está integrada por tres subdimensiones: crecimiento económico, aglomeración económica

y empleo. Cada una de estas subdimensiones incorpora no solo indicadores del tamaño económico, sino otros relacionados con el empleo y los ingresos promedio de los hogares.

En el índice extendido, la dimensión que representa los indicadores relacionados con la actividad económica de las juventudes urbanas es denominada *oportunidades económicas*, de tal forma que quede reflejada la capacidad de cambio y dinamismo asociados a esta franja de la población. Las tres subdimensiones que la componen son ingresos, empleo y calidad, y dependencia.

En esta dimensión, Santa Marta se encuentra por debajo del promedio, tanto en términos de *productividad* (índice básico) como de *oportunidades económicas* (índice extendido).

**Tabla 15. Composición de la dimensión de *oportunidades económicas***

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Oportunidades económicas	Ingresos	Ingreso medio de los hogares jóvenes
		Proporción de jóvenes mayores de 24 años, cuyos Ingresos laborales promedio son mayores al salario mínimo
	Empleo y calidad	Jóvenes emprendedores
		Informalidad
		Calidad del empleo
		Desempleo
	Dependencia	Jóvenes que ni trabajan ni estudian
Dependencia económica		

Fuente: elaboración propia.

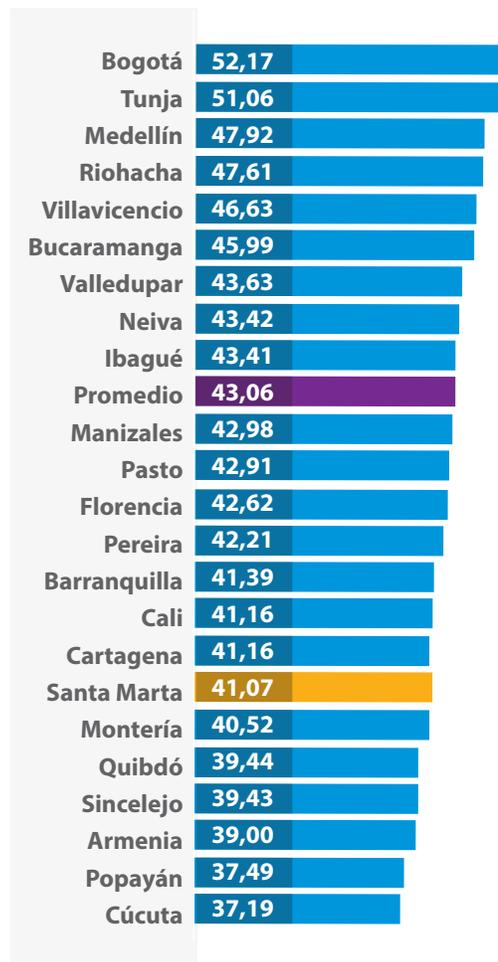
La dimensión de *oportunidades económicas* presenta los resultados más bajos de las cuatro dimensiones del índice extendido en Santa Marta. De igual forma, son estos factores económicos de la prosperidad juvenil en los que la ciudad presenta los resultados más bajos entre las cinco dimensiones del índice básico. Por indicadores, tanto para el índice básico como para el extendido, el mejor puntaje está en la subdimensión “dependencia”, mientras que el puntaje más bajo está en la calidad del empleo. Es decir, no es que los jóvenes se encuentren muy presionados para generar ingresos, pero, cuando se incorporan al mercado laboral, lo hacen en condiciones de precariedad en el empleo: altos niveles de informalidad, problemas de calidad en el empleo e insuficiencia de ingresos.

Este escenario es similar en las demás ciudades para las que se calculó el índice. Sin embargo, es importante aclarar que, en el caso de Santa Marta, los cinco indicadores del índice básico que fueron calculados para la población joven, comparados con los resultados generales y en conjunto con los indicadores del índice extendido, arrojan resultados interesantes sobre la situación particular de esta población. Mientras que el empleo informal, ingreso medio y la relación de dependencia tienen resultados

mayores en el índice básico de jóvenes que en el general, la relación empleo-población y el desempleo tienen peores puntajes para los jóvenes que para la población general.

Tales resultados apuntan hacia un problemático rezago en el mercado laboral para los jóvenes en comparación con el total de la población urbana, en particular, en términos de la calidad del empleo al que tienen acceso. Por una parte, entre las subdimensiones de *oportunidades económicas*, “empleo y calidad” presenta los resultados más bajos: el indicador “calidad del empleo”<sup>7</sup> obtiene apenas 4,9 puntos sobre 100. Por otro lado, el mayor puntaje de ingresos medios de los jóvenes respecto a los generales podría indicar que los jóvenes en Santa Marta que consiguen entrar al mercado laboral o generar procesos de emprendimiento (Santa Marta se encuentra entre las 6 ciudades con mayor puntaje en el indicador “jóvenes emprendedores”) tienen un ingreso medio superior al de la población general.

7 El indicador “calidad del empleo” es una variable compuesta por el porcentaje de la población joven que cuenta con un trabajo calificado y aquellos ocupados que tienen empleos en los que reciben primas, cesantías y vacaciones.

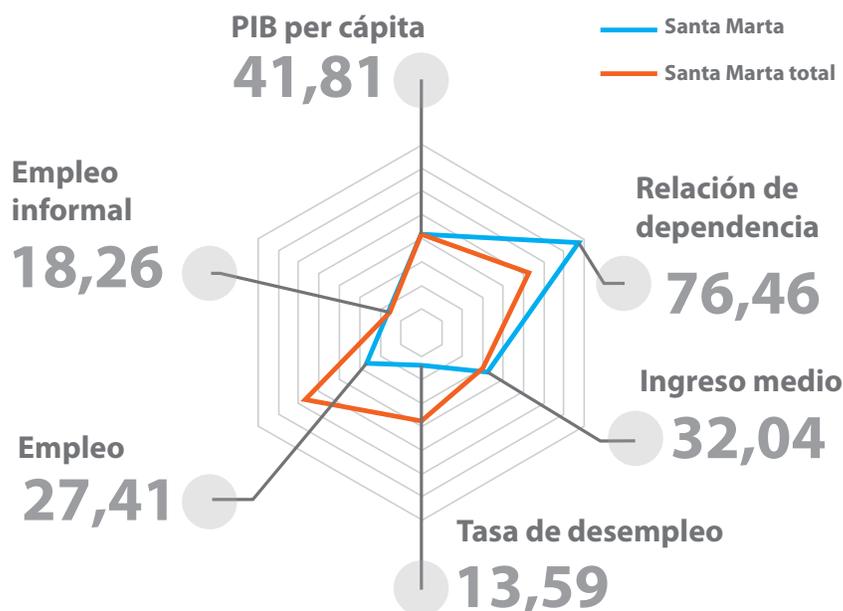


**Gráfico 27. Oportunidades económicas de las 23 ciudades**

Fuente: elaboración propia.

Los anteriores resultados muestran la importancia de incluir un enfoque diferencial en las políticas de empleo de la ciudad, en particular en términos de la calidad del empleo al que tienen acceso los jóvenes de la ciudad. Además, señalan la pertinencia de los subprogramas que contemplan el apoyo a las iniciativas de emprendimiento y potencialidad que estas actividades tienen dentro de esta franja poblacional en la ciudad. Lo anterior apunta a la pertinencia del subprograma “Dinamización y fortalecimiento de emprendimientos dirigidos a jóvenes”.

Teniendo en cuenta la tendencia positiva de emprendimiento en los jóvenes de la ciudad, el cumplimiento de las metas del mencionado subprograma debería además estar estrechamente articulado con el programa de fortalecimiento productivo. De igual forma, el subprograma de cadenas productivas debería tener, como uno de los elementos guía para la priorización, las posibilidades de emprendimiento y empleo de calidad para los jóvenes, particularmente en el proceso de articulación de los eslabones de las diferentes cadenas.



**Gráfico 28. Indicadores productividad Santa Marta**

Fuente: ONU-Habitat, 2016.

Así mismo, es importante mencionar que, con los resultados del índice extendido, se realizó un ejercicio econométrico para identificar las correlaciones entre las dimensiones de la prosperidad juvenil y por esa vía definir las que pudiesen mostrar un mayor efecto multiplicador, no solamente por la mejora directa que se produce en una dimensión, sino, además, identificar los efectos indirectos por mejoras y efectos en las otras dimensiones<sup>8</sup>. En ese sentido, la dimensión *oportunidades económicas* es la que mayores efectos multiplicadores tendría y por lo tanto la que mayores impactos produciría en la prosperidad juvenil total.

### 3.6.3. INFRAESTRUCTURA

La segunda dimensión con peor resultado, tanto en el índice básico como en el extendido es *infraestructura*. En el índice básico, esta dimensión está compuesta por cinco subdimensiones: infraestructura de vivienda, social, ciencia tecnología e innovación (CTI), movilidad urbana y conectividad física. En el caso del índice extendido, se excluye la subdimensión “conectividad física”, y se conservan las otras dimensiones con indicadores bastante cercanos a los incluidos en el análisis de la población en general.

Para la construcción de esta dimensión en el índice básico, específicamente para la población joven, se calcularon nueve de diecinueve indicadores. De los diez que no fueron calculados, ocho hacían referencia a densidades espaciales, en particular los tres indicadores relacionados con la conectividad

<sup>8</sup> Para un análisis metodológico de dicho ejercicio y una ayuda de cómo leer sus resultados con mayor detalle para facilitar la comprensión de los mismos, se puede consultar el apartado 3.2 del capítulo 3 del Reporte.

**Tabla 16. Composición de la dimensión infraestructura, nivel extendido**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Infraestructura	Vivienda	Acceso a servicios públicos
		Vivienda durable
		Hacinamiento
	CTI	Acceso
		Velocidad de banda
	Infraestructura social	Infraestructura de atención en salud
		Profesores profesionales disponibles
	Movilidad espacial	Mortalidad por accidentes de transporte o secuelas
		Asequibilidad

Fuente: elaboración propia.

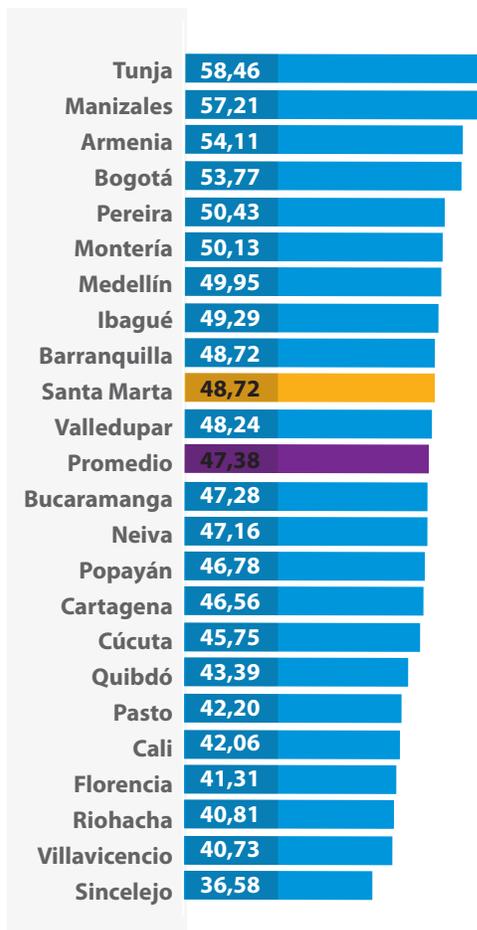
física de las ciudades concernientes con las áreas destinadas a calles, la densidad de estas y de sus interconexiones. Para los dos restantes (uso de transporte público y tiempo promedio de viaje), no se cuenta con información desagregada por edades.

Aun sin ser la dimensión para la que una mayor proporción de indicadores fueron calculados específicamente para el grupo poblacional joven (*productividad y equidad e inclusión social* lo son con la misma proporción), en *desarrollo de infraestructura* se encuentran las mayores diferencias en la situación de prosperidad de los jóvenes de Santa Marta y de la población samaria en general. Esto apunta a la necesidad de programas focalizados con el objetivo de reducir la brecha entre la población joven y el resto de la población.

En este sentido, se pueden identificar, entre los subprogramas del plan de desarrollo que apuntan específicamente al bienestar de este grupo poblacional, el subprograma de acciones de promoción de los derechos de los jóvenes, que brinda un espacio para que los jóvenes accedan a servicios del Estado. Sin embargo, se puede evidenciar la ausencia de programas focalizados de vivienda y acceso a servicios públicos y de comunicaciones o de accesibilidad de los medios de transporte.

Respecto a las otras ciudades en esta dimensión, Santa Marta supera el promedio y muestra mejores resultados que ciudades grandes como Bucaramanga y Cartagena.

La subdimensión “movilidad urbana” presenta las mayores diferencias entre la situación de los jóvenes y la de la población en general, seguida por “infraestructura de vivienda”.



**Gráfico 29. Dimensión *infraestructura* índice extendido**

Fuente: elaboración propia.

La diferencia entre los resultados generales y para jóvenes de la subdimensión “movilidad urbana” sugiere dos cosas: 1. Esta población es más propensa a sufrir accidentes de tránsito, 2. Respecto a los ingresos del grupo de jóvenes con menores ingresos, el costo del transporte público es más elevado que para la población con menores ingresos en general. Lo anterior muestra la importancia de políticas urbanas de acceso a tarifas diferenciales para los jóvenes en el transporte público, así como la promoción y accesibilidad de medios alternativos de transporte como la bicicleta.

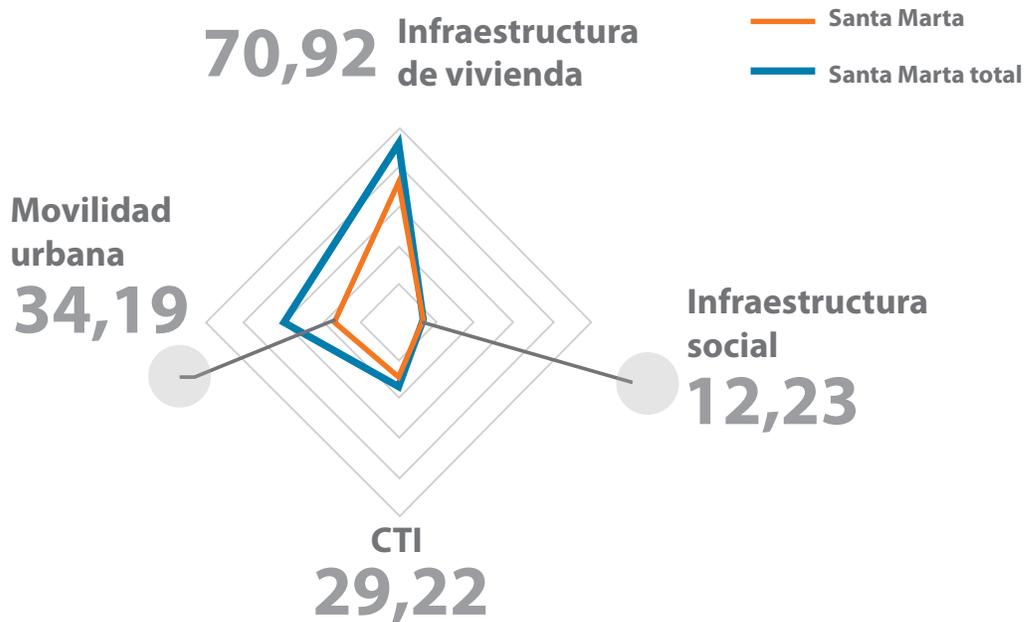
El subprograma “Eficiencia del transporte público, promoción de ciclорrutas y movilidad sin barreras” apunta a la promoción de este medio de transporte alternativo y contempla además que el transporte en bicicleta tiene el menor impacto en materia de accidentalidad. A pesar de que esta no es una estrategia con enfoque diferencial, la apuesta por este medio alternativo de transporte puede generar mejoras en los indicadores de movilidad en los que la ciudad presentaba mayores retos.

Por otro lado, las diferencias en el acceso a la infraestructura tecnológica (computadores e Internet) no son tan notorias. Sin embargo, el acceso a Internet, a un computador y a velocidad de banda ancha aún es limitado, sus indicadores están por debajo de 30 puntos, y corresponden a la subdimensión que en el índice extendido presenta los resultados más bajos. Además de la importancia para los procesos de formación y laborales que las tecnologías de comunicación e información tienen hoy en día, las TIC son una herramienta fundamental de la participación de los jóvenes en la gobernanza local.

Es importante mencionar que la dimensión *infraestructura* es la segunda en la que generar mejoras representaría un buen resultado

agregado por sus efectos multiplicadores. En consecuencia, es importante que la ciudad preste una mayor atención a estos factores que aún no se encuentran en las prioridades de desarrollo de la ciudad en relación con la población joven.

Finalmente, las subdimensiones de vivienda y TIC son las que presentan mayores efectos multiplicadores entre las cuatro subdimensiones que componen la dimensión *infraestructura*. Las intervenciones en ellas deberían priorizarse, pues producirían mayor impacto en los resultados totales, en especial, la subdimensión de vivienda, la cual, en las ciudades de la costa norte, tiene los mayores efectos multiplicadores sobre la prosperidad de los jóvenes.



**Gráfico 30. Subdimensiones de *infraestructura*, índice básico**

Fuente: elaboración propia.

### 3.6.4. EQUIDAD SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La dimensión *equidad social y calidad de vida* del índice extendido refleja más específicamente para la población joven lo evidenciado en las dos dimensiones del índice básico, *calidad de vida y equidad e inclusión social*. La dimensión *equidad social y calidad de vida* cuenta con 4 subdimensiones: equidad, pobreza e inclusión, salud, y educación.

La diferencia entre los resultados para los jóvenes y para la población en general no son tan notorios en esta dimensión, sin embargo, los resultados para Santa Marta se encuentran muy por debajo del promedio general. La ciudad muestra el peor resultado entre las ciudades medianas y se encuentra entre los últimos cuatro peores resultados.

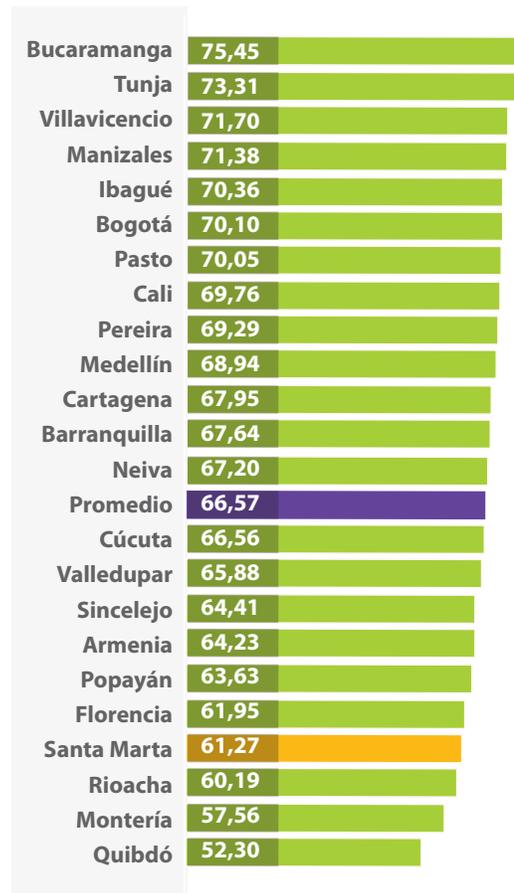
Entre las subdimensiones que componen esta dimensión, “equidad” es la que presenta el resultado más bajo. A pesar de que la población joven muestra un coeficiente de Gini mejor que el de la población en general, la equidad de acceso y de calidad de la educación en Santa Marta está casi 20 puntos por debajo del promedio de las 23 ciudades. Además, “calidad de la educación” es el indicador con el resultado más bajo en esta dimensión. Estos resultados apuntan particularmente a la calidad de la educación para los jóvenes en la ciudad, e incluyen progresos en el cierre de la brecha entre los colegios privados y públicos.

Los anteriores resultados muestran la pertinencia de la línea en el plan de desarrollo “Educación para todos con calidad y

excelencia”. Disminuir la brecha de acceso y permanencia, la búsqueda activa de población por fuera del sistema educativo, el incremento del acceso a la educación superior y la creación del Politécnico Distrital de Santa Marta, son algunas de las metas que forman esta línea y que le apuntan a que la ciudad mejore el acceso y la calidad de la educación de los jóvenes. El cumplimiento de estas metas puede disminuir la distancia en términos de educación que presenta la ciudad respecto a las otras 23 ciudades analizadas. Además, el subprograma de implementación de las escuelas de formación artística, culturales y programa de emprendimiento cultural amplía el enfoque de la educación hacia una formación más integral.

En las demás subdimensiones, la mayoría de indicadores presentan resultados cercanos al promedio de las 23 ciudades, a excepción de los jóvenes en viviendas inadecuadas y la salud sexual y reproductiva. El primero de estos indicadores, como en el caso de la subdimensión de infraestructura de vivienda, indica la importancia de focalizar programas de vivienda que amplíen las posibilidades de esta población para acceder a viviendas en asentamientos formales y con los materiales de construcción adecuados. De acuerdo con lo anterior, el subprograma de acciones de promoción de los derechos de los jóvenes debería tener en cuenta esta brecha en la calidad de la vivienda para esta población.

En relación con la salud sexual y reproductiva, los aspectos que más influyeron en el bajo resultado de este indicador son aquellos relacionados con el porcentaje de niños con bajo peso al nacer y de embarazo adolescente. Dicho resultado es particularmente interesante



**Gráfico 31. Dimensión de inclusión social y calidad de vida, índice extendido**

Fuente: elaboración propia.

en vista de la importancia de estas condiciones para que, por una parte, la población joven pueda desarrollar al máximo sus capacidades y, por otra, el proceso de desarrollo no se vea interrumpido por embarazos prematuros.

Estos resultados muestran la pertinencia dentro del plan de desarrollo del subprograma de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos,

orientado a incidir en el ejercicio pleno y autónomo de estos derechos y dirigido a la disminución de las condiciones de vulnerabilidad. Sin embargo, llama la atención la ausencia de programas específicos para atender las problemáticas del embarazo adolescente o la disminución en el uso de métodos modernos de anticoncepción, identificadas por la Secretaría de Salud entre el 2011 y el 2015.

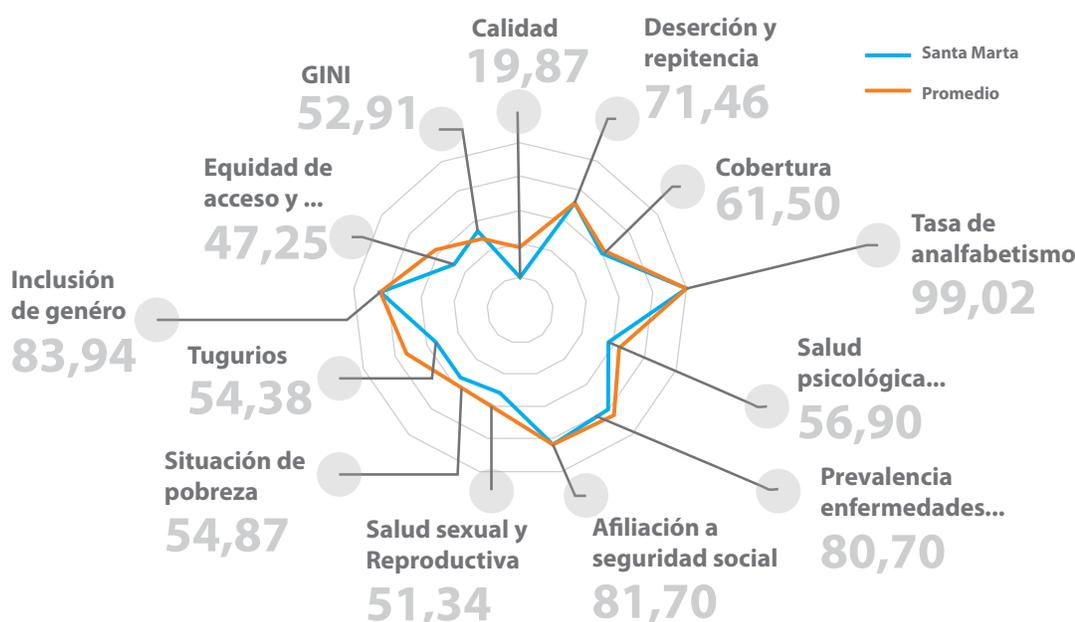


Gráfico 32. Indicadores de la dimensión *inclusión social y calidad de vida*, índice extendido

Fuente: elaboración propia.

### 3.6.5. TERRITORIO Y PARALEGALIDAD

La dimensión *territorio y paralegalidad* incorpora cuatro subdimensiones que reflejan el estado de inseguridad y violencia en el que se encuentran los jóvenes. Como lo muestra la tabla 5, los indicadores que conforman las subdimensiones de inseguridad juvenil, delincuencia, violencia sexual e interpersonal y víctimas del conflicto, pretenden mostrar una imagen global de la situación de los jóvenes urbanos en cuanto víctimas y como agentes de violencia en las urbes.

La dimensión *territorio y paralegalidad* se calculó para el índice extendido, y a nivel de las 23 ciudades resultó ser la segunda mejor posicionada. En el caso de Santa Marta, es la dimensión que presenta los mejores resultados. Esta dimensión contiene cuatro subdimensiones, de las cuales "víctimas del conflicto" presenta el mejor resultado. El único indicador debajo de los 80 puntos es el

relacionado con el desplazamiento forzado. Dentro de los resultados positivos de esta dimensión para la ciudad, el resultado de este indicador llama la atención al encontrarse entre los tres mejores de las 23 ciudades.

La segunda mejor subdimensión en el promedio de los resultados de las demás ciudades analizadas es "violencia sexual e interpersonal", principalmente debido a un buen puntaje en el indicador de "mortalidad por agresiones entre jóvenes". En contraste, los resultados para Santa Marta presentan el segundo mejor puntaje en la subdimensión de delincuencia. En particular, los bajos niveles de reincidencia de adolescentes privados de libertad influyen en el alto puntaje que esta subdimensión presenta en la ciudad, en términos absolutos (78,6) y con relación al promedio de las otras ciudades (62).

En comparación con las demás ciudades, la subdimensión que da cuenta de las condiciones de violencia sexual e interpersonal presenta

resultados similares a los del promedio de las capitales analizadas. Mortalidad por agresiones es el indicador con el mejor puntaje de los tres que la componen (68) aunque los tres muestran puntajes arriba de 60. Sin embargo, el único indicador en el que Santa Marta está por arriba del promedio es el de violencia sexual (66). Estos resultados parecen apuntar hacia un avance de la ciudad en la atención de las víctimas de agresiones violentas, pero con un desafío importante en abordar la situación de los jóvenes como víctimas de agresiones violentas y sexuales en general.

A pesar de que no se cuenta con un enfoque de población dentro del plan de desarrollo, los subprogramas de cultura de la no violencia y la recuperación del tejido social incluyen estrategias de educación para prevenir y sensibilizar sobre las violencias basadas en género y promover iniciativas locales de

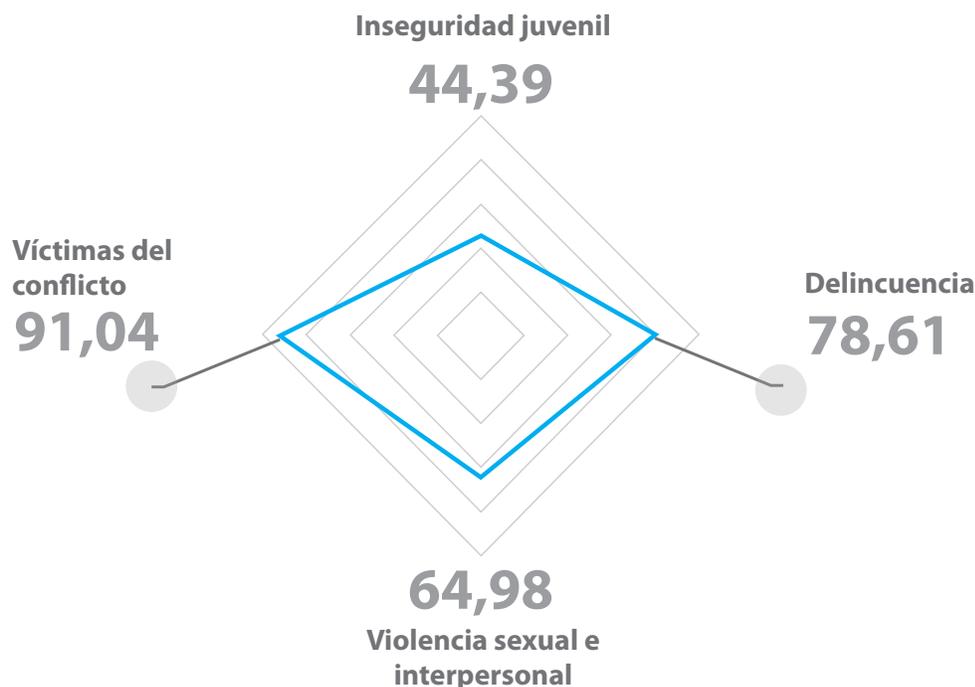
paz y emprendimiento en las instituciones educativas. El enfoque preventivo y de género apunta a mejorar los resultados de la ciudad en esta dimensión en general, sin embargo, las diferencias de Santa Marta con las demás capitales analizadas en la subdimensión de violencia sexual e interpersonal señalan la importancia de estrategias focalizadas para este grupo poblacional.

Finalmente, la subdimensión “inseguridad juvenil” es la que evidencia los más débiles resultados, sin embargo, Santa Marta presenta resultados arriba del promedio de las 23 ciudades en los dos indicadores (homicidios y hurtos) que componen esta subdimensión, y muestra mejores resultados que ciudades como Armenia y Cali, aunque aún debajo de los 50 puntos.

**Tabla 17. Composición de la dimensión *territorio y paralegalidad*, nivel extendido**

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Territorio y paralegalidad	Inseguridad juvenil territorial	Homicidios
		Hurtos
	Delincuencia	Adolescentes 14-17. Años privados de libertad procesados conforme a la ley
		Reincidencia del delito en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)
		Número de adolescentes entre 14 y 17 vinculados al SRPA v
	Violencia sexual e interpersonal	Tasa de violencia interpersonal contra jóvenes
		Violencia sexual
	Víctimas del conflicto	Mortalidad por agresiones
		Acto terrorista / atentados / combates / enfrentamientos / hostigamientos
		Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado
Desplazamiento forzado		
		Secuestro

Fuente: elaboración propia.



**Gráfico 33. Subdimensiones de territorio y paralegalidad, índice extendido**

Fuente: elaboración propia.

### 3.6.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Reporte del Estado de la prosperidad de las Juventudes Urbanas en Colombia y el análisis específico del caso de Santa Marta, indican que las condiciones de prosperidad para los jóvenes son menos favorables que para la población en general. En el caso de Santa Marta en particular, dicha brecha no está entre las más amplias del conjunto de ciudades analizadas. Sin embargo, los resultados del índice de prosperidad de las juventudes urbanas de Santa Marta en su nivel extendido muestran que en relación con otras ciudades colombianas de similar tamaño, e incluso respecto a algunas pequeñas como Tunja, la ciudad aún enfrenta considerables desafíos.

En consecuencia, el primer gran reto se encuentra en superar la brecha entre los

niveles de prosperidad de la población en general y los de la población joven. Abordar este reto es una tarea primordial para las ciudades con el objetivo de brindar mejores oportunidades para que las juventudes urbanas puedan desarrollar al máximo sus capacidades y contribuir de esta manera a la construcción de la paz. El estudio de la situación de prosperidad de los jóvenes en Santa Marta permite vislumbrar los principales desafíos y oportunidades de la ciudad en el proceso de impedir y revertir configuraciones negativas para la consecución de la prosperidad de las generaciones que representan el futuro de la ciudad.

En efecto, la distribución de las diferencias en las cinco dimensiones entre los niveles de prosperidad de los jóvenes y los de la población en general apuntan a la necesidad de que el cierre de brechas que acompañe

las políticas de juventud sea focalizado en temáticas específicas. En Santa Marta, las dimensiones que presentan las mayores diferencias entre la población en general y los jóvenes son *infraestructura* y *productividad*.

Por otra parte, este estudio muestra de manera clara unos campos de política pública que no han sido tradicionalmente explorados ni profundizados pero que resultan ser trascendentales para el propósito de propugnar por la prosperidad juvenil en los espacios urbanos colombianos.

El primero está relacionado con la participación activa de los jóvenes en sus comunidades y el capital social disponible. Sin embargo, la falta de disponibilidad de información para construir los indicadores limitó la posibilidad de medir esta dimensión para las ciudades capitales, incluida Santa Marta. La mayor disponibilidad de información para Bogotá permitió el cálculo de un índice que incluyó esta dimensión de *ciudadanía juvenil*. Los reveladores resultados de este reporte muestran su importancia y la necesidad de contar con más información respecto a esta dimensión de la prosperidad juvenil urbana.

En consecuencia, una conclusión general del análisis del caso de Santa Marta son las limitaciones de información territorial, en particular la relacionada con el capital social existente y las dinámicas de participación que se desarrollan en este territorio. La disponibilidad de información sobre las dinámicas de las redes juveniles presentes en la ciudad son un insumo sustancial para desarrollar políticas y estrategias que propicien en forma más efectiva las condiciones necesarias para que los jóvenes de este espacio urbano cuenten con los elementos, entornos y ambientes necesarios para desarrollar al máximo sus capacidades.

El segundo campo de las condiciones de la prosperidad juvenil urbana que es novedoso en el reporte, hace referencia al estado de la juventud con relación a la interfaz de la legalidad-ilegalidad y la importancia de que en el proyecto de vida ofrecido a los jóvenes el primer aspecto sea más atractivo que el segundo. En el caso específico de Santa Marta, esta es la dimensión con los mejores resultados, pero aún sujeta a importantes desafíos.

En particular, un indicador que muestra buenos resultados en términos absolutos y relativos es el de reincidencia de adolescentes que han sido privados de libertad. En efecto, a diferencia del promedio de los resultados para las 23 ciudades, en Santa Marta la subdimensión de delincuencia es la segunda mejor. De acuerdo con lo anterior, los resultados apuntan hacia buenas prácticas que han permitido mejores resultados en esta dimensión respecto a los del promedio del conjunto de capitales. Sin embargo, también indican la necesidad de la ciudad de dirigir mayor atención hacia la violencia sexual y las condiciones de agresión violenta, de la que son sujetos los jóvenes samarios en mayor proporción que en el promedio de las demás ciudades incluidas en el reporte.

La dimensión con el segundo mejor resultado para la ciudad es *equidad social y calidad de vida*. Sin embargo, en relación con la situación de los jóvenes de Santa Marta dentro del panorama de las 23 ciudades capitales analizadas, los resultados indican que la ciudad aún tiene un desafío en esta dimensión de la prosperidad juvenil. De acuerdo con los resultados más desagregados de los indicadores que la componen, el mayor reto parece encontrarse en el acceso equitativo a educación y en la equidad relativa a la calidad de la educación recibida. La necesidad de atender el cierre de la brecha que existe entre el acceso a educación de calidad entre los jóvenes de diferentes niveles socioeconómicos

parece aún más apremiante con el resultado del indicador de calidad de la educación, que es el más bajo de esta dimensión.

Con base en las posibilidades de comparabilidad que brindan las dos dimensiones del índice, los resultados de la dimensión *infraestructura* permiten concluir dos cosas respecto a la prosperidad de la juventud urbana de Santa Marta. En primer lugar, respecto a las otras ciudades los resultados de infraestructura son positivos, con puntajes mayores a los de ciudades grandes como Bucaramanga y Cartagena. En segundo, a pesar de la situación positiva de estas condiciones para los jóvenes samarios en relación con otras ciudades, es en relación con esta dimensión que la juventud urbana de Santa Marta se encuentra más distante de los niveles de prosperidad de la población en general.

Los dos ámbitos de comparación permiten dirigir la atención hacia los niveles de accidentalidad de la población joven respecto a la general. Además, muestran la necesidad de estrategias para abordar la problemática del costo del transporte público para jóvenes con menores ingresos que los del resto de la población, a través, por ejemplo, del acceso a tarifas diferenciales, y también de la promoción y accesibilidad de medios alternativos de transporte como la bicicleta. Por otra parte, a pesar de que en comparación con las otras ciudades los resultados de Santa Marta son favorables, indican también que el acceso a Internet, a un computador y a velocidad de banda ancha aún son limitados.

Finalmente, las oportunidades económicas son el campo con los mayores desafíos. Los distintos niveles de las subdimensiones que componen esta dimensión indican la existencia de barreras para esta población para conseguir empleos con calidad. En el caso específico de

Santa Marta, el buen puntaje del indicador de jóvenes emprendedores apuntaría a la necesidad de ampliar la cobertura y fortalecer estrategias que apoyen el desarrollo de emprendimientos locales como parte de los procesos orientados a incrementar las posibilidades de generación de ingresos de la población joven.

Hasta aquí, las principales conclusiones y recomendaciones que se desprenden directamente del análisis de los resultados del índice de prosperidad urbana juvenil para la ciudad de Santa Marta.

No obstante, como se mencionó antes, para que la valoración de esta información tenga el impacto deseado, cumpla con el objetivo último y adquiera la vitalidad de una agenda de trabajo, se hace necesario, sin lugar a dudas, consultar el debate ya existente en Santa Marta sobre los principales desafíos de la juventud samaria; dialogar de manera desprevenida y ordenada con los principales actores del gobierno local y validar los diversos análisis con los interesados, a saber: hombres y mujeres de entre 14 y 28 años, para quienes tanto la Alcaldía de Santa Marta como ONU-Habitat han llevado a cabo este esfuerzo en desarrollo de la implementación del convenio de cooperación suscrito por las partes.

## 3.7. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DIRIGIDAS A LOS JÓVENES DE SANTA MARTA

La construcción de la agenda de trabajo que ha emprendido el Gobierno de la ciudad de Santa Marta por y con los jóvenes tiene varios hitos que son de fundamental importancia para entender y proyectar las acciones. En términos generales, son 3 momentos que condensan esos avances:

### 3.7.1. PLAN DE GOBIERNO: INCIDENCIA POLÍTICA DE LA JUVENTUD

La participación política de la juventud en Santa Marta ha sido determinante en la escogencia del rumbo del Gobierno de la ciudad. En efecto, en el marco de la elaboración del Plan de Gobierno que la actual administración presentó a consideración de la ciudadanía de Santa Marta, se suscribió en octubre del 2015 el *Manifiesto de los jóvenes de Santa Marta por el cambio*. Dicho manifiesto se ha constituido en la carta de navegación de la Administración y su contenido se trasladó al Plan de Desarrollo “Unidos por el cambio. Santa Marta, ciudad del buen vivir”.

Del texto de dicho manifiesto se puede concluir que los jóvenes samarios no son sujetos pasivos del desarrollo local, sino que se han convertido en actores relevantes que entienden que la construcción de una ciudad incluyente, equitativa y resiliente requiere tanto de la voluntad política de la Administración como de su propio compromiso, y de la construcción cooperativa de una ruta crítica capaz, según lo expresan en el manifiesto, de asegurar que Santa Marta avanzará hacia:

- Una ciudad para todos y no para unos pocos;
- Una ciudad donde los jóvenes tengan acceso a una educación de calidad en todos los niveles;
- Una ciudad donde se implemente de manera plena la Ley del Primer Empleo y se garanticen condiciones favorables de acceso al trabajo digno y formal;
- Una ciudad donde los jóvenes cuenten con herramientas de orientación y apoyo para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, enfermedades sexuales, violencia entre otros;
- Una ciudad donde los jóvenes infractores tengan la oportunidad de ser resocializados a través de un sistema de responsabilidad penal juvenil que procure darles la posibilidad de que se recuperen para la sociedad;
- Una ciudad donde los jóvenes puedan aprovechar mejor el tiempo libre y cuenten con espacios para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas;
- Una ciudad donde niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, comunidades LGBTI, afrodescendientes, indígenas, población vulnerable y en condiciones de discapacidad tengan voz, participación y liderazgo en las decisiones que se tomen a nivel distrital;
- Una ciudad donde los jóvenes aporten a la construcción de una cultura de paz y sana convivencia.
- Una ciudad en la que los jóvenes no sean convidados de piedra y se entienda de una vez por todas que somos el presente y no el futuro.

### 3.7.2. PLAN DE DESARROLLO 2016-2019, “UNIDOS POR EL CAMBIO. SANTA MARTA, CIUDAD DEL BUEN VIVIR”

En la elaboración del Plan de Desarrollo, cuyas líneas principales de acción por los jóvenes se han descrito anteriormente, la juventud también tuvo incidencia. En la elaboración del primer borrador, se tuvieron en cuenta las distintas propuestas que los jóvenes hicieron parte del *Manifiesto*. Más adelante, en los debates y foros que se realizaron en los barrios y en las zonas rurales de la ciudad, también se escucharon las voces y recomendaciones de los jóvenes. Después, en el debate que surgió en el Consejo Distrital de Planeación, se complementaron las recomendaciones y, posteriormente, en el Concejo Distrital, donde se aprobó la carta de navegación del Gobierno de Santa Marta, las líneas de acción propuestas por los jóvenes permanecieron.

### 3.7.3. LA NECESIDAD DE ARTICULAR LAS INSTITUCIONES Y LOS PROYECTOS PARA JÓVENES PREVISTOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019

No sobra recordar que, según el artículo 12 de la Ley 1622, las políticas de juventud serán transversales a la estructura administrativa y programática de cada entidad territorial y de la nación. Su implementación se centrará en incorporar los asuntos relativos a la juventud en cada una de las acciones y políticas públicas sectoriales. Las políticas de juventud no reemplazan a otras políticas sectoriales ni poblacionales del orden territorial o nacional, sino que las sustentan y articulan para el logro de objetivos en lo referente a las juventudes.

El plan de desarrollo de Santa Marta cuenta con un enfoque poblacional y de derechos, el cual contempla a los jóvenes como uno de los grupos focalizados. En este contexto, establece:

Se implementará la política pública de juventud, se realizará el plan de acción de la política pública de juventud, se creará la oficina distrital de juventud, el observatorio distrital de juventud, el sistema distrital de gestión del conocimiento, se institucionalizará la semana de la juventud, se crearán los concejos distritales y locales de juventud y así mismo se crearán las asambleas distritales y locales de juventud<sup>9</sup>.

En desarrollo de estos preceptos, otras de las acciones específicas que involucran en sus enunciados a los jóvenes, y que podrían articularse de mejor manera en una política de juventudes, son:

#### *Línea: proceso de reintegración de excombatientes y disposiciones nacionales de los acuerdos de paz con la insurgencia*

Programa: Promoción de la Legalidad

- Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por los grupos armados al margen de la Ley y grupos delictivos organizados. Estrategia Mambrú No Va a la Guerra, creada y funcionando

#### *Línea: educación para todos con calidad y excelencia*

- Disminuir la brecha de acceso y permanencia en el sistema educativo en un 30%.
- Disminuir la brecha de acceso y permanencia de población Indígena, afrodescendientes, NEE y víctimas del conflicto en un 30%.
- Sustener la implementación de modelos flexibles de educación para niños, niñas, jóvenes y adultos en el 3% de la matrícula.
- Implementar una estrategia anual de búsqueda activa de población por fuera del sistema educativo, durante el cuatrienio.

9 Plan de Desarrollo de Santa Marta, p. 289.

**Línea: cultura, recreación y deporte**

- Programa XVIII Juegos Bolivarianos 2017.
- Implementación de las escuelas de formación artística y cultural con emprendimiento.
- Lograr 3.920 niños, niñas y jóvenes formados en música y 4.127 en expresiones artísticas.
- Lograr la participación en actividades deportivas de 35.000 niños, niñas y jóvenes del Distrito de Santa Marta en las escuelas populares del deporte Simón Bolívar y en las escuelas náuticas del distrito. Con una destinación de \$ 630 millones.
- Apoyo a los nuevos deportes urbanos juveniles.
- Programa Muévete Samario (promoción y desarrollo de la recreación, la educación física y la actividad física). Con una destinación de \$ 630 millones.
- Construir y dotar la mega biblioteca.

**Línea: protección y garantía de los derechos de la infancia y adolescencia**

- Crear un portafolio de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes con su activa participación.
- Crear el Observatorio de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
- Implementar un programa de prevención al maltrato infantil, violencia intrafamiliar y abuso sexual.
- Construir del hogar de paso para los jóvenes en conflicto con la ley penal.
- Implementar un programa de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.

**Línea: acciones de promoción de los derechos de los jóvenes (con una destinación de \$ 850 millones)**

- 108 acciones para la promoción de los derechos de los jóvenes.
- Construcción y puesta en marcha de 3 casas de la juventud como espacios donde se desarrollarán habilidades y

competencias ciudadanas, acceso a los servicios del Estado, apoyo a iniciativas de emprendimiento e innovación, etc., que contribuyen a la equidad y a la generación de entornos protectores. Se prevé una inversión de \$ 880 millones en el cuatrienio (p. 411).

- Promover que jóvenes en conflicto con la ley penal tengan acceso las rutas de restitución de derechos.
- Formulación e implementación del plan de generación de oportunidades laborales, productivas y generación de ingresos en el marco del trabajo decente para población diferencial (adultos mayores, jóvenes, víctimas).
- Institucionalizar la Semana de la Juventud.
- Crear el Concejo Distrital de Juventud.
- Crear los 3 concejos locales de Juventud.
- Dinamización y fortalecimiento de emprendimientos dirigidos a jóvenes. Se prevé una inversión de \$ 1500 millones (p. 415).
- Fortalecer la primera Plataforma Distrital de Juventud.
- Realizar las 24 asambleas locales de juventud.
- Realizar las 8 asambleas distritales de juventud.
- Realizar las 16 comisiones distritales de Concertación y Decisión de Juventud.
- Realizar las 48 comisiones locales de Concertación y Decisión de Juventud.

Estos proyectos se encuentran principalmente a cargo de las secretarías de Gobierno, Salud, Educación, y de la Dirección de Cultura, Recreación y Deportes. Las instancias de coordinación sectorial o de acción territorial son débiles o inexistentes, por lo cual el impacto de los distintos programas se ve menguado por la falta de sinergias.

Existen otros programas orientados a toda la población, pero que por sus particularidades inciden de manera directa en los jóvenes. Con las instancias implementadoras de estos programas, se podría visibilizar a la población joven y definir con su participación las

características especiales que deben tener, así como estrategias de participación y de control social juvenil. Algunos de ellos son:

- La ruta para el posconflicto. Los jóvenes han sido víctimas y victimarios del conflicto armado colombiano, por ello, deben ser los protagonistas en la construcción de la paz. En este sentido, el plan de desarrollo prevé acciones como la Cátedra de Paz, pactos de convivencia entre la ciudad y el campo formación de gestores de paz, reintegración de excombatientes, promoción de la cultura de la legalidad, reparaciones simbólicas a las víctimas, etc.
- La atención a víctimas de la violencia. Contempla planes y programas orientados a personas en proceso de reintegración, acciones de reparación y garantías de no repetición sostenimiento del centro distrital para la atención y reparación integral a víctimas apoyo al autosostenimiento y la estabilización socioeconómica de las personas víctimas del conflicto armado forzado como medida que se enmarca en el proceso de reparación, programa de cultura de la no violencia, programas de prevención y atención a la violencia contra la mujer, Centro de la Memoria, etc.
- La atención a la violencia intrafamiliar<sup>10</sup>. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: redes de cooperación y articulación intersectorial e interinstitucional y comunitaria, para la detección, atención, protección y prevención de violencias familiares y violencia sexual; plan de prevención, detección y atención de situaciones de

acoso, agresión sexual o cualquiera otra forma de violencia contra las mujeres.

- Las estrategias de seguridad. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: Casa de Justicia, estrategias de mediación, implementación del nuevo Código de Policía, formación de conciliadores en equidad, construcción de una nueva Casa de Justicia, creación y puesta en marcha de la Unidad Permanente de Justicia (UPJ), etc.
- Los programas de salud. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: disminución de enfermedades inmunoprevenibles; disminuir en un 2% el nacimiento de niños y niñas con bajo peso al nacer; incidir en el mejoramiento y calidad de la cobertura y de fácil acceso a los servicios; disminución de las tasas de mortalidad materno-infantil; mejoramiento de la infraestructura y dotación hospitalaria y de los puestos de salud; etc.
- Los programas de educación. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: aumento de cobertura y calidad, mejoramiento del mobiliario y la infraestructura educativa, movilidad social educativa, incremento del bilingüismo, incrementar en 15% la atención de población indígena, afrodescendiente y víctima de conflicto por fuera del sistema educativo; crear y poner en marcha el Politécnico Distrital de Santa Marta, etc.
- Recreación y deporte. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: preparación de los Juegos Bolivarianos 2017; programa Muévete Samario (promoción y desarrollo de la recreación, la educación física y la actividad física); incremento de

10 El mismo plan de desarrollo confirma que el aumento de denuncias de violencia intrafamiliar fue del 48% para el año 2015. Las mujeres siguen siendo las principales víctimas, representan en un 76% de los casos, los agresores permanentes son los compañeros sentimentales, con causas comunes como los problemas familiares, el maltrato y los conflictos pasionales.

las ciclovías y conformación de 20 clubes que promuevan estilos de vida saludable; creación e implementación del Sistema Distrital del Deporte y la Recreación, etc.

- Cultura. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: promoción de gestores culturales, aumento de la cobertura de las escuelas de música; aumentar la cobertura de los centros culturales comunitarios; implementación de la Orquesta Sinfónica Distrital; creación de una corporación que coordine los eventos y festivales culturales, creación de dos festivales internacionales de intercambio cultural, fomento de la lectura, etc.
- Atención sexual y reproductiva. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: este subprograma está orientado en promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas.
- Generación de ingresos y de opciones productivas. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: centros de emprendimientos y/o granjas rurales experimentales para crear conciencia en la preservación de la Sierra Nevada de Santa Marta como reserva mundial de biosfera; alianzas estratégicas en el marco de las cadenas productivas; incrementar en un 16% la producción agropecuaria; formación para el trabajo; programa de encadenamientos productivos, plan estratégico para el desarrollo económico, estímulo al turismo, programa de trabajo decente (plan de consolidación de

asociaciones y organización productivas del sector primario para dinamizar la generación de empleo de ingresos articulado a centros de acopio para la comercialización), programa de formalización a vendedores en zonas turísticas, etc.

- Medio ambiente. En esta perspectiva, el Plan de Desarrollo contempla, entre otros, los siguientes planes y programas: plan de cuidado de ecosistemas de la Sierra Nevada; programa de conservación de ecosistemas para el buen vivir; ecoturismo; acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas, programa Agua para el Buen Vivir, para el cuidado y buen uso del agua; desarrollar un sistema integrado para la recolección selectiva, recuperación, aprovechamiento y comercialización de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos y especiales; proyecto de preservación de bosques en el Distrito; programa de reservas naturales urbanas.

Todos estos programas podrían ser articulados por la institucionalidad creada en el Acuerdo 004 del 2013 con la amplia e imparcial participación de todos los jóvenes y sin ningún tipo de discriminaciones o favoritismos.

#### **3.7.4. SEMANA DE LA JUVENTUD. AGOSTO DE 2016**

Entre el 10 y el 14 de agosto del 2016, la administración de Santa Marta convocó a la juventud de la ciudad a una serie de actividades lúdicas, seminarios y talleres de reflexión y análisis sobre los desafíos de la juventud en la construcción de la paz y del buen vivir, y a encuentros de integración y de consolidación de las distintas organizaciones juveniles. Las actividades contaron con la masiva participación de los jóvenes en los parques del Cundi, Bolívar y de la Equidad, en la Quinta de San Pedro Alejandrino, en el malecón de la Bahía y en la Marina.

De acuerdo con lo reseñado por el diario *La Opinión Caribe*:

Durante la semana los jóvenes tuvieron la oportunidad de participar de una masiva Jornada de Salud Sexual y Reproductiva, Prevención en el Consumo de Drogas y Alcohol, y Hábitos para una Vida Saludable. Toda la oferta institucional de la Secretaría de Salud tendiente a ofrecer servicios de alta calidad para los jóvenes estuvo a disposición de los asistentes. Por otra parte, en el marco de este evento se desarrolló una feria cultural y la jornada “Mi Cuento es Leer” que tuvo una masiva participación; la semana de actividades alrededor de la juventud samaria cerró con el concierto “Los Jóvenes le Cantan a la Paz” con el que se buscaba involucrarlos en las discusiones nacionales alrededor de los diálogos de paz y cuyo mensaje principal fue que la construcción de la paz estable y duradera, de una ciudad que responda a sus expectativas y de un contexto de buen vivir pasa por su participación y compromiso con lo público, entendido como aquello que nos concierne a todos como ciudadanos.

### 3.8. EL CPI DE CARA A LOS JOVENES DE SANTA MARTA

El índice de prosperidad urbana ha tenido dos sesiones de trabajo con los jóvenes de Santa Marta: la primera, en cooperación con la Secretaría de Gobierno de Santa Marta, fue un espacio de trabajo durante la Segunda Asamblea Distrital de Juventudes celebrada en el Salón Blanco de la Alcaldía de Santa Marta, el 16 de noviembre del 2016.

En la segunda jornada, que recogió los insumos metodológicos y temáticos de la primera jornada y se realizó con apoyo de la Fundación CINDE, se desarrolló una metodología que permitiera validar cualitativamente los resultados arrojados del

CPI. Se llevó a cabo los días 6 y 7 de abril del 2017, con jóvenes de 15 a 24 años de colegios (alumnos de los dos últimos grados), universidades y organizaciones juveniles o comunitarias, y además se contó con la presencia de funcionarios de la Alcaldía Municipal de Santa Marta.

#### 3.8.1. PRIMER TALLER CON LOS JOVENES. NOVIEMBRE DE 2016

En esta primera ocasión, se presentó el índice y, con el soporte técnico de especialistas de ONU-Habitat, se procedió a su análisis en tres grupos de trabajo que abordaron los siguientes temas: a) la prosperidad social y la equidad; b) la participación política; y c) la construcción de paz y reconciliación en la vida cotidiana. Para ello tuvieron en cuenta, como marco de referencia, el vínculo proactivo de los jóvenes con la implementación de los distintos componentes del plan de desarrollo distrital y de las políticas públicas nacionales que se implementan en el territorio.

La Asamblea Distrital de Juventudes, donde se presentó el índice, se ha consolidado como un espacio de encuentro y reflexión en donde participan, de manera organizada, representantes de los jóvenes entre los 14 y los 28 años.

Estas representaciones abarcan a estudiantes de las instituciones educativas, estudiantes universitarios, voceros de organizaciones juveniles, miembros de la Plataforma Distrital de Juventud de Santa Marta, líderes sociales y comunitarios, representantes de las poblaciones vulnerables, personas desplazadas, víctimas de la violencia, población LGBTI, entre otros, es decir, una representación incluyente de la población joven en toda su diversidad.

En palabras del señor alcalde Rafael Alejandro Martínez, los jóvenes deben contar con escenarios que les posibiliten convertirse en “los líderes, voces críticas y personas

transformadoras de la realidad que requiere Santa Marta para seguir el proceso de cambio”.

Los resultados del Reporte son útiles, precisamente, en ese sentido; ayudan tanto al Gobierno local como a los jóvenes, a visualizar un punto de partida, sustentado en datos concretos, que es necesario transformar, un abanico de actores que es necesario convocar y una batería de temas que es necesario abordar para que sea posible abrir los espacios a la inclusión de la población juvenil, y promover, de esta manera, su participación activa en las dinámicas del desarrollo social, económico, político y cultural, aportando a la construcción de proyectos de vida viables en la legalidad y con plena consciencia de los desafíos por abordar.

Los resultados del Reporte también son pertinentes para que la herramienta metodológica que encarna el CPI-J pueda cumplir con su objetivo último, pues el cruce de esta información da sentido político y aporta elementos para trazar un plan de acción que le sirva a la ciudad para avanzar en los desafíos obvios y a los jóvenes samarios para sentir que su participación activa tiene sentido, en la medida en que pueden tener impacto en los aspectos que más les preocupan.

Cada joven puede jugar un papel muy importante en el proceso de transformación de la ciudad. Santa Marta es una de esas ciudades “hechas a la medida de la juventud”, de acuerdo con uno de los jóvenes que participaron en ese espacio de participación, el pasado 16 de noviembre.

En la actualidad, “los medios de comunicación y el entorno condicionan su participación”, según opinaba otra de las participantes, porque la construcción de un modelo para contribuir en la solución de los problemas, dice Laura Urrego, otra joven que asistió a la Asamblea:

Pasa por asumir de manera responsable el rol que les corresponde en el contexto de sentar posiciones, emprender caminos diferentes, plantear proyectos de cambio que les permitan transformar la realidad de sus entornos, esforzarse para formarse como profesionales, tener claridad sobre lo que desean y apropiarse de los temas de ciudad.

Por su parte, se encuentra a una Administración distrital expectante y abierta a contar con los jóvenes como una masa crítica que

Tenga una propuesta o proponga alternativas, una juventud capaz de cultivar sus voluntades, exponer su liderazgo e iniciativas, que se convenza de su capacidad para aportar en la solución de los problemas de la ciudad y que se preparé para dirigirla en lo político, empresarial, deportivo, cultural y artístico.

En este diálogo de saberes y expectativas entre el Gobierno y los jóvenes, al evaluar el Plan de Desarrollo 2016-2019, se encuentran políticas públicas y programas que denotan una preocupación por generar espacios para la realización de los jóvenes, por ejemplo, la red de parques, las escuelas populares de deporte y música, la Unión Politécnica Distrital, los Juegos Bolivarianos, construcción de calles, inversión en las sedes educativas y la preparación para las Pruebas Saber 11, entre otros.

Sin embargo, del diálogo con los jóvenes se puede sostener de manera razonable que existe una enorme inquietud sobre su inserción a la vida laboral y a la autonomía económica sobre la cual no encuentran respuestas efectivas en el diario vivir.

Los jóvenes samarios, en un alto porcentaje, sienten frustración frente al futuro económico de la población mayor de 18 años y, además, expresan una inquietud constante en lo relacionado con la equidad en el acceso a la educación superior. Más aún, expresan

de manera concluyente la incertidumbre relacionada con su origen social, en palabras de uno de los jóvenes que participó del taller: “Las iniciativas desarrolladas para fomentar su participación en diferentes escenarios, no pasan de ser espacios formales sin posibilidad de incidencia real, excepto para los jóvenes de la clase dirigente”.

Sin lugar a dudas, la ciudad se encuentra frente a una juventud organizada que exige espacios de participación y concertación que les permitan desarrollar temas de su interés. Al ser indagados por las prioridades, se evidenció que sus mayores expectativas se encuentran en temas relacionados con:

1. Inserción a la vida económica autónoma
2. Oportunidades laborales
3. Educación superior
4. Participación
5. Paz y convivencia
6. Conservación ambiental
7. Puerto de Santa Marta: desarrollo con equidad

Coinciden en la importancia de la información, ya que, al contar con un diagnóstico independiente y con base en una metodología validada, permitirá al Gobierno local y a la juventud de Santa Marta tomar decisiones de priorización de acciones que lleven a que los jóvenes tengan una mejor calidad de vida desde sus propias perspectivas e intereses; de igual manera, concuerdan en que generar información significa poder medir y decidir en términos de priorización de política pública.

A su vez, William Renán, secretario de Gobierno, en el marco del evento de participación y retroalimentación sobre los resultados del Reporte, señaló:

Se trata de rendir cuentas a los jóvenes para explicarles las concertaciones y acuerdos a los que se ha llegado con los representantes de la Plataforma

Distrital de Juventudes en la mesa de concertación sobre diferentes planes de acción conjuntos entre el gobierno distrital y los jóvenes, en concreto se busca que la participación de los jóvenes se vea reflejada en estos escenarios y a partir del ejercicio diseñar planes de acción que permitan, por un lado, mejorar la situación de los jóvenes en el distrito y, por el otro, generar espacios de participación en los cuales se evidencia la importancia de identificar, convocar y fortalecer los nuevos liderazgos políticos para Santa Marta.

Cabe recordar en este punto que, para ONU-Habitat, el concepto *prosperidad* va más allá del enfoque de crecimiento económico e incluye otras dimensiones vitales, tales como calidad de vida, infraestructura adecuada, equidad y sostenibilidad del medio ambiente.

Llevar el concepto *prosperidad urbana* a una población etaria específica, más aún si se trata de los jóvenes, conlleva desafíos específicos. En primer lugar, escuchar, entender, comprender y apropiarse la perspectiva y percepción de los jóvenes sobre su propio desarrollo y lo que para ellos sería una ciudad verdaderamente próspera y, en segundo lugar, revisar con detenimiento algunos temas vitales del diagnóstico de la ciudad y de su población general.

En ese sentido, se propuso revisar, por una parte, algunos resultados generales del Reporte de Estado de las Ciudades Colombianas: Camino Hacia la Prosperidad Urbana para Santa Marta. En este documento se encontró, por ejemplo, que si se aborda el tema de la densificación económica, el resultado muestra que se está frente a una ciudad económicamente muy poco densa, que es posible que esté desaprovechando sus potenciales economías de aglomeración y sus posibles ventajas comparativas.

En lo relacionado con ciencia, tecnología e innovación, Santa Marta comparte con Cúcuta uno de los puestos de las ciudades

más rezagadas del país. En lo relacionado con la gobernanza, entendida como la capacidad de la ciudad de gestionar las interrelaciones en el territorio que generan valor económico y social, Santa Marta aparece como un caso donde el entorno ha negado posibilidades a potenciales líderes, no solo políticos, sino también a líderes creativos, tema vital a la hora de abordar la prosperidad juvenil. Si se habla de la importancia relativa económica y poblacional, de nuevo, Santa Marta aparece en el grupo de ciudades, con Ibagué y Cúcuta, que más desaprovechan su tamaño relativo y su localización estratégica con relación a Bogotá. Mientras tanto, es de resaltar que, en temas de infraestructura de movilidad, Santa Marta alcanza uno de los mayores puntajes.

Por otra parte, al entrelazar los intereses expresados por los jóvenes en el taller de retroalimentación con los resultados específicos del análisis de la prosperidad juvenil en Santa Marta, en una situación muy parecida, se evidenció que los resultados en el nivel extendido del índice para Santa Marta la ubican por debajo del promedio general y del promedio de las ciudades medianas. Tal vez, la dimensión que presenta los peores resultados es la relacionada con las condiciones económicas de los jóvenes, específicamente, los factores relacionados con la generación de ingresos; el empleo y la calidad del mismo presentan los resultados más bajos.

Si esta realidad se compara con la priorización de temas que resultaron del taller con los jóvenes, con quienes se procedió a analizar los resultados en los tres grupos de trabajo, entonces, se entenderá que la percepción de la población juvenil está muy cerca de la realidad que refleja la situación de la ciudad.

Pero si, además, se tiene en cuenta que al comparar la situación de prosperidad de la población en general con la de los jóvenes, se evidencia que la situación de los jóvenes es menos buena y que Santa Marta alcanza casi 10 puntos de diferencia con el promedio de la población urbana general, entonces, también

se evidencia que el cierre de brechas debe ser focalizado, tanto territorialmente como en las temáticas específicas propuestas por ellos.

### 3.8.2. SEGUNDO TALLER CON LOS JÓVENES. ABRIL DE 2017

#### Metodología propuesta

Una vez presentado este índice a los jóvenes y los principales hallazgos recogidos en los talleres del año pasado, con el fin de construir una metodología que permita socializar, complementar y validar los resultados del CPI con elementos cualitativos. Para abril del 2017, y con apoyo de la Fundación CINDE, se desarrolló una estrategia de acuerdo con los diferentes públicos objetivos con los que se realizaría la segunda sesión de trabajo.

Previo a la sesión de trabajo, con apoyo de la Alcaldía Distrital de Santa Marta y ONU-Habitat, se desplegó una amplia convocatoria a nivel institucional para que participaran colegios, universidades y organizaciones juveniles. Producto de este trabajo, se logró contar con la participación de 40 jóvenes de último grado del Colegio Rodrigo Bastidas, 64 jóvenes de primer semestre de la Universidad de Magdalena y, finalmente, con representantes de distintas organizaciones juveniles.

Para esta sesión de trabajo, inicialmente el equipo de ONU-Habitat realizó una presentación con ajustes, producto de la primera sesión del año pasado realizada con los jóvenes, sobre los hallazgos e incidencias más relevantes en cuanto a la situación juvenil samaria: prosperidad juvenil y los factores de movilidad social.

Posteriormente, se procedió a que los jóvenes realizaran análisis en los mismos tres grupos de trabajo de la primera sesión: a) prosperidad social y equidad; b) participación política; c)

construcción de paz y reconciliación en la vida cotidiana. Los grupos discutieron estos temas bajo los siguientes ejes orientadores: participación, liderazgo, equidad, libertad, modelo de ciudad, cambio, ciudadanos-jóvenes y desafío.

Con base en estos grupos y ejes orientadores, se brindaron materiales y aspectos básicos a los jóvenes<sup>11</sup> para que realizaran aportes de tipo escrito o gráfico con la técnica *visual thinking*<sup>12</sup>. En la sesión, los participantes plasmaron las ideas fuerza, preocupaciones y conceptos relacionales, basados en los siguientes aspectos:

- ¿Qué se entiende por prosperidad?
- ¿Cómo puedo aportar a la prosperidad de Santa Marta?
- ¿Cómo puedo aportar desde mi colectivo/entorno a la prosperidad de Santa Marta?
- ¿Cuáles son esos trampolines (factores de movilidad social) para ser más próspero?
- Por la prosperidad de Santa Marta a qué me comprometo.

Por último, los jóvenes escribieron en papelitos adhesivos o póstit las limitaciones, oportunidades y propuestas que percibían con respecto a la prosperidad. Los aportes fueron sistematizados y categorizados por el equipo de CINDE, de

acuerdo con la relevancia y reiteración de los temas, y de estos resultados se obtuvieron las contribuciones de tipo cualitativo de los jóvenes al CPI, capítulo Santa Marta.

De igual manera, se realizaron una serie de entrevistas a jóvenes, las cuales se encuentran en los anexos, que tuvieron la siguiente estructura:

- Breve socialización de la Red Juvenil de Emprendedores Culturales (REJUC).
- Indagación sobre prosperidad oportunidades económicas, infraestructura (vivienda, espacio público, transportes, TIC), inclusión.
- Propuestas para una política pública de juventud.

### 3.8.3 PRINCIPALES APORTES DE LOS JÓVENES AL REPORTE DE JUVENTUD SAMARIA

#### Oportunidades económicas

Que esta dimensión presente los resultados más bajos del índice extendido en Santa Marta refleja la falta de recursos económicos, pobreza, inequidad, mala calidad de vida, poca información sobre la oferta laboral, carencia de oportunidades para adquirir experiencia laboral y desigualdad social a la hora de conseguir trabajo.

De igual manera, los jóvenes realizaron propuestas como el aumento de los ingresos económicos a través del empleo incentivado, para que las empresas contraten a los jóvenes y obtengan por ello beneficios tributarios, convenios, programas y contratos; proyectos que impulsen el emprendimiento juvenil; así como mayores oportunidades de trabajo en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

11 Véase anexo 2.

12 El objetivo principal de realizar un *visual thinking* (pensamiento visual) es expresar una idea de forma clara, sencilla y universal. Hacer comprensible algo más o menos complejo de forma rápida y dinámica a través de dibujos e imágenes. El concepto de pensamiento visual está estrechamente asociado a dibujar. El proceso creativo del dibujo ayuda a entender (y hacer entender) la idea que se quiere explicar; el cerebro está más preparado para procesar el lenguaje visual que el verbal, con lo que se activan mecanismos distintos a los que se utiliza en la comunicación oral o escrita. Véase Dan Roam, *Back to the Napkin*, 2008.

## Infraestructura

Para el caso de la dimensión *infraestructura*, segunda dimensión con peor resultado, tanto como en el índice básico como en el índice extendido, las limitantes se materializaban en el acceso a los servicios básicos, agua potable, por ejemplo; la igualdad en la prestación de los servicios públicos, puesto que en los barrios marginados los servicios de agua y luz no son constantes; ausencia de subsidios de vivienda para la población joven. Los estudiantes también manifestaban su preocupación por el descuido de la ciudad, y la poca apropiación de lo público.

Esta apropiación de la ciudad para los jóvenes samarios, indudablemente, pasa por medidas como un aumento de la seguridad, mejoramiento de las vías para reducir la mortalidad por accidentes, aumento de la oferta de transporte público y medios alternativos como la ciclo-ruta para mejorar la movilidad, mejoramiento de la infraestructura social a través de la red de parques, una red de acueducto que no contamine las playas, una educación ambiental y ciudadana que permita tener calles limpias mediante brigadas para el medio ambiente, e incluso un cuidado a los animales y habitantes de calle, además de una tolerancia y convivencia pacífica. Así mismo, se evidenció la necesidad de mejorar la infraestructura en el sector educativo (bibliotecas, colegios, zonas wifi, salas de computadores) y en el sector salud en el distrito.

## Equidad social y calidad de vida

Si bien, como evidenciaba el índice básico y el extendido, no hay una brecha notoria para los jóvenes y la población en general de Santa Marta, para los jóvenes los conceptos *calidad de vida* y *equidad social* están estrechamente ligados con su visión de prosperidad como

tal, más allá de ver las limitaciones y tener propuestas, observaban oportunidades de realización y metas para el futuro.

Algunos de los apuntes recogidos en la segunda sesión de trabajo destacan el tener un proyecto de vida; un buen estilo de vida, en el que no se contemple solo lo material; mejoras en las condiciones sociales, económicas, políticas, que ayuden a llevar una calidad de vida mejor; un crecimiento positivo, que se espera que tenga una población, una persona, una familia, un país, un negocio; oportunidades para cumplir de algún modo el objetivo que tenga una persona, ya sea social, económico, cultural e integral; oportunidades sin exclusión alguna e igualdad para cada individuo; y calidad de vida, en cuanto disciplina, cultura, emprendimiento, respeto, movilidad, pasión, felicidad, humildad, responsabilidad, para un mejor futuro individual y social.

## Territorio y paralegalidad

La inseguridad juvenil y la delincuencia preocupan y afectan a los jóvenes de Santa Marta. Estos flagelos azotan los territorios más cotidianos y frecuentados por los jóvenes (desde sus propias viviendas, hasta los parques, colegios y universidades), y permean las conductas de los jóvenes, quienes aseguraron en repetidas ocasiones no poder transitar por sus entornos próximos sin temor.

Ante estas dificultades, los jóvenes propusieron alternativas como una mayor participación de las tecnologías (cámaras y aplicaciones tecnológicas) para tener una mejor seguridad en la ciudad, que no ponga en riesgo sus vidas y puedan salir sin miedo a la calle.

### 3.8.4. ELEMENTOS INÉDITOS COMPLEMENTARIOS AL ESTADO DE LA JUVENTUD EN SANTA MARTA

Finalizadas las sesiones de trabajo con jóvenes de Santa Marta, en las reflexiones surgieron elementos claves para lograr mejoras sustanciales en el estado de la juventud del Distrito, los cuales se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- *La importancia de la familia para la consolidación del proyecto de vida del joven:* Según los jóvenes samarios que participaron, el apoyo de la familia es vital para lograr desarrollar su proyecto de vida próspero y desarrollar sus metas. Incluso detectaron variables como el número de integrantes de la familia, el cual afecta de manera distinta las aspiraciones de cada individuo (a mayor número de hijos, menor posibilidades de progreso). Al tener un apoyo integral de la familia, los jóvenes perciben mayores oportunidades y estabilidad para realizar su proyecto de vida y mejorar su autoestima.
- *El autoconcepto y mentalidad de los jóvenes samarios:* gran parte de las limitaciones y dificultades que perciben los jóvenes respecto a su situación actual provienen del concepto que tienen de sí mismos, contrario a la creencia generalizada que culpa a factores e instituciones externas, como el Gobierno y sus políticas.

Los jóvenes, de manera autocrítica, afirmaban que se tiene un pensamiento mediocre, con falta de aspiraciones en el proyecto de vida, de proyecciones futuras, con barreras mentales (conformismo), y que se requiere una transformación de mentalidad para lograr cambios trascendentales en el estado de la juventud del distrito.

Los jóvenes evidenciaron la necesidad de una mentalidad y actitud receptiva al cambio, percibirse a sí mismo como eje y agente de cambio; propósitos que, para ser logrados, exigen acciones de largo plazo: que los padres tengan la posibilidad de superarse desde su niñez para así brindar una mayor o mejor educación a sus hijos, así como que los jóvenes tengan una perspectiva del mundo como seres de innovación.

- *La urgencia de políticas:* Los jóvenes identificaron dificultades tales como la politiquería y concentración de poder para acceder a puestos de trabajo, baja participación de los jóvenes en las decisiones que afectan su porvenir, acuerdos logrados con la administración sin carácter vinculante, etc. Manifestaron la necesidad de políticas públicas para las minorías; programas de desarrollo artístico como opciones válidas de ser y estar en el territorio; una política pública de juventud en marcha y activa, con funcionarios jóvenes; espacios que promuevan el liderazgo, con capacitación permanente y escuelas de liderazgo.
- *No es lo mismo ser joven mujer a ser joven hombre en el distrito:* Adicional a las limitaciones y dificultades manifiestas por los jóvenes en las dos sesiones de trabajo, expresaron mayores dificultades en cuanto a los factores de movilidad social por el hecho de ser mujer.

Una vez presentado los resultados del CPI, así como las dos partes que componen el plan de acción, se propone hacer algunas recomendaciones que den sustento al plan, el cual, deberá ser concertado con los jóvenes en los espacios de participación previstos para tales fines.

### 3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

De todo este proceso se desprenden unas conclusiones que, a su vez, llevan a una serie de recomendaciones de estrategias, programas, acciones y/o políticas públicas que surgen directamente del diagnóstico elaborado para el distrito de Santa Marta.

Contar con un plan de acción ayuda a la concreción de los pasos necesarios para cambiar una situación específica que se quiere transformar, es un modo de asegurarnos que los cambios se concretan en acciones que permiten alcanzar los objetivos propuestos. De manera más o menos general, para que esto sea posible, se necesita tener objetivos claros y medibles; diseñar las estrategias necesarias para la consecución de la meta; definir los pasos para la implementación de dichas estrategias; definir los tiempos reales de implementación; identificar los responsables dentro del Gobierno local y generar mecanismos de evaluación y monitoreo. Dicho de otra manera, contar con un plan de acción permitirá organizar, planear, implementar, monitorear, evaluar y corregir situaciones.

En ese sentido, las recomendaciones y sugerencias de este apartado surgen del análisis de las realidades y los desafíos que tiene la ciudad de Santa Marta con respecto a la prosperidad de su población juvenil, que se evidencian en los resultados del Reporte para el caso de Santa Marta; de la revisión de las preocupaciones propias de los jóvenes, identificadas en el taller realizado con sus representantes; y de la reflexión realizada con el equipo de gobierno sobre los resultados y de la evaluación de las competencias del gobierno local.

Antes de entrar a enumerar dichas recomendaciones, bien vale ser reiterativos en dos temas trascendentales, si de lo que se

trata es de alcanzar un impacto real. En primer lugar, será necesario identificar, convocar y concertar los objetivos con los diversos actores que van más allá del Gobierno distrital y los jóvenes; se debe incluir, entre otros, a representantes del Gobierno nacional, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y, sobre todo, al sector empresarial e industrial. En segundo lugar, el éxito de un plan de acción pasa por una elaboración cooperativa entre los diversos actores y una concertación con la población objetivo, en el caso específico, los jóvenes entre los 14 y los 28 años de la ciudad de Santa Marta.

Dicho lo anterior, en un ejercicio de armonización entre los resultados arrojados por el CPI-J para la ciudad de Santa Marta, la percepción y los intereses expresados por los propios jóvenes, y la reflexión llevada a cabo con el equipo de Gobierno de la Alcaldía de Santa Marta, las principales recomendaciones para tener en cuenta en la elaboración de un plan de acción para la ciudad de Santa Marta se pueden formular de la siguiente manera:

1. Diseñar, formular e implementar estrategias, programas y políticas públicas de corto, mediano y largo plazo, capaces de remover las barreras que impiden a la población juvenil de Santa Marta acceder a empleos con calidad.
2. Ejecutar acciones, programas y políticas encaminadas a superar la brecha entre los niveles de prosperidad de la población en general y de la población joven, con el ánimo de asegurar que los jóvenes puedan desarrollar al máximo sus capacidades y contribuir de esta manera al progreso de la ciudad y a la construcción de la paz.
3. Generar, sistematizar y difundir información sobre el capital social disponible; sobre las dinámicas de participación que se desarrollan en este territorio; y las redes juveniles presentes en la ciudad.

4. Formular e implementar políticas y estrategias que proporcionen las condiciones necesarias para que los jóvenes cuenten con los elementos, entornos y ambientes necesarios para desarrollar al máximo sus capacidades en el ámbito económico, y para la participación social y política.
5. Formular una estrategia dirigida a atender de manera efectiva los índices de violencia sexual y las condiciones de agresión violenta de la que son sujetos los jóvenes samarios, en mayor proporción que en el promedio de las demás ciudades incluidas en el reporte.
6. Diseñar estrategias capaces de generar un acceso equitativo a educación y de mejorar la calidad de la educación recibida. La necesidad de atender el cierre de la brecha que existe entre el acceso a la educación de calidad entre los jóvenes de diferentes niveles socioeconómicos parece aún más apremiante con el resultado del indicador de calidad de la educación, que es el más bajo de esta dimensión.
7. Diseñar estrategias que permitan cerrar la brecha existente entre la situación de la población en general y los jóvenes en el tema de infraestructura.
8. Formular una política pública de costo diferencial de transporte público para los jóvenes y de promoción y accesibilidad de medios alternativos de transporte como la bicicleta.
9. Fortalecer los programas y estrategias encaminados al desarrollo de emprendimientos locales como parte de los procesos orientados a ampliar las posibilidades de generación de ingresos de la población joven.

Transformar realidades arraigadas en las dinámicas políticas, administrativas y culturales, demandará no solo un mediano y largo plazo, sino también la voluntad política de la administración distrital, el apoyo

irrestringido del nivel nacional y de la firmeza y tenacidad de un sector privado que entienda que generar oportunidades reales para que la juventud samaria pueda desarrollar un proyecto de vida afincado en la legalidad, será el camino hacia la dignidad, prosperidad, justicia y paz de las personas en un mundo más sostenible. Serán las acciones conjuntas las que nos permitan abordar la compleja tarea de *convertir a las ciudades y a los asentamientos humanos en lugares inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles* de la mano de los jóvenes como agentes esenciales en esta transformación.

Como se enunció al inicio de este apartado, se trata de presentar un bosquejo de lo que sería un plan de acción que, además, sería deseable, sea concertado entre los jóvenes, la administración distrital y las diversas fuerzas vivas de la sociedad samaria. La experiencia nos ha hecho constatar invariablemente que la concertación es condición indispensable para lograr el éxito, que se medirá en el impacto real que las decisiones tengan sobre la calidad de vida de la población joven de Santa Marta.

### 3.9.1. ELEMENTOS A TENER EN CUENTA PARA LA PROFUNDIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES

Teniendo en cuenta el marco de referencia de la Nueva Agenda Urbana y del Reporte del Estado de las Juventudes en Santa Marta, así como las conclusiones de los diálogos sostenidos con autoridades distritales, organizaciones juveniles y jóvenes estudiantes, trabajadores, desempleados y víctimas de la violencia, ONU-Habitat hace las siguientes consideraciones para profundizar en el diseño y puesta en marcha de la política pública de juventudes en Santa Marta.

La política pública, en la Ley 1622/2013, es entendida como un proceso; es decir, un conjunto de fases sucesivas que, según la

norma, de manera constante estará orientado al logro de dos propósitos: (a) la promoción, protección y realización de los derechos de las y los jóvenes, y (b) la generación de garantías para el ejercicio de su ciudadanía.

En los artículos 5 y 8 del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, se desarrollan los conceptos y contenidos de la ciudadanía juvenil y las medidas de prevención, protección, promoción y garantía de los derechos de los y las jóvenes. Estos son referentes, en primer término, para la comprensión de los dos propósitos mencionados, pero, a la vez, hacen parte de los conceptos y acciones a tener en cuenta cuando de política pública de juventud se trata<sup>13</sup>. En sus diferentes etapas, la política pública debe ser: (a) participativa, (b) articulada a otras políticas, (c) y responder a las necesidades, problemáticas, capacidades, potencialidades e intereses de los jóvenes. Para dar desarrollo y complemento a la política pública de juventudes adoptada en Santa Marta mediante Acuerdo 004 del 2014, es aconsejable:

**a.** La institucionalidad para la política pública de juventudes debe ponerse en marcha. El Acuerdo 004 del 2014 crea una serie de espacios e instancias de participación y de orientación de la política pública de juventudes, los cuales no se han puesto en marcha en su totalidad. De manera particular, la operación del Comité Distrital de Política Pública de Juventud, la Oficina Distrital de la Juventud y el Observatorio Distrital de Juventud. Esta institucionalidad es fundamental para articular las distintas iniciativas previstas en el plan distrital de desarrollo, así como para vincular de manera coherente la oferta institucional,

no gubernamental y de cooperación internacional para los jóvenes.

**b.** La importancia del estudio “El estado de la prosperidad de la juventud en Santa Marta”. Es pertinente tomar como punto de análisis y de prospectiva el estudio hecho por ONU-Habitat sobre el estado de la juventud en Santa Marta, el cual se fundamenta en el índice de prosperidad urbana. Este estudio presenta importantes desafíos para la política pública de juventudes en sus cinco dimensiones y se constituye también en línea de base para valorar el impacto de las acciones que se adelanta por parte de la administración, las agremiaciones juveniles y las organizaciones no gubernamentales que trabajan con jóvenes. Algunas de ellas son:

- Se deben adoptar políticas públicas sectoriales y con enfoque territorial, para que acerquen el nivel de prosperidad de los jóvenes, a los del resto de la población;
- Las políticas de mayor impacto son las relacionadas con más y mejores ingresos, seguidas del mejoramiento de la calidad en el empleo;
- Establecer estímulos, ayudas y acompañamientos para que los jóvenes concluyan sus estudios de educación superior técnica, vocacional o profesional;
- En las políticas de vivienda, diseñar un componente especial para que los jóvenes tengan acceso a su propia vivienda;
- Establecer políticas urbanas de acceso a tarifas diferenciales para los jóvenes en el transporte público, así como la promoción y accesibilidad de medios alternativos de transporte (redes de ciclo rutas y de vías peatonales). Especial atención al fenómeno del “moto-taxismo” que es una fuente de ingresos para los jóvenes, casi siempre en condiciones de informalidad;

13 Colombia-joven; “Sistema territorial de juventud herramientas metodológicas” 3. Juventud en los planes de desarrollo territoriales; Orientaciones para la inclusión e incorporación de las temáticas juveniles; Presidencia de la República; Bogotá, 2016; pp. 16 y ss.

- Las políticas de empleo de calidad para los jóvenes deben estar articuladas con las políticas educativas y el mejoramiento de su calidad. Es conveniente aplicar con mayor creatividad la ley del primer empleo (ley 1780) y otra serie de estímulos a las empresas que generen oportunidades y opciones de trabajo para los jóvenes;
  - Profundizar la cultura de la legalidad, la cultura de paz y convivencia y de trámite pacífico de conflictos y tensiones sociales, así como el estímulo al liderazgo ético de los jóvenes, son políticas necesarias para el mejoramiento de la prosperidad juvenil en la ciudad;
  - Para mejorar la movilidad social, además de mejorar el acceso y permanencia en el sistema educativo de calidad, es necesario abrir opciones y oportunidades de emprendimiento e ingresos para los jóvenes. El vínculo al sector turístico, de la agricultura, la producción de bienes y servicios, es una buena opción, dadas las características de la ciudad.
  - Incrementar las acciones para la ampliación el acceso y buen uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, con énfasis en la educación y las habilidades laborales y acceso a los mercados
- c.** El diagnóstico sobre los problemas y desafíos de la juventud se debe profundizar. Se requiere una radiografía territorial (por comunas y corregimientos, así como con enfoque diferencial en particular según etnias y género) de las problemáticas, desafíos y oportunidades que ofrecen hoy los jóvenes de la ciudad. Este diagnóstico podría hacerse con la participación de las universidades, las cuales podrían abrir líneas de estudio e investigación (por ejemplo, en tesis de grado para optar el título profesional) estimuladas por la administración y la propia empresa privada.
- Esta dinámica podría ser articulada por el Observatorio de la Juventud, previsto en el Acuerdo 004 del 2014.
- d.** Inventario y trabajo mancomunado con todas las organizaciones juveniles. Existen distintos inventarios de organizaciones juveniles, todos al parecer incompletos según la información suministrada por las propias organizaciones juveniles contactadas. En este sentido, es importante inventariar las organizaciones juveniles existentes, así como las ONG que trabajan con esta población y los distintos planes y programas ofertados. Consecuentemente, es recomendable convocarlas a trabajar de manera articulada, ya sea con enfoque sectorial, pero, preferiblemente, territorial.
- e.** Atención a los jóvenes en situación de riesgo. Es necesario formular la política pública que desarrolle en el Distrito lo previsto en la Ley 1577. Esta ley, expedida en 2012, establece estímulos tributarios y otros, con el fin de adoptar medidas especiales para la rehabilitación e inclusión social de jóvenes con alto grado de emergencia social, pandillismo y violencia juvenil. En este sentido, los jóvenes entrevistados señalaron que en “Santa Marta, afortunadamente, no hay pandillas”; pero la prensa regional da cuenta de enfrentamientos y violencia generada por pandillas en los barrios de San Jorge, 20 de Julio, San Pablo, Corea, María Eugenia, Colinas del Prado, Chimila I y II, Ondas del Caribe, Los Fundadores, 17 de Diciembre, La Lucha y Parque de Ciudadela Equidad<sup>14</sup>. De igual manera, no sobra recordar el estudio sobre alerta temprana de reclutamiento forzado de jóvenes emitido por la Defensoría del Pueblo en el informe 013 del 2013.

14 Información recogida del Diario del Magdalena, Radio Caracol, *El Informador*, *El Universal* y *El Herald*o.

- f.** Adecuación de sitios virtuales de encuentro y debate. Existen varios sitios web donde se anuncia que hay información sobre los planes y proyectos para jóvenes en la ciudad y sobre las dinámicas adelantadas por las instancias de participación juvenil previstas en la ley. Sin embargo, al consultarlas se observa poca información, desactualizada y sin movimiento participativo de las comunidades. Estos espacios son de fundamental importancia para estimular la participación de los jóvenes y deberían mantenerse dinámicos y atractivos, promoviendo debates y la participación juvenil en la construcción del buen vivir en la ciudad y en la veeduría social sobre la inversión pública.
- g.** Incorporar los propósitos y acciones previstos en la Nueva Agenda Urbana. Como se mencionó anteriormente, es aconsejable que la política pública de juventudes en Santa Marta incorpore las acciones previstas en la Nueva Agenda Urbana, ya que se constituyen en un derrotero para hacer la ciudad más grata y equitativa, además de generar lazos de interacción con otras ciudades colombianas y del mundo que están trabajando hacia los mismos propósitos
- h.** Las políticas para jóvenes campesinos, indígenas, afrocolombianos, y LGBTI. Se requiere un enfoque diferencial con énfasis territorial en la atención de las demandas de los jóvenes y la generación de oportunidades. Es por ello, que la complementación de la política pública, debería partir de las políticas generales en materia de ruralidad, etnias y población vulnerable, para encontrar las especificidades de los jóvenes.



# **CAPÍTULO 4.**

## LAS TRAMPAS DE LA MOVILIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

---



## 4.1. INTRODUCCIÓN

Reducir la pobreza, la desigualdad de ingresos e incrementar las oportunidades hacia la inclusión social como requisitos para la construcción de una democracia implica el diseño y la implementación de políticas públicas efectivas que propicien la movilidad social. Invertir conocimiento y acción pública y privada en esta materia constituye uno de los ejes básicos de la democratización de la sociedad.

Al observar que las juventudes urbanas en el país muestran índices de prosperidad inferiores a los del promedio de las poblaciones urbanas, tal como lo demuestran los capítulos precedentes, resulta evidente la imperiosa necesidad de interponer todos los esfuerzos para propender por la inclusión social con la reducción de la pobreza y la desigualdad, la ampliación de oportunidades, la potenciación de capacidades y, al fin de cuentas, la movilidad social de las juventudes.

Este capítulo muestra el peso de cada uno de los actores responsables, del Estado a través de las decisiones de política pública asertivas y de las prácticas del empresariado. A partir de un abordaje teórico novedoso se presenta una síntesis de los hallazgos más relevantes en los estudios empíricos, así como una mirada comprehensiva de lo que ha sido el análisis de la movilidad social en Colombia, para desarrollar modelos de movilidad social complementarios que posibilitan advertir que la baja movilidad social en países como Colombia va mucho más allá de la educación ya que también está afincada en función de la riqueza y el estatus ocupacional intergeneracionales, entre otros.

Así, se demuestra que la riqueza de los padres es un factor decisivo de la riqueza y del nivel de educación de los hijos, al igual que el estatus ocupacional, y que los ingresos promedio de los hijos se acentúan con la riqueza de los padres, con especial énfasis en los quintiles extremos de la estructura social, además de que la educación es relevante como factor de diferenciación de ingresos solo cuando se alcanzan niveles de educación superior.

La relación entre años de educación de los hijos y de los padres sigue la misma tendencia que la relación en el aspecto de la riqueza, es decir que, entre más alta sea la educación de los padres mayor es el nivel de educación alcanzado por los hijos, y así mismo su nivel de ingresos.

Esta realidad nos muestra tanto desafíos como opciones para reducir el desequilibrio en términos de igualdad de oportunidades, porque si no se cambian las dinámicas societales perversas que se refuerzan mutuamente, según las cuales padres con menor riqueza y nivel educativo y peor estatus ocupacional o calidad del empleo tienden a reproducir relativamente menores años de educación, menor riqueza y peor estatus ocupacional de los hijos, entonces la riqueza de los padres seguirá siendo el principal factor determinante en la movilidad social de los jóvenes

En pleno siglo XXI, a la espera de la resolución del conflicto armado como paso hacia la construcción de paz y de una democracia incluyente, Colombia deberá superar condiciones sociales que se heredan en detrimento de la equidad, la igualdad y prosperidad<sup>1</sup>.

1 Sobresale el hecho de que Colombia ocupa el puesto 12 en términos de mayor desigualdad en ingreso en el mundo (PNUD, 2014, Informe sobre Desarrollo Humano).

## 4.2. EL ESTUDIO DE LA MOVILIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

En Colombia, el estudio sobre la movilidad social ha estado desatendido hasta hace poco tiempo; la agenda de investigaciones y el foco de las políticas públicas han estado centrados en el tema de la pobreza y, en menor medida, en el de la desigualdad. En el país hay escasas referencias a la movilidad social en la literatura económica y los primeros estudios realizados con alguna sistematicidad se remontan a finales de los noventa y principios de la pasada década. Algunos de sus autores aportaron algunos elementos importantes, los cuales se recogen en este capítulo<sup>2</sup>.

El presente análisis empírico, con la estimación de modelos econométricos, se realizó a partir de la información obtenida del capítulo de Movilidad social 2010, que constituye una extensión de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2010. Los indicadores de movilidad fueron estimados para la muestra total y para tres submuestras definidas a partir de la edad de los “hijos” con el fin de estudiar cambios generacionales.

La variable de educación para los hijos se midió acumulando el número de años o cursos aprobados. Para los padres supone que alcanzaron la mitad de los años requeridos en los ciclos “incompletos” y la totalidad de los años en los ciclos completos. Educación para los padres se calculó como el máximo entre los años de educación del padre y la madre.

2 El diagnóstico de movilidad social de la Misión de equidad y movilidad social (Roberto Angulo, Joao Azevedo, Alejandro Gaviria y Gustavo Páez, 2012), pionero en la materia, y más reciente, el estudio “¿Es la educación un instrumento para la movilidad social en Colombia?”, de la Fundación Compartir y Fedesarrollo (Susana Martínez-Restrepo, Juan Mauricio Ramírez y María Cecilia Pertuz, 2015) resultan relevantes.

## 4.3. LA BAJA MOVILIDAD SOCIAL EN COLOMBIA: MÁS QUE EDUCACIÓN

### 4.3.1. LA MOVILIDAD SOCIAL EN FUNCIÓN DE LA RIQUEZA

Al estimar la movilidad social en el sentido de la dependencia o correlación entre el estatus social de padres e hijos, la principal variable tradicional de análisis es la de ingresos. Sin embargo, no es posible su medición para este tipo de estudios porque, como se mencionó, no existen encuestas que hagan un seguimiento de las mismas familias y de sus miembros a lo largo del tiempo<sup>3</sup>. Por ello, comúnmente se utiliza la riqueza como una variable proxy.

En este análisis, el índice de riqueza para los padres y los hijos es una ponderación de las variables dicotómicas (tenencia o no de bienes y servicios) presentadas en la tabla 18, que se obtiene de aplicar la metodología de componentes principales.

3 Algunos autores, como Torche y otros (2010), sugieren utilizar otras preguntas de las encuestas con datos retrospectivos que permitan aproximarse a los niveles de riqueza de los que gozaban los padres cuando sus hijos eran pequeños. Lo que se hace, en sentido estricto, es aproximarse a una estimación de un nivel de riqueza, de los hijos y de los padres, a partir de la tenencia de bienes materiales en el hogar (casa, carro, electrodomésticos, artículos o servicios considerados de lujo, entre otros).

**Tabla 18. Variables dicotómicas para el índice de riqueza**

Componentes de bienes de la cesta ampliada para padres e hijos					
Bienes	Hijo	Padre	Bienes	Hijo	Padre
Internet	X		Aspiradora	X	X
Nevera	X	X	TV cable	X	X
Estufa	X	X	Motocicleta	X	X
Microondas	X	X	Educación secundaria del hijo		X
Medicina prepagada	X		Educación primaria del padre	X	
Casa de recreo	X	X	Educación del hijo	X	
Electricidad	X	X	Factor de vivienda propia	X	X
Equipo de sonido	X	X	Factor de vivienda propia pagando	X	X
Carro	X	X	Factor de vivienda arrendada	X	X
Computador	X		Factor de vivienda en usufructo	X	X

Fuente: ONU-Habitat, 2016

La canasta de bienes de la tabla 18 es la que se utilizamos para construir el índice de riqueza de padres e hijos, y se aparta de manera importante del trabajo de Angulo, Gaviria y otros (2012), puesto que la construida aquí tiene en cuenta no solo la tenencia de la vivienda, sino también factores de su calidad<sup>4</sup>, además del acceso a medicina prepagada. De esta manera, la canasta incorpora las condiciones de la vivienda como los materiales de los pisos, paredes, servicios públicos, el tipo de vivienda y el nivel de tenencia.

Al ser la vivienda el más importante activo de la mayoría de los hogares, conviene discriminarla en función de su calidad y dignidad. Por poner un ejemplo, el nivel de riqueza no es el mismo

para una persona cuya vivienda tiene todos los servicios públicos, pisos y paredes adecuados, y otra cuya vivienda no tiene conexión a acueducto, los pisos son en tierra y las paredes de madera. Estos elementos permiten discriminar con mayor detalle el nivel de riqueza de los hogares.

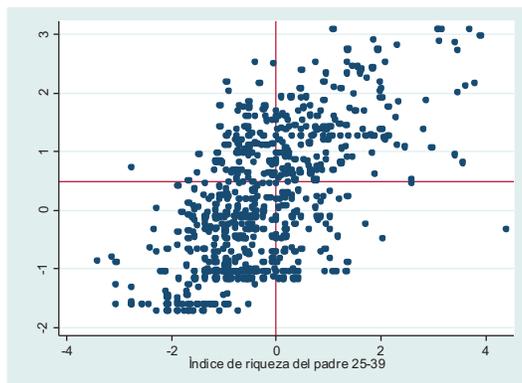
Al analizar la evolución de la riqueza entre padres e hijos hay que mencionar que si la correlación entre sus respectivos niveles de riqueza es 1, no habría movilidad social ya que la riqueza de los hijos dependería en su totalidad de la de los padres; por el contrario, si no hubiera correlación (si es 0) significaría perfecta movilidad social en la medida en que la riqueza de los hijos no guardaría ninguna relación con la de los padres y viceversa<sup>5</sup>.

4 En este capítulo se replican los ejercicios para dos canastas: una canasta básica, es decir la que utiliza Angulo, Gaviria y otros (2012), y una canasta ampliada que le adiciona a la básica variables sobre la tenencia de vivienda, la calidad de pisos y paredes y medicina prepagada. Esta última es la que se muestra en la tabla 9.

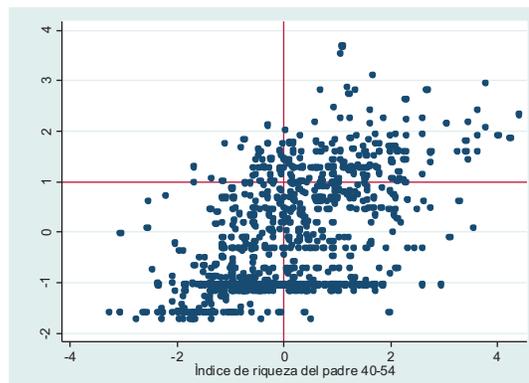
5 Es importante calcular las correlaciones dado que el análisis, solamente a partir de la visualización de las gráficas de dispersión, puede llevar a engaños por el efecto visual que se produce con distintas densidades de observaciones.

En el caso colombiano se constata una muy elevada correlación entre la riqueza de padres e hijos y, por lo tanto, una muy baja movilidad social. Dicha correlación es tan elevada para todos los grupos de edad y, contrario a lo que podría pensarse en un principio, la correlación en las cohortes más jóvenes aumenta de manera muy moderada.

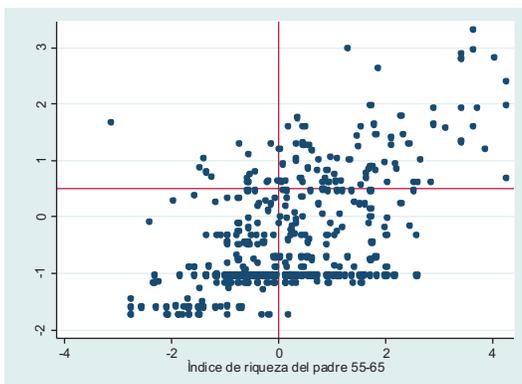
Es importante anotar que cuando no se incorporan en el índice de riqueza las variables de calidad de la vivienda u otros factores como la medicina prepagada, se obtienen correlaciones significativamente menores (0,44 frente a 0,58), lo que llevaría a insinuar una mayor movilidad social, cuando en realidad se trata de una sobreestimación de los niveles de riqueza para un grupo importante de personas y una baja capacidad de discriminación del índice de riqueza, consecuente con su relativa poca varianza (gráfico 34).



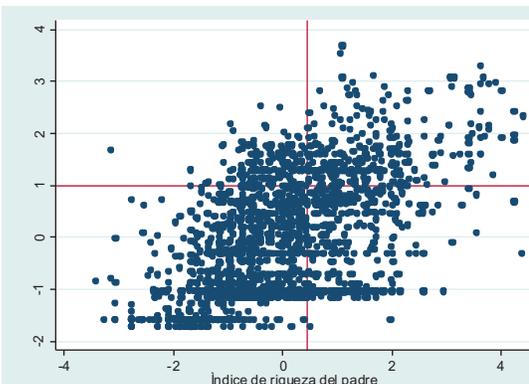
25-39 Correlación: 0,5883



40-54 Correlación: 0,5821

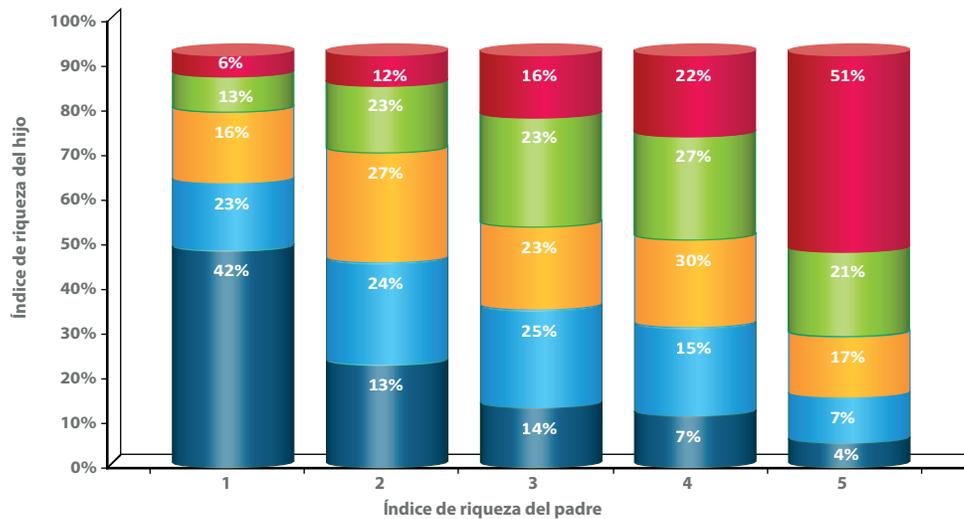


55-65 Correlación: 0,5719 Correlación: 0,5827



**Gráfico 34. Distribución conjunta del índice de riqueza**

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010



### Gráfico 35. Cambios en los niveles socioeconómicos

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010

En ese mismo sentido, cuando se replica el ejercicio de Angulo, Gaviria y otros (2012) introduciendo el factor riqueza de los padres, se encuentra que la movilidad entre quintiles es menor a lo encontrado en dicho trabajo. El resultado de ese ejercicio se presenta en el gráfico 35, en el que se aprecia la distribución por quintiles de riqueza de los “hijos” para cada quintil de riqueza de los “padres”. Una movilidad social perfecta debería representarse en un gráfico que muestre una participación del 20% para cada uno de los quintiles.

Según el ejercicio, con los ajustes al índice de riqueza en el sentido que se ha explicado antes<sup>6</sup>, se puede observar que tan solo el 6% y el 13% de los hijos del primer quintil terminan en los dos quintiles más altos de riqueza (quintil 5 y 4, respectivamente), y tan solo el 4% y el 7% de los hijos de padres

que estaban en el quintil 5 terminan en los quintiles 1 y 2, respectivamente. Como es evidente, la movilidad es mayor en el quintil intermedio (tres) donde el 39% de los hijos terminan en los quintiles superiores y el otro 39% en los inferiores.

Así mismo, llama la atención que la riqueza (en quintiles) descendería de manera clara para cerca del 52% de los hijos de padres del quintil 4, en sentido opuesto a lo que ocurre en el caso de los hijos de padres del quintil 2 que asciende para el 62%, y que habría una tendencia de la riqueza a moverse alrededor de los quintiles intermedios (entre los quintiles 2, 3 y 4) en una proporción cercana al 72%, en el caso de los hijos de padres en los quintiles no extremos de riqueza.

Comparado con el ejercicio de Angulo, Gaviria y otros (2012), la distribución de los hijos en los quintiles 3, 4 y 5 de riqueza de los padres no varía mucho, por el contrario, en los quintiles 1 y 2 las diferencias son significativas, mostrando una menor movilidad social.

6 Además, Angulo, Gaviria y otros (2012) promedian los tres índices de riqueza de las tres cohortes de edad y suponen que el peso de cada cohorte es el mismo. Aquí se calcula un índice de riqueza total para todos los individuos independientemente de su edad.

## Un modelo de determinantes de la riqueza de los hijos

Si bien el ejercicio anterior permite verificar de manera empírica la baja movilidad social en Colombia a partir de la riqueza, no es suficiente para concluir sobre los factores que la explican. Por ello, en este apartado se estiman modelos de regresión lineal aprovechando la información de la Encuesta de Movilidad (2010), para incorporar una serie de factores explicativos o determinantes de la riqueza de los hijos y observar el sentido y la significancia estadística de las relaciones.

Ya no solo se relaciona la riqueza de los hijos con la de sus padres como en el gráfico 35, sino con otra serie de factores como (a) la educación de los padres, (b) el tipo de establecimiento educativo en el que estudian los hijos, (c) el estrato socioeconómico, (d) la raza, y un aspecto que suele ser considerado en los estudios más recientes a escala internacional: la posición ocupacional del padre.

La tabla 19 muestra que a medida que aumenta la edad, *ceteris paribus*, disminuye la dependencia de la riqueza de los hijos respecto a la riqueza de los padres. La movilidad social aumenta con la edad, tal como se mencionó en el numeral anterior, puesto que los coeficientes de la riqueza del padre disminuyen (de 0,38 a 0,23). Una explicación parcial reside en el ciclo de vida laboral de las personas, ya que solo a través del tiempo se van acumulando activos fruto de los ingresos laborales. De cualquier forma, las condiciones iniciales de riqueza son determinantes en el ascenso generacional.

Respecto a la relación de riqueza por género (columnas 5 y 6 de la tabla 19) se encuentra que la movilidad social es relativamente mayor para las mujeres que para los hombres en términos de riqueza, en el sentido de que el coeficiente de la variable riqueza de los padres es significativamente menor, aunque representativo (0,14 vs. 0,328).

**Tabla 19. Movilidad social en términos de riqueza**

Regresión de riqueza del hijo vs. riqueza del padre					
Variable independiente: riqueza del hijo	25-39	40-54	55-65	Hombres	Mujeres
Riqueza del padre	0,38*	0,24*	0,23*	0,328*	0,14*
	0,05	0,04	0,07	0,04	0,05
Años educación del padre	0,029**	0,02	0,04	0,028**	0,01
	0,02	0,02	0,03	0,01	0,02
Establecimiento educativo del hijo	0,09	(-0,29)**	-0,09	0,01	(-0,29)**
	0,16	0,14	0,24	0,13	0,18
Otras variables					
Estrato del hijo, ocupación del padre de alta calificación	Signo positivo y significativo				
Ocupaciones de baja calificación	Signo negativo y significativo				
No observaciones	510	570	253	851	482
<i>R-squared</i>	0,56	0,52	0,64	0,56	0,48

Las posiciones ocupacionales corresponden solo al padre y no a la madre.

\* Significativo al 5% \*\*Significativo al 10%. Las letras pequeñas corresponden a los errores estándar.

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010

**Tabla 20. Posiciones ocupacionales–Nivel educativo**

Ocupación	Categoría ocupacional	Nivel educativo
Asalariados de baja calificación	Obreros empleados de empresas o del Gobierno	Primaria, secundaria y media
Asalariados de alta calificación	Obreros empleados de empresas o del Gobierno	Técnica y universitaria
Patrón, profesional independiente, cuenta propia de baja calificación	Patronos, profesionales independientes y cuenta propia	Primaria, secundaria y media
Patrón, profesional independiente, cuenta propia de alta calificación	Patronos, profesionales independientes y cuenta propia	Técnica y universitaria
Trabajador agrícola	Los trabajadores de fincas, peones y jornaleros	
Otras ocupaciones	Empleado doméstico, trabajadores sin remuneración, otras.	

Fuente: agregaciones ocupacionales propias ONU-Habitat, 2016

Además, la educación de los padres resulta siendo significativa y con el signo positivo esperado solo para la cohorte más joven y para los hijos hombres. Lo anterior indica que no es evidente que la educación sea el único factor determinante de la movilidad social en el país.

Con relación a la variable etnia<sup>7</sup> se puede destacar que el hecho de ser palenquero, negro o indígena no resulta siendo determinante en la riqueza de los hijos para la cohorte más joven de la población, aunque sí lo es, en el caso de ser negro, para las cohortes de hijos de mayor edad.

Para finalizar, se introdujo la variable de posiciones ocupacionales, siguiendo la literatura más avanzada (en particular, a Erikson y Golsthorpe, 2002), agregando ocupaciones e incorporando la calificación del trabajador/empleado. El estatus y el ingreso de un empleado con educación universitaria es, en general, superior al estatus de un empleado con menor nivel de educación. Por lo anterior, en esta y la próxima sección se definen los siguientes estatus ocupacionales, teniendo en cuenta las categorías ocupacionales y los niveles de educación.

7 Se definen las siguientes categorías de acuerdo con la Encuesta de Movilidad Social: indígenas, gitanos, raizales, palenqueros y negros. En la regresión se ha tomado como categoría base a los palenqueros.

Se puede observar que la dependencia de la riqueza del hijo con la posición ocupacional del padre no resulta tan contundente, aunque sí bastante sugerente, ya que los coeficientes resultan significativos para algunos casos. Por ejemplo, el hecho de que el padre haya sido asalariado de baja calificación o profesional independiente (probablemente informal) incide de manera negativa (con significancia estadística) en la riqueza del hijo y, en especial, para los más jóvenes. Dicha relación puede deberse a que los hijos más jóvenes tardan más tiempo en construir la riqueza o contribuyen a edades tempranas a desacumular parte de la riqueza de sus padres para hacer inversiones en educación, por ejemplo. En contraste, resalta el hecho de que el padre haya tenido un patrón de alta calificación, pues esto incide positivamente (con significancia estadística) en la riqueza de los hijos más jóvenes.

Por otra parte, sobresale cómo la riqueza de las hijas mujeres resulta positivamente influenciada en el caso de padres profesionales independientes o cuenta propia de alta calificación (probablemente formales), lo que no sucede en el caso de hijos hombres.

### Un modelo de movilidad intergeneracional por educación

Los modelos más sencillos incorporan solo la variable de educación de los padres, sin considerar otras variables determinantes de la educación de los hijos, sobreestimándose así la magnitud del coeficiente de educación de los padres. En el modelo estimado aquí se incluyen algunas variables relevantes estimadas a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010.

La relación entre los años de educación de los padres y de los hijos es significativa para todos los grupos de población, tanto para los

diferentes grupos de edad como para hijos hombres y mujeres. Sin embargo, frente al estudio de Angulo, Gaviria y otros (2012), se observa una caída natural en la magnitud del coeficiente al introducir otras variables en el análisis. Lo anterior demuestra que, si bien la educación es importante, existen otros factores relevantes que se constituyen en factores determinantes de la baja movilidad social en el país y que deben ser incorporados en el análisis.

Los mecanismos de transmisión entre la mejora en la educación y las mejoras en el ingreso, riqueza o estatus ocupacional no son automáticos. Lo anterior no quiere decir que mejoras en educación no produzcan mejoras en las variables mencionadas, sino que otros factores hacen que esos efectos sean diferentes entre grupos de población.

En este punto es importante resaltar que para el grupo de edad entre 25 a 39 años la magnitud del coeficiente es menor, lo que podría significar una mayor movilidad social en las cohortes más jóvenes, pero también podría significar, si viene acompañado del incremento de los coeficientes de otras variables, que el mecanismo de la educación como factor de movilidad social podría incluso estar perdiendo relevancia.

Otra variable con claridad determinante de la educación de los hijos para todos los grupos de población es la riqueza de sus padres, lo que refleja la baja igualdad de oportunidades del país. A su turno, no se observa una influencia estadística significativa del “tipo de establecimiento educativo” (variable que hace referencia a si el hijo estudió en un establecimiento oficial o no). Ahora bien, al recordar que el impacto del tipo de colegio resulta significativo (al reducirse relativamente los niveles de riqueza si se había estudiado en un colegio público) cuando se analizan los factores determinantes de la riqueza, especialmente, para el grupo de 40-54 años

y para las hijas mujeres, se trataría, entonces, de un factor de estatus social que si bien no afecta de manera significativa los años de educación, podría representar una proxi de la rentabilidad de esa educación.

Para cada categoría de la variable etnia<sup>8</sup> los resultados muestran que ser indígena, salvo para los hijos entre 25 y 39 años de edad, reduce por sí mismo el nivel de educación. No se encuentra que ser de raza negra afecte relativamente los niveles educativos.

Otras variables de control incluidas tienen que ver con el estatus ocupacional de los padres<sup>9</sup>. Como era de esperarse, las posiciones ocupacionales de los padres relacionadas con un menor estatus o calidad del empleo tienden a reducir los años de educación de los hijos, a excepción de los cuenta propia de baja calificación (probablemente del sector informal), en tanto que tiende a aumentar el nivel educativo de los hijos de padres que trabajan en posiciones ocupacionales de mejor calidad, en especial, en el caso de las hijas mujeres.

En términos particulares, sobresale la significativa influencia (en cuestión estadística) de las ocupaciones de alta calificación sobre los años de educación para el grupo más joven. Este es el caso del patrón y obrero de alta calificación (que incrementan los años de educación de los hijos en 1,89 y 1,46,

respectivamente). Mientras que, para el resto de los grupos, las ocupaciones de bajo nivel de calificación, como el trabajador cuenta propia, resultaron ser significativas.

### Riqueza y desigualdad en acceso a la educación y en ingresos

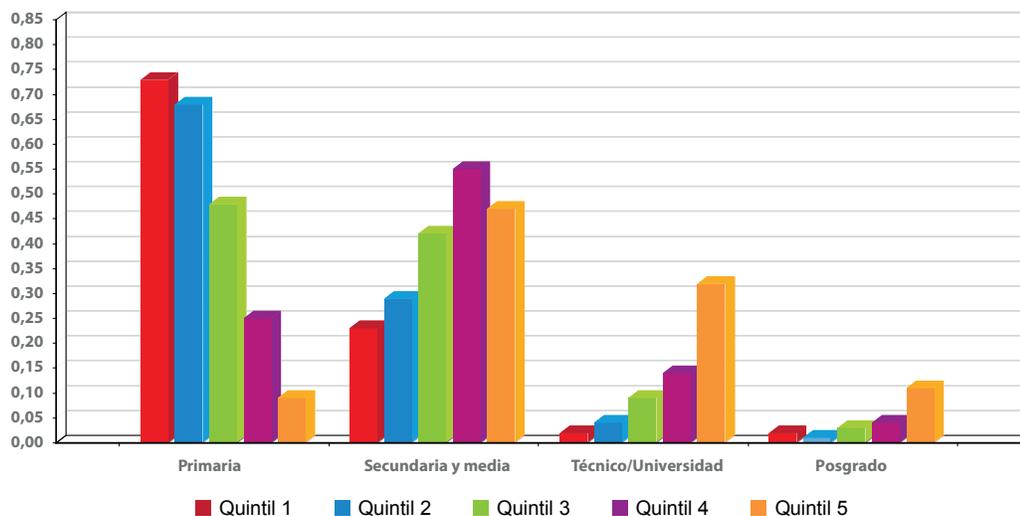
En este apartado se muestra cómo la riqueza del padre es un factor discriminante del número de años de educación que reciben los hijos, además de que condiciona el tipo o la calidad de educación, en particular, si se trata de un establecimiento oficial o privado. Además, es un factor que moldea la estructura de ingresos de los hijos, de tal manera que los hijos de padres más ricos son aquellos que ahora cuentan con niveles de ingreso promedio más altos.

Como se observa en el gráfico 36, la proporción de hijos de padres ubicados en el primer quintil de riqueza que cuentan apenas con primaria alcanza el 73%, con secundaria el 23% y con educación técnica y universitaria el 3%. De manera inversa, la proporción de hijos de padres en el quintil 5 de riqueza que cuentan con posgrado llega al 12%, con educación técnica y universitaria al 32%, con secundaria al 47% y con primaria al 9%.

Sobresale cómo una inmensa mayoría, el 90%, de hijos de padres en el quintil 3 de riqueza cuentan apenas con educación primaria y secundaria, en marcado contraste con los hijos de los padres con la mayor riqueza en el país que en un 44% alcanzan educación técnica y superior. Esto es consecuente con un bajo nivel promedio de educación en Colombia: cerca del 46% cuenta con educación primaria, el 40% con secundaria y solamente un 13% con técnica y universitaria.

8 Se construye una variable dummy (que toma un valor de 0 si no se satisface la condición y un valor de 1 si se satisface la condición; por ejemplo, la variable ocupación toma el valor de 0 si la persona no tiene esa ocupación, o toma el valor de 1 si sí la tiene) y la variable etnia base para la regresión es raizales y palenqueros.

9 Para cada grupo se construye una variable dummy y la variable dicotómica base para los padres es la agregación de "otras ocupaciones" que incluyen los oficios domésticos para los padres, el trabajador o trabajadora familiar sin remuneración en las fincas, las personas ayudantes sin remuneración, jornaleros y peones.



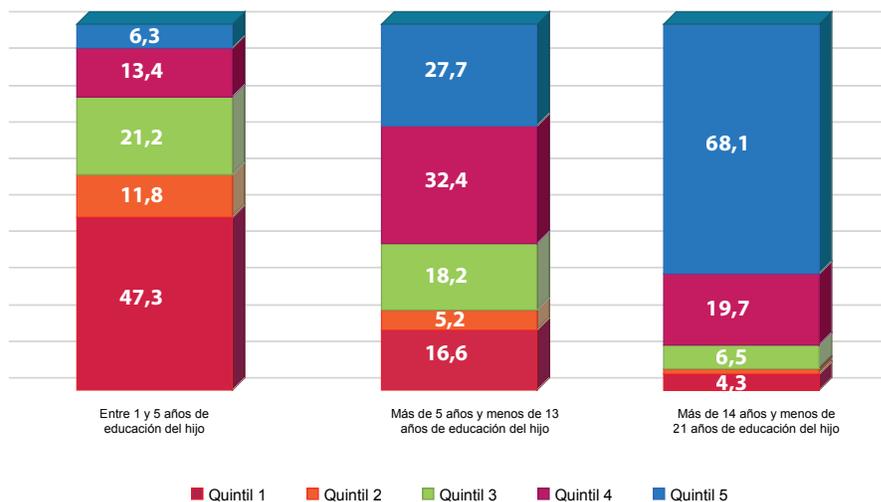
**Gráfico 36. Nivel de educación de hijos por quintiles de riqueza de los padres**

Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta de Movilidad Social 2010

La proporción de hijos que alcanza más de 14 años de educación (hacia la derecha del gráfico 37) va subiendo cuanto más elevado es el quintil de riqueza de los padres (por ejemplo, zona azul de la tercera barra del gráfico 37). Es decir, el 68,1 por ciento de los hijos con más de 14 años de educación son de padres en el quintil 5 de riqueza, en comparación con el 1,4% para el caso de hijos de padres en el quintil 2 de riqueza.

Para el caso de los hijos con menor educación (aquellos entre 1 y 5 años de educación) el 47,3% corresponde a padres ubicados en el quintil más bajo de riqueza. Al contrario, muy pocos hijos que alcanzan solo la primaria provienen de padres del quintil 5 de riqueza (6,3%).

La mayoría de los padres con hijos con nivel de educación secundaria son del quintil 4 de riqueza (con una participación del 32,4%), en contraste con la baja participación de los padres en el quintil 2 de riqueza (5,2%).



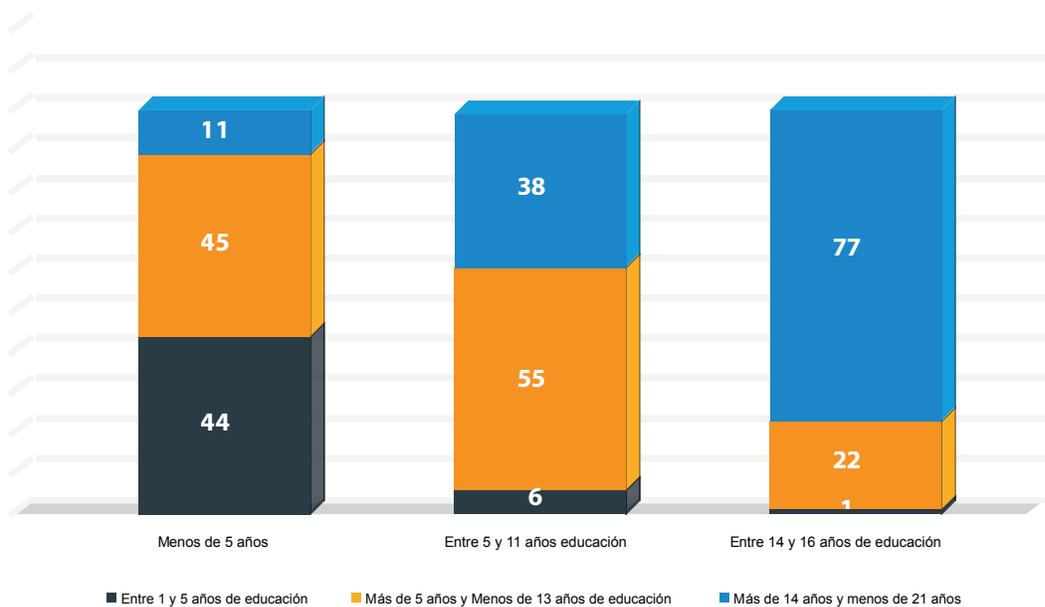
**Gráfico 37. Quintiles de riqueza de los padres vs. educación de los hijos**

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010

En otras palabras, en la medida en que los padres se ubican en quintiles de riqueza más altos, es superior el nivel de educación alcanzado por los hijos.

Como complemento, la relación entre los años de educación de los hijos y de los padres sigue la misma tendencia que la relación sobre riqueza. En efecto, entre más alta sea la educación de los padres, mayor es el nivel

de educación alcanzado por los hijos. Por ejemplo, de cada 100 padres que cuentan con entre 14 y 16 años de educación, 77 tienen hijos con más de 14 años de educación, y 55 en el caso con niveles de educación entre 5 y 11 años. En contraste, la gran mayoría de los hijos de padres con menos de 5 años de educación cuentan con menos de 13 años de educación: 44% con menos de 5 años de educación y 45% entre 6 y 13 años de educación (gráfico 38).

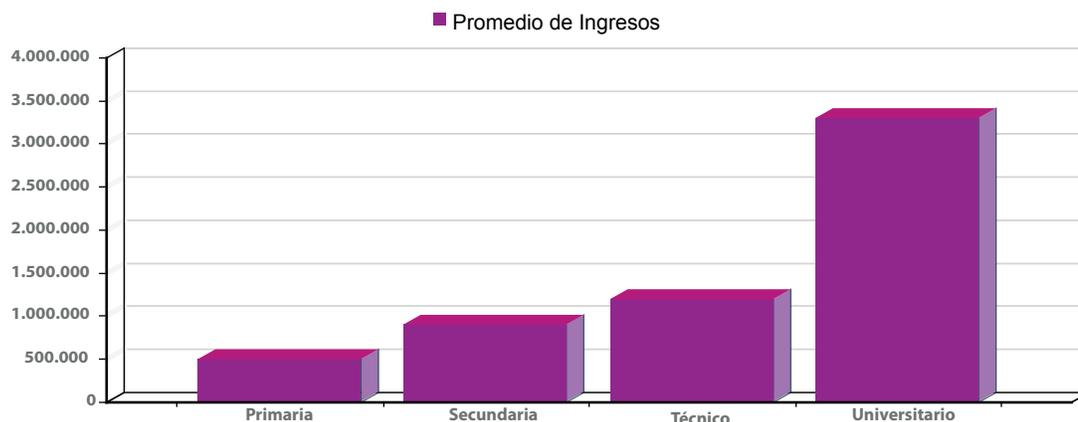


**Gráfico 38. Educación del padre vs. educación del hijo**

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010

Por otro lado, sería de esperar que a mayor nivel educativo superior el ingreso promedio percibido. Así, por ejemplo, un hijo cuyo nivel de educación sea universitario puede lograr un ingreso

promedio de 3,2 millones de pesos; ingreso por demás superior al de los hijos con apenas un nivel primario de educación (gráfico 39).

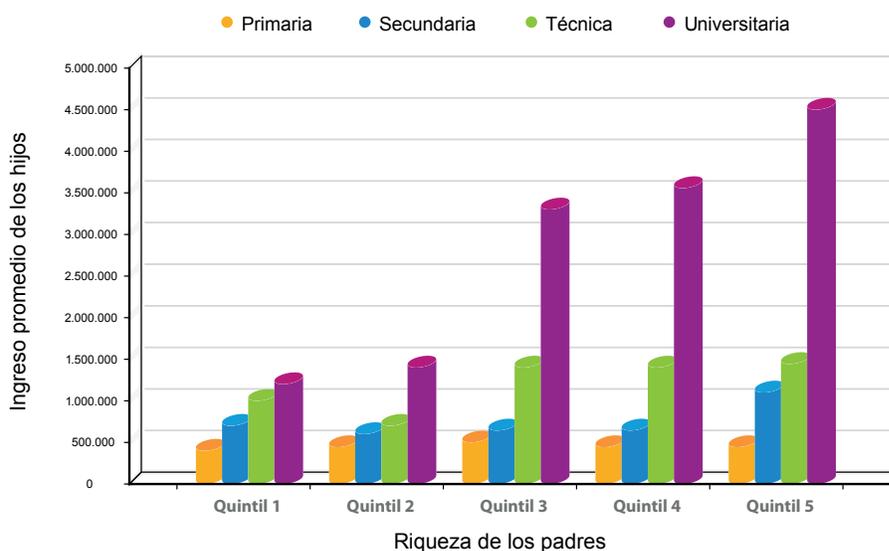


**Gráfico 39. Promedio de ingresos de los hijos**

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010

Ahora bien, aunque el nivel de educación es uno de los factores determinantes de los ingresos promedio, estos se incrementan con la riqueza de los padres. Como se observa en el gráfico 40, la educación universitaria permite que los hijos de padres del quintil 5 de riqueza puedan obtener ingresos promedio de 5 millones de pesos, en comparación con 3,4 millones de pesos para los hijos de padres del quintil 1 y 1,1 millones para los hijos de padres del quintil 1 de riqueza que cuentan con educación universitaria.

Es decir, la brecha de ingresos laborales promedio entre hijos con educación universitaria con padres de los quintiles 5 y 1 de riqueza asciende a 4,6 veces, en tanto que en el caso de hijos con educación primaria o con educación secundaria las correspondientes brechas son menores a 1,6 veces. Lo que muestra que la brecha de ingresos laborales entre hijos con padres de los quintiles 1 y 5 de riqueza aumenta significativamente en el caso específico de la educación universitaria.



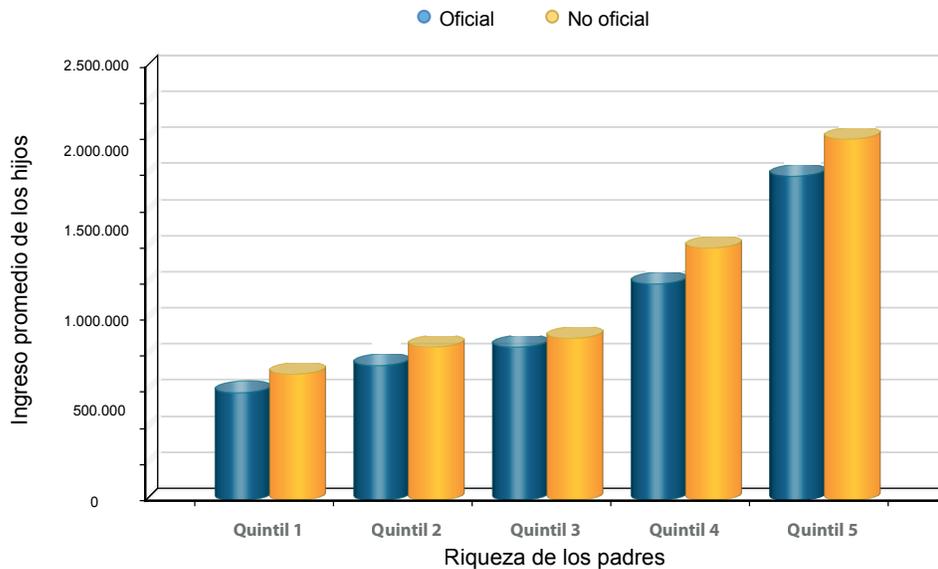
**Gráfico 40. Distribución de los ingresos promedio de los hijos**

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010

En contraste, el comportamiento de los ingresos promedio difiere para el caso de la educación técnica en la que la riqueza parece tener un efecto cuasi neutral.

La riqueza acentúa el comportamiento de los ingresos promedio de los hijos independientemente del tipo de

establecimiento educativo en el que estudiaron, es decir, si es o no oficial. Ahora bien, en cada quintil de riqueza de los padres las diferencias de ingresos promedio son apenas mayores para los hijos que estudiaron en establecimientos educativos no oficiales, aunque estas diferencias no son significativas en términos estadísticos (gráfico 41).



**Gráfico 41. Distribución de los ingresos promedio por establecimiento educativo**

Fuente: cálculos propios a partir de la Encuesta de Movilidad Social 2010

### Modelo del papel de la riqueza y la educación en diferencias de medias de ingresos

Si el argumento de la educación como factor determinante de la movilidad social fuera cierto, no debería encontrarse diferencias significativas de ingresos entre personas con el mismo nivel educativo, pero con un diferente origen social de sus padres. Es decir, el factor

determinante de las diferencias de ingresos debería ser la educación y no el origen o el estatus social de los padres.

Los resultados de la estimación del modelo<sup>10</sup> se muestran en la tabla 21.

<sup>10</sup> En el modelo econométrico se toma como variable dependiente el ingreso de los hijos y como variables independientes se incorporan *dummies* para los diferentes grupos de educación de los hijos. Además, se incorporan como variables independientes la riqueza y años de educación de los padres. Para lograr estimar los diferenciales de ingresos para los hijos ocasionados por los diferenciales de riqueza y educación de los padres, cada categoría interactúa con las variables de años de educación y riqueza de los padres. El objetivo de incluir interacciones es estimar coeficientes que capten las diferencias de medias entre grupos de educación.

**Tabla 21. Variables *dummy* que identifican educación**

Tipo de educación	El hijo sí cuenta con ese tipo de educación	El hijo no cuenta con ese tipo de educación
Educación primaria del hijo	1	0
Educación secundaria del hijo	1	0
Educación media del hijo	1	0
Educación técnica del hijo	1	0
Educación universitaria del hijo	1	0

Fuente: diseño propio ONU-Habitat, 2016

En primer lugar, el modelo estimado ratifica que la educación, aun cuando es un factor relevante para explicar las diferencias de ingresos en ciertos casos, al ser una variable significativa para explicar las diferencias de medias de los ingresos cuando se alcanza la educación universitaria al menos en el caso colombiano, no es el único ni necesariamente el más importante.

Así, su impacto es significativo para la educación técnica y universitaria, mientras que no lo es para la educación secundaria. Es decir, el esfuerzo por la educación cumpliría su objetivo de mejorar de manera significativa los ingresos de la población solo si se lograra proveer educación superior (en especial universitaria) a amplios grupos sociales.

En efecto, en términos de ingresos, alcanzar educación técnica y en especial universitaria mejoraría significativamente los ingresos de los hijos. Los ingresos percibidos por aquellos hijos que pasaron a tener educación técnica o universitaria se incrementaron por 213% y 221%, respectivamente, con relación a los ingresos de los hijos que tan solo alcanzaron primaria. El tipo de establecimiento educativo en el que estudiaron los hijos también resulta relevante: si el hijo estudió en un establecimiento público se ve afectado por una desmejora significativa en los ingresos.

En segundo lugar, diferencias en la riqueza de los padres producen diferencias significativas en ingresos cuando sus hijos alcanzan educación

técnica, más aún en el caso de la educación universitaria, en el que las mejoras en los ingresos llegarían a ser similares a la prima de obtener dicho nivel educativo: los ingresos aumentarían hasta en cerca del 183% para el quintil 5 de riqueza del padre de los hijos que alcanzan la educación universitaria. Así, se puede observar que, si la mejora de ingresos por obtener un título universitario fuese de 2 millones de pesos, el tener padre en el quintil 5 de riqueza generaría un diferencial adicional de 1,7 millones de pesos.

En tercer lugar, la calidad del trabajo de los padres también produce diferenciales en los ingresos de los hijos que resultan ser significativos (en términos estadísticos), en particular, cuando se trata de padres empresarios o asalariados de alta calificación.

Por último, hay razón para pensar que existe doble causalidad entre los ingresos y el estrato del hijo. Para corregir dicha endogeneidad se utilizan como instrumentos las ocupaciones del hijo puesto que estas pueden determinar su estatus, pero no existe una relación directa entre las ocupaciones del hijo y el ingreso<sup>11</sup>.

11 La condición de exogeneidad de los instrumentos y ocupaciones del hijo es probada a través del Sargan Test. Esta prueba arroja un p-value de 0,17, es decir, la hipótesis de no correlación entre los instrumentos y los errores no se rechaza, lo que permite concluir que los instrumentos cumplen con la restricción de exclusión.

## ***El derecho a la ciudad, la nueva agenda urbana y los jóvenes***

*Henry Lefebvre avizoró en 1968 la irrupción preponderante de las reglas del mercado como mecanismo regulador de los relacionamientos sociales, económicos, políticos y culturales; el ámbito de lo público como bien apto para la socialización, la equidad y el bienestar se ha visto reducido. La ciudad ha sido víctima de esta tendencia, ya que la producción y consumo de los bienes y servicios urbanos se vuelven mercancías que se fundamentan en la especulación, el rentismo y en su valor monetario, en detrimento de sus valores sociales, políticos y culturales. Se tiende a olvidar con facilidad que las ciudades fueron concebidas por la humanidad como ese ámbito público donde el ser humano realiza buena parte de sus derechos y ejerce sus deberes en procura de alcanzar su ideal de felicidad. Tal vez por esta dicotomía es que las ciudades se han convertido en un escenario donde muchas personas, en particular jóvenes, se sienten rechazadas, vulneradas o excluidas.*

*El derecho a la ciudad implica el derecho al disfrute de un territorio individual y también colectivo que puede expresarse en el derecho a una vivienda digna, adecuada, accesible, en barrios con la infraestructura básica de servicios públicos domiciliarios y equipamientos a escala humana; espacios públicos que permitan la recreación, el encuentro, el disfrute del tiempo libre; servicios públicos de salud, educación, cultura; medios de conexión y transporte entre diversos espacios de la ciudad que garanticen agilidad y calidad en la movilidad; medio ambiente sano y apto para la vida humana y de otras especies de la naturaleza; espacios y medios para la construcción del arraigo y la identidad cultural y la posibilidad a sus habitantes de incidir de manera efectiva en la conformación del poder local y la definición del destino colectivo. Además de lo anterior, los jóvenes necesitan de manera particular de espacios de encuentros accesibles, participativos y seguros, donde puedan construir sus propios códigos de convivencia y que permitan el desarrollo de sus actividades educativas, recreativas, culturales, ambientales y políticas.*

*Garantizar el derecho a la ciudad para los jóvenes implica pensar, diseñar ciudades desde la perspectiva de la gente para garantizar el buen vivir. Desde esta mirada existen varios instrumentos jurídicos y políticos como la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, el Estatuto de la Ciudad en Brasil, la Carta de Derechos y Responsabilidades de Montreal, la Carta-Agenda Mundial por los Derechos Humanos en la Ciudad. Mención especial merece la Nueva Agenda Urbana (NAU) derivada de las conclusiones de la cumbre mundial de Hábitat III recientemente celebrada en Quito, que propone una ambiciosa ruta para reorientar la manera en que se planifican, se diseñan, se financian, se desarrollan, se administran y gestionan las ciudades y los asentamientos humanos.*

*En este contexto, la NAU contribuirá a poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y dimensiones; a reducir las desigualdades; promover un crecimiento económico, sostenible, inclusivo y sostenido; lograr la igualdad de género y el empoderamiento de*

*todas las mujeres y las niñas a fin de aprovechar plenamente su contribución vital al desarrollo sostenible; mejorar la salud humana y el bienestar; fomentar la resiliencia; y proteger el medio ambiente. En el entendido de que se trata de no dejar a nadie atrás, la NAU propone trabajar mancomunadamente para poner fin a la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la erradicación de la extrema pobreza; garantizar la igualdad de derechos y oportunidades, la diversidad socioeconómica y cultural y la integración en el espacio urbano; mejorar la habitabilidad, la educación, la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud y el bienestar, entre otras cosas, poniendo fin a las epidemias del VIH/ SIDA, la tuberculosis y la malaria; promover la seguridad y la eliminación de la discriminación y todas las formas de violencia; garantizar la participación pública aumentando el acceso seguro y equitativo para todos; y facilitar el acceso equitativo para todos a la infraestructura física y social y los servicios básicos, así como a una vivienda adecuada y asequible.*

*El logro de los propósitos de la NAU cuenta con los jóvenes como sus principales protagonistas, no solo como beneficiarios, sino como diseñadores e implementadores de las transformaciones que el mundo urbano demanda. Así lo expresa de manera textual en su apartado 65 cuando establece que “nos comprometemos a aprovechar los dividendos demográficos urbanos, cuando sea posible, y promover el acceso de los jóvenes a la educación, el desarrollo de competencias y el empleo para lograr el aumento de la productividad y una prosperidad compartida en las ciudades y los asentamientos humanos. Las niñas y los niños, las jóvenes y los jóvenes son fundamentales para lograr el cambio y crear un futuro mejor, y, cuando se les da la posibilidad, tienen un gran potencial para tomar la palabra en nombre propio y de sus comunidades. A fin de aplicar la NAU, será fundamental velar por que tengan más y mejores oportunidades para participar de manera significativa”.*

## Movilidad social desde el punto de vista de la posición ocupacional

Para terminar, se analiza la movilidad social desde el punto de vista del estatus ocupacional, mostrando la importancia del estatus social derivado de las posiciones ocupacionales de los padres. En el caso colombiano se ha mostrado la baja movilidad en términos de educación y de riqueza, la muy baja proporción de hijos no ricos que pasan a ser

ricos, por lo que, al menos en principio, sería de esperar que resultara poco probable que hijos cuyos padres hayan desempeñado posiciones ocupacionales de bajos estatus lleguen a desempeñar posiciones de alto estatus.

Se puede observar<sup>12</sup> que, en efecto, la probabilidad de que un hijo alcance una ocupación de alta calificación es significativamente mayor (en términos estadísticos) si los padres han desempeñado también ocupaciones de alta calificación. Así, por ejemplo, la probabilidad de que un hijo sea asalariado de alta calificación dado que su padre también lo fue, llega a ser del 40,51%, en tanto que, si el padre fue un patrón o cuenta propia de alta calificación, la probabilidad de que el hijo pueda ser asalariado de alta calificación es del 19,99%.

Por el contrario, es muy poco probable que un padre asalariado de alta calificación tenga un hijo que sea trabajador cuenta propia de baja calificación o asalariado de baja calificación, o que un padre asalariado de baja calificación tenga un hijo que sea asalariado de alta calificación o patrón de alta calificación (-20,28% y 7,29%, respectivamente).

La reproducción relativa de ciertas posiciones ocupacionales entre padres e hijos, específicamente ocupaciones tanto de alta como de baja calificación, lleva consigo una significativa diferenciación de ingresos laborales entre hijos según posición y calificación. Es decir, la reproducción intergeneracional relativa de estatus ocupacional genera la reproducción intergeneracional de diferencias significativas de ingresos laborales según posición y calificación. En efecto, los ingresos laborales entre obreros empleados de alta y de baja calificación (educacional) no solo es diferente (a un nivel de confianza del 5%) sino que los de los primeros triplican en promedio los de los segundos (4.360.925 vs. 1.345.982 en pesos del 2010); patrón estrictamente equivalente al observado en el caso de los cuenta propia de alta y de baja calificación (\$ 3.244.921 vs. \$

988.240). En el caso de patrones de alta y de baja calificación, aunque la diferencia no es significativa (en términos estadísticos), el nivel promedio de los primeros es cerca del 50% superior al de los segundos (\$ 1.340.000 vs. \$ 913.382).

## 4.4. DINÁMICAS DE LA INMOVILIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

Como se mencionó al principio de este capítulo, la movilidad social es un proceso comprensivo que abarca múltiples instancias de la estructura social, económica, política y cultural. De tal manera que incidir en este proceso implica modificar la dinámica y lógica de ciertas relaciones societales características, con una decidida intervención de agentes sociales como, por ejemplo, el Estado, a través de las políticas públicas, y el empresariado con sus prácticas de selección, contratación y remuneración de personal.

En consecuencia, para promover la movilidad social se han de interponer esfuerzos públicos y privados para superar las trampas/obstáculos/impedimentos estructurales imperantes en múltiples esferas que reproducen dinámicas de exclusión social. Como, por ejemplo, la persistencia de la desigualdad/inequidad de oportunidades (para la observancia de derechos y el acceso a servicios sociales como ocurriría con la provisión de una educación pública de baja calidad, con insuficiente cobertura y solamente para los niveles primario y secundario) y de riqueza/ingresos; la discriminación sociocultural y laboral, y; el trato diferencial e inequitativo auspiciado por políticas públicas (como una política tributaria regresiva e inequitativa), entre otros.

12 Para verificar lo anterior se hizo una regresión multinomial, siendo la variable dependiente la ocupación del hijo y discriminando las ocupaciones por nivel educativo.

No sobra mencionar que Colombia es uno de los países con los niveles más elevados de desigualdad en el mundo occidental y que es reconocida por su marcado sesgo insolidario (y con frecuencia regresivo) en políticas públicas básicas como la tributaria y la pensional, entre otras (Garay, 2002; Garay y otros, 2002; Garay y otros, 2005). Razón por la cual requerirá de la imposición de cambios estructurales fundamentales en políticas públicas más allá de la educativa (hasta la tributaria, social y laboral) y en prácticas societales y empresariales fundamentales que rebasan a las del mercado de trabajo.

Entre las dinámicas estructurales de la inmovilidad social en Colombia sobresalen algunas como las siguientes:

1. La riqueza de los padres influye de manera determinante tanto en la riqueza y en el nivel de educación como en los ingresos laborales de los hijos.

A su vez, el nivel de educación de los padres tiene todavía un impacto determinante en el nivel educativo de los hijos.

2. Complementario a esto, la posición/ estatus ocupacional con su respectiva calificación educativa como una proxi del estatus social, también tiende a heredarse intergeneracionalmente.

En este contexto, progresar hacia una movilidad social que permita comenzar a sentar las bases de una democracia incluyente requerirá de un conjunto integral y comprehensivo de compromisos y políticas de índoles pública y privada. Pero estas deben incluir y también trascender el ámbito tradicional de la educación, como, por ejemplo, el tributario, el de la contratación y promoción laboral, el de la equiparación de oportunidades y el de la democratización de

acceso a espacios y redes sociales, entre otros. Lo anterior con el fin de ir desmontando raíces esenciales a favor de la desigualdad/exclusión imbuidas en decisivas relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de una sociedad tan excluyente e inequitativa como la colombiana.

Es así como ha de avanzarse, de forma decidida, en la provisión cada vez más amplia de educación técnica y en especial universitaria a los grupos poblacionales en desventaja, así como en su mayor acceso a establecimientos educativos privados que permitan la diversificación de su pertenencia a redes de conexión/intermediación de intereses. Esto último, incidiría en el mejoramiento de sus condiciones laborales y de ingresos y en la ampliación de sus oportunidades sociales, económicas y culturales. Es claro que el acceso restringido a la educación media vocacional resulta insuficiente para avanzar hacia estos propósitos.

Complementariamente, se ha de progresar en un acceso cada vez más amplio y efectivo de la población a otros servicios sociales que permitan no solo el goce de derechos fundamentales, sino también el desarrollo de sus capacidades en condiciones razonablemente equiparables.

A su turno, se ha de instaurar una tributación más progresiva y equitativa que signifique un mayor esfuerzo fiscal efectivo (no meramente nominal) de la sociedad en su conjunto, y en especial de los grupos favorecidos, que permita prestar servicios sociales más amplios, como corresponde a un Estado social de derecho, según lo establecido por la Constitución de 1991. Uno de los ámbitos fiscales es el de una mayor tributación efectiva de la riqueza y de los ingresos elevados, así como de la herencia (como lo defiende Piketty, 2014) y de los dividendos, entre otros.

Además, ha de lograrse el compromiso por parte del empresariado de ofrecer mayor cabida e importancia al criterio meritocrático en los procesos de selección, contratación y remuneración del personal. Esto permitiría dar mayor valor a las capacidades y capacitaciones reales de las personas postulantes sobre otras consideraciones relacionadas, por ejemplo, con su estatus social.

Al fin de cuentas, solo con el esfuerzo comprometido de sectores poderosos/decisorios se podrán implementar reformas y transformaciones estructurales que posibiliten la remoción de barreras contra la equidad y la inclusión social, como requisito para la superación de dinámicas excluyentes perversas y avanzar hacia la promoción de la movilidad social y la construcción de una democracia incluyente en Colombia.



# REFERENCIAS

Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M. C. y García, C. M. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10, (1): 235-256.

Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Quintero, M., Luna, M. T., Ospina-Alvarado, M. C., y Patiño, J. A. (2012). *Las escuelas como territorios de paz Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado*. Buenos Aires: Clacso.

Angulo, R., Azevedo, J., Gaviria, A. y Páez, G. (2012), *Movilidad social en Colombia*.

Argyle, M. (1994), *The Psychology of Social Class*. Londres: Routledge.

Becker, G. S. (1964), *Human Capital Theory*. Nueva York: Columbia University Press.

Bertrand, M. y Mullainathan, S. (2001). Are CEO's Rewarded for Luck? The Earnings without Principals Are. *Quarterly Journal of Economics*, 116 (3), 901-932.

Blau, P. M. y Otis, D. D. (1967). *The American Occupational Structure*. Nueva York: John Wiley & Sons.

Bourdieu, P. (1986), The Forms of Capital, en J. Richardson (ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Nueva York: Greenwood.

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1977). *Reproduction in Education, Society and Culture*. Beverly Hills: SAGE.

Bowles, S. y Gintis, H. (2001). The Inheritance of Economic Status: Education, Class and Genetics, Marcus Feldman y Paul Baltus (eds.). *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences: Genetics, Behavior and Society*, vol. 6. Nueva York: Oxford University Press and Elsevier.

- Bowles, S. y Gintis, H. (2001a). *Schooling in Capitalist America Revisited*. November 8.
- Breen, R. y Karlson, K. B. (2013, octubre). Education and Social Mobility: New Analytical Approaches, *European Sociological Review* (online).
- Breen, R. y Goldthorpe, J. H. (1999). Class Inequality and Meritocracy: A Critique of Saunders and an Alternative Analysis. *British Journal of Sociology*, 50 (1).
- Breen, R. y Goldthorpe, J. H. (2001). Class, Mobility and Merit. *European Sociological Review* 17 (2).
- Charles, M. (200, september 8). Culture and Inequality: Identity, Ideology, and Difference in "Postascriptive Society". *Annals, AAPSS*, 619.
- Conley, D. (s. f.), *Black-White Differences in Wealth Mobility and Volatility*. Nueva York: New York University.
- Corak, M. (2013). Income Inequality, Equal Opportunity and Intergenerational Mobility. IZA, Documento de trabajo 7520.
- Corporación Andina de Fomento, CAF, (2016, enero). Presentación en el Foro Internacional de ciudades inclusivas, Bogotá.
- Erikson, R. y Goldthorpe, J. H. (2002). Intergenerational Inequality: A Sociological Perspective. *Journal of Economic Perspectives*, 16 (3), Summer.
- Erikson, R. y Goldthorpe, J. H. (1992). *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford: Clarendon Press.
- Erikson, R., Goldthorpe, J. H. y Portocarero, L. (1979). Intergenerational Class Mobility in Three Western European Societies. *British Journal of Sociology* 30 (4).
- Ganzeboom, H. B. G., Treiman, D. J. y Ultee, W. C. (1991). Comparative Intergenerational Stratification Research: 3 Generations and Beyond. *Annual Review of Sociology* 17.
- Garay, L. J. (2002, diciembre). En torno a la economía política de la exclusión social en Colombia. *Revista Foro*. Bogotá.
- Garay, L. J. y otros (2002, julio). *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado Social de Derecho*. Bogotá: Contraloría General de la República, Alfa Omega.
- Garay, L. J. y otros (2005, junio). *Colombia: debate pendiente. Vol. I. A propósito del Estado social de derecho en Colombia*. Bogotá: Planeta Paz.

- Goldthorpe, J. H. (2012). De vuelta a la clase y el estatus: por qué debe reivindicarse una perspectiva sociológica de la desigualdad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 137.
- Goldthorpe, J. H. (1996, september). Class Analysis and the Reorientation of Class Theory: The Case of Persisting Differentials in Educational Attainment. *British Journal of Sociology*, 47 (3).
- Grusky, D. y Weeden, K. (2008). Are There Social Classes? A Framework for Testing Sociology's Favorite Concept, en A. Lareau y D. Conley (eds.), *Social Class: How Does It Work?* Nueva York: Russell Sage.
- Hanneman, R. A. (s. f.). *Multivariate Analysis: Sociology 203a. Graphical Conventions for Causal Models*, Department of Sociology, University of California, Riverside.
- Horan, P. M. (1978, august). Is Status Attainment Research Atheoretical?. *American Sociological Review*, 43 (4).
- Jackson, M. (2001, july). Meritocracy, Education and Occupational Attainment: What Do Employers Really See as Merit? Paper Number 2001-03, Nuffield College.
- Jones, O. (2015). *El establishment. La casta al desnudo*. Barcelona: Seix Barral.
- Industrial Societies*. Oxford: Clarendon Press.
- Marqués, I. (2015). *La movilidad social en España*. Madrid: Catarata.
- Marshall, G., Swift, A. y Roberts, S. (1997). *Against the Odds? Social Class and Social Justice* in Martínez-Restrepo, S., Ramírez, J. M. y Pertuz, M. C. (2015). ¿Es la educación un instrumento para la movilidad social en Colombia? Bogotá: Fundación Compartir y Fedesarrollo.
- Mayhew, L. (1968). Ascription in Modern Societies. *Sociological Inquiry*, 38, Spring.
- McNamee, S. J. y Miller, R. K. Jr. (2004). *The Meritocracy Myth*. Rowman y Littlefield.
- McNamee, S. J. y Miller, R. K. Jr. (2004a). The Meritocracy Myth. *Sociation Today*, 2 (1), Spring.
- Mills, C. (2008, january). Reproduction and Transformation of Inequalities in Schooling: The Transformative Potential of the Theoretical Constructs of Bourdieu. *British Journal of Sociology of Education*, 29 (1).
- Muller, W. y Karle, W. (1993). Social Selection in Educational-Systems in Europe. *European Sociological Review* 9.
- Nolan, B. y otros (2010). The Role of Social Institutions in Inter-Generational Mobility, en R. Erikson, M. Jantti y T. Smeeding (eds.). *Intergenerational Mobility within and Across Nations*. Nueva York: Russell Sage.

Organización de las Naciones Unidas, ONU-Habitat (2015). Primer Reporte del Estado de las ciudades de Colombia: un camino hacia la prosperidad urbana.

Ospina-Alvarado, M. C., Alvarado, S. V. y Patiño, J. A. (2012). Construcción social del sujeto: a partir de prácticas políticas alternativas en jóvenes, en Tonon, G. y Aragón, S. (comps.). *Jóvenes ciudadanos experiencias de participación en América Latina*, pp. 113-174. Argentina: UNL-COM..

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Prosperidad Social (2015). No oyes llorar la tierra. Una propuesta desde la Colombia profunda traída por los jóvenes de la Legión del Afecto para construir paz territorial.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.

Saunders, P. (2012). *Social Mobility Delusions*. Londres: Civitas.

Tezanos, J. F. (2013, diciembre). *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Torche, F. (2013). *How Do We Characteristically Measure and Analyze Intergenerational Mobility?* Research Council of the National Academy of Sciences, New York University.

Torche, Florencia (2013a). *Education and the Intergenerational Transmission of Advantage in the US*. Nueva York: New York University.

Thurow, L. (1972). Education and Economic Inequality. *The Public Interest*, 28.

United Nations Population Fund (2014). El estado de la población mundial 2014. El poder de 1.800 millones. Los adolescentes, los jóvenes y la transformación del futuro.

Van Doorn, M., Pop, I. y Wolbers, M., H. J. (2011). Intergenerational Transmission of Education Across European Countries and Cohorts. *European Societies* 13 (1): 93-117.

Young, M. (1961). *The Rise of the Meritocracy 1870-2033: An Essay on Education and Equality*. Baltimore, MD: Penguin Books.

# ANEXOS

## ANEXO 1

Resumen del debate y las propuestas principales que se identificaron en el taller realizado con los jóvenes, en el marco de la

implementación del convenio de cooperación entre la Alcaldía de Santa Marta y ONU-Habitat.

### PROSPERIDAD SOCIAL

Los desafíos	Elementos para el plan de acción
1. La educación de baja calidad y poco pertinente para el trabajo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la formación bilingüe</li><li>• Mayor monitoreo a la calidad de la educación superior por parte del ICFES, para que no solo sea un negocio</li><li>• Articular los programas educativos a la vocación productiva de la ciudad, por ejemplo, en materia de servicios turísticos y ambientales. “Si la educación sirve para conseguir buenos ingresos, pues se disminuye la deserción escolar”</li><li>• Promover la investigación y la innovación en las aulas escolares</li><li>• Ampliar el programa de becas y de subsidios educativos en todos los niveles, sin intermediaciones clientelistas</li><li>• Ampliar la cobertura de los cupos educativos en todos los niveles</li><li>• Ampliar el programa de desayunos y almuerzos escolares y vigilar la calidad del mismo</li><li>• Adelantar un programa de renovación de la infraestructura educativa y de los laboratorios y bibliotecas y demás implementos didácticos</li></ul>
2. La promoción del arte y la cultura como fundamentos de la ciudadanía juvenil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Descentralizar las casas de la cultura a los barrios y los salones comunales</li><li>• Estimular las expresiones artísticas juveniles con becas de formación, incentivos económicos e intercambios con otras ciudades</li><li>• Estimular el conocimiento de las culturas ancestrales y su divulgación y promoción</li><li>• Ampliación de las bibliotecas públicas y de los salones de intercambios lúdicos juveniles</li></ul>

<p>3. Promoción del trabajo digno y de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de la ley del primer empleo</li> <li>• Campañas de valoración del significado del trabajo honrado y digno</li> <li>• Ampliación de la cobertura de los programas del SENA</li> <li>• Creación del ingreso social como mecanismo de financiación de la formalización del rebusque y del trabajo informal y del trabajo social juvenil al servicio de las comunidades</li> <li>• Programa de vigilancia a los empleadores para que cumplan con los mandatos legales de garantía a los derechos de los trabajadores</li> <li>• Creación de un fondo distrital para el apoyo de proyectos de innovación juvenil</li> <li>• Mejorar los sistemas de información sobre la oferta y la demanda laboral en la ciudad con datos actualizados y fiables</li> </ul>
<p>4. La prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, lesiones personales y salud pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control efectivo a las empresas organizadas de microtráfico de sustancias psicoactivas y rendición pública de cuentas de sus resultados</li> <li>• Fortalecimiento de los programas de prevención de las ETI dentro del sistema educativo y por fuera del mismo</li> <li>• Implementar programas de atención a la drogadicción con enfoque de salud pública</li> <li>• Diseño de un sistema de alerta temprana para la prevención de la violencia juvenil generadora de lesiones y del maltrato</li> <li>• Fortalecer los programas de prevención de la prostitución y sanciones ejemplares a los proxenetes</li> <li>• Ampliación y modernización de los programas de salud sexual y reproductiva que respondan a las especificidades de los jóvenes urbanos y rurales, indígenas y campesinos de Santa Marta</li> <li>• Control a los expendios de licor y a los sitios de juegos de maquinitas en los barrios y sitios alejados a establecimientos educativos</li> <li>• Ampliación de las escuelas de formación deportiva</li> <li>• Generación de un programa de estímulos a los deportistas de alto rendimiento</li> <li>• Aumentar programas de servicios de atención diferenciada para la juventud, indígena, urbana y rural, contando con personal de salud de calidad</li> <li>• Ampliar el acceso a los servicios médicos y de seguridad social para la juventud, con énfasis en madres jóvenes y jóvenes que trabajan en el sector informal</li> <li>• Divulgación y promoción de estilos y hábitos de vida saludable para la reducción de conductas y riesgos en la juventud como la obesidad y las adicciones</li> </ul>
<p>5. Prevención y sanción de la violencia intrafamiliar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular el conocimiento de las formas silenciosas de violencia intrafamiliar (violencia económica, violencia psicológica, etc.)</li> <li>• Estimular y facilitar la denuncia de la violencia familiar</li> <li>• Ampliar el número de comisarías de familia y mejoramiento de la calidad de los servicios del ICBF</li> <li>• Estimular la existencia de amigables componedores y mediadores de conflictos intrafamiliares</li> <li>• Crear la Defensoría Pública de Familia</li> </ul>
<p>6. Movilidad y libre circulación por el territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer tarifas diferenciadas o subsidiadas de acceso al transporte público para jóvenes</li> <li>• Ampliación de las redes de ciclo-rutas y estímulo al transporte en bicicleta. Parqueaderos cerca a centros de estudio, de esparcimiento, en la playa, entre otros</li> </ul>

7. Estímulo al emprendimiento juvenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un plan de alianzas tripartitas entre el Gobierno, los empresarios y las organizaciones juveniles para estimular la creatividad y el semillero de emprendimientos empresariales</li> <li>• Crear ferias de emprendimiento y de intercambio de experiencias y metodologías</li> <li>• Creación de un fondo de capital semilla para financiar emprendimientos</li> <li>• Vincular la investigación que realizan las universidades al emprendimiento juvenil</li> </ul>
---------------------------------------	---

### LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Los desafíos	Elementos para el plan de acción
1. Potenciar y empoderar nuevos liderazgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de medios de comunicación alternativa realizados y liderados por los jóvenes</li> <li>• Programa o escuela de liderazgo juvenil para la paz y la reconciliación con enfoque diferencial y fundamentada en el ejercicio práctico</li> <li>• Intercambio de experiencias con otras ciudades y programa de pasantías</li> <li>• Creación del Premio Distrital de Liderazgo Juvenil para reconocer organizaciones y liderazgos alternativos sobresalientes</li> </ul>
2. Fortalecer los espacios de participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de todas las formas de discriminación</li> <li>• Facilitación del diálogo institucional de todas las dependencias oficiales con los jóvenes de la ciudad</li> <li>• Promoción de las instancias de participación ciudadana para que los jóvenes se vinculen a ellas. Fomentar la ampliación de sus bases sociales</li> <li>• Visibilizar las acciones de los líderes juveniles en los espacios institucionales</li> <li>• Estimular la creación de nuevas organizaciones juveniles en temas de interés público como el cuidado del medio ambiente, el cuidado de los espacios públicos, la prevención del maltrato animal, etc.</li> <li>• Estimular la renovación, ampliación y la rendición de cuentas de la plataforma de juventudes de Santa Marta y de los demás espacios de participación juvenil</li> <li>• Fomentar el intercambio de experiencias y las pasantías de las organizaciones juveniles de la ciudad, con otras ciudades del país y del mundo</li> </ul>
3. Ejercicio de la ciudadanía juvenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de defensa y protección de los derechos humanos y de los derechos de los jóvenes</li> <li>• Sistema de alerta temprana para la prevención de violaciones a los derechos de los jóvenes</li> <li>• Tomar en serio la voz y las propuestas de los jóvenes, acatando sus recomendaciones y sugerencias</li> <li>• Implementar un programa de cultura cívica ciudadana liderada por jóvenes</li> <li>• Conocimiento del nuevo Código de Policía</li> </ul>
5. Promoción del voluntariado juvenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de espacios para el trabajo voluntario de los jóvenes en la implementación del plan de desarrollo y el cuidado de la ciudad</li> <li>• Estímulo a la creación de organización juveniles de voluntariado social, ambiental y por la paz</li> <li>• Vínculo de los jóvenes a programas de voluntariado promovidos por otras organizaciones como las Naciones Unidas y la OEA, en particular, en materia de construcción de la paz y de cuidado del medio ambiente</li> </ul>

<p>6. Jóvenes infractores sin oportunidades reales de resocializarse a través de un sistema de responsabilidad penal juvenil que procure darles la posibilidad de que se recuperen para la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y adaptación del sistema de responsabilidad penal adolescente a las realidades culturales de la juventud samaria, de común acuerdo con el ICBF</li> <li>• Pedagogía sobre el nuevo Código de Policía</li> <li>• Promoción y apoyo a actividades de servicio a la comunidad como alternativa a las penas privativas de la libertad, porque tienen efectos resocializadores mucho más contundentes</li> </ul>
<p>7. Los jóvenes y la “apropiación de lo público”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de fortalecer las estrategias de cultura ciudadana juvenil para apropiarse de “lo público” como todos aquellos bienes y servicios que son de propiedad de toda la comunidad: el espacio público, los parques, el equipamiento de la ciudad, el medio ambiente, etc.</li> <li>• Adelantar acciones de fomento del sentido de pertenencia a la ciudad, conocimiento de su historia y su geografía, de su cultura y tradiciones, etc.</li> <li>• Estimular y apoyar las acciones juveniles de cuidado, preservación y mejor aprovechamiento de los ecosistemas y del medio ambiente</li> </ul>

**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA VIDA COTIDIANA**

Los desafíos	Elementos para el plan de acción
<p>1. La conflictividad juvenil expresada violentamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empoderamiento de líderes de conciliación y mediación de conflictos</li> <li>• Creación de espacios de diálogo social para tramitar las tensiones derivadas del actuar de los jóvenes o de las autoridades que eventualmente puedan generar malestar</li> <li>• Programa de diálogo y concertación con pandillas, barras, combos y barras bravas para prevenir la violencia y el daño a los bienes públicos y a la tranquilidad social</li> <li>• Crear, en asocio con alguna universidad, el Observatorio de la Conflictividad Juvenil en Santa Marta</li> <li>• Hacer un inventario de las pandillas juveniles y diseñar un programa de reintegración social de las mismas</li> </ul>
<p>2. Los jóvenes y la implementación de los acuerdos de paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el conocimiento y la comprensión de los acuerdos de paz y de sus implicaciones para la vida cotidiana de los habitantes de Santa Marta, en particular para los jóvenes</li> <li>• Vincular a los jóvenes a los programas de atención integral a las víctimas y de acompañamiento a las poblaciones retornantes</li> <li>• Estimular la organización de jóvenes víctimas y familiares de víctimas del conflicto</li> <li>• Empoderar líderes juveniles campesinos para liderar los programas de restitución de tierras en la zona rural de la ciudad</li> </ul>
<p>3. Los jóvenes y la seguridad humana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la implementación de las experiencias del proyecto Legión del Afecto para que los jóvenes lideren acciones para vencer el temor de habitar los territorios y superar el odio, la soledad y la venganza</li> <li>• Instruir a la policía sobre el trato con los jóvenes. Evitar y sancionar ejemplarmente los abusos de autoridad</li> <li>• Adelantar campañas de mejoramiento de las relaciones de la juventud con la policía</li> <li>• Vínculo de los jóvenes de las pandillas, los combos y los parches al servicio social remunerado adelantando trabajos a favor de la comunidad y del derribamiento de las “fronteras invisibles”</li> </ul>

A partir de todos los elementos señalados anteriormente, ahora procede la concertación e implementación del plan de acción, definiendo las tareas, metas, plazos de tiempo, indicadores de resultados e impacto social, presupuestos, responsables y mecanismos de implementación y rendición pública de cuentas.

Como ya se dijo, es recomendable que este proceso se adelante en el inmediato futuro, con amplia participación de los jóvenes y con responsabilidades temáticas

específicas de acuerdo con los intereses y modos de organización que, alrededor de los temas, tenga la juventud samaria. No sobra mencionar que asignar contrapartes en la administración y presupuesto en los proyectos de inversión es condición indispensable para que la voluntad política se convierta en hechos que transformen la realidad de la juventud de Santa Marta. No menos importante será involucrar en este proceso a los otros estamentos de la sociedad.

## ANEXO 2

Elementos orientadores de la discusión del REJUC con los jóvenes de Santa Marta (6 y 7 de abril del 2017)

La administración municipal invitó a ONU-Habitat a brindar asistencia técnica en la implementación del plan de desarrollo, en particular en su componente de juventudes. Para ello, esta entidad adelantó un estudio que concluyó con la elaboración del índice de prosperidad juvenil de la ciudad, el cual será un indicador para medir los avances y desafíos de las políticas públicas de atención a este sector de la población.

Una vez presentado este índice a los jóvenes y los principales hallazgos recogidos en los talleres del año pasado con organizaciones juveniles, se procederá a su análisis en tres grupos de trabajo que abordarán los siguientes temas:

- a. Prosperidad social y equidad;
- b. Participación política;
- c. Construcción de paz y reconciliación en la vida cotidiana.

Estos grupos discutirán estos temas, bajo los siguientes ejes orientadores de la discusión:

- Participación
- Liderazgo
- Equidad
- Libertad

- Modelo de ciudad
- Cambio
- Ciudadanos-jóvenes
- Desafío

Con base en estos grupos y ejes orientadores, se les brindará materiales a los estudiantes para que inicien una relatoría gráfica grupal, que resalte las ideas fuerza, preocupaciones, conceptos relacionales, impresiones que les ha dejado la presentación del REJUC.

Una vez realizadas las relatorías gráficas, cada uno de los tres grupos hará una breve exposición de su lienzo. Los otros dos grupos escribirán en pólitos las preocupaciones principales y sus contribuciones al reporte, con relación a lo expuesto por sus compañeros. Finalmente, el equipo de CINDE categorizará estos pólitos de acuerdo a las temáticas para una última discusión grupal, de donde saldrán los aportes de los jóvenes al REJUC capítulo Santa Marta.

### ASPECTOS BÁSICOS PARA REALIZAR UNA RELATORÍA GRÁFICA

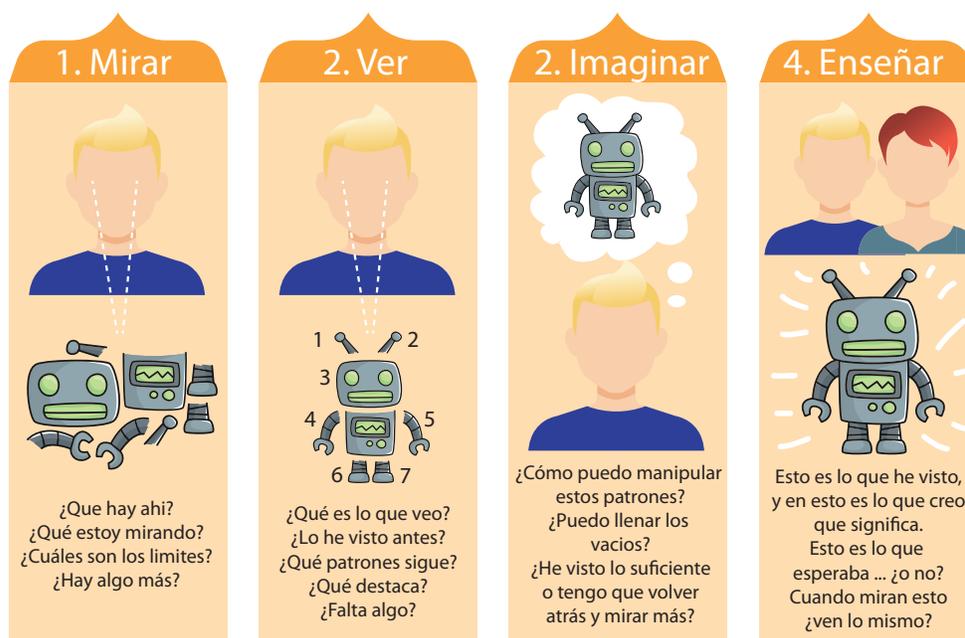
El objetivo principal de realizar un *visual thinking* (pensamiento visual) es expresar una idea de forma clara, sencilla y universal. Hacer comprensible algo más o menos complejo de forma rápida y dinámica a través de dibujos e imágenes.

El concepto de pensamiento visual está estrechamente asociado a dibujar. El proceso creativo del dibujo ayuda a entender (y hacer entender) la idea que se quiere explicar; el cerebro está más preparado para procesar el lenguaje visual que el verbal, con lo que se

activan mecanismos distintos a los que se utiliza en la comunicación oral o escrita.<sup>1</sup>

“Si no sabes explicar de forma sencilla, es que no lo has entendido bien”. A. Einstein.

## Los 4 pasos en el proceso de creación del *Visual Thinking* por Dam Roam



<sup>1</sup> ¿Cómo hacer un buen *visual thinking* sin ser un experto del *Pictionary*? Tomado de <http://mediaesfera.com/buen-visual-thinking-sin-experto-del-pictionary/>

### ANEXO 3

Categorización de los póstit producto de la segunda sesión de trabajo con los jóvenes del colegio Rodrigo Bastidas.

Trabajo	Entornos	Calidad de vida	Transporte	Educación	Seguridad
En igualdad de condiciones para hombres y mujeres	Sentir apoyo de nuestra familia	Acceso a servicios: viajar por todo el mundo, tener una mejor calidad de vida	Tener mejor forma de transporte	Más oferta y mejor infraestructura (bibliotecas o salas de computadores)	Tener más seguridad en nuestra ciudad
Más oportunidades de trabajo	Tener el apoyo de la familia	Buen estilo de vida más allá de lo material	Tener ciclo-ruta	Charlas de emprendimiento para los estudiantes de último año	Ir por la calle sin miedo a que no me asalten o me hagan algún daño físico
	Apoyo del Gobierno a los jóvenes	Poder tener un proyecto de vida	Tener ciclo-ruta	Acceso a lugares como bibliotecas o lugares históricos para saber más nuestra historia.	Vivienda segura
	Mayor cuidado de la ciudad		Mejorar la movilidad	Derecho a la educación superior en equidad (compra de cupos a la universidad)	Falta seguridad en la ciudad (afecta a los jóvenes)
	Familias numerosas con pocos ingresos afecta distinto a los que tienen un hijo único		Mejorar la movilidad	Derecho a la educación superior en equidad (brechas económicas)	Seguridad sin arriesgar nuestras vidas
	Entornos sin basura		Mejorar infraestructura de las carreteras	Educación en emprendimiento	Salir sin miedo a la calle
	Tener amigos y disfrutar de lo que me gusta		Mejor Infraestructura	Infraestructura en la ciudad para mejorar la educación	Tecnología de la mano de la seguridad
	Se debe medir más las relaciones interpersonales		Mejor infraestructura, no se encuentran en buen estado las calles y el transporte para los estudiantes, algunos colegios no tienen transporte	Lo principal para tener prosperidad es tener una buena educación (la calidad de la educación no es favorable para las personas con pocos ingresos)	Mejorar la seguridad
	Apoyo de la familia para mejorar la autoestima			Igualitaria y de calidad para todos	Aumentar la seguridad en las calles

Servicios básicos	Económicos	Género	Estatales	Salud	Recreación y Deporte	Participación
Falta de agua potable	Falta de recursos económicos	Discriminación por género	Corrupción	Mejorar la Salud	Los deportes ayudarían a cambiar la vida de los jóvenes	Que los jóvenes sean tenidos en cuenta para poder desarrollar un proyecto de vida
Igualdad en la prestación del servicio (en los barrios marginados no hay servicio de agua y luz constante)	Desigualdad social		Influencia gubernamental es importante (no le importa el bienestar educativo)	Mejorar la infraestructura	Poder ir a teatro	Poder tener asociación
Agua potable no perjudicial para la salud	Aumento de los ingresos		Mejorar la infraestructura evitando la corrupción	Tener buena salud mental y física		
Poder tener agua limpia	Buena economía de la ciudad		Se necesita el apoyo del Gobierno para salir adelante	Campañas para prevención y disminución del consumo de SPA en los jóvenes		
	Más ingresos para los pobres		Incumplimiento del Gobierno a los jóvenes	Tener salud		
	Más ingresos para los pobres		Ayuda para las personas que no puedan estudiar			
	Tener una mejor economía					
	Más ingresos para los pobres					

Trabajo	Entornos	Calidad de vida	Transporte	Educación	Seguridad
	Falta de apoyo para realizar nuestras metas (familiar, social)			Se ha mejorado en nuevas tecnologías	Tener más seguridad en la calle
	Apoyo de la familia			Subir el nivel de la educación en las instituciones públicas	Poder ir al parque sin temor
	Se necesita la ayuda de la familia para salir adelante			Tener más oportunidades para entrar a una universidad	Mejorar la seguridad
	Crear brigadas para el medio ambiente			Mayores oportunidades para una formación continuada	Tener un ambiente en paz para convivir mejor
	Más zonas wifi				
	Vital el apoyo de la familia				
	Seguridad en el proyecto de vida				
	Mayores oportunidades para realizar el proyecto de vida				
	Cuidado a los animales que están en la calle				
	Protección para los habitantes de calle				
	Capacidad de sentirse bien con su entorno y con la sociedad que los rodea que los hace sentirse bien, seguros, con salud, con equidad social, con un sano y buen ambiente, con facilidad económica, para contribuir a la sociedad siendo profesionales y sintiéndose feliz y orgullo de lo que tiene				
	Poder tener una familia				
	Poder ser cuidadoso con el parque				
	Que la familia nos apoye				

## ANEXO 4

Categorización de los pósit producto de la segunda sesión de trabajo con los jóvenes de distintas organizaciones juveniles, de acuerdo

con la relevancia asignada por ellos mismos (morado: 7 o más votos; naranja: 4-7 votos; azul: 1-3 votos; blanco: 0 votos).

### Limitaciones

Proyecto de vida	Educación	Laborales	Económicas	Políticas
Pensamiento mediocre, falta de aspiraciones al proyecto de vida	Falta educación de calidad y acceso a una educación superior	Piden mucha experiencia y no dan la oportunidad de demostrar las capacidades	Pobreza	Politiquería
Falta de apoyo de la familia y la sociedad	Falta de oportunidades a la educación superior	Predominan las "palancas" o buenos contactos para laborar, de lo contrario no hay posibilidades de emplearse	Falta de equidad	Concentración de poder
Falta de proyección	Falta educación	Ofertas de trabajo ligado a "palancas"	Mala calidad de vida	Desidia
Barreras mentales (conformismo)	Falta orientación (estudiar lo que nos gusta o lo que es más rentable)	Falta de oportunidades	Desigualdad	Participación de los jóvenes
Poco apoyo familiar	Falta de orientación	No se miran las capacidades, cualidades y motivaciones de trabajo de los jóvenes sin experiencia	El enriquecimiento de otras actividades no escolares que motive al joven a no limitarse	Pocos caminos donde nuestros ideales tienen credibilidad
Padres que no siembran en sus hijos para ser productivos	No acceso a la educación	Conseguir un empleo	Falta de información de ofertas para las familias de bajos recursos	Concepto político
Conformismo	Infraestructura para los estudiantes	Brecha entre jóvenes y población en general a nivel de empleos	Falta de recursos económicos	Poca ayuda a nivel nacional

**Limitaciones**

Proyecto de vida	Educación	Laborales	Económicas	Políticas
Cambio de mentalidad		Desigualdad laboral	Mejorar e innovar para la mejoría de la calidad de vida	Falta de identificación de nuestros objetivos en la sociedad, como presente y futuro para un mejor vivir
Jóvenes más autocríticos			Falta de recursos económicos	Desconocimiento de los funcionarios de las juventudes
Limitación del pensamiento como individuo del poder			Falta de recursos económicos	Los acuerdos con los jóvenes no tienen carácter vinculante
Poca cultura de educación en los padres				Desinterés en el progreso social
Pensamiento conformista				Politiquería y mantenimiento del poder entre los mismos
Proyecto de vida individual o colectivo (por los padres)				Pérdida de memoria histórica
Falta de interés				Represión
Conformismo, mediocridad				

**Posibilidades**

Proyecto de vida	Laborales	Educación	Políticas	Entornos
Mentalidad y actitud receptiva al cambio	Emprendimiento juvenil	Más becas	Políticas para las minorías	Mejorar la estructura física (carreteras alcantarillado)
Transformación de la cultura samaria y el pensamiento	Emprendimiento	Bonos a universitarios por buen desempeño	Programas de desarrollo artístico	Un mejor ambiente con calles más limpias y seguras
Joven como eje de cambio	Emprendimiento	Créditos	Institucionalidad y un sistema de gobierno que se enfoque como prioridad a los jóvenes a un cambio	Mejorar la seguridad

## Posibilidades

Proyecto de vida	Laborales	Educación	Políticas	Entornos
Propósito de una comunidad impulsadora que incluya al joven	Proyectos que impulsen el emprendimiento	Subsidios de transporte	Política pública de juventud	Subsidios de vivienda
La necesidad de jóvenes de querer hacer las cosas diferentes		Subsidios de alimentación	Concejales jóvenes	Apropiación de la ciudad
Que los padres tengan la posibilidad de superarse desde su niñez para así brindar una mayor o mejor educación a sus hijos		Programas para acceder a la educación	funcionarios jóvenes	Mejorar la educación ambiental en la ciudad
Tomar desde temprana edad a los jóvenes para que tengan una perspectiva del mundo como seres de innovación		Educación basada en su forma más rápida de adquirir conocimiento	Espacios que promuevan el liderazgo y motivación	Crear una red de acueducto adecuado que no contamine las playas
		La educación empodera	Educación pública	Mejorar la tolerancia en la ciudad
		Creación de nuevos centros educativos y bibliotecas	Desarrollo e impulso cultural	Mejoramiento de parques y zonas verdes y recreacionales
		Espacios de recreación, bibliotecas, movilidad, museos	Capacitación permanente y escuela de liderazgo	Expansión portuaria
			Políticas públicas en pro de las comunidades minoritarias y vulnerables	Mejoramiento de la infraestructura social a través de la red de parques

Propuestas

Económico	Políticas	Educación, recreación, deporte y salud	Proyecto de vida
Algún beneficio tributario si se contratan jóvenes en las empresas	Que los jóvenes sientan que se les otorga participación	Mejorar la concentración de los jóvenes a través de capacitaciones	Sembrar en los niños y jóvenes el deseo de superación personal y profesional
Convenios, programas, contratos, para generar una mejor bolsa de empleo	Aplicación Ley 1622	Mejorar el acceso a la educación superior	Charlas de reflexión para los jóvenes
	Mesas de juventud por cada secretaría	Mejorar el sistema educativo y de salud	Que sean motivados a innovar y llevar el pensamiento más allá de la cultura familiar, de estudiar y trabajar
	Mejorar la política social	Mejorar la educación	Servir con amor propio
	Crear programas con más equidad	capacitación a personas con baja escolaridad	Proyectos charlas para fortalecer la unión familiar
	Crear campañas para concientizar sobre la igualdad y equidad	Invertir en escenarios deportivos y deportistas	Centros de estimulación temprana
	Organización que no solo impulse, sino que también ayude al cumplimiento de las metas de los jóvenes y así llegar a una prosperidad	Aumentar el número de escuelas musicales públicas	Formar la comunidad en los procesos de cambio, equidad y cultura dándole apertura inicial como eje transformador
	Mesa de participación donde los jóvenes de distintos sectores, por medio de sus actividades, aporten a la sociedad	Implementación de programas (capacitación)	
	Trabajar con las diferentes poblaciones desde el enfoque diferencial para generar equidad	Que se estimule una cultura de educación y orientación desde la niñez en los hogares y los colegios para así poder lograr con eficiencia una mayor juventud	
	Implementación de políticas públicas	Centros de capacitación a población rural con poca o nula escolaridad	
	Socialización de políticas públicas en la sociedad	Inversión de recursos en actividades culturales y deportivas	
		Centros de estimulación cultural desde temprana edad	

## ANEXO 5

### ENTREVISTAS A JÓVENES<sup>2</sup> PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DEL REJUC CAPÍTULO SANTA MARTA

#### *Estructura general de las entrevistas*

- Breve socialización del REDUJ
- Indagación sobre:
  - Prosperidad: Oportunidades económicas, infraestructura (vivienda, espacio público, transportes, TIC), inclusión.
- Propuestas para política pública de juventud

#### 1. JAIME ANDRÉS CAPATAZ

*23 años, casado, padre de dos niños (6 y 4 años).*

La esposa no trabaja porque tienen el niño mayor con autismo y necesita atención además de la atención y terapia que tiene en la EPS por el SISBEN.

- Trabaja en un puesto de accesorios para teléfonos celulares, en una esquina comercial del centro de la ciudad.

<sup>2</sup> En la mañana del viernes 7 de abril se hicieron 6 entrevistas a jóvenes vendedores ambulantes o informales en los sectores del centro de Santa Marta y el Rodadero. Se presentan en este documento las tres que fueron relevantes para el propósito de la consulta realizada.

#### Prosperidad

- Tener un trabajo independiente y mantenerlo, que sirva para poder tener lo básico para la familia: *no se trata de lujos, sino de tener una vivienda digna, comida diaria, abanico, TV, uniformes y meriendas para los niños; no para aparentar.*

#### Trabajo

- El negocio actual lo heredó y aprendió de sus padres. Empezó con la venta de zapatos en la calle y ha ido mejorando. Ya tiene un carrito con mostrador y los clientes lo conocen y ubican.
- No tiene licencia para la venta ambulante, ni carné. Es difícil pensar en obtenerlos porque la Alcaldía ya no los está dando.
- Ha aprendido de los celulares y accesorios con la experiencia.
- Otra dificultad para poder conseguir trabajos formales es la falta de la plata para sacar la libreta militar.

#### Diversión, deportes

- Aprovecha mucho los nuevos parques que han hecho en Santa Marta.
- Juega fútbol dos o tres veces a la semana en canchas sintéticas.

#### Necesidades

- Lograr que se mejore el alcantarillado en el barrio (Rodrigo Bastidas) que es

un riesgo para la salud. La familia ha participado en la movilización para que lo arreglen a través del padre con una tutela, porque él no participa en ninguna organización juvenil, de barrio o política.

- Acceso a estudios superiores: facilidad para pagar desde ayudas del Estado. Así él podría ser ingeniero de sistemas, porque ya tiene mucho conocimiento técnico, y su esposa también quiere estudiar.
- Facilitar y asesorar el proceso para acceder a los programas de vivienda gratis, “yo no tengo tiempo para hacer tantos trámites”
- Conseguir un trabajo formal con prestaciones que le permita pagar \$300.000 de arriendo y tener \$30.000 diarios para los gastos de la familia.

Pero sabe que es muy difícil porque para eso hay que “tener una palanca” además de haber podido estudiar.

### Su familia

Toda la familia trabaja en la informalidad.

- Hermano mayor: bachiller con un curso de auxiliar contable. Trabaja ayudando a un amigo en un almacén, porque por la mala formación como bachiller no pasó en la Universidad del Magdalena. Va a volver a intentarlo.
- Hermana: bachiller del pueblo, tampoco pasó.

### Inclusión

A pesar de las dificultades, no se siente excluido y afirma que las condiciones de la ciudad son muchísimo mejores que las que tenía cuando estaba en el pueblo. Allí tenían una casa grande propia, pero él no habría podido independizarse y tener una casa de él

allí. Ahora tiene privacidad para él y su esposa y mejor calidad y estilo de vida. En la ciudad hay más oportunidades y más prosperidad.

Si hubiera estudiado en Santa Marta, por ejemplo, le hubiera hecho más caso a los profes, que serían mucho mejores y explicarían todo mejor sobre la anticoncepción, y su esposa y él se hubieran cuidado y no hubieran tenido niños tan jóvenes.

### Propuestas

- Entregar la libreta militar a los jóvenes sin pago o eliminar ese requisito.
- Dar ayudas reales para estudios superiores.
- Dar licencia para el trabajo independiente en las calles para facilitar el pago de salud y pensión.
- Mejorar la educación en los colegios oficiales para que los jóvenes pasen los exámenes en la universidad.

## 2. ESILDA BERDUGO

*26 años, bachiller con estudios de auxiliar contable, madre soltera de un niño de 8 años, vive en casa de su madre y solo obtiene apoyo del padre del niño a través de la Fiscalía.*

### Prosperidad

Es la transformación como la ciudad de Santa Marta que ahora tiene centros comerciales, puentes mejores vías y parques e Internet fácilmente para tener en la casa.

Hay dificultad de transporte, pero ha mejorado mucho.

Paga educación privada para su hijo, porque es mejor y no hay tanto *bullying*.

### Trabajo

Es ama de llaves en el sector hotelero y es un empleo formal. Pero con lo que gana no le alcanza para tener una casa independiente para ella y su hijo.

Como mujer le toca cumplir con dos roles: de mamá y cuidadora y producir. Es duro salir adelante, sobre todo porque ella tiene como proyecto hacer de su hijo un profesional.

Cree que la educación es suficiente para salir adelante y que no se necesitan las “palancas”. Cree que si hubiera tenido el recurso para terminar su formación tendría mejores condiciones laborales y de ingresos.

### Propuesta

- Ayudas para poder hacer estudios superiores.
- Ayudas o subsidios reales para las madres solteras.

## 3. VERÓNICA VELASCO

*25 años, soltera sin hijos, vive con dos hermanas en alquiler, estudia para asistente administrativa en CETECO (corporación técnica).*

### Trabajo

Vende minutos de celular y dulces en una esquina de Santa Marta, cerca del centro. Tiene ese puesto en la calle porque se lo dejó un amigo y ella lo surtió con ahorros que hizo cuando viajó a trabajar en Bogotá.

Pasó muchas hojas de vida infructuosamente.

### Prosperidad

Santa Marta ha avanzado en muchos aspectos, pero el que realmente le daría prosperidad a la ciudad es que se pusieran muchas empresas para que se dieran más oportunidades de trabajo estable para la cantidad de jóvenes que hay. Esas empresas también ayudarían a los jóvenes estudiantes a hacer prácticas para poder tener experiencia cuando se está estudiando.

Prosperidad es lograr empleo formal, porque permite vivir y ahorrar algo.

Tener vivienda propia, “que es más un sueño que otra cosa”.

Tener espacios como los nuevos parques y tener un transporte mejor, aunque ha mejorado en Santa Marta.

### Género

Ella no ha tenido hijo, por eso cree que su situación es igual a la de cualquier hombre y que no hay ninguna diferencia.

### Propuesta

Propone que se establezca una política clara para que los mayores se retiren y pensionen a la edad que es, para que les den paso a los jóvenes que están empezando y que son muchos en la ciudad.





Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos  
ONU-Habitat Países Andinos  
Calle 73 # 7-06 Piso 8 - Bogotá D.C.  
[es.unhabitat.org](http://es.unhabitat.org)  
Twitter: @onuhabitatcol  
Facebook: ONU-Habitat Colombia y Ecuador

